Yopal, 31 de julio de 2025

Señores
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE - ENERCA S.A. E.S.P.
Ruth Mery Arias
Supervisora contrato 189 de 2025.
Yopal-Casanare.

Asunto: Presentación de informe general HSE de Orden de Servicio N° 189 de 2025.

OBJETO: "SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL INCLUIDO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P"

Se hace entrega del informe general HSE durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2025.

1. **OBJETO DEL CONTRATO**
 SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL INCLUIDO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.

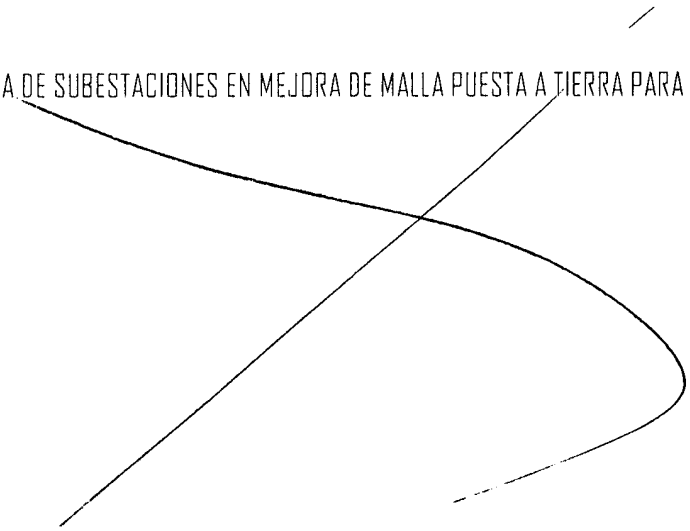
2.

TRANSABANA SAS
FCF
TRANSPORTES Y SERVICIOS

3. **DURACIÓN DEL CONTRATO**

Número de contrato 189 de 2025, fecha de inicio 28/03/2025, fecha de finalización 13/12/2025

ADRILLA DE SUBESTACIONES EN MEJORA DE MALLA PUESTA A TIERRA PARA SUBESTACION SURIMENA EN EL MUNICIF



4. GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

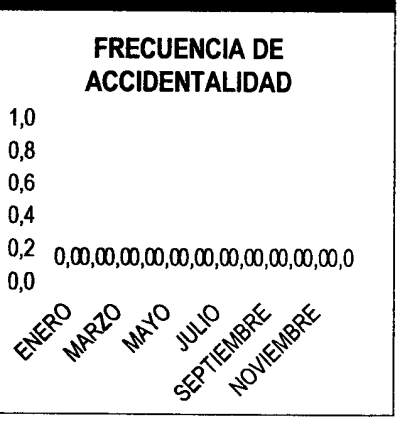
4.1 Planillas de Seguridad Social Integral del personal (ARL, Pensión y Salud)

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Novedad
1	Néstor Sánchez	Conductor	Permanente
2	Hernando Diaz	Conductor	Permanente
3	Humberto Vargas	Conductor	Permanente
4	Edwin Triviño	Conductor	Permanente
5	Javier Suescun	Conductor	Permanente
6	Luis Francisco Silva	Conductor	Permanente
7	Jeickson Pan	Conductor	Permanente
8	Yadesmir Rojas	Conductor	Permanente
9	Luis Gabriel Rodríguez	Conductor	Permanente
10	Sergio Cucunuba	Conductor	Permanente
11	Ricardo Ortiz	Conductor	Ingreso
12	Fredy Chaparro	Conductor	Ingreso
13	Sergio Nova	Conductor	Ingreso
14	Yefrinzo cruz	Conductor	Ingreso
16	Desiderio Mendoza	Conductor	Ingreso
17	Diana Carol Vargas Vargas	Coord. HSE	Profesional externo

Anexo No.1 Planilla de Seguridad Social y certificados de afiliación (Ingresos)

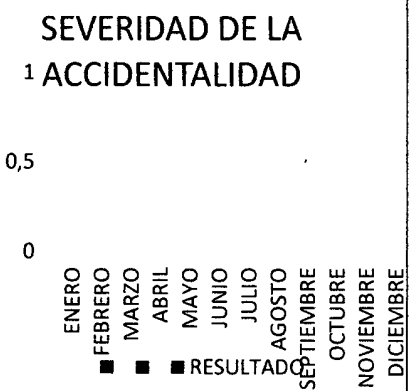
4.2 Indicadores SG-SST y autogestión PESV

Frecuencia de los accidentes laborales
Fórmula: (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Período	No. de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes	Número de trabajadores en el mes	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Julio	0	12	0,0	No se presentaron accidentes de trabajo en el mes	

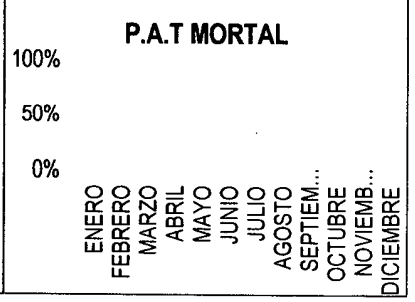
Severidad de accidentalidad

Fórmula: (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Período	Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes	Número de trabajadores en el mes	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Julio	0	15	0,0	No se presentaron días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes	

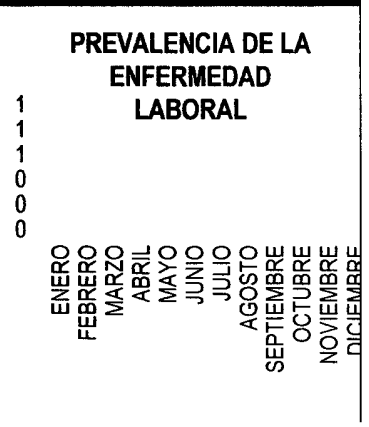
Proporción de accidentes de trabajo mortales

Fórmula: (Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100

Periodo	No. de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año	Total, de accidentes de trabajo que se presentaron en el año	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Julio	0	0	0,0	No se presentaron accidentes de trabajo mortales en el mes	

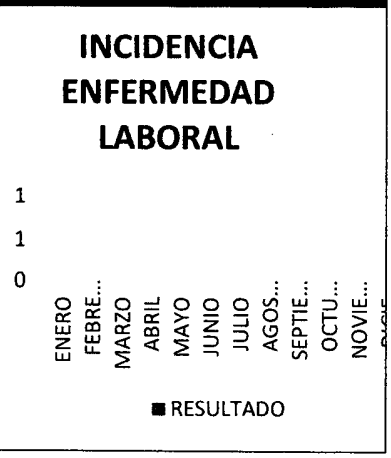
Prevalencia de la enfermedad laboral

Fórmula: (Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000

Período	No. de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año	Total, de accidentes de trabajo que se presentaron en el año	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Julio	0	0	0,0	No se presentaron enfermedades laborales en el mes	

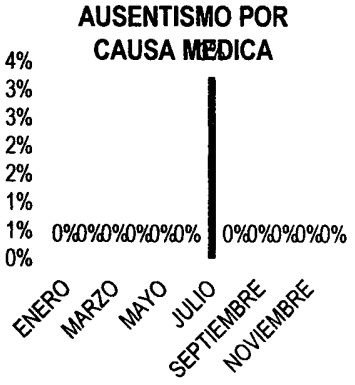
Incidencia de la enfermedad laboral

Fórmula: (Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000

Período	No. de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z»	Promedio de trabajadores en el periodo «Z»	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Julio	0	15	0,0,	No se presentaron enfermedades laborales en el mes	

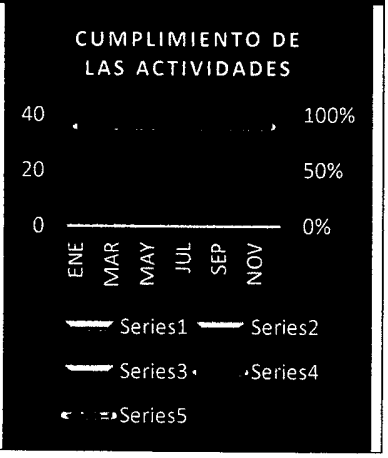
Ausentismo por causa médica

Fórmula: (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100

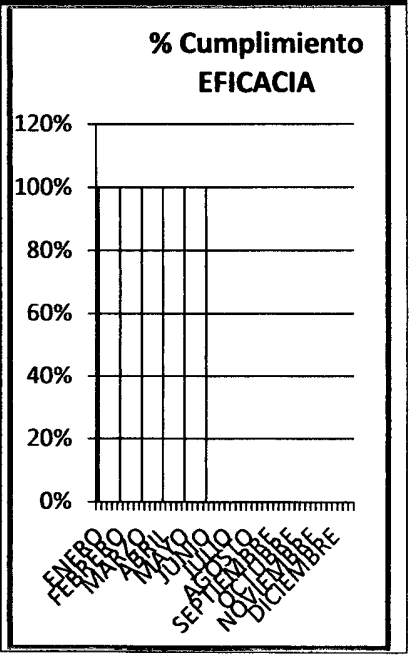
Período	No. de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	No. de días de trabajo programados en el mes	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Julio	1	31	0,0	No se presentó ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	

Anexo No.2 Certificados de incapacidad por causa laboral o común en el mes

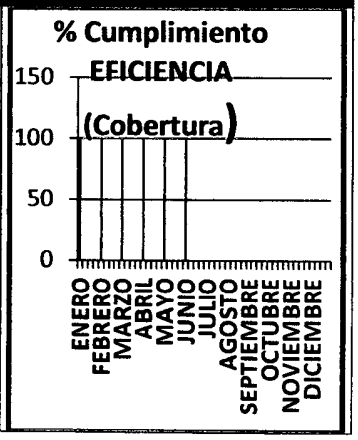
Cumplimiento plan de trabajo anual SST

Período	No. de actividades ejecutadas en el mes	No. de actividades programadas en el mes	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Julio	12	12	100%	Se evidencia cumplimiento del 100% de las actividades propuestas	

Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo

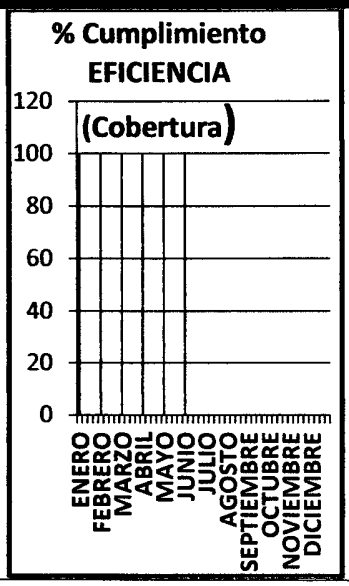
Período	No. de inspecciones ejecutadas en el mes	No. de inspecciones programadas en el mes	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Julio	12	12	100%	Durante el mes, se programaron un total de 12 actividades de inspección, manteniendo el enfoque en la verificación de condiciones de emergencia (botiquines y extintores), así como en inspecciones mensuales y preoperacionales a los vehículos de la flota, con el objetivo de garantizar su disponibilidad y operatividad.	

Capacitación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo

Período	No. de capacitaciones ejecutadas en el mes	No. de capacitaciones programadas en el mes	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Julio	2	2	100%	Se evidencia cumplimiento del 100% de las actividades propuestas	

Autogestión PESV

Fórmula: (No. Conductores que asistieron a capacitaciones/No. Total de conductores) *100

Periodo	No. Conductores que asistieron a capacitaciones	No. Total. de conductores	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Julio	15	15	100%	Se convoco un promedio de 10 trabajadores, el cual se evidencia la cobertura del 100% del total de colaboradores de la empresa	

Fórmula:(Tasa siniestros viales: TSV= (SV*1000.000)/Km)

	NIVEL DE PERDIDA	SIN LESIÓN	LEVES CON INCAPACIDAD <= 30 DIAS	GRAVES CON INCAPACIDAD > 30 DIAS	FATALES	KM
JULIO	Cantidad	1	0	0	0	32421
	Tasa	0	0	0	0	

Fórmula:(Vehículos con mantenimiento preventivo realizado en el periodo/Vehículos programados para mantenimiento preventivo en el periodo)*100

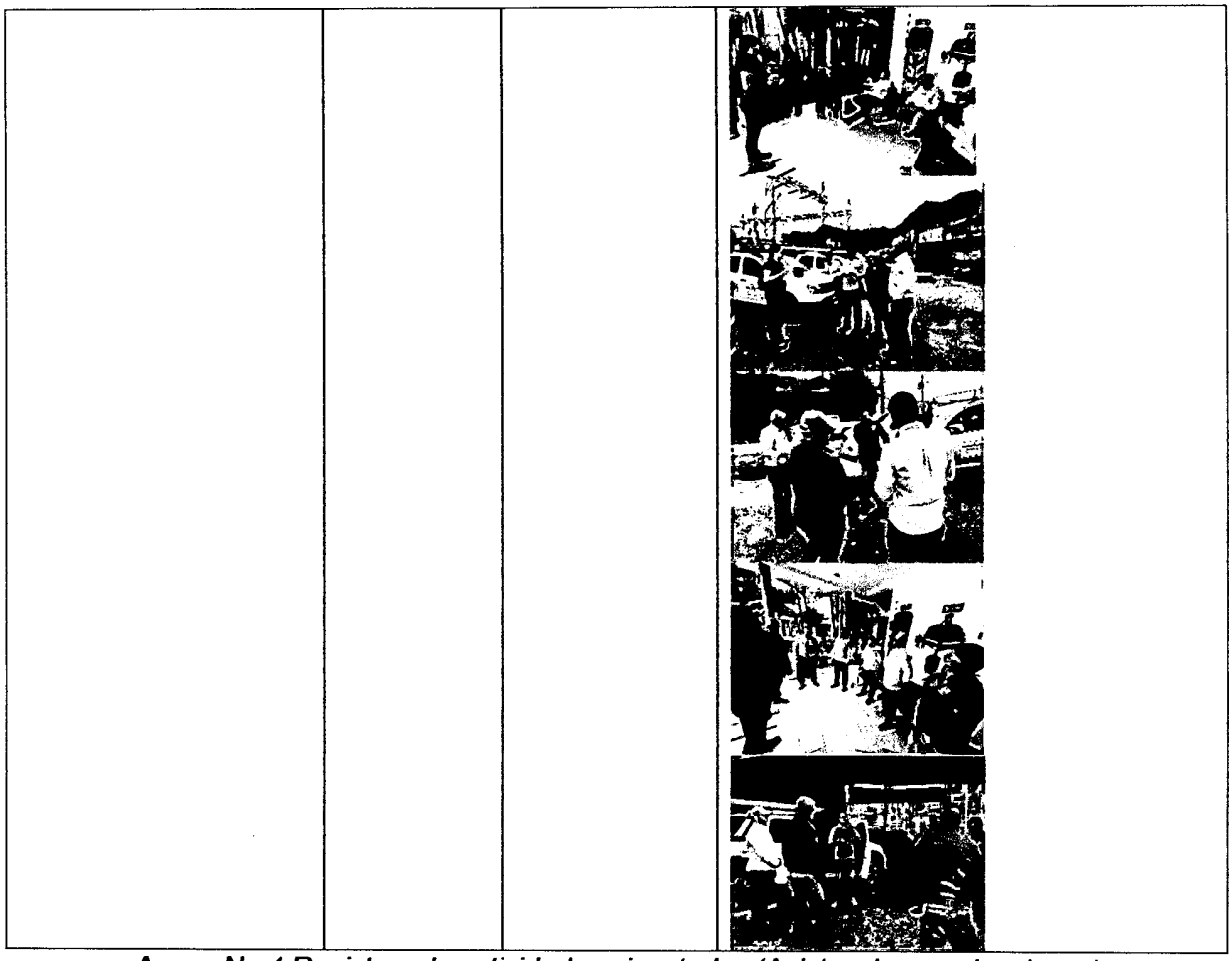
Periodo	Vehículos con mantenimiento preventivo realizado en el periodo	Vehículos programados para mantenimiento preventivo en el periodo	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Julio	GQZ754	X			
Julio	GUQ682	X			

Período	Vehículos con mantenimiento preventivo realizado en el periodo	Vehículos programados para mantenimiento preventivo en el periodo	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Julio	GQZ754	X			
Julio	GUQ682	X			
Julio	WFR704	X			
Julio	WDT781	X			
Julio	GQU154	X			
Julio	WDT590	X			
Julio	GES867	X			
Julio	EYX348	X			

Anexo No.3 Soportes de mantenimientos preventivos y correctivos realizados (Facturas)

4.3 Capacitaciones, Inducciones, Campañas, Charlas Preo Operacionales

	Cantidad	Total, Horas Capacitación	Registro fotográfico
Capacitaciones contratista e invitadas por ENERCA	0	0	
Inducciones del contratista y de Ingreso ENERCA	0	0	
Campañas Realizadas	0	0	
Charlas Pre operacionales	13		



Anexo No.4 Registros de actividades ejecutadas (Asistencia – evaluaciones)

4.4 Entrega de Elementos de Protección personal y Dotación

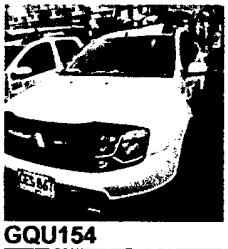
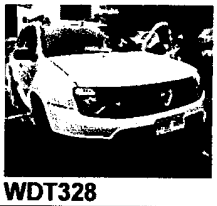
Anexo No.5 Registros entrega de EPP y Dotación

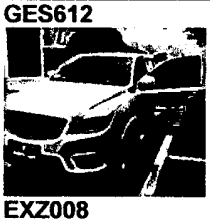
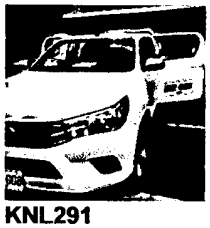
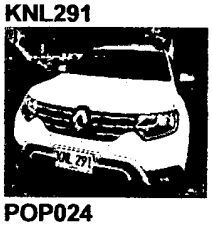
4.5 Pruebas de Alcoholimetría

Con el alcoholímetro se realiza la prueba al personal de forma aleatoria y se diligencia el formato FOR-HSEQ-012 Registro de Pruebas de Alcoholimetría el resultado prueba de alcoholimetría.

Anexo No. 6 Registro toma de alcoholemias realizadas.

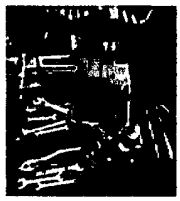
4.6 Inspecciones

Elementos a inspeccionar	Frecuencia de inspección establecida	No. de inspecciones realizadas	Registro fotográfico
Vehículos livianos	mensual	12	GUQ682  GQZ754  EYX348  GES867  GQU154  WFR704  WDT328

			 WDT781  GES612  EXZ008  KNL291  POP024 
Motocicletas	N/A	N/A	
Grúa	N/A	N/A	
Extintores	mensual	10	GUQ682  GQZ754

			 EYX348  GES867  GES612  EXZ008  KNL291  GQU154

			 WFR704  WDT328  WDT781  POP024 
Herramienta menor	mensual	10	GQU682  GQZ754  EYX348

			 GES867  GES612  EXZ008  KNL291  GQU154  WFR704 

			WDT328  WDT781  POP024 
Guadaña	N/A	N/A	
Botiquines y camillas	mensual	10	GUQ682  EYX348  GQZ754  GES867  GES812

			 EXZ008  KNL291  GQU154  WFR704  WDT328  WDT781

			 **POP024** 
Escaleras dieléctricas	N/A	N/A	
Herramienta	N/A	N/A	
EPCC	N/A	N/A	
Motosierra	N/A	N/A	
EPP			
Locativa	N/A	N/A	
Detector de tensión	N/A	N/A	
Tapete dieléctrico	N/A	N/A	
Guantes dieléctricos	N/A	N/A	
Pértiga	N/A	N/A	
Andamios	N/A	N/A	
Otros	N/A	N/A	**KIT DE DERRAMES** **EYX348**  **GUQ682** 

Anexo No. 7 Registros de inspección

Inspecciones, Pero operacionales

Elementos inspeccionados	No. de inspecciones realizadas	Registro fotográfico
Pértiga	N/A	
Tapete dieléctrico	N/A	
Guantes dieléctricos	N/A	
Equipo de rescate	N/A	
Guadaña	N/A	
EPCC	N/A	
Andamios	N/A	
Detectores de tensión	N/A	
Eslingas	N/A	
Grúa	N/A	
Escaleras dieléctrica	N/A	
Herramienta menor	N/A	
Detector de tensión	N/A	
Motosierra	N/A	
Otros?		

Anexo No. 8 N/A

3.7 Certificado de calibración de los Equipos de Medida

Alcoholímetro modelo CDP2500 Zaphir
Certificado calibración: 26/08/2024 hasta 26/08/2025

3.8 Análisis de trabajo seguro y permisos de trabajo

Registros	Cantidad
Permiso de Trabajo Eléctrico	N/A
Permiso de Trabajo Alturas	N/A
Total	

Registros	Cantidad
Análisis de Trabajo Seguro	N/A
Plan de Izaje con camión grúa	N/A
Total	

Anexo No.9 N/A

3.9 Accidentes de Trabajo y/o incidentes durante el mes

Anexo No.10 Registros AT (Soporte de notificación a Enerca S.A E.S.P, Reporte preliminar,

Investigación con evidencias, plan de acción, testimonios y divulgación lección aprendida) si se presentan en el periodo.

3.10 Enfermedades Laborales

No se presentaron enfermedades laborales durante el mes de Julio

3.11 Tarjetas y/o reporte mensual de actos y condiciones seguras e inseguras diligenciadas

Reportes	Cantidad
Actos inseguros	
Condiciones Inseguras	4
Total	4

Anexo No.11 Tarjetas de Actos y Condiciones Inseguras

3.12 Certificados de actitud de acuerdo a las evaluaciones medico ocupacionales, inicio de contrato y/o personal nuevo.

Relación de personal

No.	Nombres y Apellidos	Cargo	Fecha de ingreso
1	DESIDERIO MENDIZA	CONDUCTOR	07 DE JULIO
2	YEFRYNZO CRUZ	CONDUCOR	10 DE JULIO
3	FREDY CHAPARRO	CONDUCTOR	05 DE JULIO
4	RICARDO ORTIZ	CONDUCTOR	21 DE JULIO
5	SERGIO NOVA	CONDUCTOR	30 DE JULIO

NOTA: se realizó cambio de personal y hubo nuevos ingresos durante el mes de julio

Adicional el personal que ingresa para cargo de conductor de motocicleta y/o vehículo debe soportar: Pruebas Psicosensometricas, Pruebas psicológicas, Pruebas Teóricas - prácticas, Pruebas Coordinación Motriz, certificado examen de aptitud laboral.

Para cumplimiento de Resolución 5018 de 2019 el personal que realiza actividad con o sin tensión los exámenes deben incluir electrocardiograma, espirometría, test de drogas, prueba psicológica.

Anexo No.12 Certificados exámenes de aptitud

3.12.1 Divulgación y seguimiento a recomendaciones y restricciones médico laborales.

Anexo No.13 Registro de divulgación

3.13 Certificado de curso de Trabajo en Alturas – Coordinador de Alturas personal nuevo.

Nombre y Apellidos	Cargo	Curso	Vigencia

N/A

Anexo No. 15 N/A

3.14 Comités

Cumplimiento reuniones COPASST

Fecha de conformación COPASST: 12 de febrero 2025

Anexo No.16 Acta reunión – Conformación si aplica

Cumplimiento reuniones Comité de Convivencia Laboral

Fecha de conformación COCOLA: 13 de febrero 2025
Anexo No.17 Acta reunión – Conformación si aplica

3.15 Implementación medidas Protocolo de Bioseguridad COVID – 19

No.	Nombres y Apellidos	Registro fotografico
1	Entrega de tapabocas	
2	Suministro de Alcohol	
3	Limpieza y Desinfección	

N/A

Reporte de casos positivos /aislamiento por COVID – 19

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha

N/A

4 CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

4.8 Cumplimiento Comité de Seguridad Vial

N/A

4.9 Verificación documentos de vehículos contratados

Vehículos

PLACA	SOAT	REVISION TECNOMECANICA	POLIZA TODO RIESGO	POLIZA CONTRACTURAL Y EXTRACONTRACTUAL	TARJETA DE OPERACION
GQZ754	10/01/2026	10/01/2026	17/07/2025	14/05/2026	1/01/2027
EXZ008	7/09/2025	7/09/2025	24/11/2025	18/04/2026	20/06/2027
KNL291	1/05/2026	2/05/2026	11/11/2025	21/10/2025	21/05/2026
NOK424	25/10/2025	28/10/2026	29/10/2025	25/10/2025	14/11/2026
EYX348	29/01/2026	2/01/2026	10/04/2026	28/12/2025	10/01/2027
GES612	25/04/2026	22/04/2026	20/08/2025	13/11/2025	28/04/2027
GUQ682	17/12/2025	2/12/2025	26/06/2026	28/12/2025	13/01/2026
WDT590	2/12/2025	4/06/2026	23/12/2025	5/04/2026	26/06/2027
GES867	16/05/2026	16/05/2026	23/12/2025	5/04/2026	4/03/2026
GQU154	30/11/2025	23/12/2025	23/12/2025	5/04/2026	18/02/2027
WFR704	10/10/2025	25/05/2025	23/12/2025	5/04/2026	27/06/2027

Motocicletas

Móvil	Placa	Modelo	No. Licencia	Soat	Revisión Técnico mecánica	Zona Asignada

4.10 Reporte de comparendos de vehículos y conductores

Tipo de Vehículo	Placa	Conductor asignado	Comparendos SI/NO
Camioneta	GQZ754	Javier Suescun	NO
Camioneta	EXZ008	Humberto Vargas	NO
Camioneta	GES612	Jeickson Pan	NO
Camioneta	KNL291	Hernando Diaz	NO
Camioneta	NOK424	Néstor Sánchez	NO
Camioneta	EYK348	Luis Silva	NO
Camioneta	GUQ682	Edwin Triviño	NO
Camioneta	WDT590	Gabriel Rodríguez	NO
Camioneta	WFR704	Sergio Cucunuba	NO
Camioneta	GES867	Yadesmir Rojas	NO
Camioneta	POP024	Fredy Chaparro	NO
Camioneta	GQU154	Yefrinzo cruz	NO
Camioneta	WDT781	Sergio Nova	NO
Camioneta	WDT328	Ricardo Ortiz	NO
Camioneta	RELEVO	Desiderio Mendoza	NO

Anexo No.21 Reporte de comparendos vehículos - conductores (SIMIT)

4.11 Informe de trazabilidad mensual GPS y acciones de control establecidas

Relacionar *(Frenadas bruscas, topes de velocidad)*

Nombre	Fecha	Velocidad(km/h)	Origen/Destino	Estado	Pantallazo desde plataforma GPS	Observaciones
WDT590	11 de julio	92.67 Km/h	Yopal-vereda el caiman	Movimiento	Anexo 22	Se realizo investigación

Anexo No.22 Informe GPS y acciones implementadas

4.12 Reporte de inspecciones preoperacionales

Inspecciones	Cantidad
Pre operacionales Vehículos	**49**
Pero operacionales Motos	N/A
Total	**49**

Anexo No.23 Formatos pre operacionales

4.13 Tarjeta de rutas identificadas durante el periodo

Rutas identificadas

- **La salina**
- **Maní**
- **Pore**
- **Chameza**
- **Trinidad**
- **Sacama**
- **Tamara**
- **Recetor**
- **Sabana Larga**
- **Nunchia**
- **Hato corozal**
- **Paz de Ariporo**
- **San Luis de Palenque**
- **Orocue**
- **Aguazul**
- **Tauramena**
- **Monterrey**
- **Villanueva**
- **Yopal**

Anexo No.24 Tarjetas de rutas

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 18 DE JUNIO - 18 DE JULIO DE 2025				
N°	CONDUCTOR	PLACA	TELEFONO	JEFE DE AREA ASIGNADO
1	HUMBERTO VARGAS	EXZ008	3112650075	HOLMAN RICARDO Cel: 3115007804
2	JEICKSON PAN	GES612	3142980757	VICTOR BAJICA Cel: 3103356409
3	LUIS GABRIEL RODRIGUEZ	WDT590	3108604631	OSCAR SOLANO Cel:3203997770
4	JAVIER SUESCUN	GQZ754	3112521590	NICASIO PEÑA Cel:3108479992
5	EDWIN TRIVIÑO	EYX348	3208306424	NICASIO PEÑA Cel:3108479992
6	LUIS FRANCISCO SILVA	GUQ682	3209334949	NICASIO PEÑA Cel:3108479992
7	HERNANDO DIAZ	KNL291	3138767154	ALCIRA FINO Cel:3212161549
8	YADESMIR ROJAS	KNL291	3209334949	ARIEL CAMARGO Cel.3103222463
9	SERGIO CUCUNUBA	GQU154	3117146013	ARIEL CAMARGO Cel.3103222463
10	NESTOR SANCHEZ	NOK424	3102079937	JUAN PABLO CASTRO Cel.3203439609
DISPONIBILIDAD FINES DE SEMANA				
CONTRATISTA TRANSABANA RESPONSABLE HECTOR MEDINA			3143470741	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 12 DE JULIO - 12 DE AGOSTO DE 2025				
N°	CONDUCTOR	PLACA	TELÉFONO	JEFE DE ÁREA ENERCA
1	HUMBERTO VARGAS	EYX008	3112650075	DISTRIBUCIÓN : Ing Holman Ricardo Siachoque Cel: 3115007804
2	JEICKSON PAN	GES612	3142980757	DISTRIBUCIÓN : Ing Victor Vajica Cel: 3103356409
3	LUIS GABRIEL RODRIGUEZ	WDT590	3108604631	DISTRIBUCIÓN : Ing Oscar Solano Cel:3203997770
4	SERGIO CUCUNUBA	WRF704	3117146013	DISTRIBUCIÓN:Ing Juan Pablo castro Cel: 3203439609
5	EDWIN TRIVIÑO	EYX348	3208306424	GAS : Dr.Nicasio Peña Cel:3108479992
6	JAVIER SUESCUN	GQZ754	3112521590	GAS : Dr.Nicasio Peña Cel:3108479992
7	LUIS FRANCISCO SILVA	GUQ682	3209334949	GAS : Dr.Nicasio Peña Cel:3108479992
8	FREDY CHAPARRO	POP024	3505690549	COMERCIAL: Ing Ariel Camargo Cel: 3103222463
9	YEFRIZO CRUZ	GQU154	3228330025	COMERCIAL: Ing Ariel Camargo Cel: 3103222463
10	RICARDO ORTIZ	WDT328	3229139943	COMERCIAL: Ing Ariel Camargo Cel: 3103222463
11	YADESMIR ROJAS	GES867	3208214549	COMERCIAL: Ing Ariel Camargo Cel: 3103222463
12	HERNANDO DIAZ	KNL291	3209334949	GERENCIA ADMINISTRATIVA:Ing Alcira Fino Cel: 3212161589
DISPONIBILIDAD FINES DE SEMANA				
CONTRATISTA TRANSABANA RESPONSABLE HECTOR MEDINA			LLAMAR Y COORDINAR EL SERVICIO 314-347-07-41	

5 CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE HABILITACIÓN – RIESGO ELECTRICO

5.1 Habilitación de personal nuevo para trabajar con o sin tensión.

Nombre y Apellidos	Cargo	Tipo de Habilitación

N/A

5.2 Reporte Formato TT5. Información de accidentes de origen eléctrico

Evento	Fecha

N/A

6 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A TRABAJADORES

Relacionar el nombre del proveedor: Agua 0.00

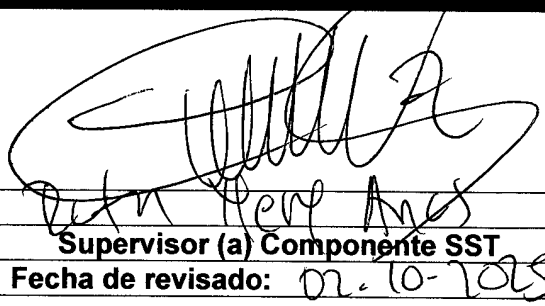
Anexo No.27 Certificado de compra de agua potable

7 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

se adjunta plan de acción

8 ACTIVIDADES RELEVANTES

No se presentaron actividades relevantes

Elaborado por:	Revisado y Aprobado:
	
DIANA VARGAS	
Profesional HSE	**Supervisor (a) Componente SST**
No. Licencia SST: 0036	**Fecha de revisado:** 02-10-2025

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

Placa	KNL291		Mes	07 - 2025			Cliente	enerca	Conductor	Hernando Diaz	
Item	Fecha	Hora inicial	Hora final	Km inicial	Km final	Kms dia	Recorrido			Nombre del funcionario	Firma
1	01-07-25	7:00	17:00	101810	101860	50	Yopal - Yopal			DIARD F	
2	02-07-25	7:00	17:00	101860	102001	41	Yopal - Tauramena			DIARD F	
3	03-07-25	7:00	17:00	102001	102044	43	Yopal - Yopal			DIARD F	
4	04-07-25	7:00	17:00	102044	102092	48	Yopal - Yopal			DIARD F	
5	05-07-25			102092	102092	- -	Disponible			Ruth Ariz	
6	06-07-25			102092	102092	--	Disponible			Ruth Ariz	
7	07-07-25	07:00	17:00	102092	102155	63	Yopal - Yopal			DIARD F	
8	08-07-25	05:00	17:00	102155	102344	191	Yopal - Orocue			DIARD F	
9	09-07-25	7:00	17:00	102344	102386	42	Yopal - Yopal			DIARD F	
10	10-07-25	7:00	17:00	102386	102531	145	Yopal - Tauramena			DIARD F	
11	11-07-25	7:00	17:00	102531	102585	46	Yopal - Yopal			DIARD F	
12	12-07-25	7:00	17:00	102585	102616	31	Yopal - Morro			DIARD F	
13	13-07-25					--	Disponible			Ruth Ariz	
14	14-07-25	7:00	17:00	102616	102649	31	Yopal - Yopal			DIARD F	
15	15-07-25	7:00	17:00	102649	102712	61	Yopal - Yopal			DIARD F	
16	16-07-25	7:00	17:00	102712	102765	53	Yopal - San Luis de Palenque			DIARD F	
17	17-07-25	7:00	17:00	102765	102819	59	Yopal - Pore			DIARD F	
18	18-07-25	7:00	17:00	102819	102985	171	Yopal - San Luis - Yopal			DIARD F	
19	19-07-25					- -	Disponible			Ruth Ariz	
20	20-07-25					- -	Disponible			Ruth Ariz	
21	21-07-25	7:00	17:00	102985	103232	247	Yopal - San Luis - Yopal			DIARD F	
22	22-07-25	05:00	2200	103232	103493	261	Yopal - Sacama - Aguazul			DIARD F	
23	23-07-25	7:00	17:00	103493	103531	38	Yopal - Yopal -			DIARD F	
24	24-07-25	7:00	17:00	103531	103565	27	Yopal - Yopal			DIARD F	
25	25-07-25	7:00	17:00	103565	103605	45	Yopal - Yopal			DIARD F	
26	26-07-25					- -	Disponible			Ruth Ariz	
27	27-07-25					- -	Disponible			Ruth Ariz	
28	28-07-25	5:00	17:30	103605	104005	400	Yopal - Villanueva			SUSPENSION MANDATO	
29	29-07-25	7:00	17:00	104005	104050	45	Yopal - Llano Lindo Yopal			DIARD F	
30	30-07-25	7:00	17:00	104050	104116	66	Yopal - Yopal			DIARD F	
31	31-07-25	7:00	17:00	104116	104143	33	Yopal - Yopal			DIARD F	

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

05/07/2025

Placa	POP 024	Mes	07-	Cliente	Ing. Juan Pablo	Conductor	Fredy Chaparro

Item	Fecha	Hora inicial	Hora final	Km inicial	Km final	Kms dia	Recorrido	Nombre del funcionario	Firma
1	5/07/25	07 AM	05 PM	6778	6778	0	Disponible.	Ruta Ancl	
2	6/07	07 AM	05 PM	6778	6778	0	Disponible.	Ruta Ancl	
3	7/07	07 AM	05 PM	6778	6797	19.4	Camera, Comercio, Estacion	Johan Sebastian	
4	8/07	05 AM	05 PM	6797	7022	225	Quebrada Seca, B. Malpmare, Sub estac	Vison Avila	
5	9/07	07 AM	05 PM	7022	7040	18	Subestacion Llano lindo Base	Brayan Quijano	BRAYAN QUIJANO
6	10/07	4:40 AM	05 PM	7040	7191	151	Chiscamena, Estacion Llano lindo, Emiro Sosa.	Carlos Sospedra	
7	11/07	7: AM	07 PM	7191	7501	309	Villanueva Cusanare, Base yopal	Angela Alarcon	
8	12/07	6:30 AM	02: PM	7501	7537	36.1	Morro, Estacion yopal	Giseth Martinez	
9	13/07	07:AM	05:PM	7537	7537	0	Disponible	Ruta Ancl	
10	14/07	07:AM	05:PM	7537	7545	8	Emiro Sosa, Vibano, Sub estacion	Juan Castro	
11	15/07	07:AM	06:15 PM	7545	7620	81.9	Emiro Sosa Tauramena, Emiro Sosa.	Ariel Camacho	
12	16/07	07:AM	05:PM	7620	7627	07	Vibano, Sub estacion	Ariel Camacho	
13	17/07	07:AM	05:PM	7627	7811	183	Yopal Hong Sub estacion yopal	Jorge Luis Hern	
14	18/07	07:AM	05:PM	7811	7916	105	Yopal Matadelimon, Vijta, Yopal	Riguelme Ort	
15	19/07	07:AM	12:30 PM	7916	8081	165	Algarrobo, Moriara, Quebrada Seca Yopal	Carlos Sospedra	
16	20/07	07: AM	05: PM	8081	8081	0	Disponible	Ruta (Ancl)	
17	21/07	07:AM	05:PM	8081	8130	49	Cagüi Milagros, Primavera Base	Donaldo Parede	
18	22/07	07:AM	05:PM	8130	8254	124.3	Palobajito, Niata, La manga.	Carlos Sospeda	
19	23/07	05:AM	6: PM	8254	8446	124	Yopal Orocua Yopal	Gustavo Cantor	
20	24/07	07:AM	05: PM	8446	8579	132	Yopal Nunchia, Pretesto, Barragillita	Victor Mojon	
21	25/07	05:AM	05:PM	8379	8658	79.04	Yopal, Morro Marroquin, Floreña	Felipe Auta	Felipe Auta
22	26/07	07:AM	05:PM	8658	8658	0	Disponible	Ruta Ancl	
23	27/07	07:AM	05:PM	8658	8658	0	Disponible Subestacion.	Ariel Camacho	
24	28/07	07:AM	05:PM	8658	8665	07	Yopal Emiro Sosa sub estacion	Ariel Camacho	
25	29/07	07:AM	07:PM	8665	8833	167.5	Yopal Tauramena sub estacion	Ariel Camacho	
26	30/07	07:AM	06:PM	8833	8988	155	Yopal, Aguazul Rio chiquito, Sub,	Ariel Camacho	
27	31/07	07:AM		8988	9109	121	Yopal emiro Nunchia Sub est	Oscar Nuñez	
28									
29									
30									
31									

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

Placa	NOK 424		Mes	JULIO - 2025			Cliente	ENERCA	Conductor	NESTOR SANCHEZ T.	
Item	Fecha	Hora inicial	Hora final	Km inicial	Km final	Kms dia	Recorrido			Nombre del funcionario	Firma
1	01/7/25	07:00	18:00	10828	10869	41	YOPAL, CASCO URBANO			JUAN PABLO	Juan Pablo
2	02/7/25	07:00	18:00	10869	10917	48	YOPAL, AGUAZUL, CASCO URBANO.			JUAN PABLO.	Juan Pablo
3	03/7/25	07:00	17:20	10917	11009	92	YOPAL, AGUAZUL, YOPAL, CASCO URBANO			JUAN PABLO.	Juan Pablo
4	04/7/25	07:00	17:00	11009	11059	48	YOPAL, CASCO URBANO.			JUAN PABLO	Juan Pablo
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											
29											
30											
31											

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

Placa	WNT590	Mes	Julio	Cliente	Enerca	Conductor	Gabriel Rodriguez

Ítem	Fecha	Hora Inicial	Hora final	Km Inicial	Km final	Kms día	Recorrido	Nombre del funcionario	Firma
1	07/25	7:00	12:48	385148	385508	360	Yopal - Aguazul - Yopal	Oscar Solano	Oscar Solano
2	07/25	7:00	5:49	385508	385675	167	Yopal - Aguazul - Yopal	Oscar Solano	Oscar Solano
3	07/25	7:00	5:05	385675	385841	166	Yopal - Aguazul - Dosebuby	Oscar Solano	Oscar Solano
4	07/25	7:00	4:51	385841	385927	86	Yopal - Aguazul	Oscar Solano	Oscar Solano
5	07/25	7:00	D	1	S	P	O N I B L E		
6	07/25	7:00	D	1	S	P	O N I B L E		
7	07/25	7:00	6:00	385927	386292	365	Yopal - Tauramena	Oscar Solano	Oscar Solano
8	07/25	7:00	6:00	386292	386420	128	Yopal - Orocue	Oscar Solano	Oscar Solano
9	07/25	6:36	5:27	386420	386685	248	Yopal - Aguazul - Vda Buena	Oscar Solano	Oscar Solano
10	07/25	6:42	5:00	386685	386733	248	Yopal - Aguazul - Yopal	Oscar Solano	Oscar Solano
11	07/25	7:00		386733			Yopal - Aguazul - PLNO	Oscar Solano	Oscar Solano
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

DIAZ

Placa	WPT 781		Mes	Julio			Cliente	ENERCA	Conductor	Sergio Mora	
Item	Fecha	Hora inicial	Hora final	Km inicial	Km final	Kms dia	Recorrido			Nombre del funcionario	Firma
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											
29											
30	07-2025	7:00	18:45	145256	145420	164	Yopal - Tauramena - Yopal			Oscar Silvano	
31	07-2025	7:00	17:00	145420	145600	200	Yopal - Aguazul - Mani - Yopal			Carlos Vaca	

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

Placa	GEJ 612		Mes	Julio			Cliente	Enerca	Conductor	Jackson Antonio Pan	
Item	Fecha	Hora inicial	Hora final	Km inicial	Km final	Kms dia	Recorrido			Nombre del funcionario	Firma
1	01-07-25	07:00	18:00	1828851	1833063	212	P.7A - San Luis - P.7A			Victor bajica	VB
2	02-07-25	07:00	18:00	1833063	1833307	244	P.7A - Yopal - P.7A			Victor bajica	VB
3	03-07-25	07:00	18:00	1833307	1833384	77	P.7A - Valvecia - P.7A			Victor bajica	VB
4	04-07-25	07:00	18:00	1833384	1833477	93	P.7A - Coto 201 - P.7A			Victor bajica	VB
5	05-07-25	—	—	—	—	0	Disponible			Victor bajica	VB
6	06-07-25	—	—	—	—	0	Disponible			Victor bajica	VB
7	07-07-25	07:00	18:00	1834477	1837021	225	P.7A - Yopal - P.7A			Victor bajica	VB
8	08-07-25	07:00	18:00	1837021	1838711	169	P.7-A Yopal			Enc Patio	S/cel
9	09-07-25	07:00	18:00	1838711	1840171	146	Yopal - P.7A			Enc Patio	S/—
10	10-07-25	07:00	18:00	1840171	1841391	122	P.7A - Coto 201 - P.7A			Victor bajica	VB
11	11-07-25	07:00	18:00	1841391	1841611	22	P.7A			Victor bajica	VB
12	12-07-25	—	—	—	—	0	Disponible			Victor bajica	VB
13	13-07-25	—	—	—	—	0	Disponible			Victor bajica	VB
14	14-07-25	07:00	18:00	1841611	1842311	70	P.7A - Pore - P.7A			Victor bajica	VB
15	15-07-25	07:00	18:00	1842311	1843541	123	P.7A - V - alvecia - P.7A			Victor bajica	VB
16	16-07-25	07:00	18:00	1843541	1845671	213	P.7A - Yopal - P.7A			Victor bajica	VB
17	17-07-25	07:00	18:00	1845671	1847721	205	P.7A - V - barro negro - P.7A			Victor bajica	VB
18	18-07-25	07:00	18:00	1847721	1848921	120	P.7A - Pore - P.7A			Victor bajica	VB
19	19-07-25	—	—	—	—	0	Disponible			Victor bajica	VB
20	20-07-25	—	—	—	—	0	Disponible			Victor bajica	VB
21	21-07-25	07:00	18:00	1848921	1849341	42	P.7A			Victor bajica	VB
22	22-07-25	07:00	18:00	1849341	1851891	255	P.7A - Sacama - P.7A			Victor bajica	VB
23	23-07-25	07:00	18:00	1851891	1852661	77	P.7A - V alvecia P.7A			Victor bajica	VB
24	24-07-25	07:00	18:00	1852661	1852791	13	P.7A			Victor bajica	VB
25	25-07-25	07:00	18:00	1852791	1854921	213	P.7A - Yopal - P.7A			Victor bajica	VB
26	26-07-25	—	—	—	—	0	Disponible			Victor bajica	VB
27	27-07-25	—	—	—	—	0	Disponible			Victor bajica	VB
28	28-07-25	07:00	18:00	1854921	1857351	243	P.7A - Yopal - P.7A			Victor bajica	VB
29	29-07-25	07:00	18:00	1857351	1857511	16	P.7A			Victor bajica	VB
30	30-07-25	07:00	18:00	1857511	1857951	44	P.7A			Victor bajica	VB
31	31-07-25	07:00	18:00	1857951	1858741	79	P.7A - V alvecia P.7A			Victor bajica	VB

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

TRANSABANA S.A.S. TRANSPORTE Y SERVICIOS

Placa EXZ008 | Mes Julio 2025. | Cliente Enerca | Conductor Humberto Vargas

Item	Fecha	Hora inicial	Hora final	Km inicial	Km final	Kms dia	Recorrido	Nombre del funcionario	Firma
1	01-07-25	7:00 Am	8:00 Pm	187381	187588	207	montes - Yopal - montes	Ricardo Sinchez	
2	02-07-25	5:00 Am	5:00 Pm	187588	187833	250	montes - Hoyeta - Villanueva - Venado - montes	Ricardo Sinchez	
3	03-07-25	6:00 Am	5:00 Pm	187833	188063	230	Montes - Aguazul - Tauramena - montes	Ricardo Sinchez	
4	04-07-25	6:00 Am	5:00 Pm	188063	188172	109	montes - Villanueva - Montes	Ricardo Sinchez	
5	05-07-25						Disponible	Ricardo Sinchez	
6	06-07-25						Disponible	Ricardo Sinchez	
7	07-07-25	6:00 Am	8:00 Pm	188172	188388	216	montes - Yopal - montes	Ricardo Sinchez	
8	08-07-25	7:00 Am	5:00 Pm	188388	188549	160	montes - tauramena - montes	Ricardo Sinchez	
9	09-07-25	6:00 Am	5:00 Pm	188549	188761	213	montes - Yopal - montes	Ricardo Sinchez	
10	10-07-25	5:00 Am	5:00 Pm	188761	189027	266	montes - casiana - villanueva - Venado - montes	Ricardo Sinchez	
11	11-07-25	7:00 Am	5:00 Pm	189027	189102	76	montes - Roizal - montes	Ricardo Sinchez	
12	12-07-25			189102			Disponible	Ricardo Sinchez	
13	13-07-25						Disponible	Ricardo Sinchez	
14	14-07-25	7:00 Am	5:00 Pm	189102	189233	131	montes - villacandelaria - montes - yopal - montes	Ricardo Sinchez	
15	15-07-25	7:00 Am	5:00 Pm	189233	189327	95	montes - buenavista - villanueva - montes	Ricardo Sinchez	
16	16-07-25	7:00 Am	5:00 Pm	189327	189429	102	montes - villanueva - montes	Ricardo Sinchez	
17	17-07-25	7:00 Am	6:00 Pm	189429	189560	131	montes - villanueva - montes	Ricardo Sinchez	
18	18-07-25	7:00 Am	5:00 Pm	189560	189585	25	montes - urbano	Ricardo Sinchez	
19	19-07-25						Disponible	Ricardo Sinchez	
20	20-07-25						Disponible	Ricardo Sinchez	
21	21-07-25	7:00 Am	5:00 Pm	189585	189725	140	montes - yopal - montes	Ricardo Sinchez	
22	22-07-25	7:00 Am	5:00 Pm	189725	189825	100	montes - vda - palonegro - montes	Ricardo Sinchez	
23	23-07-25	7:00 Pm	5:00 Pm	189825	189852	27	montes - vda bellavista - montes	Wilson A Torres	Wilson Torres
24	24-07-25	7:00 Am	5:00 Pm	189852	189981	130	montes - villanueva montes	Wilson A Torres	Wilson Torres
25	25-07-25	7:00 Am	5:00 Pm	189981	190016		montes - vda buenavista - montes	Wilson A Torres	Wilson Torres
26	26-07-25						Disponible	Wilson A Torres	Wilson Torres
27	27-07-25						Disponible	Wilson A Torres	Wilson Torres
28	28-07-25	7:00 Am	7:00 Pm	190016	190219	203	montes - yopal - montes	Wilson A Torres	Wilson Torres
29	29-07-25	7:00 Am	5:00 Pm	190219	190380	161	montes - villanueva - secreto - montes	Wilson A Torres	Wilson Torres
30	30-07-25	7:00 Am	5:00 Pm	190380	190462	82	montes - tauramena - montes	Wilson A Torres	Wilson Torres
31	31-07-25	7:00 Am	5:00 Pm	190462	190565	94	montes - villanueva - montes	Wilson A Torres	Wilson Torres

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

Diesel

Placa	UOT-328	Mes	Julio 2025	Cliente	Enerca	Conductor	Ricardo Ortiz

Item	Fecha	Hora Inicial	Hora final	Km Inicial	Km final	Kms dia	Recorrido	Nombre del funcionario	Firma
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21	07-2025	07:00	17:00	298456	298546	90	Zopel. Chapinero. Zopel.	[illegible]	[signature]
22	07-2025	07:00	17:00	298546	298731	185	Zopel. Nuachia - Zopel.	Reynaldo Orozco	Reynaldo Orozco
23	07-2025	07:00	17:00	298731	298778	47	Zopel. Urbano -	Alexander Cedeño	Alexander Cedeño
24	07-2025	07:00	17:00	298778	298825	47	Zopel. Urbano -	Yixson Avila	[signature]
25	07-2025	07:00	17:00	298825	299006	181	Zopel - Oriente - Zopel.	Alexander Soatá	[signature]
26	07-2025	07:00	17:00	299006	299234	228	Zopel. - Nunchia - Zopel	Carlos Cuspoca	[signature]
27	07-2025	07:00	17:00	299234	299234	0	Disponible.		
28									
29									
30									
31									

778

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

Placa	WNT328	Mes	Julio	Cliente	Enerca	Conductor	Gabriel Rodriguez

Item	Fecha	Hora inicial	Hora final	Km inicial	Km final	Kms dia	Recorrido	Nombre del funcionario	Firma
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28	07/2025	07:00	17:30	299234	299287	53	Yopal urbano Cortes	Yeison Ardila	
29	07/2025	07:00	17:20	299287	299323	36	Yopal - urbano	Yeison Ardila	
30	07/2025	07:00	17:20	299323	299368	45	Yopal - urbano	Yeison Ardila	
31	07/2025	07:00		299368	299416	58	Yopal urbano.	Yeison Ardila	

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

Placa	GQU 154	Mes	Julio 2025	Cliente	Ecopetrol	Conductor	Yefrinzo Cruz F.

Item	Fecha	Hora inicial	Hora final	Km inicial	Km final	Kms dia	Recorrido	Nombre del funcionario	Firma
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11	07-2025	07:00	6:19 pm	94978	95972	994	Morro - Chante - Yopal - Urbano	Deneil D	
12	07-2025	07:05	3:17 pm	95982	96495	513	Morro - Yopal - Urbano	Deneil D	
13	07-2025						Disponible	Yefrinzo Cruz	
14	07-2025	07:07 AM	6:05 pm	95982	96495	513	Yopal - Aguazul	William Mayorga	
15	07-2025	05:00 AM	6:19 pm	9746.1	98087	626	Urbano Yopal	William Mayorga	
16	07-2025	07:00 AM	6:13 pm	9808.7	9892.6	839	Yopal - Urbano - Morro	William Mayorga	
17	07-2025	06:57 AM	6:24 PM	9892.6	201697	103	Yopal - Urbano - Morichal	Yarleni Mita	
18	07-2025	06:55 AM	5:39 PM	20169.1	201750	59	Yopal urbano	Yurxon Ardila	
19	07						Disponible	Yefrinzo Cruz	
20	.						Disponible	Yefrinzo Cruz	
21	07-2025	07:03 AM	6:08 pm	201750	201793	43	Yopal - Urbano	William Mayorga	
22	07-2025	07:02 AM	5:00 PM	201793	201859	66	Yopal - Urbano Morichal	William Mayorga	
23	07-2025	07:05 AM	5:46 PM	201859	202086	227	Betulmena - Yopal - Morichal - Alemania	William Mayorga	
24	07-2025	06:59 PM	8:00 AM	202086	202239	153	Betulmena - Yopal -	William Mayorga	
25	07-2025	07:15 AM	5:07 PM	202239	202342	103	Yopal - Aguazul - Rio chaparro	William Mayorga	
26							Disponible	Yefrinzo Cruz	
27			5:07 PM				Disponible	Yefrinzo Cruz	
28	07-2025	7:15 AM	5:07 pm	202342	202400	58	Yopal - Urbano - Via Siriviana	William Mayorga	
29	07-2025	7:09 AM	5:50 pm	202400	202474	74	Yopal - Urbano -	William Mayorga	
30	07-2025	6:58 AM	5:33 pm	202474	202537	63	Yopal - Urbano - Guafilla	William Mayorga	
31	07-2025	6:57 AM	202537	202577	202677	140	Yopal - Urbano - Pedregal Upicon chaparral	William Mayorga	

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

Placa	WFR704		Mes	JULIO			Cliente	ENERCA	Conductor	Sergio Cucunuba	
Item	Fecha	Hora Inicial	Hora final	Km Inicial	Km final	Kms dia	Recorrido			Nombre del funcionario	Firma
1	07/25	5:00	24:30	200661	201021	360	Yopal - oracue - Yopal			Alexander S.	Alexander S.
2	07/25	7:00	17:30	199735	199907	172	Yopal - mani - Yopal			Jorge Luis	
3	07/25	7:00	17:00	199907	200081	174	Yopal - mani - Yopal			Jorge Luis	
4	07/25	5:00	17:30	200081	200424	343	Yopal - balanza de UPIA			Victor	
5	07/25	7:00	17:00	200424	200424	0	DISPONIBLE			Ruth Arias	
6	07/25	7:00	17:00	200424	200424	0	DISPONIBLE			Ruth Arias	
7	07/25	7:00	17:00	200424	200431	7	Yopal urbano			Cristhian Bray	
8	07/25	5:00	19:00	200431	200664	233	Yopal Daltama			MIGUEL	
9	07/25	9:00	22:00	200664	200903	239	Daltama Yopal			HERNANDEZ	
10	07/25	7:00	17:00	200903	201055	152	Yopal tilo, Yopitos, Yopal			Kaybe Oro	
11	07/25	5:00	18:00	201055	201356	301	Yopal villanueva			Rafael Oro	
12	07/25	7:00	17:00	201356	201356	0	DISPONIBLE			Ruth Arias	
13	07/25	7:00	17:00	201356	201356	0	DISPONIBLE			Ruth Arias	
14	07/25	7:00	17:00	201365	201376	11	YOPAL URBANOS			Juan Castro	
15	07/25	7:00	17:40	201376	201428	52	Yopal villanueva Yopal			Cristhian Bray	
16	07/25	7:00	17:00	201428	201452	24	Yopal urbanos Yopal			Juan Castro	
17	07/25	7:00	17:00	201452	201516	64	Yopal urbanos			Juan Castro	
18	07/25	7:00	17:30	201516	201694	178	mani - casanare			Cristhian Bray	
19	07/25	7:00	17:00	201694	201694	0	DISPONIBLE			Ruth Arias	
20	07/25	7:00	17:00	201694	201694	0	DISPONIBLE			Ruth Arias	
21	07/25	7:00	17:00	201644	201745	101	urbano Yopal			Cristhian Bray	
22	07/25	7:00	17:00	201745	201774	29	urbano Yopal			Cristhian Bray	
23	07/25	7:00	18:00	201774	201901	127	aguazul - yopal			Cristhian Bray	
24	07/25	7:00	18:00	201901	201978	77	urbanos Yopal			Juan Castro	
25	07/25	7:00	18:00	201978	202040	62	urbanos Yopal			Cristhian Bray	
26	07/25	7:00	17:00	202040	202040	0	DISPONIBLE			Ruth Arias	
27	07/25	7:00	17:00	202040	202040	0	DISPONIBLE			Ruth Arias	
28	07/25	11:00	17:00	202040	202047	7	urbanos			Cristhian Bray	
29	07/25	7:00	17:00	202047	202228	181	Chameza - Beteitor			Juan Castro	
30	07/25	05:00	17:00	202228	202562	334	Yopal - villanueva - yopal			Donald Bray	
31	07/25	7:00	17:00	202562	202801	239	Yopal - villanueva - tauramena			Cristhian Bray	

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

Placa	GES867	Mes	Julio 2025	Cliente	ENERCA	Conductor	Vademir Rojas

Item	Fecha	Hora inicial	Hora final	Km inicial	Km final	Kms dia	Recorrido	Nombre del funcionario	Firma	
1	07-2025	06:00AM	17:00PM	141101	141358	257	Yopal - monterrey - Yopal	William Alexander		
2	07-2025	07:00AM	17:00PM	141358	141393	35	Yopal Disponible	Ricardo		
3	07-2025	07:00AM	17:00PM	141393	141472	79	Yopal - Aguazul - Tauramena - Yopal	Ricardo		
4	07-2025	05:00AM	17:20PM	141472	141802	330	Yopal - villanueva - Yopal	Donaldo Poveda		
5	07-2025	07:00AM	17:00PM	141802	141802	0	Disponible Yopal	Victor Arias		x
6	07-2025	07:00AM	17:00PM	141802	141802	0	Disponible Yopal	Victor Arias		x
7	07-2025	07:00AM	17:00PM	141802	141834	32	Disponible Yopal	Victor Arias		
8	07-2025	05:00AM	17:13PM	141834	141988	154	Yopal - orocue - Yopal	Victor Higuera		
9	07-2025	07:00AM	18:00PM	141988	142202	214	Yopal - mani - Yopal	Jorge Luis H		
10	07-2025	07:00AM	18:00PM	142202	142400	198	Yopal - mani - Yopal	Jorge Luis		
11	07-2025	06:00AM	17:00PM	142400	142601	201	Yopal - Algarrobo - Yopal	Alexander Sanz		
12	07-2025	07:00AM	18:00PM	142601	142623	22	Yopal - Disponible Solio Mantenimiento	Victor Arias		x
13	07-2025	07:00AM	17:00PM	142623	142623	0	Disponible	Victor Arias		x
14	07-2025	07:00AM	18:00PM	142623	142738	115	Yopal - nunchia - Yopal	Donaldo Poveda		
15	07-2025	07:00AM	18:00PM	142738	142796	58	Yopal - urbano - Yopal	Obliatan	Obliatan	
16	07-2025	5:30AM	17:20PM	142796	143005	209	Yopal - Carrizalez - Yopal	Victor H.	Victor H.	
17	07-2025	07:00AM	17:30PM	143005	143154	149	Yopal - Chaparrero - Yopal	Alexander S		
18	07-2025	07:00AM	18:00PM	143154	143207	53	Yopal - morichal Yopal	Jorge Luis		
19	07-2025	05:00AM	19:00PM	298167	298456	289	Yopal - orocue - Yopal	Gustavo C		x
20	07-2025	07:00AM	17:00PM	143207	143207	0	Disponible	Victor Arias		x
21	07-2025	07:00AM	19:00PM	143207	143305	98	Yopal - morichal - Yopal	Jorge L		
22	07-2025	07:00AM	17:00PM	143305	143313	8	Disponible - Yopal -	Victor Arias		
23	07-2025	07:00AM	17:00PM	143313	143416	103	Yopal - nunchia - Yopal	Jorge Luis		
24	07-2025	07:00AM	17:00PM	143416	143564	148	Yopal - nunchia - Yopal	Jorge L		
25	07-2025	07:00AM	19:00PM	143564	143781	217	Yopal - Tilo - nunchia - Yopal	Oscar		
26	07-2025	07:00AM	17:00PM	143781	143799	18	Disponible Solio Mantenimiento	Victor Arias		x
27	07-2025	07:00AM	17:00PM	143799	143799	0	Disponible Yopal	Victor Arias		x
28	07-2025	07:00AM	17:00PM	143799	143905	106	Yopal - nunchia Yopal	Rigoberto Cas		
29	07-2025	07:00AM	17:00PM	143905	144101	196	Yopal - orocue - Yopal	Felipe Hoyos		
30	07-2025	07:00AM	18:00PM	144101	144242	141	Yopal - Pore - Yopal	Cristian Rey		
31	07-2025	06:00AM	17:00PM	144242	144411	169	Yopal - nunchia - Yopal	Gustavo C		

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

Placa	EMK 348.	Mes	JULIO.	Cliente	ENERCA.	Conductor	EDWIN TRIVIÑO.

Item	Fecha	Hora Inicial	Hora final	Km Inicial	Km final	Kms dia	Recorrido	Nombre del funcionario	Firma
1	01/07/25.	7:00 AM	5:00 PM.	285.765.	285.906.	141 KM.	MORICHAL - TILODIRAN - SAN JOSE CASIO SECO - LA CALCETA.	WILMAN BARRANCO	
2	02/07/25	4:34 AM.	5:08 PM.	285.906.	286.089	175 KM.	TILODIRAN - LA HORQUETA	MARIO CUSPOSA	
3	03/07/25.	7:00 AM.	5:39 PM.	286.089	286.214	133 KM.	TILODIRAN - MARRODUNN.	EDISON PINZON.	
4	04/07/25.	7:00 AM	5:00 PM.	286.214.	286.234.	20 KM.	MORAL.	NICACIO PEÑA.	
5	05/07/25.	7:30 AM.	12:35 PM.	286.234.	286.256.	22 KM.	MANTENIMIENTO.	RUTH ARIAS	
6	06/07/25	— o —	— o —	— o —	— o —	— o —	DISPONIBILIDAD.	RUTH ARIAS	
7	07/07/25.	7:00 AM.	5:00 PM.	286.256.	286.423.	169 KM.	MANGA - TILODIRAN.	EDISON PINZON	
8	08/07/25.	7:00 AM.	5:00 PM.	286.423	286.594.	171 KM.	MORICHAL - ALGARROBO.	AARON BARRERA	
9	09/07/25	7:00 AM.	5:00 PM.	286.594.	286648	54 KM.	EL RINCON DEL SOLDADO. - CAGUI	WILMAR BARRANCO	
10	10/07/25.	7:00 AM.	5:29 PM.	286.648	286.724.	76 KM.	MORAL-URBANO.	NICACIO PEÑA	
11	11/07/25.	7:00 AM	5:00 PM.	286.724	286.872	148 KM.	CONSIGNA - MANI	FABIAN CALVO.	
12	12/07/25	7:00 AM	— o —	— o —	— o —	— o —	DISPONIBILIDAD.	RUTH ARIAS.	
13	13/07/25.	0 — o —	— o —	— o —	— o —	— o —	DISPONIBILIDAD.	RUTH ARIAS.	
14	14/07/25.	7:00 AM	5:33 PM.	286.872	287.075	203 KM.	MORICHAL - EL MANGO - ALGARROBO.	FABIAN CALVO.	
15	15/07/25	7:00 AM.	5:13 PM.	287.075.	287.316.	241 KM.	MANI - TILODIRAN.	ARIEL ACUNTAR.	
16	16/07/25	7:00 AM.	5:00 PM.	287.316.	287.453.	137 KM.	PORE.	JOSCAR BARRA.	
17	17/07/25	7:00 AM	5:14 PM	287.453.	287.571	118 KM.	MORAL URBANO - MORAL.	ARIEL ALCANTAR.	
18	18/07/25.	7:00 AM	5:00 PM.	287.571	287.658.	87 KM.	MORAL.	REINALDO CACERES	
19	19/07/25	7:00 AM	— o —	— o —	— o —	— o —	DISPONIBLE.	RUTH ARIAS.	
20	20/07/25	7:00 AM	— o —	— o —	— o —	— o —	DISPONIBLE.	RUTH ARIAS.	
21	21/07/25	5:53 AM.	7:40 AM.	287.658.	287.914.	256 KM.	SACAMA - LA SALINA.	JUAN ACOSTA	
22	22/07/25	8:00 AM	8:52 AM.	287.914	288.123.	209 KM.	RECETOR. / SE LLEGO DE REGRESO 23/07/25.	JUAN ACOSTA.	
23	23/07/25	8:52 AM.	5:43 PM	288.123.	288.157.	34 KM.	MORAL - BUENA VISTA BAJA.	NICACIO PEÑA.	
24	24/07/25	7:00 AM.	5:00 PM.	288.157.	288.181.	24 KM.	MORAL.	NICACIO PEÑA.	
25	25/07/25	7:00 AM.	6:08 PM.	288.181.	288.338	157 KM.	CONSIGNA - PAJARITO.	JUAN ACOSTA.	
26	26/07/25	7:30 AM	— o —	— o —	— o —	— o —	DISPONIBILIDAD.	RUTH ARIAS.	
27	27/07/25	7 AM	— o —	— o —	— o —	— o —	DISPONIBILIDAD.	RUTH ARIAS.	
28	28/07/25.	7:00 AM	5:38 PM.	288.338	288.475	137 KM.	CHAPARRERA.	EDISON PINZON.	
29	29/07/25	7:00 AM.	5:06 PM.	288.475	288.527	52 KM.	EL RINCON DEL SOLDADO.	EDISON PINZON.	
30	30/07/25	7:00 AM.	7:02 PM.	288.527.	288.739.	212 KM.	MORICHAL - TILODIRAN - MISMANA - MATE PALO	JUAN MENDIVELSO	
31	31/07/25.	7:00 AM.	5:00 PM.	288.739.	288.826.	87 KM.	MORAL - RURAL.	JUAN MENDIVELSO	

MES : 3.061 KM.

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

Placa	GQZ 754		Mes	Julio			Cliente	Enerca	Conductor	Javier Suescun	
Item	Fecha	Hora Inicial	Hora final	Km Inicial	Km final	Kms dia	Recorrido			Nombre del funcionario	Firma
1	Julio	7:00 am	6:30 pm	111373	111521	148	Yopal Reseter Yopal			Fabian Calvo	
2	Julio	7:00 am	6:40 pm	111521	111606	85	Yopal Ma Agua Azul			Fabian Calvo	
3	Julio	5:30 am	5:00 pm	111606	111884	278	Trinidad Pore Paz de ariporo			Fabian Calvo	
4	Julio	7:00 am	5:00 pm	111884	111999	115	Chaparrera			Fabian Calvo	
5	Julio	6:30 am	5:30 pm	111999	112321	322	Pore, trinidad, Paz, Gloria, Shute			Alexis Alcantara	
6	Julio	7:30 am	4:30 pm	112321	112687	366	Aguasul, Monterrey, Aguadora, Manì			AG Alcantara	
7	Julio	7:00 am	5:00 pm	112687	112821	134	Tilo, Mangos, Charter			Juan Hernandez	
8	Julio	7:30 am	5:00 pm	112821	112984	163	Australia Sacs Algarrobo			WEYMAR BARRETO	
9	Julio	7:00 am	5:00 pm	112984	113011	27	Yopal Urbano Yopal			Fabian Calvo	
10	Julio	5:00 am	3:00 pm	113011	113055	44	Buena Vista Urbano			WEYMAR BARRETO	
11	Julio	7:00 am	5:00 pm	113055	113062	7	Desplazar Urbano			Ivan P. Castro	
12	Julio	—	—	113062	—	—	Disponible			Pedro Ruiz	
13	Julio	—	—	113062	—	—	Disponible			Pedro Ruiz	
14	Julio	7:00 am	5:10 pm	113062	113080	18	Desplazamiento Urbano			Fabian Calvo	
15	Julio	7:00 am	5:00 pm	113080	113161	81	Tilo - Gloria Norte - Morichal			Fabian Calvo	
16	Julio	7:00 am	5:00 pm	113161	113218	57	Morichal, Vereda la Niata			WEYMAR BARRETO	
17	Julio	7:10 am	5:00 pm	113218	113340	122	El talado, Chaparrera			Fabian Calvo	
18	Julio	7:00 am	4:50 pm	113340	113378	38	Yopal Veredas			Fabian Calvo	
19	Julio	—	—	113378	—	—	Disponible			Pedro Ruiz	
20	Julio	—	—	113378	—	—	Disponible			Pedro Ruiz	
21	Julio	7:00 am	5:00 pm	113378	113516	138	Buena Vista - Manì			AG Alcantara	
22	Julio	7:00 am	5:10 pm	113516	113562	46	Veredas Yopal			Alexis Alcantara	
23	Julio	7:00 am	5:20 pm	113562	113644	82	Urbano Yopal			Gustavo Rivera	
24	Julio	7:00 am	5:00 pm	113644	113651	7	Urbano Yopal			Pedro Ruiz	
25	Julio	7:10 am	5:00 pm	113651	113810	159	Yopal Pore - chaparrera			Pedro Ruiz	
26	Julio	7:30 am	11:00 am	113810	113942	132	Yopal Orocue - cusiana			Edinson Pinzon	
27	Julio	—	—	113942	—	—	Disponible			Pedro Ruiz	
28	Julio	7:00 am	5:20 pm	113942	114060	118	Aguasul - Copiagua			WEYMAR BARRETO	
29	Julio	7:00 am	5:00 pm	114060	114188	128	Aguasul - Copiagua			WEYMAR BARRETO	
30	Julio	7:10 am	6:00 pm	114188	114380	192	Vereda la Manga - Chaparrera			WEYMAR BARRETO	
31	Julio	7:00 am	5:00 pm	114380	114422	42	Veredas Yopal			WEYMAR BARRETO	

total 3.049

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REPORTE DE SERVICIOS PRESTADOS		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-OPE -006	Versión: 01

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

Placa	GUQ 682		Mes	JULIO			Cliente	ENERCA	Conductor	LUIS FRANCISCO SILVA C.	
Item	Fecha	Hora inicial	Hora final	Km inicial	Km final	Kms día	Recorrido			Nombre del funcionario	Firma
1	01-07-25	07:00	17:00	238.370	238.404	34	YOPAL - BUENA VISTA ALTA			Juan Mendivelso	
2	02-07-25	07:00	17:20	238.404	238.554	150	YOPAL - RECETOR - YOPAL			Juan Mendivelso	
3	03-07-25	07:00	17:30	238.554	238.704	150	YOPAL - VEREDA EL MANG 'TILO'			Arauca Barrera	
4	04-07-25	07:00	17:00	238.704	238.819	115	YOPAL - TILO - LA MANGA.			Juan Mendivelso	
5	05-07-25	06:00	17:00	238.819	239.076	257	YOPAL - TRINIDAD.				
6	06-07-25	07:00	15:30	239.076	239.138	62	YOPAL - VEREDA PLAHAGAL (MACROQUIN)			Juan Mendivelso	
7	07-07-25	07:00	00:00	239.138	239	00:00	YOPAL - NO DISPONIBLE VEHICULO (REDUCO)			No trabajo	No trabajo
8	08-07-25	7:00	17:00	239138	239.155	17	goycol - centro			Juan Castro	
9	09-07-25	07:00	17:30	239.155	239.420	265	YOPAL - MONTERREY - ESTACION PORVENIR YOPAL			Pedro Ana	
10	10-07-25	07:00	17:20	239.420	239.620	200	YOPAL - TILO - MOCHO			Juan Mendivelso	
11	11-07-25	07:00	17:00	239.620	239.670	50	YOPAL - VEREDA CRAVO.				
12	D	L	S	P	O	N	I B L E				
13	D	L	S	P	O	N	I B L E				
14	14-07-25	07:00	17:00	239.670	239.731	61	YOPAL - SIRIVANA - LA PEDRERA			Edinson Pinzon	
15	15-07-25	07:00	01:20	239.731	239.961	230	YOPAL - TILO - MONTERRALO			Juan Mendivelso	
16	16-07-25	07:20	17:00	239.961	240.022	61	YOPAL - LA BENDICION - MOCHO -			Edinson Pinzon	
17	17-07-25	06:20	18:00	240.022	240.265	243	YOPAL - PALOMAS AGUAVERDE.			Edinson Pinzon	
18	18-07-25	06:00	17:00	240.265	240.319	54	YOPAL - VDA EL CRAVO.			Juan Mendivelso	
19	D	L	S	P	O	N	I B L E				
20	D	L	S	P	O	N	I B L E			Pedro Ana	
21	21-07-25	07:00	18:30	240.319	240.584	265	YOPAL - TRINIDAD -			Pedro Ana	
22	22-07-25	07:00	17:00	240.584	240.684	100	YOPAL - EL MOCHO - URBANOS YOPAL			Juan Mendivelso	
23	23-07-25	07:00	17:20	240.684	240.703	19	YOPAL - K50 - CENTRO		NICA	Juan Mendivelso	
24	24-07-25	07:00	17:00	240.703	240.912	209	YOPAL - MANI - ARAGUANEY				
25	25-07-25	07:00	17:00	240.912	240.947	35	YOPAL - URBANOS		NICA	Alex Alcantara	
26	D	L	S	P	O	N	I B L E				
27	D	L	S	P	O	N	I B L E				
28	28-07-25	07:00	18:00	240.947	241.079	132	YOPAL - CUPIAGUA		NICA		
29	29-07-25	07:00	17:00	241.079	241.178	99	YOPAL - CUPIAGUA		NICA		
30	30-07-25	07:00	17:20	241178	241281	103	YOPAL - CUPIAGUA		NICA		
31	31-07-25	07:00	17:10	241.281	241.361	80	YOPAL - MORICHAL - S/RAFAEL - SIRUNA				

TOTAL Kms 2.991

Firma conductor: 07/07/25

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

11 de septiembre de 2025.

Señores:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE - ENERCA
Ruth Mery arias
Yopal- Casanare

Asunto: **Reemplazo de conductor y solicitud de pago de servicio**

Respetados señores:

De manera atenta me permito manifestar que el día **07 de julio del presente año** se envió por correo electrónico la documentación correspondiente del conductor asignado para el reemplazo del señor **Luis Francisco Silva,** quien se incapacito. Cabe resaltar que el señor se presentó a la hora estipulada de inicio de sus funciones realizando su respectivo reporte diario al grupo.

El conductor presentado cumplía con todos los requisitos exigidos, dicha información fue enviada al correo el día 07/07/2025, motivo por el cual se garantizó la prestación del servicio sin interrupciones, asegurando la operación normal del vehículo.

En este sentido, no entendemos la razón por la cual no se contempla el pago de dicho día, toda vez que el vehículo sí laboró de manera regular y se cumplió con lo establecido contractualmente.
Por lo anterior, solicitamos respetuosamente se revise nuevamente la situación y se autorice el pago correspondiente al día mencionado.

Agradecemos su atención y pronta respuesta.
Cordialmente,

FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLORE
CC.9.433.310 De Yopal
R/L TRANSABANA SAS
Nit. 901.337.799-1

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901337799-1

Gmail lider.hse@enerca.com.co

Redactar

Recibidos 483

Destacados

Más

Etiquetas

CONFIPETROL

CRUZ ROJA

Unwanted

INGRESO CONDUCTOR RELEVO FRANSISCO SILVA

transabana services <faiberstransabana@gmail.com>
para Ruth, dianavargas01, hseqtransabana

Buenas tardes Ingeniera Ruth

Adjunto hoja de vida de DESIDERIO MENDOZA para realizar relevo al señor FRANSICO SILVA, esto por motivo de su incapacidad.

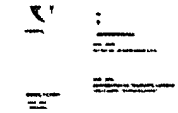
Hoja de Vida Desiderio Mendoza Act.pdf

Eliana Andrea Jaimes G
Coordinadora Administrativa Y Operativa TRANSABANA SAS
Cel: 3004248874

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



Hoja de vida Rica...



Hoja de Vida Desi...

Responder Responder a todos Reenviar

REGISTRO PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA

SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ

Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-HSEQ-012	Versión: 01

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

Marca Alcoholimetro	CDP 2500 Zaphir	Serial Alcoholimetro	262012800082
Fecha de Calibracion	26/08/2024	Fecha de Vencimiento	26/08/2025

Rangos de Grados de Alcoholemia

TEST	LEVEL of Ethyl Alcohol in the body (Grados de alcoholemia)	Resultado Alcoholimetro	Recurrencia	Medida disciplinaria
Unidad de medición	mg/100ml	(%BAC g/100ml)		
Embriaguez negativa	0 a 19 mg/100ml	0,000 a 0,019%	Ninguna	Trabaje
Sanción * Tambien cuando no quiere realizar el procedimiento de prueba de forma adecuada	20 a 39 mg/100ml	0,02 a 0,0039%	Primera vez	Suspension de la jornada laboral
			Segunda vez	Suspensión 3 dias
			Tercera vez	Terminación contrato
Primer grado embriaguez	40 a 99 mg/100ml	0,040 a 0,099%	Primera vez	Terminación contrato
Segundo grado embriaguez	100 a 149 mg/100ml	0,100 a 0,149%	Primera vez	Terminación contrato
Tercer grado embriaguez	150 mg/100ml en adelante	0,150% en adelante	Primera vez	Terminación contrato
	Si el trabajador se niega a realizarse la prueba.			

Datos del Responsable de las Pruebas de Alcoholimetría

Nombre	laura Rodriguez	Cargo	Aux HSE

Fecha	NOMBRE Y APELLIDO	N° CEDULA	RESULTADO	FIRMA
02/07/2025	EDWIN TRIVIÑO	1.026 254 612	0.00	
02/07/2025	Yadermir Rojas Campos	1118551954	0.00	
02/07/2025	Javier Serrano	6 776 048	0.00	
02/07/2025	Gabriel Rodriguez	74891468	0.00	
02/07/2025	Hernando Diaz	74 814 239	0.00	
02/07/2025	LUIS FRANCISCO SILVA C.	9'655.719	0.00	
02/07/2025	Sergio Coconuba	1118549836	0.00	

REGISTRO PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA

SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ

Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-HSEQ-012	Versión: 01

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

Marca Alcoholimetro	CDP 2500 Zaphir	Serial Alcoholimetro	262012800032
Fecha de Calibración	26/08/2024	Fecha de Vencimiento	26/08/2025

Rangos de Grados de Alcoholemia

ITEM	LEY 1548 (se toma como guía los grados de alcoholemia)	Resultado Alcoholimetro	Recurrencia	Medida disciplinaria
Unidad de medición	(mg/100ml)	(%BAC =g/100ml)		
Embriaguez negativa	0 a 19 mg/100ml	0,000 a 0,019%	Ninguna	Trabaja
Sanción * Tambien cuando no quiere realizar el procedimiento de prueba de forma adecuada	20 a 39 mg/100ml	0,02 a 0,0039%	Primera vez	Suspension de la jornada laboral
			Segunda vez	Suspensión 3 dias
			Tercera vez	Terminación contrato
Primer grado embriaguez	40 a 99 mg/100ml	0,040 a 0,099%	Primera vez	Terminación contrato
Segundo grado embriaguez	100 a 149 mg/100ml	0,100 a 0,149%	Primera vez	Terminación contrato
Tercer grado embriaguez	150 mg/100ml en adelante	0,150% en adelante	Primera vez	Terminación contrato
	Si el trabajador se niega a realizarse la prueba.			

Datos del Responsable de las Pruebas de Alcoholimetría

Nombre	laura Rodriguez	Cargo	Aux Hse

Fecha	NOMBRE Y APELLIDO	N° CEDULA	RESULTADO	FIRMA
04/07/2025	Edwin Tarquino	1.026.7506.12.	0.00	
04/07/2025	Javier Buescua	6776048	0.00	
04/07/2025	LUIS FRANCISCO SILVA C.	9655-719	0.00	
04/07/2025	SERGIO CORDOBA	1118549836	0.00	
04/07/2025	Gabriel Rodriguez	79891468	0.00	
04/07/2025	Yadermir Rojas Campos	1118551954	0.00	
04/07/2025	Hernando Diaz	79814239	0.00	
04/07/2025	Fredy Chaparro	9.659450	0.00	

9

REGISTRO PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA

SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ

Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-HSEQ-012	Versión: 01

TRANSABANA SAS
FCF
TRANSPORTES Y SERVICIOS

Marca Alcoholimetro	CDP 2500 2aphir	Serial Alcoholimetro	262012800032
Fecha de Calibración	26/08/2024	Fecha de Vencimiento	26/08/2025

Rangos de Grados de Alcoholemia

ITEM	Estado (Rango como Gramos de alcoholemia)	Resultado Alcoholimetro	Recurrencia	Medida disciplinaria
Unidad de medición	mg/l (100ml)	(%BAC = g/100ml)		
Embriaguez negativo	0 a 19 mg/100ml	0,000 a 0,019%	Ninguna	Trabaja
Sanción * Tambien cuando no quiere realizar el procedimiento de prueba de forma adecuada	20 a 39 mg/100ml	0,02 a 0,0039%	Primera vez	Suspension de la jornada laboral
			Segunda vez	Suspensión 3 días
			Tercera vez	Terminación contrato
Primer grado embriaguez	40 a 99 mg/100ml	0,040 a 0,099%	Primera vez	Terminación contrato
Segundo grado embriaguez	100 a 149 mg/100ml	0,100 a 0,149%	Primera vez	Terminación contrato
Tercer grado embriaguez	150 mg/100ml en adelante	0,150% en adelante	Primera vez	Terminación contrato
	Si el trabajador se niega a realizarse la prueba.			

Datos del Responsable de las Pruebas de Alcoholimetria

Nombre	laura Rodriguez	Cargo	Aux HSE

Fecha	NOMBRE Y APELLIDO	N° CEDULA	RESULTADO	FIRMA
07/07/2025	Javier Suescun Perez	6776048	0.00	
07/07/2025	Gabriel Rodriguez	79891460	0.00	
07/07/2025	Sergio Coronado	1105949836	0.00	
07/07/2025	Yadeswir Rojas Campos	1118551954	0.00	
07/07/2025	LUIS FRANCISCO SILVA	91655-719	0.00	
07/07/2025	Edwin Triviño	1-026-254610	0.00	
07/07/2025	Hernando Diaz	79814239	0.00	

REGISTRO PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA			TRANSABANA SAS TRANSPORTES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-HSEQ-012	Versión: 01	

Marca Alcoholímetro	COP 2500 Saphir	Serial Alcoholímetro	26201280 00032
Fecha de Calibración	26/08/2024	Fecha de Vencimiento	26/08/2025

Rangos de Grados de Alcoholemia

ITEM	LEY 1548 (Se toma como guía los grados de alcoholemia) (mg/100ml)	Resultado Alcoholímetro (%BAC =g/100ml)	Recurrencia	Medida disciplinaria
Unidad de medición				
Embriaguez negativa	0 a 19 mg/100ml	0,000 a 0,019%	Ninguna	Trabaja
Sanción * Tambien cuando no quiere realizar el procedimiento de prueba de forma adecuada	20 a 39 mg/100ml	0,02 a 0,0039%	Primera vez	Suspension de la jornada laboral
			Segunda vez	Suspensión 3 dias
			Tercera vez	Terminación contrato
Primer grado embriaguez	40 a 99 mg/100ml	0,040 a 0,099%	Primera vez	Terminación contrato
Segundo grado embriaguez	100 a 149 mg/100ml	0,100 a 0,149%	Primera vez	Terminación contrato
Tercer grado embriaguez	150 mg/100ml en adelante	0,150% en adelante	Primera vez	Terminación contrato
	Si el trabajador se niega a realizarse la prueba.			

Datos del Responsable de las Pruebas de Alcoholimetría

Nombre	Laura Rodriguez	Cargo	Aux HSE

Fecha	NOMBRE Y APELLIDO	N° CEDULA	RESULTADO	FIRMA
09/07/2025	Hernando Diaz	74 814 269	0.00	
09/07/2025	LUIS FRANCISCO SILVA	9'655.719	0.00	
09/07/2025	Javier Suescun P	6.776 048	0.00	
09/07/2025	Sergio Cucunuba	1118549836	0.00	
09/07/2025	Fredy chaparro	9.659 450	0.00	
09/07/2025	EDWIN TRIVIÑO	1.026.259	0.00	
09/07/2025	Gabriel Rodriguez	79.891.460	0.00	
09/07/2025	Yadersir Rojas Campos	1118551954		

REGISTRO PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA			TRANSABANA SAS FCF TRANSPORTES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-HSEQ-012	Versión: 01	

Marca Alcoholimetro	CDP 2500 zaphir	Serial Alcoholimetro	2620128000882
Fecha de Calibración	26/08/2024	Fecha de Vencimiento	26/08/2025

Rangos de Grados de Alcoholemia

ITEM	Ley 1548 (Se toma como guía los grados de alcoholemia)	Resultado Alcoholimetro	Recurrencia	Medida disciplinaria
Unidad de medición	(mg/100ml)	(%BAC =g/100ml)		
Embriaguez negativa	0 a 19 mg/100ml	0,000 a 0,019%	Ninguna	Trabaja
Sanción * Tambien cuando no quiere realizar el procedimiento de prueba de forma adecuada	20 a 39 mg/100ml	0,02 a 0,0039%	Primera vez	Suspension de la jornada laboral
			Segunda vez	Suspensión 3 dias
			Tercera vez	Terminación contrato
Primer grado embriaguez	40 a 99 mg/100ml	0,040 a 0,099%	Primera vez	Terminación contrato
Segundo grado embriaguez	100 a 149 mg/100ml	0,100 a 0,149%	Primera vez	Terminación contrato
Tercer grado embriaguez	150 mg/100ml en adelante	0,150% en adelante	Primera vez	Terminación contrato
	Si el trabajador se niega a realizarse la prueba.			

Datos del Responsable de las Pruebas de Alcoholimetria

Nombre	laura Rodriguez	Cargo	Aux Hse

Fecha	NOMBRE Y APELLIDO	N° CEDULA	RESULTADO	FIRMA
11/07/25	Fredy Chaparro	9.659450	0.00	
11/07/25	EDWIN TRIVIÑO	1.026.256.611	0.00	
11/07/25	SERGIO ARCINIEGA	1118 349836	0.00	
11/07/25	Fernando Diaz	74818239	0.00	
11/07/25	LUIS FRANCISCO SILVA	9'655.719	0.00	
11/07/25	Yadesmir Rojas Campos	1118551954	0.00	

REGISTRO PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA			TRANSABANA SAS FCF TRANSPORTES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/8/2023	Código: FOR-HSEQ-012	Versión: 01	

Marca Alcoholimetro	CDP 2500 20phil	Serial Alcoholimetro	26201280 00082
Fecha de Calibración	26/08/2024	Fecha de Vencimiento	26/08/2025

Rangos de Grados de Alcoholemia

ITEM	Ley 1548 (se toma como guía los grados de alcoholemia)	Resultado Alcoholimetro	Recurrencia	Medida disciplinaria
Unidad de medición	(mg/100ml)	(%BAC =g/100ml)		
Embriaguez negativo	0 a 19 mg/100ml	0,000 a 0,019%	Ninguna	Trabaja
Sanción * También cuando no quiere realizar el procedimiento de prueba de forma adecuada	20 a 39 mg/100ml	0,02 a 0,0039%	Primera vez	Suspension de la jornada laboral
			Segunda vez	Suspensión 3 días
			Tercera vez	Terminación contrato
Primer grado embriaguez	40 a 99 mg/100ml	0,040 a 0,099%	Primera vez	Terminación contrato
Segundo grado embriaguez	100 a 149 mg/100ml	0,100 a 0,149%	Primera vez	Terminación contrato
Tercer grado embriaguez	150 mg/100ml en adelante	0,150% en adelante	Primera vez	Terminación contrato
	Si el trabajador se niega a realizarse la prueba.			

Datos del Responsable de las Pruebas de Alcoholimetría

Nombre	Laura Rodriguez	Cargo	Aux Hse

Fecha	NOMBRE Y APELLIDO	N° CEDULA	RESULTADO	FIRMA
14/07/2025	Sergio Cucunoba	1118548836	0.00	
14/07/2025	Jaiver Suesun Perez	6776048	0.00	
14/07/2025	Luis Francisco Silva	91655.719	0.00	
14/07/2025	Yadeymir Rojas Campos	1118551954	0.00	
14/07/2025	Fredy Chaparro	9.659.450	0.00	
14/07/2025	Hernando Diaz	74819239	0.00	

REGISTRO PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA			TRANSABANA SAS FCF TRANSPORTES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-HSEQ-012	Versión: 01	

Marca Alcoholimetro	COP 2500 Zaphir	Serial Alcoholimetro	26 20128 00032
Fecha de Calibracion	26/08/2024	Fecha de Vencimiento	26/08/2025

Rangos de Grados de Alcoholemia

ITEM	Ley 1548 (se toma como guía los grados de alcoholemia)	Resultado Alcoholimetro	Recurrencia	Medida disciplinaria
Unidad de medición	(mg/100ml)	(%BAC =g/100ml)		
Embriaguez negativa	0 a 19 mg/100ml	0,000 a 0,019%	Ninguna	Trabaja
Sanción * Tambien cuando no quiere realizar el procedimiento de prueba de forma adecuada	20 a 39 mg/100ml	0,02 a 0,0039%	Primera vez	Suspension de la jornada laboral
			Segunda vez	Suspensión 3 días
			Tercera vez	Terminación contrato
Primer grado embriaguez	40 a 99 mg/100ml	0,040 a 0,099%	Primera vez	Terminación contrato
Segundo grado embriaguez	100 a 149 mg/100ml	0,100 a 0,149%	Primera vez	Terminación contrato
Tercer grado embriaguez	150 mg/100ml en adelante	0,150% en adelante	Primera vez	Terminación contrato
	Si el trabajador se niega a realizarse la prueba.			

Datos del Responsable de las Pruebas de Alcoholimetría

Nombre	Laura Rodriguez	Cargo	Aux HSE

Fecha	NOMBRE Y APELLIDO	N° CEDULA	RESULTADO	FIRMA
16/07/2025	Luis Francisco Silva C.	9'655.719	0.00	
16/07/2025	Sergio Cuconuba	1118549836	0.00	
16/07/2025	Fredy Chaparro	9.659450	0.00	
16/07/2025	Yeferson Cruz Falla	86.060233	0.00	
16/07/2025	Yadesnir Rafael Campos	1118551954	0.00	
16/07/2025	Edwin Triviño	1.026254.612	0.00	
16/07/2025	Jomer Suescun	6.776048	0.00	

REGISTRO PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA			TRANSABANA SAS FCF TRANSPORTES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/8/2023	Código: FOR-HSEQ-012	Versión: 01	

Marca Alcoholímetro	CDP 2500 Zaphir	Serie Alcoholímetro	2620128000082
Fecha de Calibración	26/08/2024	Fecha de Vencimiento	26/08/2025

Rangos de Grados de Alcoholemia

ITEM	GRADO (Forma como mas se grada de alcoholemia)	Resultado Alcoholimetro	Recurrencia	Medida disciplinaria
Unidad de medición	(mg/100ml)	(%BAC =gr/100ml)		
Embriaguez negativo	0 a 19 mg/100ml	0,000 a 0,019%	Ninguna	Trabaja
Sanción * Tambien cuando no quiera realizar el procedimiento de prueba de forma adecuada	20 a 39 mg/100ml	0,02 a 0,0039%	Primera vez	Suspension de la jornada laboral
			Segunda vez	Suspensión 3 días
			Tercera vez	Terminación contrato
Primer grado embriaguez	40 a 99 mg/100ml	0,040 a 0,099%	Primera vez	Terminación contrato
Segundo grado embriaguez	100 a 149 mg/100ml	0,100 a 0,149%	Primera vez	Terminación contrato
Tercer grado embriaguez	150 mg/100ml en adelante	0,150% en adelante	Primera vez	Terminación contrato
	Si el trabajador se niega a realizarse la prueba.			

Datos del Responsable de las Pruebas de Alcoholimetría

Nombre	Laura Rodriguez	Cargo	Aux HSE

Fecha	NOMBRE Y APELLIDO	N° CEDULA	RESULTADO	FIRMA
18/07/2025	Edwin Saavedra.	1.076.254.677.	0.00	
18/07/2025	Javier Socsen	6776048	0.00	
18/07/2025	Yadesmir Rojas Campos	1118551954	0.00	
18/07/2025	Fredy Chaparro	9.659456	0.00	
18/07/2025	Sergio Cuconuba	1118549836	0.00	

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
REGISTRO PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-HSEQ-012	Versión: 01	

Tipo Vehículo	CDP2500 zaphir	Placa Vehículo	262012800032
Fecha Prueba	26 - 08 - 2024	Fecha Vencimiento	26-08-25

Rangos de Grado de Alcoholemia

Unidad de medición	Gramos de alcohol por litro de sangre (g/L)	Porcentaje de alcohol (g/100ml)	Sanción	Medida preventiva
Embriaguez negativa	0 a 19 mg/100ml	0,000 a 0,019%	Ninguna	Trabaja
Sanción * Tambien cuando no quiere realizar el procedimiento de prueba de forma adecuada	20 a 39 mg/100ml	0,02 a 0,0039%	Primera vez	Suspension de la jornada laboral
			Segunda vez	Suspensión 3 dias
			Tercera vez	Terminación contrato
Primer grado embriaguez	40 a 99 mg/100ml	0,040 a 0,099%	Primera vez	Terminación contrato
Segundo grado embriaguez	100 a 149 mg/100ml	0,100 a 0,149%	Primera vez	Terminación contrato
Tercer grado embriaguez	150 mg/100ml en adelante	0,150% en adelante	Primera vez	Terminación contrato
	Si el trabajador se niega a realizarse la prueba.			

Datos del Responsable de las Pruebas de Alcoholimetría

Nombre	laura Rodriguez	Cargo	Aux HSEQ

Fecha	NOMBRE Y APELLIDO	Nº CEDULA	RESULTADO	FIRMA
21-07-2025	Yadermin Rojas Gp..	1118551954	0.00	
21-07-2025	Luis Fco SILVA CASTRO	conductor	0.00	
21-07-2025	Sandro rosanuba	1118549630	0.00	
21-07-2025	Freddy chaparro	9.659.450	0.00	
21-07-2025	Jairo Sussdun Perez	6776046	0.00	
21-07-2025	Wilfredo Cruz Falla	86.060.233	0.00	
21-07-2025	Prueba O.K	1118535002	0.00	

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

REGISTRO PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA

SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ

Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-HSEQ-012	Versión: 01

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

Marca Alcoholimetro	CDP 2500 2aphir	Serial Alcoholimetro	262012800032
Fecha de Calibracion	26-08-2024	Fecha de Vencimiento	26-08-25

Rangos de Grados de Alcoholemia

ITEM	LEGAL (Se toma como guia los grados de alcoholemia)	Resultado Alcoholimetro	Recurrencia	Medida disciplinaria
Unidad de medición	(mg/100ml)	(%BAC =g/100ml)		
Embriaguez negativa	0 a 19 mg/100ml	0,000 a 0,019%	Ninguna	Trabaja
Sanción * Tambien cuando no quiere realizar el procedimiento de prueba de forma adecuada	20 a 39 mg/100ml	0,02 a 0,0039%	Primera vez	Suspension de la jornada laboral
			Segunda vez	Suspensión 3 días
			Tercera vez	Terminación contrato
Primer grado embriaguez	40 a 99 mg/100ml	0,040 a 0,099%	Primera vez	Terminación contrato
Segundo grado embriaguez	100 a 149 mg/100ml	0,100 a 0,149%	Primera vez	Terminación contrato
Tercer grado embriaguez	150 mg/100ml en adelante	0,150% en adelante	Primera vez	Terminación contrato
	Si el trabajador se niega a realizarse la prueba.			

Datos del Responsable de las Pruebas de Alcoholimetria

Nombre	Laura Rodriguez	Cargo	Aux HSEQ

Fecha	NOMBRE Y APELLIDO	N° CEDULA	RESULTADO	FIRMA
23/07/2025	Yadesmir Rojos Campos	1118551954	0.06	
23/07/2025	Luis FRANCISCO SILVA C	C 9'655.719	0.06	
23/07/2025	Yefrinzo Cruz Pallo	86.060233	0.06	
23/07/2025	Ricardo Ort.2	1118535002	0.00	
23/07/2025	Sergio Carranoba	1118549631	0.00	
23/07/2025	Fredy chaparro	9.659.450	0.00	
23/07/2025	Javier Suescun Diaz	6776048	0.00	
23/07/2025.	Gabriel Rodriguez	79691468	0.00	
23/07/2025.	Hernando Diaz	79819239	0.00	

REGISTRO PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA			TRANSABANA SAS TRANSPORTES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-HSEQ-012	Versión: 01	

Marca Alcoholimetro	CDP 2500 Zaphir	Serial Alcoholimetro	2620128000052
Fecha de Calibracion	26/08/2024	Fecha de Vencimiento	26/08/2025

Rangos de Grados de Alcoholemia

ITEM	LEA ATENTAMENTE como toma guia los grados de alcoholemia	Resultado Alcoholimetro	Nro. Recurrencia	Medida disciplinaria
Unidad de medición	(mg/100ml)	(%BAC =g/100ml)		
Embriaguez negativo	0 a 19 mg/100ml	0,000 a 0,019%	Ninguna	Trabaja
Sanción * Tambien cuando no quiere realizar el procedimiento de prueba de forma adecuada	20 a 39 mg/100ml	0,02 a 0,0039%	Primera vez	Suspension de la jornada laboral
			Segunda vez	Suspensión 3 dias
			Tercera vez	Terminación contrato
Primer grado embriaguez	40 a 99 mg/100ml	0,040 a 0,099%	Primera vez	Terminación contrato
Segundo grado embriaguez	100 a 149 mg/100ml	0,100 a 0,149%	Primera vez	Terminación contrato
Tercer grado embriaguez	150 mg/100ml en adelante	0,150% en adelante	Primera vez	Terminación contrato
	Si el trabajador se niega a realizarse la prueba.			

Datos del Responsable de las Pruebas de Alcoholimetría

Nombre	Laura Rodriguez	Cargo	ACK HSEQ

Fecha	NOMBRE Y APELLIDO	N° CEDULA	RESULTADO	FIRMA
25/07/2025	Edwin Tremiño	1.026.254.812	0.00	
25/07/2025	Javier Suescun	1.7160.46	0.00	
25/07/2025	Hernando Diaz	79819239	0.00	
25/07/2025	Yefrinzo cruz Falla	86.060283	0.00	
25/07/2025	LUIS FRANCISCO SILVA C.	9'655719	0.00	
25/07/2025	Yadesmir Rojas Campos	1118551954	0.00	
25/07/2025	Gabriel Rodriguez	79 891468	0.00	
25/07/2025	Fredy Chaparro	9.659450	0.00	
25/07/2025	Sergio Alvarado	1118549630	0.00	

REGISTRO PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA

SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ

Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-HSEQ-012	Versión: 01

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

Placa Vehículo	COP 2500 Zaphir	No. Manifiesto	262012800032
Fecha Inspección	26/08/24	Fecha Vencimiento	26/08/2025

Rangos de Grados y/o Alcoholemia

Ítem	Grados de alcohol por litro de sangre	Gramos por litro	Sanción	Observación
Unidad de medición	(mg/100ml)	(BAC g/100ml)		
Embriaguez negativa	0 a 19 mg/100ml	0,000 a 0,019%	Ninguna	Trabaja
Sanción * También cuando no quiere realizar el procedimiento de prueba de forma adecuada	20 a 39 mg/100ml	0,02 a 0,0039%	Primera vez	Suspension de la jornada laboral
			Segunda vez	Suspensión 3 días
			Tercera vez	Terminación contrato
Primer grado embriaguez	40 a 99 mg/100ml	0,040 a 0,099%	Primera vez	Terminación contrato
Segundo grado embriaguez	100 a 149 mg/100ml	0,100 a 0,149%	Primera vez	Terminación contrato
Tercer grado embriaguez	150 mg/100ml en adelante	0,150% en adelante	Primera vez	Terminación contrato
	Si el trabajador se niega a realizarse la prueba.			

Datos del Responsable de las Pruebas de Alcoholimetría

Nombre	laura Rodriguez	Cargo	Aux HSE

Fecha	NOMBRE Y APELLIDO	N° CEDULA	RESULTADO	FIRMA
28/07/2025	Luis Fco SILVA CASTRO	9° 655 719	0.00	
28/07/2025	Sergio ACEVEDO	1118547630	0.00	
28/07/2025	Yefrinzo cruz Faillo	86.066 233	0.00	
28/07/2025	Javier Suescun Perez	6276048	0.00	
28/07/2025	EDWIN TRIVIÑO	1.026254612	0.00	
28/07/2025	Hernando Diaz	79 814 239	0.00	
28/07/2025	Yadermir Rojas Campos	1118551954	0.00	
28/07/2025	Fredy chaparro	9.659450	0.00	
28/07/2025	Gabriel Rodriguez	79 891468	0.00	

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

REGISTRO PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA

SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ

Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-HSEQ-012	Versión: 01

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

Marca Alcoholimetro	COP 2500 Zaphir	Serial Alcoholimetro	2620128000032
Fecha de Calibración	26/08/2024	Fecha de Vencimiento	26/08/2025

Rangos de Grados de Alcoholemia

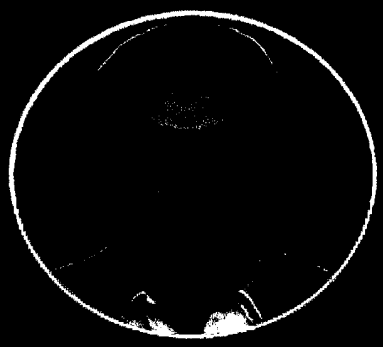
TEST	Interpretación (grados de alcoholemia)	Resultado Alcoholimetro	Recurrencia	Medida disciplinaria
Unidad de medición	(mg/100ml)	(%BAC =g/100ml)		
Embriaguez negativa	0 a 19 mg/100ml	0,000 a 0,019%	Ninguna	Trabaja
Sanción * Tambien cuando no quiere realizar el procedimiento de prueba de forma adecuada	20 a 39 mg/100ml	0,02 a 0,0039%	Primera vez	Suspension de la jornada laboral
			Segunda vez	Suspensión 3 dias
			Tercera vez	Terminación contrato
Primer grado embriaguez	40 a 99 mg/100ml	0,040 a 0,099%	Primera vez	Terminación contrato
Segundo grado embriaguez	100 a 149 mg/100ml	0,100 a 0,149%	Primera vez	Terminación contrato
Tercer grado embriaguez	150 mg/100ml en adelante	0,150% en adelante	Primera vez	Terminación contrato
	Si el trabajador se niega a realizarse la prueba.			

Datos del Responsable de las Pruebas de Alcoholimetria

Nombre	Laura Duran	Cargo	Aux HSEP

Fecha	NOMBRE Y APELLIDO	N° CEDULA	RESULTADO	FIRMA
30/07/2025	Sergio cucunuba	1118549636	0.00	
30/07/2025	Luis Fernando silva c	9'655.719	0.00	
30/07/2025	Edwin Tellino.	1.026.254.617.	0.00	
30/07/2025	Javier Speciem Perez	6776048	0.00	
30/07/2025	Fredy chaparro	9.659450	0.00	
30/07/2025	Ulfranzo Cruz Falla	86.060733	0.00	
30/07/2025	Gabriel Rodriguez	79891469	0.00	
30/07/2025	Hernando Diaz	74814239	0.00	
30/07/2025	Sergio Nova	1118524152	0.00	

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS
YOPAL, CASANARE
3123608423-3004248874
faiberstransabana@gmail.com



YEFRINZO CRUZ FALLA

Profesional en Soldadura - Técnico Metalmecánico con más de 15 años de experiencia, desarrollando funciones en soldar líneas de oleoducto y gas, montajes, tanques, soporte en el sector de hidrocarburos. Con conocimiento en procedimientos ASME, SMAW, conocimiento en el área de electricidad y mecánica básica. Persona con buena actitud para trabajar en equipo, innovadora, emprendedora, organizada, responsable, eficiente y dinámica para llevar a término los proyectos asignados. Conductor experimentado y fiable con amplia experiencia en el transporte de equipos y pasajeros. licencia C2, Manejo Defensivo, Mecánica Básica, Primeros Auxilios, trabajo seguro en Alturas, Manejo de extintores.

DATOS PERSONALES

Cedula de Ciudadanía:
86.060.233 de Villavicencio

Fecha de Nacimiento:
26 de agosto de 1978

Lugar de Nacimiento:
Pelaya (Cesar) Colombia

Estado Civil:
Soltero

EXPERIENCIA LABORAL

CODUCTOR

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS
Fecha de ingreso: marzo de 2020
Fecha de retiro:

Transporte de material, personal, mantenimiento de vehículo

TÉCNICO METALMECÁNICO PAILERO

G&S GAS AND SERVICES
Fecha de ingreso: enero de 2019
Fecha de retiro: junio de 2019
JHON SALAMANCA
YOPAL
3203845026

FORMACIÓN ACADÉMICA

BACHILLER ACADEMICO
Colegio Real Cartagena

OTROS ESTUDIOS

Electricidad Básica: SENA 60 horas

Emprendimiento Y Liderazgo: SENA 40 horas

Certificación Técnica Por Competencia Laboral SENA. NIVEL AVANZADO
Aplicar Soldadura A Tuberías De Acero Al Carbono, Con El Proceso Smaw, Según Código Asme Sección IX (Progresión Ascendente)

Certificación Técnica Por Competencia Laboral SENA. NIVEL INTERMEDIO
soldar productos metálicos (platina) por arco eléctrico con electrodo revestido (smaw). Según procedimiento de fabricación.

CURSOS

Reentrenamiento Nivel avanzado
Trabajo seguro en alturas
Intensidad de 20 horas los días 23 y 23 de noviembre 2021

Manejo defensivo teórico practico
Intensidad 8 horas 15 de marzo 2022.

Manejo de Extintores y control de Incendios
Intensidad 4 horas 16 de marzo 2022

Mecánica Básica
Intensidad 8 horas 17 marzo 2022

Primeros Auxilios
Intensidad 8 horas 18 de marzo 2022

Técnico metalmecánico (Pailería, soldadura, esmerilador, tubería, andamios, mecánico industrial), Equipo de oxicorte, industria petrolera - Sector Hidrocarburos

AYUDANTE METALMECANICO

INDUSTRIAS METALICAS BOYACA
Fecha de ingreso: agosto de 2016
Fecha de retiro: Julio de 2017
Jefe inmediato: RICARDO GUERRERO
YOPAL (CASANARE).
3114571741

Corte y biselado de tubería Petrolera, esmerilador, Armado de estructuras, Clasificar láminas y partes de metal sobrantes y otros materiales Realizar el alistamiento y proveer el material, herramientas e insumos en forma oportuna, con las condiciones técnicas especificadas y de acuerdo a los requerimientos para las actividades propias de la metalistería (pailería, tubería y soldadura)

PAILERO

DISEMEC LTDA
Fecha de ingreso: septiembre de 2009
Fecha de retiro: febrero de 2012
MIGUEL MEDINA
YOPAL (CASANARE).
3635 74 11 -634 00 06

Procesos de soldadura como: Oxicombustible (OGW), arco eléctrico, alambre de electrodo y gas de protección (GMAW-FCAW) y manual por arco eléctrico por electrodo revestido (SMAW), según procedimiento indicado Soldadura con proceso FCAW a tuberías y estructuras metálicas según procedimientos y normatividad aplicable Soldadura con proceso GTAW a tuberías y estructuras metálicas según procedimientos y normatividad aplicable.

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

REFERENCIAS PERSONALES

ERIKA ANDREA AUNCA
INGENIERA INDUSTRIAL
CELULAR.3143121400

PEDRO RICARDO GUERRERO
SOLDADOR ESTRUCTURAL
CELULAR:3114571741

REFERENCIAS FAMILIARES

MARIA DORIS FALLA
COMERCIANTE
Celular: 320 521 49 14

LUIS RAFAEL CRUZ
SOLDADOR
Celular: 315 817 79 34

SOLDADOR

ROMERO UMBACIA LTDA
HECTOR ROMERO
YOPAL (CASANARE).
634 81 59 -311 474 20 95

soldadura por arco eléctrico bajo atmósfera de protección de gas inerte. Realizar tareas de soldadura por arco eléctrico bajo atmósfera de protección de gases Realizar trabajos de ajuste de banco y mediciones

AYUDANTE TECNICO

MONTAJES J.M S. A
Fecha de ingreso: agosto de 2012
Fecha de retiro: noviembre de 2012
FRANCY GARZON
CAMPO RUBIALES
3174007556-3188372750

Corte y biselado de tubería Petrolera Armado de estructuras Clasificar láminas y partes de metal sobrantes y otros materiales

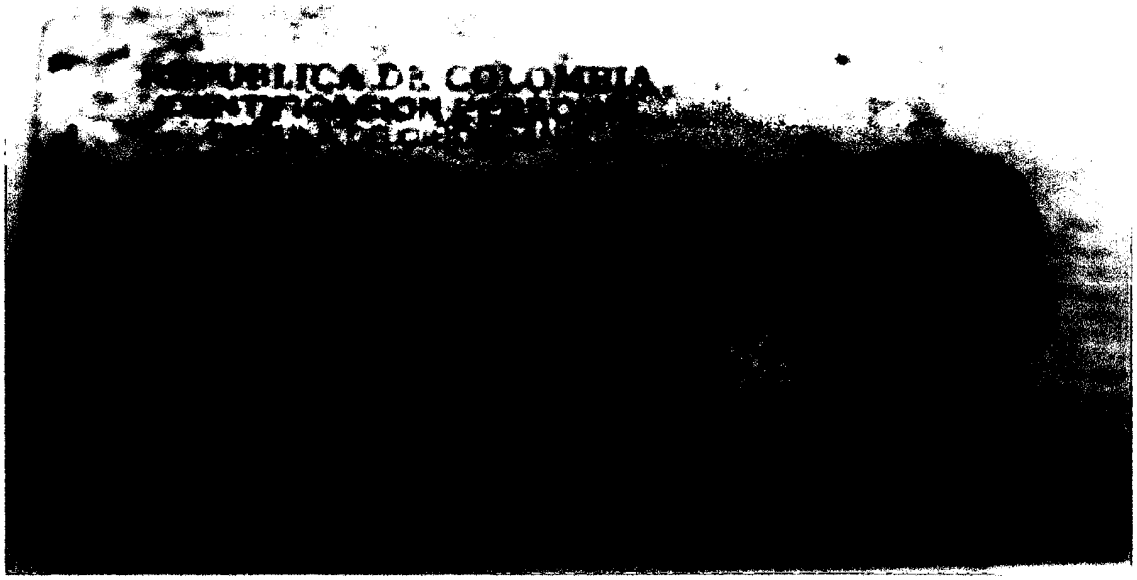
SOLDADOR ESTRUCTURAL

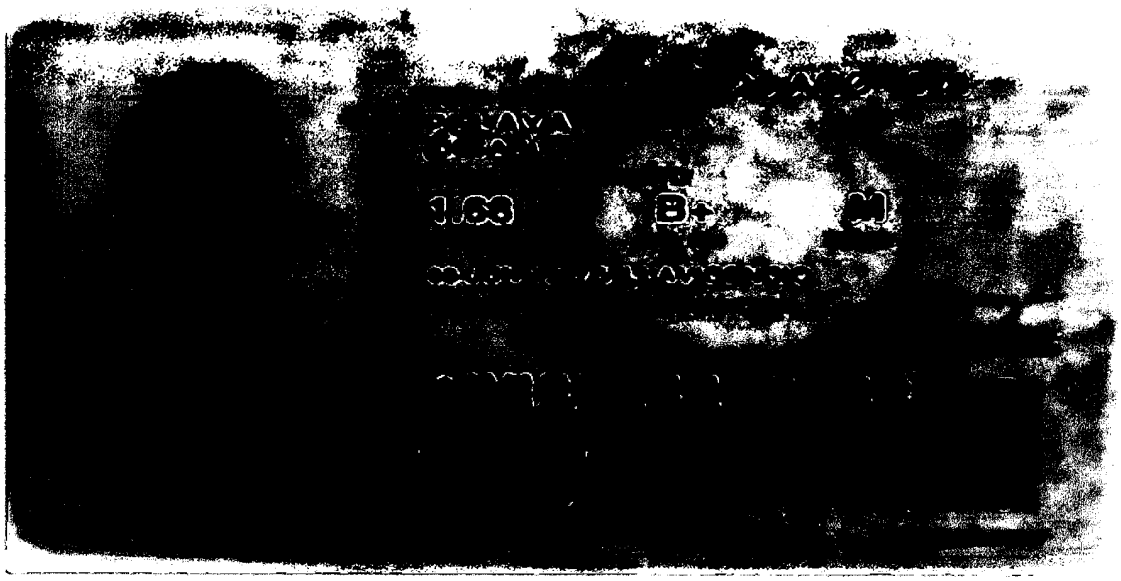
PETROMONTAJES LTDA
Fecha de ingreso: Marzo de 2012
Fecha de retiro: Febrero de 2013
Teléfono de la empresa: 6353602

soldadura por arco eléctrico bajo atmósfera de protección de gas inerte. Realizar tareas de soldadura por arco eléctrico bajo atmósfera de protección de gases Realizar trabajos de ajuste de banco y mediciones.

YEFRINZO CRUZ

YEFRINZO CRUZ FALLA
CC. 86.060.233
Cel: 3228330025





TRANSPORTES Y SERVICIOS

NIT: 901.337799-1

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

CERTIFICA QUE:

El señor **YEFRINZO CRUZ FALLA**, identificado con CC. N° 86.060.233, labora para nuestra empresa desde el 18 de marzo de 2020 a la fecha, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR DE CAMIONETA 4X4** , Cumpliendo a cabalidad las funciones asignadas al cargo.

Este certificado se expide a solicitud verbal del interesado a los 28 días del mes de junio de 2025.

TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901337799-1

ELIANA ANDREA JAIMES
C.C. 1.090.469.510.
Cel. 3004248874

Colegio Real Cartagena

Aprobado por la Administración del Departamento de Bolívar según resolución
Media Secundaria Académica No. 1447 del 13 de Septiembre de 1995
Media Vocacional Académica No. 1447 del 13 de Septiembre de 1995
Básica Secundaria Comercial No. 0221 del 1 de Agosto de 1995
Primaria No. 4280 del 3 de Mayo de 1994 M.E.N. N.N.V.
Cartagena - Colombia

Av. Pedro de Heredia No. 44-96
Teléfono 6753842
Apartado Aereo 7046

CERTIFICADO No. 1.775

Las Suscritas Rectora y Secretaria del Colegio REAL CARTAGENA

C E R T I F I C A N

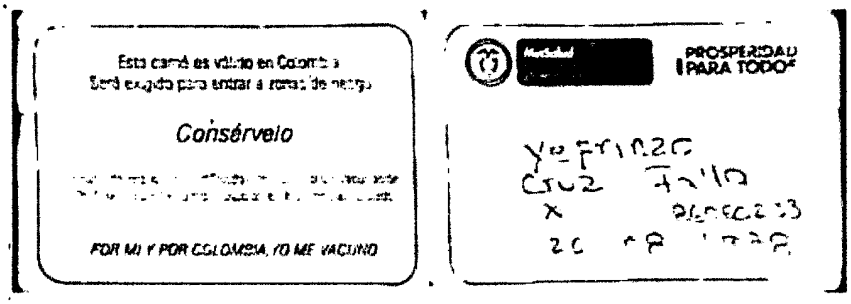
Que YLERENZO CRUZ FALLA, con Cédula de Ciudadanía .916.060.233 de Villavicencio., Cursó y aprobó en éste plantel educativo el 11o. Grado de Bachillerato Académico correspondiente al año lectivo de 1997 y obtuvo las siguientes calificaciones.

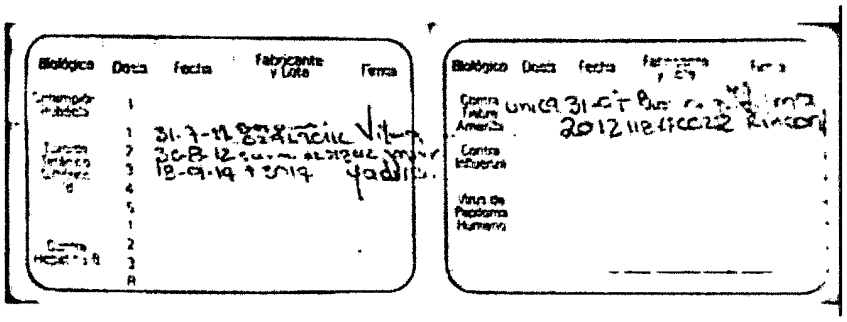
AREAS	HS	CALIFICACIONES*
Matematicas	5	B = BUENA
Química	4	B = BUENA
Español y Literatura	5	B = BUENA
Física	4	B = BUENA
Educ. Rel y Moral	3	B = BUENA
Idioma Extranj. (Francés)	3	E = EXCELENTE
Educ. Estetica	2	E = EXCELENTE
Educ. Física Rec y Deportes	2	E = EXCELENTE
Filosofia	2	E = EXCELENTE
Vocacionales y Técnicas	2	E = EXCELENTE
Sistemas y Comp		B = BUENA
Informatica		
Humanidades		
COMPORTAMIENTO SOCIAL		SOBRESALIENTE
CONDUCTA		SOBRESALIENTE

Dado en Cartagena a los 17 dias del mes de Enero de 2036.-

LUDOMILA VIANA JULIAO
Rectora

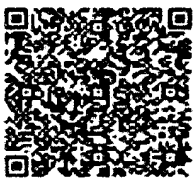
MILDRED FERREIRA VIASA
Secretaria


Esta carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo
Consérvelo
POR MI Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO
PROSPERIDAD PARA TODOS


Biológico
Dosis
Fecha
Fabricante y Lote
Firma
Biológico
Dosis
Fecha
Fabricante y Lote
Firma

Certificado Digital de Vacunación
Colombia

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YEFRINZO CRUZ FALLA
Con Cédula de Ciudadanía No. 86.080.333

Cursó y aprobó la acción de Formación
ELECTRICIDAD BASICA
Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Agustinia a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre de Dos Mil Cinco (2005)

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YEFRINZO CRUZ FALLA
Con Cédula de Ciudadanía No. 86.080.333

Participó en el curso
EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Yopal a los Veintiocho (28) días del mes de Junio de Dos Mil Seis (2006)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

YEFRINZO CRUZ FALLA

Con Cédula de Ciudadanía No. 84 090 291

Que demostró su Competencia Laboral en la

Norma

NIVEL AVANZADO - APLICAR SOLDADURA A TUBERIAS DE ACERO AL CARBONO, CON EL PROCESO SMAW SEGUN CODIGO ASME SECCION IX (PROGRESION ASCENDENTE)

Código 300301017

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en TOPAL, a los Veintiseis (23) días del mes de Noviembre de Dos Mil Dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

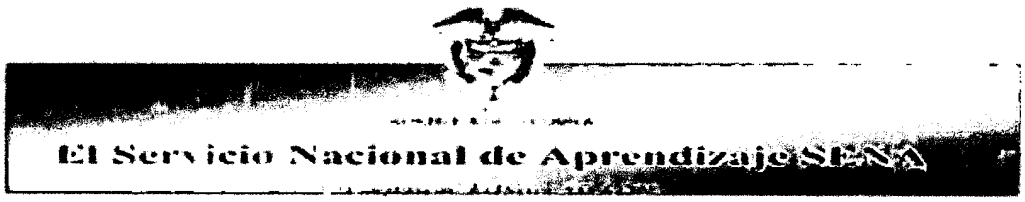
46 49 30 - 23 11 2016
Hoja Y FECHA EXPEDICIÓN

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA

VIGENCIA
23 DE Noviembre DE 2018

DIRECTORA REGIONAL GRADO 04 CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el siguiente vínculo que se encuentra en la página web del SENA: certificadosvirtuales.sena.edu.co bajo el número PIN/REFERENCIA: 46493011



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

YEFRINZO CRUZ FALLA

Que demostró su Competencia Laboral en la

Norma

NIVEL INTERMEDIO - Soldar productos metálicos (platina) por arco eléctrico con electrodo revestido (carbon). Según procedimiento de fabricación.

YEFRINZO CRUZ FALLA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 86060233

YEFRINZO CRUZ FALLA

FECHA DE NACIMIENTO
26-06-1978

GRUPO SANGUÍNEO Y RH
B+

FECHA DE EXPEDICIÓN
28-01-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

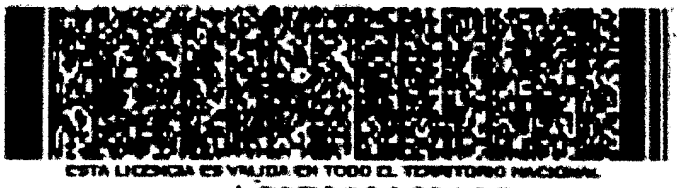


ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VENCIMIENTO	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE MAS DE 250 CC	28-01-2030	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, VOLQUETA Y BUS	28-01-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO CAMPERO CAMIONETA MICROBUS CAMION VOLQUETA Y BUS	28-01-2030	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000069885

COTRANSVIAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COTRANSVIAL

COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES Y CONDUCTORES POR LA SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN 2686 DE 2014 - HABILITACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RESOLUCIÓN 2440 DE 2019 - REGISTRO PROGRAMAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

icontec ISO 9001 SC-CER690653

icontec NTC 5555 SC-CER690655

icontec Certificación de Servicios SC-CER690656

IQNet SC-CER690653

CERTIFICA QUE

YEFRINZO CRUZ FALLA

Identificado con Cédula de Ciudadanía 86060233 de VILLAVICENCIO

PARTICIPO EN LA CAPACITACIÓN DE

MANEJO DEFENSIVO Y PREVENTIVO
COD. 254632323-2

Aprobó el día 07-06-2025 - Válido hasta 07-06-2026

Con una intensidad horaria de 60 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

116158

Luis Carlos Ayala Montaño
Director Académico

Carlos Alfonso Hernández
Gerente

GOBERNACIÓN DEL META

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RUNT

QR Código de Verificación

Cll 37 # 20-04 Local 104 Esquina B. Paraiso - Villavicencio, Meta
Tel. 666 3446 - Cel. 321 414 05 94
322 584 3094 - 322 812 0511 - 322 812 0512 - 310 627 2174
Email: educacionvial767@gmail.com - Sitio Web: www.cotransvial.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COTRANSVIAL

COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES Y CONDUCTORES POR LA SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN 2686 DE 2014 - HABILITACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RESOLUCIÓN 2440 DE 2019 - REGISTRO PROGRAMAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

SC-CER690653

SC-CER690655

SC-CER690656

SC-CER690653

CERTIFICA QUE

YEFRINZO CRUZ FALLA

Identificado con Cédula de Ciudadanía 86060233 de VILLAVICENCIO

PARTICIPO EN LA CAPACITACIÓN DE

MECANICA BASICA
COD..280601019

Aprobó el día 12-06-2025 - Válido hasta 12-06-2026

Con una intensidad horaria de 60 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

116160

Luis Carlos Ayala Montaño
Director Académico

Carlos Alfonso Hernández
Gerente

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RUNT

QR Código de Verificación

Cll 37 # 20-04 Local 104 Esquina B. Paraiso - Villavicencio, Meta
Tel. 666 3446 - Cel. 321 414 05 94
322 584 3094 - 322 812 0511 - 322 812 0512 - 310 627 2174
Email: educacionvial767@gmail.com - Sitio Web: www.cotransvial.com

COTRANSVIAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COTRANSVIAL

COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES Y CONDUCTORES POR LA SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN 2686 DE 2014 - HABILITACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RESOLUCIÓN 2440 DE 2019 - REGISTRO PROGRAMAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

icontec ISO 9001 SC-CER690653

icontec NTC 5555 SC-CER690655

icontec Certificación de Servicios SC-CER690656

IQNet SC-CER690653

CERTIFICA QUE

YEFRINZO CRUZ FALLA

Identificado con Cédula de Ciudadanía 86060233 de VILLAVICENCIO

PARTICIPO EN LA CAPACITACIÓN DE

MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS COD. 270101096-6

Aprobó el día 10-06-2025 - Válido hasta 10-06-2026

Con una intensidad horaria de 60 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

116159

Luis Carlos Ayala Montaño
Director Académico

Carlos Alfonso Hernández
Gerente

GOBERNACIÓN DEL META

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RUNT

QR Código de Verificación

Cll 37 # 20-04 Local 104 Esquina B. Paraiso - Villavicencio, Meta
Tel. 666 3446 - Cel. 321 414 05 94
322 584 3094 - 322 812 0511 - 322 812 0512 - 310 627 2174
Email: educacionvial767@gmail.com - Sitio Web: www.cotransvial.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COTRANSVIAL

COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES Y CONDUCTORES POR LA SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN 2686 DE 2014 - HABILITACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RESOLUCIÓN 2440 DE 2019 - REGISTRO PROGRAMAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

SC-CER690653

SC-CER690655

SC-CER690656

SC-CER690653

CERTIFICA QUE

YEFRINZO CRUZ FALLA

Identificado con Cédula de Ciudadanía 86060233 de VILLAVICENCIO

PARTICIPO EN LA CAPACITACIÓN DE

PRIMEROS AUXILIOS COD. 270101093-2

Aprobó el día 14-06-2025 - Válido hasta 14-06-2026

Con una intensidad horaria de 60 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

116161

Luis Carlos Ayala Montaño
Director Académico

Carlos Alfonso Hernández
Gerente

QR Código de Verificación

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RUNT

Cll 37 # 20-04 Local 104 Esquina B. Paraiso - Villavicencio, Meta
Tel. 666 3446 - Cel. 321 414 05 94
322 584 3094 - 322 812 0511 - 322 812 0512 - 310 627 2174
Email: educacionvial767@gmail.com - Sitio Web: www.cotransvial.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COTRANSVIAL

COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES Y CONDUCTORES POR LA SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN 2686 DE 2014 - HABILITACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RESOLUCIÓN 2440 DE 2019 - REGISTRO PROGRAMAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

SC-CER690653

SC-CER690655

SC-CER690656

SC-CER690653

CERTIFICA QUE

YEFRINZO CRUZ FALLA

Identificado con Cédula de Ciudadanía 86060233 de VILLAVICENCIO

PARTICIPO EN LA CAPACITACIÓN DE

NORMAS DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL COD. 280601068

Aprobó el día 18-06-2025 - Válido hasta 18-06-2026

Con una intensidad horaria de 60 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

116163

Luis Carlos Ayala Montaño
Director Académico

Carlos Alfonso Hernández
Gerente

QR Código de Verificación

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RUNT

Cll 37 # 20-04 Local 104 Esquina B. Paraiso - Villavicencio, Meta
Tel. 666 3446 - Cel. 321 414 05 94
322 584 3094 - 322 812 0511 - 322 812 0512 - 310 627 2174
Email: educacionvial767@gmail.com - Sitio Web: www.cotransvial.com

Scanned with CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YEFRINZO CRUZ FALLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **86.060.233**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Colmena Seguros | FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

SOPORTE DE NOVEDADES

CONTRATO:	1201028
RAZON SOCIAL	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S
IDENTIFICACION:	NI 901337799

INGRESO DE TRABAJADOR

Radicado	Inicio de vigencia	Identificación
102676741	2025-7-9	CC 86060233
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
CRUZ FALLA	YEFRINZO	1978-8-26
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
CRA 32 30A 17		Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
YOPAL - Casanare	yefri78@hotmail.com	3228330
Celular	**Sexo**	
3228330025	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
CONDUCTOR	$1,423,500.00	Nueva EPS
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	coonductores del sector hidricarbu	
Clase de riesgo	**Tasa de riesgo**	**Grado**
5	6.96	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad		**Tipo jornada**
2025-7-9		NO DEFINIDA

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

ComfaCasanare
Construimos Sueños !!!

Marque con una equis (x) y verifique instrucciones de diligenciamiento y causales de no aceptación al reverso.
1. Inscripción del trabajador y familia ☐ 4. Traslado ☐
2. Adición de pensionado o cargo del trabajador al hogar ☐ 5. Reintegro ☐
3. Reintegro en el mismo mes SI ☐ NO ☐
Indique última fecha de aporte: ☐☐☐

SGS COMPANY APPROVED

Formato de Inscripción, Adición y Modificación
Caja de compensación familiar

1. DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo y número de identificación: RC ☐ TI ☐ CE ☐ RC ☐ — 86060233
Lugar y fecha de Expedición: VILLAVO 03/06/1997
Sexo: M ☐ F ☐
CAUSAL NO ACEPTACIÓN:
Primer apellido: CRUZ
Segundo apellido: FALLA
Nombres: YEFRINZO
Fecha de Nacimiento: 1978 08 26
Teléfono: 3228330025
Dirección Residencia: CALLE 29#23-54
BARRIO:
ESTADO CIVIL: ☐ Casado(a) ☒ Soltero(a) ☐ Separado(a) ☐ Unión libre ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
Correo electrónico: yefri78@hotmail.com
CIUDAD: YOPAL
Fecha de ingreso a la empresa: 2025 07 09
Horas labor mes: 240
CARGO: CONDUCTOR
SUELDO BÁSICO: 1423500
Tipo de contrato: ____ Administra Recursos Públicos: SI ☐ NO ☒ Servidor Público: SI ☐ NO ☒ Nivel Escolaridad: ____
Profesión: ____ Presenta Discapacidad alguna: SI ☐ NO ☒ Tipo de Discapacidad: ____
En caso de cambio en el No. De Identificación, escribe el anterior: ____
SI EL TRABAJADOR LABORA SIMULTÁNEAMENTE CON OTRA EMPRESA REGISTRE AQUÍ:
SUELDO BÁSICO:
VIVIENDA: ☐ No tiene ☐ Propia ☐ Arrendada ☐ Familiar
ORIENTACIÓN SEXUAL: ☐ Heterosexual ☐ Homosexual ☐ Bisexual
Factor de Vulnerabilidad:
☐ Desplazado ☐ Víctima del conflicto armado (NO DESPLAZADO) ☐ Desmovilizado o reinsertado ☐ Damnificado desastre natural
☐ Cabeza de familia ☐ Hijo(a) de madres cabeza de familia ☐ En condición de discapacidad ☐ Población zonas frontera (Nacionales)
☐ Población migrante ☐ Hijo(a) de desmovilizados o reinsertado ☐ Ejercicio del trabajo sexual ☐ No aplica
Pertenencia Étnica:
☐ Afrocolombiano ☐ Comunidad negra ☐ Indígena palenquero ☐ Raizal del archipiélago de San Andrés ☐ Providencia y santa catalina ☐ Room /Gitano ☐ No aplica

2. DATOS DEL EMPLEADOR (DILIGENCIE EN LETRA CLARA Y LEGIBLE)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS
Teléfono: 3123608423
NIT, C.C. o C.E.: 901337799-1
Dependencia: RRHH

3. DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Adjunto ☐ Primer apellido / Segundo apellido / Nombres / Fecha de Nacimiento (AÑO MM DD) / SUELDO BÁSICO / Recibe subsidio SI ☐ NO ☐
Aplica ☐ Tipo y número de identificación C.C. ☐ T.I. ☐ C.E. ☐ P.A. ☐ / EMPRESA DONDE TRABAJA O ACTIVIDAD ECONÓMICA / CAJA DE COMPENSACIÓN A LA CUAL ESTÁ AFILIADO(A)
En caso de corrección de Cédula de Ciudadanía o cambio de Tarjeta de Identidad, escribe el número anterior o errado: ____

4. DATOS DE LOS BENEFICIARIOS (PADRES, HIJOS O HERMANOS)

Tipo y número de identificación: C.C. ☐ T.I. ☐ C.E. ☐ R.C. ☐ — MARIA DORIS FALLA — Sexo: M ☐ F ☒ — Edad: 65 — Causal no Aceptación:

Adjunto	Primer apellido	Segundo apellido	Nombres	Fecha de Nacimiento	Parentesco: Hijo	Padre	Hermano	Discapacitado
X	FALLA	DORIS	MARIA	1960 MO 05 M 09 D		✔		
				AÑO MM DD				
				AÑO MM DD				
				AÑO MM DD				
				AÑO MM DD				

En caso de ser padre pensionado, afiliado a otra Caja o estar laborando escriba la entidad pensionadora, número de la Caja o empresa donde labora:

Solicitud de Datos Personales

Yo YEFRINZO CRUZ FALLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86060233, expedida en VILLAVICENCIO, actuando en mi propio nombre, por medio del presente documento AUTORIZO de manera voluntaria, explícita, previamente informada e inequívoca a la Caja de Compensación Familiar de Casanare, para tratar mis datos personales de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales de la Institución publicada en la página Web www.comfacasanare.com.co para los fines relacionados con mi objeto social. Dichos datos serán almacenados, consultados y utilizados posteriormente para la entrega de información de servicios contemplados en el sistema de subsidio familiar. Lo anterior de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Yefrinzo Cruz

Declaro bajo gravedad de juramento que todos los datos son exactos y examinados por quien firma.

Yefrinzo Cruz — Firma del trabajador C.C. ☐ T.I. ☐ C.E. ☐ No.
Fabian Culanula — Firma y sello del empleador

OBSERVACIONES: ____

Para uso exclusivo de COMFACASANARE - Número de documentos anexados

Registro Civil	Tarjeta de Identidad	Cédula de Ciudadanía	Certificado Escolaridad	Certificado Estudio	Certificado Unión Libre	Certificado Discapacidad	Certificado Defunción	Formato Sin Documentos

ComfaCasanare
Construimos Sueños !!!
09 JUL 2025
RECIBIDO DE AFILIACIONES
OFICINA PRINCIPAL YOPAL

Vigilado Supersubsidio

Powered by CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
ACTA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	FOR-GH-003	Version: 01

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN	

FECHA: 08 julio 2025	LUGAR: OFICINA YOPAL	DURACIÓN:

Yo, YEFRINZO CRUZ identificado con cedula de ciudadanía No 8,606,233 , Hago constar que he recibido la Inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad por parte de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS**, para el cumplimiento de mis funciones en la empresa, se ha puesto a mi alcance y conocimiento la información que debo tener en cuenta durante mi desempeño. De igual manera manifiesto que he recibió y entiendo la siguiente información:

Temas tratados:

8	RESPONSABLE
Generalidades de la empresa.	Coord. HSEQ
Politicas	Coord. HSEQ
Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo.	Coord. HSEQ
Divulgacion de objetivos y metas del Sistema de Gestion	Coord. HSEQ
Divulgación del COPASST o Vigia	Coord. HSEQ
Generalidades del Sistema de Gestión en HSEQ	Coord. HSEQ
Divulgación del Plan de emergencias	Coord. HSEQ
aspectos e impactos ambientales	Coord. HSEQ
Divulgación del Manual de Funciones y Perfiles del Cargo	Coordinador Administrativo
Entrega de Copia de Contrato Laboral	Coordinador Administrativo
Divulgación Reglamento Interno de Trabajo	Coord. HSEQ
Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales	Coordinador Administrativo
Procedimientos seguros para el desarrollo de las tareas	Coord. HSEQ

FIRMA DEL TRABAJADOR

CEDULA	86.060.233
CARGO:	Conductor

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	FOR-GH-002	Versión: 01

NOMBRE APELLIDO: Yefrinzo Cruz Falla CC: 86.060233

CARGO: Conductor FECHA: 8 julio de 2025

1. La empresa **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS** cuenta con las siguientes politicas.

 a. Seguridad y Salud en el Trabajo
 b. Alcohol, drogas y fumadores
 c. Política de Prevención del Acoso Laboral
 (d.) Todas las anteriores
 e. Ninguna de las anteriores

2. El copasst vigia, es un organismo externo de la empresa que dirigen todo lo relacionado con el sindicato ((F)) (V)

3. En el reglamento de higiene y seguridad industrial están estipulados todos los riesgos que se presentan en la empresa (F) (V)

4. Escriba 3 de las 12 prácticas seguras de trabajo de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS**

 Cinturon
 Descanso
 respeto normas

5. La política de seguridad vial tiene como fin: preservar la vida humana y la continuidad de las operaciones con el más estricto respeto y cumplimiento de la legislación colombiana, Código Nacional de Tránsito y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (F) (V)

6. Elija el riesgo a los que usted como trabajador está expuesto.

 (a) Riesgo ergonómico
 b. Riesgo psicosocial
 c. Riesgo locativo
 (d.) Riesgo fisico-Ruido
 e. Riesgo fisico-radiaciones
 (f.) Riesgo de seguridad vial
 g. Riesgo biológico
 (h.) Riesgo mecánico
 i. Riesgo eléctrico
 j. Riesgo químico

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			TRANSABANA SAS TRANSPORTES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	FOR-GH-002	Versión: 01	

7. Relacione las casillas según corresponda.

Acto Inseguro	1		a. Comité paritario de Seguridad y salud en el trabajo.
Peligro	2		b. Desviación de un estándar
COPASST o VIGIA	3		c. Posibilidad o capacidad de causar daño a personas o entorno.
Condición Insegura	4		d. Desviación de comportamiento

8. Uno de los siguientes enunciados no pertenece a los principios de la política de Medio Ambiente.

A. Optimizar el consumo de recursos naturales y materias primas.
B. Aumentar la eficiencia energética y utilizar energéticos más limpios.
C. Prevenir y minimizar la generación de contaminantes.
D. Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
E. Hacer uso de más derivados de hidrocarburos y aumentar las emisiones.
F. Minimizar y aprovechar los residuos generados.

9. La política de alcohol, drogas y fumadores, forma parte del contrato de trabajo y es de cumplimiento obligatorio por parte de todos los empleados de la Empresa. (F) (V)

10. Defina en sus palabras el concepto que se lleva de esta inducción, en relación al auto cuidado.

Conciencia autocuidado

Firma asistente: _____ Calificación inducción: 100

Nota: Se debe obtener puntaje superior a 80% para aprobar la inducción; en caso contrario se debe hacer refuerzo.

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Codigo: MN-GH-001	Version: 01	
CARGO:	CONDUCTOR		
JEFE INMEDIATO:	LIDER OPERATIVO		
OBJETIVO DEL CARGO	Realizar conducción segura de vehículos de transporte terrestre de pasajeros de acuerdo a la programación del área de operaciones.		

1. COMPETENCIAS

EDUCACION:	Para el cumplimiento a cabalidad de este cargo es muy importante un nivel de estudios llevados a la educación básica de por lo menos 9°grado.
EXPERIENCIA.	Experiencia en conducción de por lo menos 1 año certificada.
HABILIDADES:	Retentiva y buena memoria. Destreza para conducir en carretera y zonas urbanas.
FORMACION / ENTRENAMIENTO:	Primeros auxilos basico (induccion), Plan de contigencia ambiental (induccion) Curso de manejo defensivo Curso mecanica basica Curso de seguridad Vial Curso Tecnico Vial

2. COORDINACION

Coordina con	Para el desarrollo de la actividad o funcion
Lider de Operaciones	Las actiidades de programacion de ruta y desplazamiento
Profesional Administrativo	Coordina la entrega de extracto de contrato
Coordinador HSEQ	Coordina las actividades de inspeccion mensual y preoperacional de vehiculos

3. FUNCIONES DEL CARGO

1. Guardar la debida reserva sobre el contenido de los documentos e informacion que le sean confiados en funcion de su trabajo.
2. Cumplir con las politicas y plan de seguridad vial de la empresa.
3. Velar por la conservacion del orden en las instalaciones de la empresa y por la integridad del vehiculo asignado por la empresa.
4. Cumplir turnos, jornadas y horarios laborales según lo establecido por la legislacion laboral colombina
5. Transportar en el vehiculo destinado por la empresa, el personal, productos, materias primas e insumos, objeto de la operacines realizadas.
6. Velar por el buen mantenimiento que se le debe hacer al vehiculo asignado por la empresa; cambio de aceite, revisión de liquidos, frenos, motor, etc.....
7. Describir en el recibo de gasolina, el kilometraje con el cual cuenta el vehiculo asignado por la empresa, en el momento de llenar el tanque.
8. Informar de manera inmediata a la Gerencia, cualquier irregularidad, percance, o inconveniente que se presente dentro del desarrollo de sus actividades, tanto de manera personal como con el vehiculo asignado.
9. Administrar y dar cuentas satisfactorias de los dineros que se le asignen para el desarrollo de sus actividades.
10. Aplicar y cumplir las normas de gestion ambiental que le divulgue el lider SG- HSEQ.
11. Cumplir con los estandares de seguridad y vial y Plan Estrategico de Seguridad Vial de la empresa.

Scanned with CamScanner

4. RESPONSABILIDADES EN SG- HSEQ

1	Conocer aplicar y cumplir las políticas, normas, planes, programas y procedimientos del sistema de gestion de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS
2	Realizar sugerencias en HSEQ para el mejoramiento continuo
3	Mantener en condiciones de orden y aseo el vehiculo y los lugares que intervienen en sus labores
4	Proyectar una buena imagen de la empresa hacia sus clientes, proveedores y visitantes
5	Reportar condiciones y comportamientos inseguros que observe durante el recorrido con su vehiculo y que esten ligados a las actividades de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS.
6	Reportar condiciones de riesgo potencial hacia el ambiente
7	Contribuir con el desempeño diario con la satisfaccion de los clientes de la compañía
8	Promover la implementacion de procedimientos de trabajo seguro
9	Participar en capacitaciones HSE , Campañas de motivacion y de integracion
10	Realizar periodicamente la inspeccion preoperacinal del vehiculo
11	Realizar las periodicas revisiones Tecnicomecánicas y de mantenimiento del vehiculo.
12	Identificar rutas de evacuacion y puntos de encuentro de su area de trabajo, conocer el plan de emergencia y las alarmas
13	Participar en la investigaciones de accidentes de trabajo cuando se requiera
14	Participar en la implementacion y mejoramiento continuo del sistema de Gestion implementados en la empresa.
15	Conocer su rol y resonsablidad ante una emergencia
16	Disponer adecuadamente de los desechos solidos generados en sus labores
17	Conocer y dar cumplimiento al reglamento de higiene y seguridad Industrial
18	Cumplir con las normas, recomendaciones procedimientos y estandares de HSEQ
19	Usar adecuadamente los EPP que le suministre la empresa.
20	Conocer y aplicar el plan de emergencia de acuerdo a las instrucciones impartidas por su jefe inmediato
21	Asistir a las charlas diarias y preoperacionales en campo, asi mismo asistir a las capacitaciones que la gestión SG- HSEQ le comunique.

5. RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD VIAL

Apoyar la implementacion del Plan Estrategico de Seguridad Vial

Implementar las acciones para la prevencion de siniestros viales en la organización.

Participar activamente en las capacitaciones y entrenamiento en seguridad vial que programe la empresa.

6. RENDICION DE CUENTAS

1 Inspeccion preoperacional de vehiculos.

7. AUTORIDADES

En la conduccion del veihculo

Detener cualquier actividad que considere insegura, y que no se este realizando con su debido procedimiento

8. DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE DEL TRBAJADOR	Yefrinzo Cruz Falla	**CARGO**	Conductor
FIRMA		**FECHA**	08 Julio 2025

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Codgido: FOR-GH-008	Version: 01	

NOMBRES Y APELLIDOS: YEFRINZO CRUZ CEDULA: 8.608.233 CARGO: CONDUCTOR

FECHA	CANTIDAD	ELEMENTO	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	OBSERVACIONES
8-7-25	3	Camisas			
8-7-25	2	Jean			
8-7-25	1	Botas			
8-7-25	10	Tapabocas			

NOTA: Para constancia se firma por quienes en ella intervienen; los cuales se comprometen a hacer buen uso de los elementos entregados como protección personal y dotacion, a *restituirlos en los momentos que finalice sus respectivas relaciones laborales con la Empresa, a su vez son responsables por la pérdida o daños ocasionados por mal uso o descuido.
De igual forma la NO utilización de los mismos, acarreará sanciones contempladas en el reglamento interno del trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
COMPROMISOS Y RECOMENDACIONES MEDICAS OCUPACIONALES			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-008	Versión: 01	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CARTA DE COMPROMISO

Yo, **YEFRINZO CRUZ** identificada (o) con cédula de ciudadanía **No.8.606.233** desempeñándome en el cargo de **CONDUCTOR**, me comprometo a cumplir estrictamente con las recomendaciones médico laborales emitidas por la empresa **TRANSABANA SAS** en relación con los diagnósticos otorgados en el examen de ingreso donde se diagnostica apto, dar cumplimiento a los controles establecidos por la IPS, y a informar por escrito y oportunamente al coordinador HSEQ de cualquier situación que pueda dar lugar al incumplimiento de las mismas.

Lo anterior, en cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019, Decreto 1072 de 2015, respecto de las responsabilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo, que señala:

- CONTROL POR OTORRINOLARINGOLOGIA
- CONTROL OPTOMETRIA, PROTECCION OCULAR UV.
- FISICA 3 VECES POR SEMANA.
- BUENA POSTURA

"Artículo 10. Responsabilidades de los trabajadores: Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST".

Firma
C.C. 86.060233
Fecha: 08 JULIO 2025

Scanned with CamScanner

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901.337799-1

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIO

Entre los suscritos, **FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ**, identificado con cedula N. 9.433.310. Actuando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS** con Nit. 901.337.799-1, quien en adelante será el **CONTRATANTE**, y **YEFRINZO CRUZ FALLA** identificado con cedula N°8.606.233 , Quien en adelante será el **CONTRATISTA**, hemos decidido celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se regirá por las siguientes clausulas.

1.OBJETO: El CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios que se le asignaran como CONDUCTOR DE CAMIONETA de TRANSABANA. Lo anterior de manera autónoma, sin perjuicio y observaciones que pueda realizar el CONTRATANTE durante la ejecución del contrato.

2.LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: Los servicios de que trata la cláusula primera de este contrato se prestaran a nivel NACIONAL si fuese el caso, Y especificamente en el departamento de CASANARE.

3.VIATICOS: Cuando se presente servicios el CONTRATANTE será el responsable de dar los correspondientes VIATICOS al contratista.

4.PLAZO: el plazo de ejecución de este contrato será de SEIS (6) MESES, Iniciando el día 09 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

5.MEDIO DE PAGO: El CONTRATANTE pagará mensual al CONTRATISTA el siguiente valor:

Salario básico turno 23 dias	$1.423.500
Subsidio de transporte	$200.000

6.TERMINACION: El presente contrato podrá ser terminado por las partes en los siguientes eventos:

- De común acuerdo.
- Unilateralmente y sin previo aviso cuando la otra parte haya incumplido con las obligaciones derivadas de este contrato.
- Unilateralmente dando aviso con CINCO (5) días de antelación a la fecha de terminación del contrato.

Para constancia se firman dos ejemplares el día 08 de julio de 2025.

Faiber cucunuba flore

FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
REPRESENTANTE LEGAL TRANSABANA
Nit.901.337.799-1

YEFRINZO CRUZ
CONDUCTOR
C.C 86.060.233

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
LISTA DE CHEQUEO DE HOJAS DE VIDA		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-004	Versión: 01

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRABAJADOR: DESIDERIO MENDOZA

CARGO: CONDUCTOR

FECHA DE INGRESO: 8/07/2025

ITEM	DOCUMENTACION PROCESO DE SELECCIÓN	SI	NO	N/A
1	Hoja de vida Firmada	X		
2	Fotocopia de la Cedula de Ciudadania	X		
3	Soportes Laborales	X		
4	Soportes de Formacion y Estudio	X		
5	Vacunas de Tetano- Fiebre Amarilla Actualizada	X		
6	Vacuna COVID-19	X		
7	Soportes de cursos y otras certificaciones		X	
8	Licencia de Conduccion	X		
9	Manejo Defensivo	X		
10	Curso de Mecanica Basica	X		
11	Curso de Brigadas Integrales	X		
12	Curso Tecnico Vial	X		
13	Curso de Seguridad Vial	X		
ITEM	**DOCUMENTACION PROCESO DE CONTRATACION**	**SI**	**NO**	**N/A**
14	Examen medico ocupacional	X		
15	Divulgacion Derechos y Deberes de la ARL (Firmado)	X		
16	Registro de Selección a la vacante			X
17	Afiliacion EPS	X		
18	Afiliacion AFP	X		
19	Afiliacion ARL	X		
20	Afiliacion Caja de Compensacion Familiar	X		
21	Acta de Induccion (Firmado)	X		
22	Evaluacion de Induccion (Firmado)	X		
23	Divulgacion de Manual de Funciones (Firmado)	X		
24	Entrega de Dotacion (Firmado)	X		
25	Divulgacion de Recomendaciones Medicas (Firmado)	X		
26	Contrato laboral firmado (Firmado)	X		
27	Entrega de Carnet Distintivo de la Empresa	X		

Observaciones:

Se firma en señal de entendimiento y cumplimiento

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO



DESIDERIO MENDOZAPERILLA

CC: 7.231.293 DE MONTERREY

3103283390

deyderiompz2hotmail.com

Manzana 36 casa 4

PERFIL

Me adapto a las necesidades de la empresa y aprovecho la oportunidad de trabajar en equipo y dar lo mejor de mi cualidad. Cabe que la capacidad de sustentarme en una de las cualidades más importantes para cualquier trabajador, y por ello me considero capaz de mejorar y aprender a diario de cada una de las oportunidades laborales que se me presenten

EDUCACIÓN

2008 - 2012
PRIMARIA
[illegible]

2013 - 2015
SECUNDARIA
COLEGIO SANTO DOMINGO

HABILIDADES

- Responsable
- Facilidad para asumir retos
- Control de estres
- Facilidad de adaptacion
- Trabajo en equipo

EXPERIENCIA

2016 - 2020
INTTRA DE LA ORINOQUIA S.A.S.
Cargo como conductor de vehículo tipo furgón camionetas transportando personal dentro de la contratación de la empresa

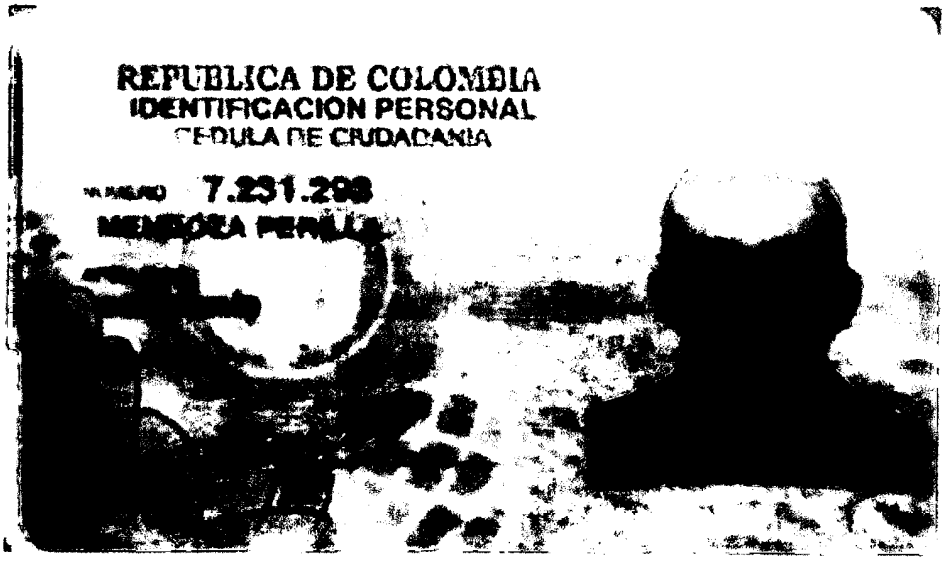
2013 - 2015
COOPERATIVA DE TRASPORTE EXPRESO LOS LLANOS "COOMULLANOS"
Cargo como conductor de vehículo tipo furgón camionetas transportando personal dentro de la contratación de la empresa

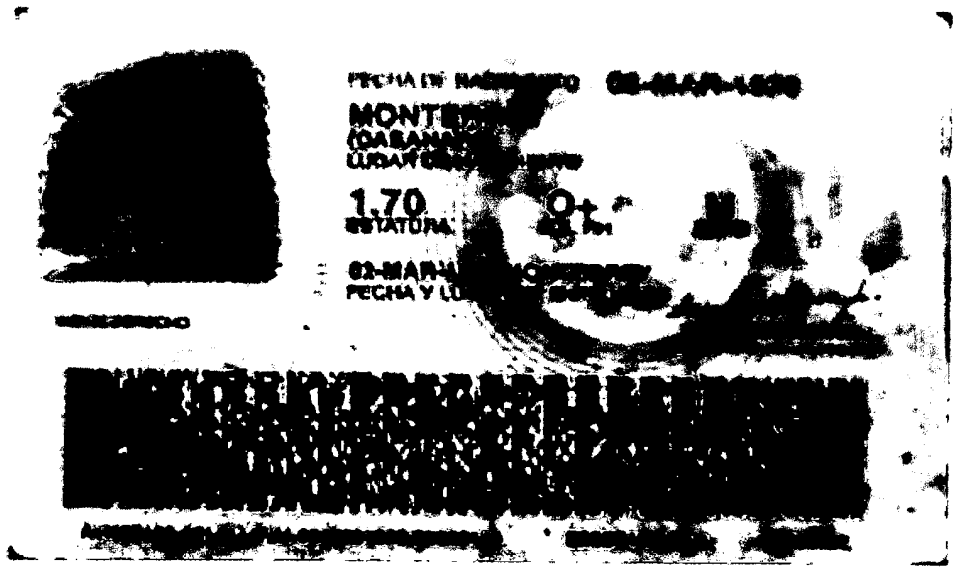
2023- SEIS MESES
TRASMERALDA S.A.S
Conductor de vehículos livianos transportando personal dentro de la contratación de la empresa

REFERENCIAS

CARLOS CASTRO
INDEPENDIENTE
314-7558687

ALEXANDER PUNTES
ELECTRICO
3115762247


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7.231.298


1.70

INTTRA DE LA ORINOQUIA S.A.S.

NIT. 900.817.105 - 7

El señor **DANIEL ORDUZ AMEZQUITA** identificado con C.C. N°74.080.813, expedida en la ciudad de Sogamoso (Boyacá), representante legal de **INTTRA DE LA ORINOQUIA S.A.S.**, identificada con N.I. 900.817.105-7 y ubicada en la transversal 9C No. 13-80 en Yopal Casanare

CERTIFICA

Que el señor **DESIDERIO MENDOZA PERILLA** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 7.231.293 de Monterrey (Casanare), laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de conductor de un de un vehículo tipo liviano (camioneta) transportando personal dentro de la contratación de la empresa, desde el día 15 febrero 2010 al día 17 de diciembre 2020, durante el tiempo laboral demostró ser una persona Responsable, respetuoso y honesta en el cumplimiento de sus deberes

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de diciembre de 2020 en la Ciudad de Yopal Casanare.

DANIEL ORDUZ AMEZQUITA
Gerente Inttra de la Orinoquia s.a.s
Pbx: (8). 6335422
Móvil 321 2943134- 311 4741265
transportesinttrasas@hotmail.com

COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXPRESO LOS LLANOS
"COOMULLANOS"
Personería Jurídica 2251 Octubre 4/94
NIT. 892.000.489-6

EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXPRESO LOS LLANOS "COOMULLANOS"

CERTIFICA:

Que el señor DESIDERIO MENDOZA PERILLA, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.701.293 expedida en Monterrey (Casanare), laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de Conductor de un vehículo tipo camioneta transportando personal dentro de la contratación de la empresa desde el día 24 de Octubre de 2013 al 08 de febrero de 2015. Durante el tiempo laboral demostró ser una persona con grandes cualidades eficiente, honesta y responsable en el cumplimiento de sus deberes.

Se expide en Monterrey Casanare a los cuatro (04) días del mes de marzo de dos mil quince (2015) a solicitud del interesado.

Gerente
JHON HENRY ANTONIO RAMÍREZ MUÑOZ
C.C No 80.160.651 de Bogotá D.C
Gerente y R/L. Coomullanos

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

COLEGIO ANTONIO NARIÑO

ACTA DE GRADO

Con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de la Básica Secundaria y Media según lo dispuesto en el Decreto Reglamentario [illegible] de [illegible], reunidos en la ciudad de YOPAL, a los 07 días del mes de Diciembre del año dos mil novecientos noventa y nueve (1999), los suscritos Rector y Secretaria, damos nombres e identificación aparecen al pie de sus firmas del Colegio ANTONIO NARIÑO, Institución reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación de Casanare según Resolución No. 001702 del Diez Diciembre de 1998 para los ciclos de Educación Básica Secundaria y del Nivel de la Educación Media, Bachillerato Académico, Humanidades Filosofía y Ciencias Sociales Calendario Flexible, Jornada Nocturna, para conferir el Título de

BACHILLER ACADEMICO

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los [illegible] que terminaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de la Educación Media, se procedió a conferir el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Mendoza Perilla Dusidorio

CC No. 7.231.203 de Monterrey

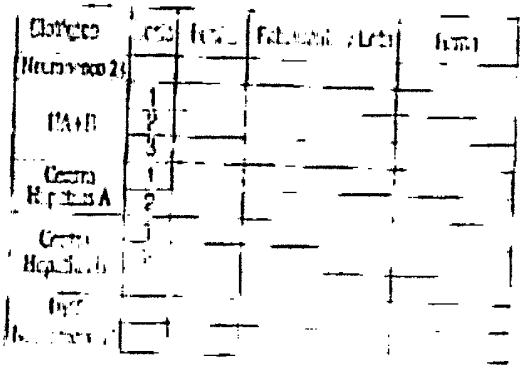
En fe de lo cual firmada del Acta Original numerada [illegible] de [illegible] de 1999 se expide el presente diploma en el [illegible] de [illegible] del mismo mes y año en el [illegible] de Abril Pres. Antonio Nariño y firmado con el nombre de Nuestro Antepasado Indígena.

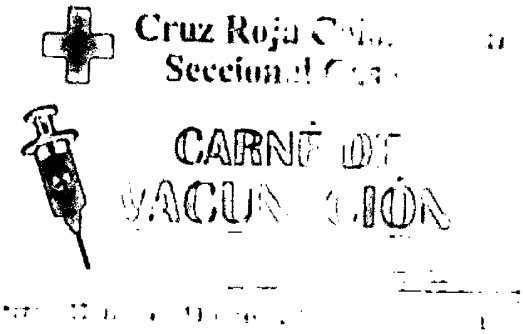
Dado en YOPAL a los 07 días del mes de Diciembre de mil

[illegible]

[illegible]

Escaneado con CamScanner





Fecha: _____

Nombres: Desiderio

Apellidos: Mendoza Parilla

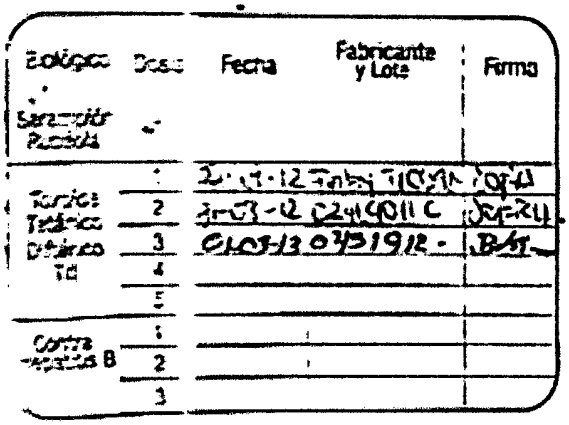
No. Identificación: 7231293

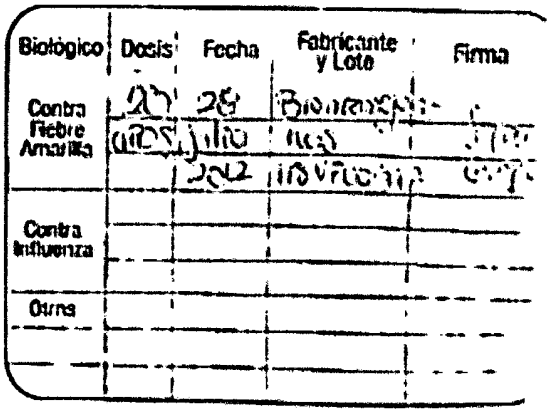
FN: 3 3 70 Edad: _____

Dirección de Residencia: _____

Barrio: _____

Biológico	Dosis	Fecha	Laboratorio y Lote	Firma
Tétano	1	3 06	23	
	2			
	3			
	4			
	5 Refuerzo			
Varicela				
Influenza	Anual			
Tifoidea				
VPH	1			
	2			
Fiebre Amarilla	3 Única			
Triple Viral				







ASEGHESST INGENIERIA ...

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

DESIDERIO MENDOZA PERILLA

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 7 231 293

POR HABER CURSADO Y APROBADO CON EXITO SU FORMACIÓN EN

PRIMEROS AUXILIOS

REALIZADA DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2024 CON UNA INTENSIDAD DE (39) HORAS

LIZBETH TATIANA CORREDOR PEREZ

JAVIER PATIÑO AVELLA

de Salud

Código Cb1332



ASEGHESST INGENIERIA ...

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

DESIDERIO MENDOZA PERILLA

CON CEDULA DE CIUDADANIA 7 231 293

POR HABER CURSADO Y APROBADO CON EXITO SU FORMACIÓN EN

MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS

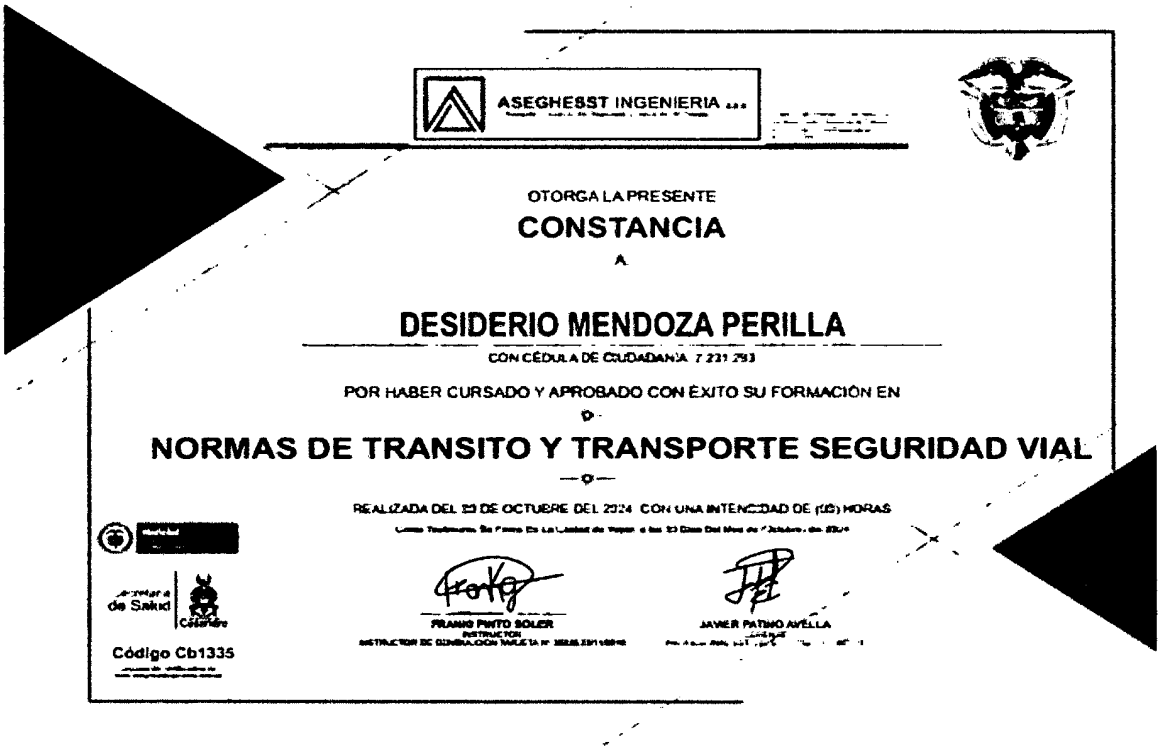
REALIZADA DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2024 CON UNA INTENSIDAD DE (03) HORAS

LIZBETH TATIANA CORREDOR PEREZ

JAVIER PATIÑO AVELLA

Secretaría de Salud

Código Cb1334



ASEGHESST INGENIERIA

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

DESIDERIO MENDOZA PERILLA

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 7 221 793

POR HABER CURSADO Y APROBADO CON ÉXITO SU FORMACIÓN EN

NORMAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE SEGURIDAD VIAL

REALIZADA DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2024 CON UNA INTENSIDAD DE (08) HORAS

FRANKO PINTO BOLER
INSTRUCTOR

JAVIER PATIÑO AVELLA

Secretaría de Salud

Código Cb1335

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
DERECHOS Y DEBERES DE LA ARL			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-012	Versión: 01	

FECHA	7-07-25
DIRIGIDO A	DESIDERIO MENDOZA
DE	TRANSABANA SAS
ASUNTO	DEBERES Y DERECHOS DEL ARL

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos realizar divulgación de los derechos y deberes que tiene como trabajador afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales ARL COLMENA

DERECHOS	DEBERES
*Atención inicial de urgencias en cualquier IPS en el evento de accidente de trabajo	• Procurar el cuidado integral de su salud.
* Atención médica, quirúrgica, terapéutica y farmacéutica prestada por la IPS donde está afiliado	* Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
* Servicio de hospitalización, odontología, diagnóstico, tratamiento y suministro de medicamentos.	* Colaborar y velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la normatividad vigente.
* Rehabilitación física y profesional.	+ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de salud ocupacional de la empresa.
* Elaboración y reparación de prótesis y órtesis.	- Participar en la prevención de riesgos Laborales a través de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías.
* Gastos de traslado en condiciones normales y necesarias para la prestación de los anteriores servicios.	- Los pensionados por invalidez con cargo al Sistema General de Riesgos Laborales deben mantener actualizadas la información en la ARL sobre su domicilio, teléfono y demás datos que sirvan para efectuar visitas de reconocimiento.
* Subsidio por incapacidad temporal.	- Los pensionados por invalidez con cargo al Sistema General de Riesgos Laborales deben informar a la Administradora de Riesgos Laborales correspondiente el momento en el cual desaparezca o se modifique la causa por la cual se otorgó la pensión.
* Indemnización por incapacidad permanente o parcial.	
* Pensión de sobreviviente por la muerte del afiliado o pensionado.	
* Auxilio funerario a quien sufraga los gastos de entierro de un afiliado o pensionado.	
* A ser incorporado y/o reubicado una vez terminados sus procesos de recuperación y/o rehabilitación.	

Datos del Trabajador

CARGO	conductor.
NOMBRE	Desiderio Mendoza
FIRMA	

Scanned with CamScanner

CRUZ ROJA COLOMBIANA

Cruz Roja Colombiana

F CR IPS 021
Versión 03

Cod. Seguridad
75558

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR



Fecha	05/07/2025
Nombre	MENDOZA PERILLA DESIDERIO
Documento	7231293
Empresa	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS.
Cargo	CONDUCTOR

EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometría		**Optometría**		**Glicemia**	X	**Koh**		**Coprológico**		**HCG**	**ECG**
Audiometría	X	**Cuadro Hemático**	X	**Serología**		**Frotis de garganta**		**Basciloscopia**		**RX de columna**	
Visiometría	X	**Perfil lipídico**		**Parcial de Orina**		**Cultivo de garganta**		**Hemoclasificación**		**RX de torax**	
Transaminasas		**Bun**		**Creatinina**		**Abuso de drogas**		**Alcohol en saliva**		**Ex. psicosensometrico**	X

Otros examenes

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR

OBSERVACIONES

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Uso Protección Auditiva Doble en Ruidos Extremos X Uso de correción óptica próxima X Pausas activas X Protección UV	X VALORACIÓN EPS X Consulta Externa X Consulta Especializada	X Incluir PVE Auditivo X Incluir PVE Visual X Incluir PVE Ergonomico	X Actividad Física 3 veces por semana X Buena Postura X Dieta hipograsa, hipoglucida, baja en harinas y sal	

Otras recomendaciones VALORACION POR OTORRINOLARINGOLOGIA, CONTROL POR OPTOMETRIA, PROTECCION OCULAR UV.

Cruz Roja Colombiana Seccional Casanare

Carlos Eduardo López Casallas
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia SO 0646/20
R.M 8500007

MENDOZA PERILLA DESIDERIO
TRABAJADOR

CARLOS EDUARDO LOPEZ CASALLAS
LIC S.O 0646-20

CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA, MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ

IPS evaluando

APROBSANDO LTDA.CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES
CALLE 15 No. 18-42 Local 2 Bello Horizonte - 6333873
YOPAL - CASANARE
NIT 900078700-8
Registro IPS No. 850010088001
RESOLUCIÓN DE MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0000075 de 14 Ene

Informe No. 37563-A	Certificación No. 05072025-29762	No. RUNT 000000001	5/07/2025



5/07/2025 8:12:38



Izquierdo



Derecho

Cédula de Ciudadanía 7231293 Expedido en: MONTERREY
MENDOZA PERILLA DESIDERIO
Sexo : Masculino
Fecha Nacimiento: 3/03/1970 (55 años) Lugar
Escolaridad : Secundaria
Ocupación : CONDUCTOR
Dirección : MANZANA 36 CASA 44
Teléfono(s) : 3103282390 Móvil: 3103282390
Ciudad : YOPAL
Vence : 5/07/2026

Teniendo en cuenta que el profesional certificador del CRC revisó los resultados obtenidos por el candidato identificado en este certificado el cual fue evaluado bajo los requisitos de la resolución 217 del 31 de enero de 2014 en su anexo I y la NTC-ISO/IEC 17024 de 2013 y obtuvo concepto aprobatorio en todas las evaluaciones emite el presente Certificado de Aptitud Física, Mental y de Coordinación Motriz bajo las siguientes condiciones

Categoría	Trámite	Restricciones	Estado
PSICOSENSOMETRICO	20-Expedicion Inicial	Ninguna	APTO

Prueba	Resultado	Observaciones
Test de Medicina General	Cumple	[2025-07-05 08:46:41, VALLES MARTINEZ ROCIO] -> PACIENTE CUMPLE CON PARAMETROS SEGUN RESOLUCION 217 DE 2014 Y 1565 DE 2014 ANSV
Coordinación MotrizTR	Cumple	[2025-07-05 08:25:31, VALENCIA MARIÑO ANGELA JIMENA] -> APTO
Test de Audición TR	Cumple	[2025-07-05 08:37:56, LEON GIL NOHORA CONSUELO] -> APTO SEGÚN RESOLUCION 2022/3040030355 MNT Y RESOLUCION 1565/2014 ANSV
Vision	Cumple	[2025-07-05 08:56:26, HERNANDEZ BERDUGO OLGA LUCIA] -> CUMPLE CON LOS PARAMETROS DE LA RESOLUCIÓN 217/2014 Y 1565/2014, CONTROL VISUAL ANUAL.
		Sin novedades

Profesional Certificador: ESPINOZA JIMENEZ YERIS NATALIA

R.M. 290977

Huella Certificador

Firma Evaluado:

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información suministrada a los profesionales de la salud durante las evaluaciones visual, auditiva, psicológica y medica es cierta y veraz y asumo toda responsabilidad que se genere como consecuencia de dicha información, así mismo me comprometo a reportar cualquier reducción o cambio en las condiciones físicas, mentales y de coordinación motriz bajo las cuales se emitió este certificado.

ME COMPROMETO A NO DIVULGAR MATERIALES DEL EXÁMEN CONFIDENCIALES NI TOMAR PARTES FRAUDULENTAS DEL EXÁMEN.

Este certificado tiene vigencia de 365 días calendario, a partir de su fecha de expedición, según lo establecido en la resolución 1298 del 27 de abril de 2018.

Scanned with CamScanner

Informe de Evaluación Física, Mental y de Coordinación Motriz

APROBSANDO LTDA.CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO
CALLE 15 No. 18-42 Local 2 Bello Horizonte - 6333873
YOPAL - CASANARE
NIT 900078700-8
Registro IPS No. 850010088001
RESOLUCIÓN DE MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0000075 de 14 Ene 2016

Informe No. 37563-A	Certificación No. 05072025-29762	No. RUNT 000000001	5/07/2025




5/07/2025 8:12:39 Izquierdo Derecho

Cédula de Ciudadanía 7231293 Expedido en: MONTERREY
MENDOZA PERILLA DESIDERIO
Sexo : Masculino
Fecha Nacimiento: 3/03/1970 (55 años) Lugar
Escolaridad : Secundaria
Ocupación : CONDUCTOR
Dirección : MANZANA 36 CASA 44
Teléfono(s) : 3103282390 Móvil: 3103282390
Ciudad : YOPAL
Vence : 5/07/2026

Teniendo en cuenta que el profesional certificador del CRC revisó los resultados obtenidos por el candidato identificado en este certificado el cual fue evaluado bajo los requisitos de la resolución 217 del 31 de enero de 2014 en su anexo I y la NTC-ISO/IEC 17024 de 2013 y obtuvo concepto aprobatorio en todas las evaluaciones emite el presente Certificado de Aptitud Física, Mental y de Coordinación Motriz bajo las siguientes condiciones:

Grupo	Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Medicina	Test de Medicina General	5/07/2025	8:44:41	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
3	SISTEMA LOCOMOTOR	No Aplica	Continuar
3.1	Paciente con amputaciones?	Igual No	No
3.1	Ha presentado eventos cerebrovasculares?, tiene secuelas?	Igual No	No
3.1	Peso del candidato (Kg)	No Aplica 0	80
3.1	Estatura del candidato (cms)	No Aplica 0	178
3.2	Al iniciar el día presenta dificultad al caminar?	Igual No	No
4	SISTEMA CARDIOVASCULAR	No Aplica	Continuar
4.1	Presenta edemas frecuentes en manos o tobillos?	Igual No	No
4.1	Ha presentado dificultad respiratoria?	Igual No	No
4.2	Usa medicamentos anticoagulantes?	Igual No	No
4.2	Tiene marcapasos?	Igual No	No
4.2	Ha presentado desmayos?	Igual No	No
4.3	Tiene marcapasos, prótesis valvulares o desfibrilador?	Igual No	No
4.4	Le han realizado cambio de válvulas en el corazón?	Igual No	No
4.4	Le han diagnosticado soplos o problemas valvulares del corazón?	Igual No	No
4.5	Ha padecido infarto agudo del miocardio?	Igual No	No
4.6	Tiene antecedentes de hipertensión arterial?	Igual No	No
4.6	Tensión arterial sistólica	Menor ó Igual 139	130
4.6	Tensión arterial diastólica	Menor ó Igual 90	80
4.6	Frecuencia cardiaca (pulsaciones por minuto)	No Aplica 0	75
4.6	Frecuencia respiratoria (respiraciones por minuto)	No Aplica 0	20
4.7	Le han diagnosticado aneurismas ?	Igual No	No
4.7	Le han diagnosticado problemas de la aorta o aneurismas en la cabeza?	Igual No	No
4.8	Presenta dolor intenso en miembros inferiores con la marcha?	Igual No	No
4.8	Tiene problemas de circulación en las piernas diagnosticadas como arteriopatías?	Igual No	No
5	TRASTORNOS HEMATOLOGICOS	No Aplica	Continuar
5.1	Ha tenido alteración en el cuadro hemático en los últimos 6 meses?	Igual No	No
5.1.1	Le han practicado quimioterapia?	Igual No	No
5.1.2	Ha padecido problemas de la sangre con diagnóstico de policitemia vera?	Igual No	No
5.1.2	Ha presentado dificultad respiratoria, mareo o sangrados?	Igual No	No
5.1.3	Le han practicado quimioterapia?	Igual No	No
5.2	Presenta trastornos de coagulación?	Igual No	No
5.2	Ha tenido alteración en el cuadro hemático en los últimos 6 meses?	Igual No	No
5.2.1	Ha presentado dificultad para dormir, fatiga y debilidad?	Igual No	No
5.2.1	En los últimos seis meses ha padecido de anemia?	Igual No	No
5.2.2	Presenta trastornos de coagulación?	Igual No	No
5.2.3	Presenta trastornos de coagulación como trombos o alteración de los factores de coagulación?	Igual No	No
5.2.3	Usa medicamentos anticoagulantes?	Igual No	No
6	SISTEMA RENAL	No Aplica	Continuar
6.1	Presenta edemas frecuentes en manos o tobillos?	Igual No	No
6.1	Le han realizado diálisis?	Igual No	No
6.2	Le han realizado trasplante renal?	Igual No	No
7	SISTEMA RESPIRATORIO	No Aplica	Continuar
7.1	Ha presentado dificultad respiratoria?	Igual No	No
7.1	Frecuentemente tiene dificultad para respirar o siente que le falta el aire?	Igual No	No
7.2	Tiene trastornos del sueño?	Igual No	No
7.3	Ha presentado dificultad para dormir, fatiga y debilidad?	Igual No	No

Scanned with CamScanner

7.3	Sufre de asma y/o usa inhaladores?	Igual No	No
7.3	Presenta frecuentemente temblores o espasmos musculares?	Igual No	No
8	ENFERMEDADES METABOLICAS Y ENDOCRINAS	No Aplica	Continuar
8.1	Tiene antecedentes de diabetes mellitus?	Igual No	No
8.2	Padece hipoglicemia?	Igual No	No
8.3	Presenta frecuentemente temblores o espasmos musculares?	Igual No	No
8.3	Tiene antecedentes de hipotiroidismo o hipertiroidismo?	Igual No	No
8.4	Le han diagnosticado problemas en sus glándulas paratiroideas?	Igual No	No
8.4	Le han diagnosticado trastornos en los niveles de calcio en la sangre?	Igual No	No
8.5	Le han diagnosticado alteraciones de las glándulas suprarrenales?	Igual No	No
8.5	Le han diagnosticado enfermedad de cushing, addison o alteraciones adrenales?	Igual No	No
9	SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR	No Aplica	Continuar
9.1	Al iniciar el día presenta dificultad al caminar?	Igual No	No
9.1	Le han diagnosticado enfermedad de parkinson, tics u otras alteraciones del sistema nervioso periferico?	Igual No	No
9.1	Ha presentado evento cerebrovasculares?	Igual No	No
9.2	Ha presentado episodios de epilepsia?	Igual No	No
9.2	Usa medicamentos para la epilepsia?	Igual No	No
9.3	Ha presentado vértigo o mareos permanentes?	Igual No	No
9.3	Le han diagnosticado enfermedad de parkinson, tics u otras alteraciones del sistema nervioso periferico?	Igual No	No
9.4	Presenta frecuentemente temblores o espasmos musculares?	Igual No	No
9.5	Ha presentado pérdida súbita de la fuerza o movilidad en algún miembro con recuperación lenta en menos de un día?	Igual No	No
9.6	Tiene antecedentes repetitivos de accidentes cerebro vasculares?	Igual No	No
9.6	Ha presentado desmayos con pérdida de conciencia?	Igual No	No
0	Candidato presenta otras causas no especificadas?	Igual No	No

Observaciones [2025-07-05 08:48:41, VALLES MARTINEZ ROCIO] -> PACIENTE CUMPLE CON PARAMETROS SEGUN RESOLUCION 217 DE 2014 Y 1565 DE 2014 ANSV

Grupo	Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Psicología	Coordinación Motriz TR	5/07/2025	8:25:31	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
0	Anticipación - Desviación media de Distancia (Pixeles)	Menor ó Igual 42	20
0	Anticipación - Desviación media de tiempo (ms)	Menor ó Igual 560	142
0	Bimanual - *Número de Errores*	Menor ó Igual 50	7
	Bimanual - Tiempo de Error T(ms)	Menor ó Igual 14000	6371
0	*R simple* - Tiempo Promedio (ms)	Menor ó Igual 430	331
0	*R multiples* - Número de Aciertos	Mayor ó Igual 31	34
0	*R multiples* - Número de Errores	Menor ó Igual 5	2
0	*R multiples* - Tiempo promedio de reacción (ms)	Menor ó Igual 8700	702
0	Monotonia - Numero de Aciertos	Mayor ó Igual 55	60
0	Monotonia - Número de Errores	Menor ó Igual 5	0
0	Monotonia - Tiempo promedio de reacción (ms)	Menor ó Igual 630	300
0	Test de Personalidad	Mayor ó Igual 19	27
0	Test de Sustancias	Mayor ó Igual 15	20
0	Test de Inteligencia	Mayor ó Igual 70-88	96
0	Nivel Inteligencia Practica	Igual ALTO	ALTO

Observaciones [2025-07-05 08:25:31, VALENCIA MARIÑO ANGELA JIMENA] -> USUARIO PRESENTA UN NIVEL ALTO EN DESEMPEÑO DE LAS PRUEBAS MOTRICES A NIVEL GLOBAL Y DE CAPACIDAD MENTAL,APTO SEGUN RES 2177/2014

Grupo	Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Fonoaudiología	Test de Audición TR	5/07/2025	8:37:56	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
0	Le han realizado alguna vez exámenes auditivos?	No Aplica No	SI
0	En su trabajo permanece expuesto mucho tiempo al ruido?	No Aplica No	No
0	Le han operado sus oidos?	Igual No	No
0	Ha recibido golpes en su oidos?	Igual No	No
0	Actualmente siente mareo, tonos, zumbidos ó vértigo?	Igual No	No
0	En su tiempo libre escucha música a alto volumen con audifonos?	Igual No	No
0	Presenta alguna dificultad para escuchar?	Igual No	No
0	Presenta supuración ó sangrado en los oidos?	Igual No	No
0	Sufre de tapones de cera?	Igual No	No
0	Tiene familiares sordos de nacimiento?	Igual No	No
0	Usa alguna ayuda auditiva?	Igual No	No
0	dB percibidos en oido derecho a 250 Hz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oido derecho a 500 Hz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oido derecho a 1 KHz	Menor ó Igual 20	20
0	dB percibidos en oido derecho a 2 KHz	Menor ó Igual 20	20
0	dB percibidos en oido derecho a 3 KHz	Menor ó Igual 20	40
0	dB percibidos en oido derecho a 4 KHz	Menor ó Igual 20	45
0	dB percibidos en oido derecho a 6 KHz	Menor ó Igual 20	35
0	dB percibidos en oido derecho a 8 KHz	Menor ó Igual 20	20
0	dB percibidos en oido izquierdo a 250 Hz	Menor ó Igual 20	10
0	dB percibidos en oido izquierdo a 500 Hz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oido izquierdo a 1 KHz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oido izquierdo a 2 KHz	Menor ó Igual 20	25
0	dB percibidos en oido izquierdo a 3 KHz	Menor ó Igual 20	20
0	dB percibidos en oido izquierdo a 4 KHz	Menor ó Igual 20	20
0	dB percibidos en oido izquierdo a 6 KHz	Menor ó Igual 20	40
0	dB percibidos en oido izquierdo a 8 KHz	Menor ó Igual 20	15
0	PTA oido derecho	Menor ó Igual 20	18
0	PTA oido izquierdo	Menor ó Igual 20	18

Scanned with CamScanner

Observaciones [2025-07-05 08:37:36, LEON GIL NOHORA CONSUELO] -> APTO SEGÚN RESOLUCION 2022/3040000355 MINT Y RESOLUCION 1565/2014 ANSV
[2025-07-05 08:57:20, ESPINOZA JIMENEZ YERIS NATALIA] ->

		Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Optometría		Vision	5/07/2025	8:58:26	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
0	Tiene ojo derecho?	Igual SI	SI
0	Tiene ojo izquierdo?	Igual SI	SI
0	Utiliza gafas o lentes?	Igual No	No
0	Le han practicado cirugías?	Igual No	No
0	Paciente presenta nistagmus?	Igual No	No
0	Paciente presenta desviación?	Igual No	No
0	Paciente presenta ptosis palpebral que limite visión?	Igual No	No
0	El candidato presenta patología, lesiones, oclusiones y/o cicatrices en retina o mácula?	Igual No	No
0	En los últimos 3 meses le han practicado algún procedimiento quirúrgico?	Igual No	No
0	El paciente refiere ver doble?	Igual No	No
0	Ha sufrido algún trauma o herida penetrante en sus ojos?	Igual No	No
0	Agudeza visual lejana ojo derecho	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	Agudeza visual lejana ojo izquierdo	Menor ó Igual 20/40	20/25
0	Agudeza visual lejana binocular	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	El aspirante se encuentra dentro del rango de aprobación de la agudeza visual lejana?	Igual SI	SI
0	Agudeza visual cercana ojo derecho	Menor ó Igual 20/40	20/40
0	Agudeza visual cercana ojo izquierdo	Menor ó Igual 20/40	20/30
0	Agudeza visual cercana binocular	Menor ó Igual 20/40	20/30
0	El aspirante se encuentra dentro del rango de aprobación de la agudeza visual cercana?	Igual SI	SI
0	Visión en profundidad	Mayor ó Igual 60	90
0	Aprobo Visión en profundidad ?(Estereopsis),	Mayor ó Igual SI	SI
0	Visión Nocturna binocular	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	Aprobó las pruebas de visión nocturna	Igual SI	SI
0	Sensibilidad al contraste	Menor ó Igual 50%	10%
0	Tiempo de recuperación al encandilamiento (segundos). [26514305529463038305274]	Menor ó Igual 5	2
0	Aprobó las pruebas de visión en encandilamiento?	Igual Si	SI
0	De acuerdo al estimen de phoria horizontal lejana, el paciente observa la linea entre los números 2 y 6?	Igual SI	SI
0	De acuerdo al estimen de phoria vertical lejana, el paciente observa la linea entre los números 3 y 5?	Igual SI	SI
0	Afecciones traumáticas	Igual No	No
0	El candidato logra fusionar las 2 imagenes en la prueba de foria?	Igual SI	SI
0	El paciente presenta visión monocular?	Igual No	No
0	El paciente presenta opacidad corneal?	Igual No	No
0	El paciente presenta distrofias corneales y queratocono?	Igual No	No
0	El candidato presenta alteraciones en Córnea?	Igual No	No
0	El paciente presenta afaquia o pseudofaquia?	Igual No	No
0	El paciente presenta ectasias?	Igual No	No
0	Alteraciones de la motilidad extrinseca?	Igual No	-
0	Campimetria Horizontal, dé click en [Continuar]	No Aplica	Si
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo a 65° - Observe la luz que enciende?	Igual SI	SI
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo a 70° - Observe la luz que enciende?	Igual SI	Si
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo a 55° - Observe la luz que enciende?	Igual SI	SI
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo Nasal - Observe la luz que enciende?	Igual SI	SI
0	Campo visual horizontal ojo derecho a 65° - Observe la luz que enciende?	Igual SI	SI
0	Campo visual horizontal ojo derecho a 70° - Observe la luz que enciende?	Igual SI	SI
0	Campo visual horizontal ojo derecho a 55° - Observe la luz que enciende?	Igual SI	SI
0	Campo visual horizontal ojo derecho Nasal - Observe la luz que enciende?	Igual SI	-
0	Campimetria Vertical, dé click en [Continuar]	No Aplica	SI
0	Campo visual vertical Observe la luz que enciende a la derecha arriba - izquierda abajo?	Igual SI	SI
0	Campo visual vertical Observe la luz que enciende a la derecha abajo - izquierda arriba?	Igual SI	SI
0	Discriminación de colores primera fila: observe el numero 32	Igual SI	SI
0	Discriminación de colores primera fila: observe el numero 79	Igual SI	SI
0	Discriminación de colores primera fila: observe el numero 23	Igual SI	SI
0	Discriminación de colores segunda fila: observe el numero 92	Igual SI	SI
0	Discriminación de colores segunda fila: observe el numero 56	Igual SI	SI
0	Discriminación de colores segunda fila: observe el numero 63	Igual SI	No
0	El paciente presenta escotomas?	Igual No	SI
0	El Aspirante esta en la capacidad de discriminar Colores?	Igual SI	

Observaciones [2025-07-05 08:56:28, HERNANDEZ BERDUGO OLGA LUCIA] -> CUMPLE CON LOS PARAMETROS DE LA RESOLUCIÓN 217/2014 Y 1565/2014, CONTROL VISUAL ANUAL
[2025-07-05 08:57:17, ESPINOZA JIMENEZ YERIS NATALIA] ->

Scanned with CamScanner

Evaluador(a):	Psicólogo(a):	Optómetra:	Fonosudiologo(a):
VALLES MARTINEZ ROCIO	VALENCIA MARIÑO ANGELA	HERNANDEZ BERDUGO OLGA	LEON GIL NOHORA CONSUELO
R.M. 12606	R.M. 256639	R.M. 47427564	R.M. 68302816
Huella del profesional:	Huella del profesional:	Huella del profesional:	Huella del profesional:

Firma Evaluado(a):

MENDOZA PERILLA DESIDERIO

Cédula de Ciudadanía 7231293 Expedido en: MONTERREY

Huella

Scanned with CamScanner

NUEVA EPS S.A
NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 12/08/2025, el empleador TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS identificado con NIT número 901337799 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9149755	08/07/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	7231293	DESIDERIO MENDOZA PERILLA	1423500	CONDUCTOR DE CAMIONETA	2025-07-08

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 8 días del mes de Julio del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES
Nueva

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

DESIDERIO MENDOZA PERILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **7.231.293**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

Colmena Seguros

SOPORTE DE NOVEDADES

CONTRATO:	1201028
RAZON SOCIAL	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S
IDENTIFICACION:	NI 901337799

INGRESO DE TRABAJADOR

Radicado	Inicio de vigencia	Identificación
102657085	2025-7-8	CC 7231293
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
MENDOZA PERILLA	DESIDERIO	1970-3-3
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
MZ 36 CA 44		Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
YOPAL - Casanare	desideriomp22@hotmail.com	3103282
Celular	**Sexo**	
3103282390	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
CONDUCTOR	$1,423,500.00	Nueva EPS
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	coonductores del sector hidricarbu	
Clase de riesgo	**Tasa de riesgo**	**Grado**
5	6.96	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad		**Tipo jornada**
2025-7-8		JORNADA UNICA

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
ACTA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	FOR-GH-003	Version: 01

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN	

FECHA:	LUGAR: OFICINA YOPAL	DURACIÓN:

Yo, DESIDERIO MENDOZA identificado con cedula de ciudadania No 7,231,293, Hago constar que he recibido la Inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad por parte de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS**, para el cumplimiento de mis funciones en la empresa, se ha puesto a mi alcance y conocimiento la información que debo tener en cuenta durante mi desempeño. De igual manera manifiesto que he recibió y entiendo la siguiente información:

Temas tratados:

8	RESPONSABLE
Generalidades de la empresa.	Coord. HSEQ
Politicas	Coord. HSEQ
Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo.	Coord. HSEQ
Divulgacion de objetivos y metas del Sistema de Gestion	Coord. HSEQ
Divulgación del COPASST o Vigia	Coord. HSEQ
Generalidades del Sistema de Gestión en HSEQ	Coord. HSEQ
Divulgación del Plan de emergencias	Coord. HSEQ
Divulgación de los Factores de riesgo y controles inherentes al cargo y aspectos e impactos ambientales	Coord. HSEQ
Divulgación del Manual de Funciones y Perfiles del Cargo	Coordinador Administrativo
Entrega de Copia de Contrato Laboral	Coordinador Administrativo
Divulgación Reglamento Interno de Trabajo	Coord. HSEQ
Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales	Coordinador Administrativo
Procedimientos seguros para el desarrollo de las tareas	Coord. HSEQ

FIRMA DEL TRABAJADOR

CEDULA	7231293
CARGO:	Conductor

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	FOR-GH-002	Versión: 01

NOMBRE APELLIDO: Desiderio Mendoza CC: 7231293

CARGO: Conductor FECHA: 7 - 7 - 2025

1. La empresa **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS** cuenta con las siguientes políticas.

 a. Seguridad y Salud en el Trabajo
 b. Alcohol, drogas y fumadores
 c. Política de Prevención del Acoso Laboral
 x d. Todas las anteriores
 e. Ninguna de las anteriores

2. El copasst / vigia, es un organismo externo de la empresa que dirigen todo lo relacionado con el sindicato (F) (V)

3. En el reglamento de higiene y seguridad industrial están estipulados todos los riesgos que se presentan en la empresa (F) (V)

4. Escriba 3 de las 12 prácticas seguras de trabajo de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS**

 Guardar los limites de velocidad.
 usar la dotacion.
 usar correctamente los cinturones de seguridad

5. La política de seguridad vial tiene como fin: preservar la vida humana y la continuidad de las operaciones con el más estricto respeto y cumplimiento de la legislación colombiana, Código Nacional de Tránsito y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (F) (V)

6. Elija el riesgo a los que usted como trabajador está expuesto.

 a. Riesgo ergonómico
 b. Riesgo psicosocial
 c. Riesgo locativo
 d. Riesgo físico-Ruido
 e. Riesgo físico-radiaciones
 ✓ f. Riesgo de seguridad vial
 g. Riesgo biológico
 h. Riesgo mecánico
 i. Riesgo eléctrico
 j. Riesgo químico

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	FOR-GH-002	Versión: 01	

7. Relacione las casillas según corresponda.

Acto Inseguro	1	3	a. Comité paritario de Seguridad y salud en el trabajo.
Peligro	2	4	b. Desviación de un estándar
COPASST o VIGIA	3	2	c. Posibilidad o capacidad de causar daño a personas o entorno.
Condición Insegura	4	1	d. Desviación de comportamiento

8. Uno de los siguientes enunciados no pertenece a los principios de la política de Medio Ambiente.

A. Optimizar el consumo de recursos naturales y materias primas.
B. Aumentar la eficiencia energética y utilizar energéticos más limpios.
C. Prevenir y minimizar la generación de contaminantes.
D. Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
(E) Hacer uso de más derivados de hidrocarburos y aumentar las emisiones.
F. Minimizar y aprovechar los residuos generados.

9. La política de alcohol, drogas y fumadores, forma parte del contrato de trabajo y es de cumplimiento obligatorio por parte de todos los empleados de la Empresa. (F) (V)

10. Defina en sus palabras el concepto que se lleva de esta inducción, en relación al auto cuidado.

Respetar limites velocidad

Firma asistente: Desidero H. Calificación inducción: 100

Nota: Se debe obtener puntaje superior a 80% para aprobar la inducción; en caso contrario se debe hacer refuerzo.

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Codigo: MN-GH-001	Version: 01	

CARGO:	CONDUCTOR
JEFE INMEDIATO:	LIDER OPERATIVO
OBJETIVO DEL CARGO	Realizar conducción segura de vehiculos de transporte terrestre de pasajeros de acuerdo a la programación del área de operaciones.

1. COMPETENCIAS

EDUCACION:	Para el cumplimiento a cabalidad de este cargo es muy importante un nivel de estudios llevados a la educación básica de por lo menos 9°grado.
EXPERIENCIA.	Experiencia en conducción de por lo menos 1 año certificada.
HABILIDADES:	Retentiva y buena memoria. Destreza para conducir en carretera y zonas urbanas.
FORMACION / ENTRENAMIENTO:	Primeros auxilos basico (induccion), Plan de contigencia ambiental (induccion) Curso de manejo defensivo Curso mecanica basica Curso de seguridad Vial Curso Tecnico Vial

2. COORDINACION

Coordina con	Para el desarrollo de la actividad o funcion
Lider de Operaciones	Las actividades de programacion de ruta y desplazamiento
Profesional Administrativo	Coordina la entrega de extracto de contrato
Coordinador HSEQ	Coordina las actividades de inspeccion mensual y preoperacional de vehiculos

3. FUNCIONES DEL CARGO

1. Guardar la debida reserva sobre el contenido de los documentos e informacion que le sean confiados en funcion de su trabajo.
2. Cumplir con las politicas y plan de seguridad vial de la empresa.
3. Velar por la conservacion del orden en las instalaciones de la empresa y por la integridad del vehiculo asignado por la empresa.
4. Cumplir turnos, jornadas y horarios laborales según lo establecido por la legislacion laboral colombina
5. Transportar en el vehiculo destinado por la empresa, el personal, productos, materias primas e insumos, objeto de la operacines realizadas.
6. Velar por el buen mantenimiento que se le debe hacer al vehiculo asignado por la empresa; cambio de aceite, revisión de líquidos, frenos, motor, etc.....
7. Describir en el recibo de gasolina, el kilometraje con el cual cuenta el vehiculo asignado por la empresa, en el momento de llenar el tanque.
8. Informar de manera inmediata a la Gerencia, cualquier irregularidad, percance, o inconveniente que se presente dentro del desarrollo de sus actividades, tanto de manera personal como con el vehiculo asignado.
9. Administrar y dar cuentas satisfactorias de los dineros que se le asignen para el desarrollo de sus actividades.
10. Aplicar y cumplir las normas de gestion ambiental que le divulgue el lider SG- HSEQ.
11. Cumplir con los estandares de seguridad y vial y Plan Estrategico de Seguridad Vial de la empresa.

Scanned with CamScanner

4. RESPONSABILIDADES EN SG- HSEQ

1	Conocer aplicar y cumplir las políticas, normas, planes, programas y procedimientos del sistema de gestion de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS
2	Realizar sugerencias en HSEQ para el mejoramiento continuo
3	Mantener en condiciones de orden y aseo el vehiculo y los lugares que intervienen en sus labores
4	Proyectar una buena imagen de la empresa hacia sus clientes, proveedores y visitantes
5	Reportar condiciones y comportamientos inseguros que observe durante el recorrido con su vehiculo y que esten ligados a las actividades de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS.
6	Reportar condiciones de riesgo potencial hacia el ambiente
7	Contribuir con el desempeño diario con la satisfaccion de los clientes de la compañía
8	Promover la implementacion de procedimientos de trabajo seguro
9	Participar en capacitaciones HSE , Campañas de motivacion y de integracion
10	Realizar periodicamente la inspeccion preoperacinal del vehiculo
11	Realizar las periodicas revisiones Tecnicomecánicas y de mantenimiento del vehiculo.
12	Identificar rutas de evacuacion y puntos de encuentro de su area de trabajo, conocer el plan de emergencia y las alarmas
13	Participar en la investigaciones de accidentes de trabajo cuando se requiera
14	Participar en la implementacion y mejoramiento continuo del sistema de Gestion implementados en la empresa.
15	Conocer su rol y resonsablidad ante una emergencia
16	Disponer adecuadamente de los desechos solidos generados en sus labores
17	Conocer y dar cumplimiento al reglamento de higiene y seguridad Industrial
18	Cumplir con las normas, recomendaciones procedimientos y estandares de HSEQ
19	Usar adecuadamente los EPP que le suministre la empresa.
20	Conocer y aplicar el plan de emergencia de acuerdo a las instrucciones impartidas por su jefe inmediato
21	Asistir a las charlas diarias y preoperacionales en campo, asi mismo asistir a las capacitaciones que la gestión SG- HSEQ le comunique.

5. RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD VIAL

Apoyar la implementacion del Plan Estrategico de Seguridad Vial

Implementar las acciones para la prevencion de siniestros viales en la organización.

Participar activamente en las capacitaciones y entrenamiento en seguridad vial que programe la empresa.

6. RENDICION DE CUENTAS

1 Inspeccion preoperacional de vehiculos.

7. AUTORIDADES

En la conduccion del veihculo

Detener cualquier actividad que considere insegura, y que no se este realizando con su debido procedimiento

8. DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE DEL TRBAJADOR	Desiderio Mendoza	**CARGO**	conductor
FIRMA		**FECHA**	7-7-2025

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
DERECHOS Y DEBERES DE LA ARL			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-012	Versión: 01	

FECHA	7-07-25
DIRIGIDO A	DESIDERIO MENDOZA
DE	TRANSABANA SAS
ASUNTO	DEBERES Y DERECHOS DEL ARL

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos realizar divulgación de los derechos y deberes que tiene como trabajador afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales ARL COLMENA

DERECHOS	DEBERES
*Atención inicial de urgencias en cualquier IPS en el evento de accidente de trabajo	* Procurar el cuidado integral de su salud.
* Atención médica, quirúrgica, terapéutica y farmacéutica prestada por la IPS donde está afiliado	* Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
* Servicio de hospitalización, odontología, diagnóstico, tratamiento y suministro de medicamentos.	* Colaborar y velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la normatividad vigente.
* Rehabilitación física y profesional.	+ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de salud ocupacional de la empresa.
* Elaboración y reparación de prótesis y órtesis.	- Participar en la prevención de riesgos Laborales a través de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías.
* Gastos de traslado en condiciones normales y necesarias para la prestación de los anteriores servicios.	- Los pensionados por invalidez con cargo al Sistema General de Riesgos Laborales deben mantener actualizadas la información en la ARL sobre su domicilio, teléfono y demás datos que sirvan para efectuar visitas de reconocimiento.
* Subsidio por incapacidad temporal.	- Los pensionados por invalidez con cargo al Sistema General de Riesgos Laborales deben informar a la Administradora de Riesgos Laborales correspondiente el momento en el cual desaparezca o se modifique la causa por la cual se otorgó la pensión.
* Indemnización por incapacidad permanente o parcial.	
* Pensión de sobreviviente por la muerte del afiliado o pensionado.	
* Auxilio funerario a quien sufraga los gastos de entierro de un afiliado o pensionado.	
* A ser incorporado y/o reubicado una vez terminados sus procesos de recuperación y/o rehabilitación.	

Datos del Trabajador

CARGO	conductor.
NOMBRE	Desiderio Mendoza
FIRMA	

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			TRANSABANA SAS TRANSPORTES Y SERVICIOS
REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Codgido: FOR-GH-006	Version: 01	

NOMBRES Y APELLIDOS: DESIDERIO MENDOZA CEDULA:7.231.293 CARGO: CONDUCTOR

FECHA	CANTIDAD	ELEMENTO	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	OBSERVACIONES
7-27-25	2	Camisa dean			
7-07-25	1	Pantalon			
7-7-25	1	Botas			
7-7-25	1	Gafas			

NOTA: Para constancia se firma por quienes en ella intervienen; los cuales se comprometen a hacer buen uso de los elementos entregados como protección personal y dotacion, a *restituidos en los momentos que finalice sus respectivas relaciones laborales con la Empresa, a su vez son responsables por la pérdida o daños ocasionados por mal uso o descuido.
De igual forma la NO utilización de los mismos, acarreará sanciones contempladas en el reglamento interno del trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
COMPROMISOS Y RECOMENDACIONES MEDICAS OCUPACIONALES			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia 01/9/2023	Código FOR-GH-008	Versión 01	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CARTA DE COMPROMISO

Yo, **DESIDERIO MENDOZA** identificada (o) con cédula de ciudadanía No.7.231.293 desempeñándome en el cargo de **CONDUCTOR**, me comprometo a cumplir estrictamente con las recomendaciones médico laborales emitidas por la empresa **TRANSABANA SAS** en relación con los diagnósticos otorgados en el examen de ingreso donde se diagnostica apto, dar cumplimiento a los controles establecidos por la IPS, y a informar por escrito y oportunamente al coordinador HSEQ de cualquier situación que pueda dar lugar al incumplimiento de las mismas.

Lo anterior, en cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019, Decreto 1072 de 2015, respecto de las responsabilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo, que señala:

- CONTROL POR OPTOMETRIA, PROTECCION OCULAR UV.
- VALORACION POR OTORRINOLARINGOLOGIA
- FISICA 3 VECES POR SEMANA.
- BUENA POSTURA
- DIETA HIPOGRASA, HIPLOGLUCIDA BAJA EN HARINAS Y SAL
- VALORACION POR EPS

"*Artículo 10. Responsabilidades de los trabajadores*" Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST".

Firma
C.C: 7231293
Fecha: 1-7-2025

Scanned with CamScanner

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901.337799-1

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIO

Entre los suscritos, **FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ**, Identificado con cedula N. 9.433.310. Actuando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS** con Nit. 901.337.799-1, quien en adelante será el **CONTRATANTE**, y **DESIDERIO MENDOZA** identificado con cedula N°7.231.293, Quien en adelante será el **CONTRATISTA**, hemos decidido celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se regirá por las siguientes clausulas.

1.OBJETO: El CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios que se le asignaran como CONDUCTOR DE CAMIONETA de TRANSABANA. Lo anterior de manera autónoma, sin perjuicio y observaciones que pueda realizar el CONTRATANTE durante la ejecución del contrato.

2.LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: Los servicios de que trata la cláusula primera de este contrato se prestaran a nivel NACIONAL si fuese el caso, Y específicamente en el departamento de CASANARE.

3.VIATICOS: Cuando se presente servicios el CONTRATANTE será el responsable de dar los correspondientes VIATICOS al contratista.

4.PLAZO: el plazo de ejecución de este contrato será de SEIS (6) MESES, Iniciando el día 08 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

5.MEDIO DE PAGO: El CONTRATANTE pagará mensual al CONTRATISTA el siguiente valor:

Salario básico turno 23 dias	$1.423.500
Subsidio de transporte	$200.000

6.TERMINACION: El presente contrato podrá ser terminado por las partes en los siguientes eventos:

- De común acuerdo.
- Unilateralmente y sin previo aviso cuando la otra parte haya incumplido con las obligaciones derivadas de este contrato.
- Unilateralmente dando aviso con CINCO (5) días de antelación a la fecha de terminación del contrato.

Para constancia se firman dos ejemplares el día 07 de julio de 2025.

FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
REPRESENTANTE LEGAL TRANSABANA
Nit.901.337.799-1

DESIDERIO MENDOZA
CONDUCTOR
C.C 7.231.293

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
LISTA DE CHEQUEO DE HOJAS DE VIDA		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-004	Versión: 01

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRABAJADOR: DESIDERIO MENDOZA

CARGO: CONDUCTOR

FECHA DE INGRESO: 8/07/2025

ITEM	DOCUMENTACION PROCESO DE SELECCIÓN	SI	NO	N/A
1	Hoja de vida Firmada	X		
2	Fotocopia de la Cedula de Ciudadania	X		
3	Soportes Laborales	X		
4	Soportes de Formacion y Estudio	X		
5	Vacunas de Tetano- Fiebre Amarilla Actualizada	X		
6	Vacuna COVID-19	X		
7	Soportes de cursos y otras certificaciones		X	
8	Licencia de Conduccion	X		
9	Manejo Defensivo	X		
10	Curso de Mecanica Basica	X		
11	Curso de Brigadas Integrales	X		
12	Curso Tecnico Vial	X		
13	Curso de Seguridad Vial	X		
ITEM	**DOCUMENTACION PROCESO DE CONTRATACION**	**SI**	**NO**	**N/A**
14	Examen medico ocupacional	X		
15	Divulgacion Derechos y Deberes de la ARL (Firmado)	X		
16	Registro de Selección a la vacante			X
17	Afiliacion EPS	X		
18	Afiliacion AFP	X		
19	Afiliacion ARL	X		
20	Afiliacion Caja de Compensacion Familiar	X		
21	Acta de Induccion (Firmado)	X		
22	Evaluacion de Induccion (Firmado)	X		
23	Divulgacion de Manual de Funciones (Firmado)	X		
24	Entrega de Dotacion (Firmado)	X		
25	Divulgacion de Recomendaciones Medicas (Firmado)	X		
26	Contrato laboral firmado (Firmado)	X		
27	Entrega de Carnet Distintivo de la Empresa	X		

Observaciones:

Se firma en señal de entendimiento y cumplimiento

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO



DESIDERIO MENDOZAPERILLA

CC: 7.231.293 DE MONTERREY

3103282390

desidenamp22hotmail.com

Manzana 36 casa ---

PERFIL

Me dedico a adaptarme a las necesidades de la empresa y aprovechar la oportunidad de trabajar en su equipo y dar lo mejor de mis cualidades. Tengo que la capacidad de superarme en una de las cualidades mas importantes para cualquier trabajador y por eso me considero capaz de mejorar y aprender a diario de cada una de las oportunidades laborales que se me presenten

EDUCACIÓN

2008 - 2012
PRIMARIA
VEREDA LA PALMERA

2013 - 2015
SECUNDARIA
COLEGIO SANTA MARIA

HABILIDADES

- Responsable
- Facilidad para asumir criticas
- Control de estres
- Facilidad de adaptacion
- Atencion al cliente

DESIDERIO MENDOZAPERILLA

CC: 7.231.293 DE MONTERREY

3103282390

desidenamp22hotmail.com

Manzana 36 casa ---

EXPERIENCIA

2016 - 2020
INTTRA DE LA ORINOQUIA S.A.S.
Cargo como conductor de vehiculo tipo furgon camioneta trasportando personal dentro de la contratacion de la empresa

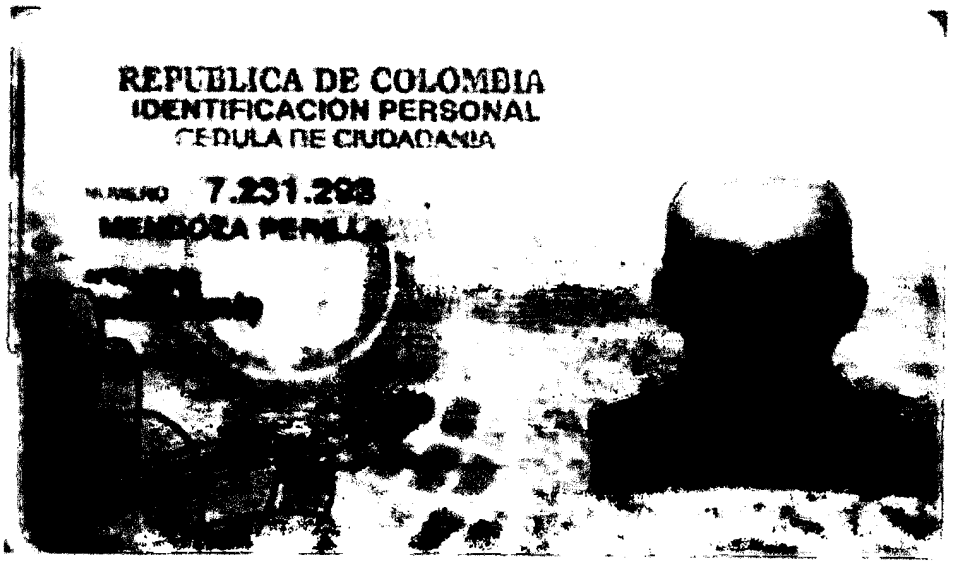
2013 - 2015
COOPERATIVA DE TRASPORTE EXPRESO LOS LLANOS "COOMULLANOS"
Cargo como conductor de vehiculo tipo furgon camioneta trasportando personal dentro de la contratacion de la empresa

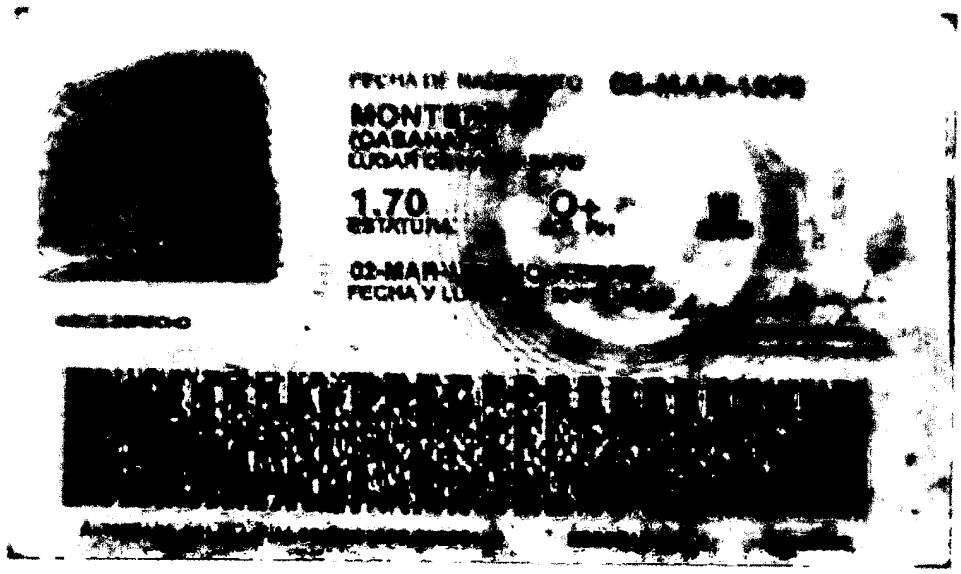
2023- SEIS MESES
TRASMERALDA S.A.S
Conductor de vehiculos furgon, trasportando personal dentro de la contratacion de la empresa

REFERENCIAS

CARLOS CASTRO
INDEPENDIENTE
314---753683

ALEXANDER PUNTES
ELECTRICO
3115762277


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7.231.288


1.70

COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXPRESO LOS LLANOS

"COOMULLANOS"

Personería Jurídica 2051 Octubre 4/94

NIT. 892 000 480-6

EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXPRESO LOS LLANOS "COOMULLANOS"

CERTIFICA:

Que el señor **DESIDERIO MENDOZA PERILLA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.231.281 expedida en Monterrey (Casanare), laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de Conductor de un vehículo tipo camioneta transportando personal dentro de la contratación de la empresa desde el día 24 de Octubre de 2013 al 02 de febrero de 2015. Durante el tiempo laboral demostró ser una persona con grandes cualidades afectivas, honesta y responsable en el cumplimiento de sus deberes.

Se expide en Monterrey Casanare a los cuatro (04) días del mes de marzo de dos mil quince (2015) a solicitud del interesado.

JHON HENRY ANTONIO RAMÍREZ MUÑOZ
C.C No 80.160.651 de Bogotá D.C
Gerente y Rte. Coomullanos

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

COLEGIO ANTONIO NARIÑO

ACTA DE GRADO

En el día de formalizar la graduación de los estudiantes de la Básica Media según lo dispuesto en el Decreto Reglamentario [illegible] de [illegible] en la ciudad de YOPAL, a los 07 días del mes de diciembre del año [illegible] novecientos noventa y nueve (1999), los suscritos Rector y Secretaria [illegible] por nombres e identificación aparece al pie de sus firmas del Colegio [illegible] ANTONIO NARIÑO, Institución reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación de Casanare según Resolución No. 0017/07 del Diez Diciembre de 1998 para los ciclos de Educación Básica Secundaria y del Nivel de la Educación Media, Bachillerato Académico, Naturaleza Privada y carácter Mixto Calendario flexible, Semipresencial, para conferir el Título de

BACHILLER ACADEMICO

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los [illegible] que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de la Educación Media, se procedió a conferir el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se registran a continuación

[illegible] Mendoza Perilla Dusidorio

CC No. 7.231.293 de Monterrey

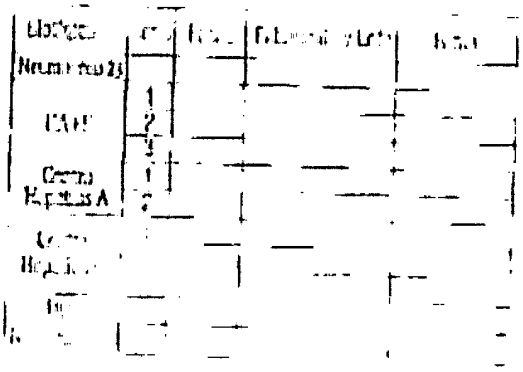
En fe de lo cual firmamos el Acta Original número [illegible] de [illegible] de 1999 en el libro de [illegible] que reposa en el archivo de [illegible] el secretario de Actividades Académicas y firmamos con el secretario el [illegible] Municipio.

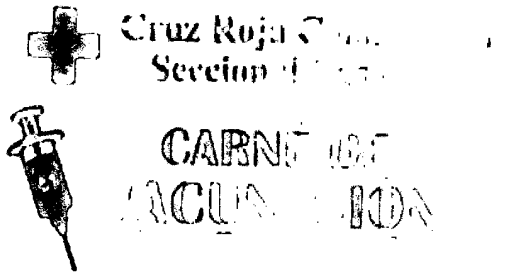
Dada en YOPAL a los 07 días del mes de Diciembre de 1999

[illegible] Martínez Caycedo
RECTOR

[illegible]
SECRETARIA

Escaneado con CamScanner





Fecha: _____

Nombres: Desiderio

Apellidos: Mendoza Peralta

No. Identificación: 7231293

FN: 3 3 70 Edad: _____

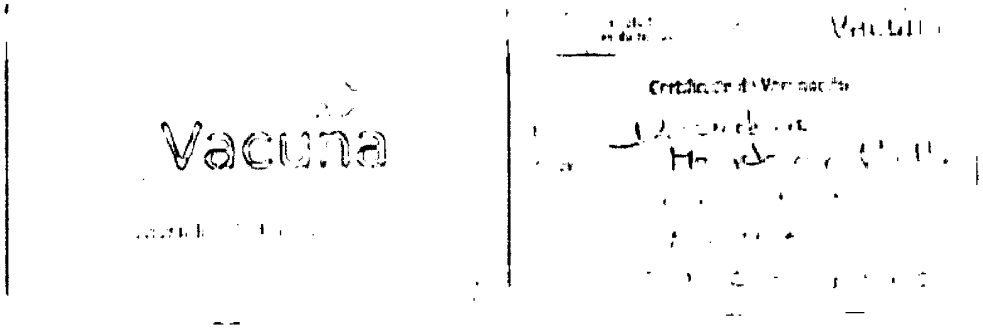
Dirección de Residencia: _____

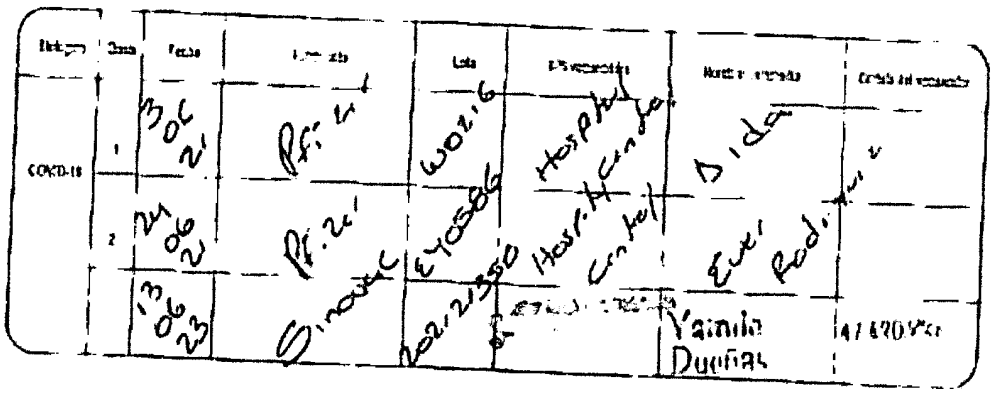
Barrio: _____

Biológico	Dosis	Fecha	Laboratorio y Lote	Firma Vacunador
Tétano	1	3 06	23 72080077	
	2			
	3			
	4			
	5 Refuerzo			
Varicela	1			
Influenza	Anual			
Tifoidea	1			
VPH	2			
	3			
Fiebre Amarilla Triple Viral	Unica			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Paperas	1	2[illegible]-12 Fabr: TECNOVAC		
Tétanos Tétanos Difterico Td	2	3-03-12 C24COIIC		
	3	C103-13 03/2012 -		
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	27	28	Bionanas	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
		2012	INVIMA	
Contra Influenza				
Otra				


Vacuna


COVID-19
1
2
Vacuna
Dosis

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			TRANSABANA S.A.S. FCF TRANSPORTES Y SERVICIOS
REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Codigo: FOR-GH-008	Version: 01	

NOMBRES: HUMBERTO VARGAS CEDULA: 7.231.569 CARGO: CONDUCTOR

FECHA	CANTIDAD	ELEMENTO	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	OBSERVACIONES
21-03	2	camisas			
21-03	1	Botas			
21-03	3	tapabidos			
21-03	2	Jeans			
21-07	2	camisas			
21-07	1	Jeans	21/7/5		
21-07	1	Botas			

NOTA: Para constancia se firma por quienes en ella intervienen; los cuales se comprometen a hacer buen uso de los elementos entregados como protección personal y dotacion, a *restituirlos en los momentos que finalice sus respectivas relaciones laborales con la Empresa, a su vez son responsables por la pérdida o daños ocasionados por mal uso o descuido.
De igual forma la NO utilización de los mismos, acarreará sanciones contempladas en el reglamento interno del trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/8/2023	Codigo: FOR-GH-008	Version: 01

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

NOMBRES: JEICKSON PAN CEDULA: 1115856272 CARGO: CONDUCTOR

FECHA	CANTIDAD	ELEMENTO	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	OBSERVACIONES
21-03	2	Camisas			
21-03	1	Jeans			
21-03	1	Botas			
21-03	3	Tapabados			
21-07	2	camisas	21775		
21-07	1	Botas			
21-07	1	Jean			

NOTA: Para constancia se firma por quienes en ella intervienen, los cuales se comprometen a hacer buen uso de los elementos entregados como protección personal y dotación, a devolverlos en los momentos que finalice sus respectivas relaciones laborales con la Empresa, a su vez son responsables por la pérdida o daños ocasionados por mal uso o descuido.
De igual forma la NO utilización de los mismos, acarreará sanciones contempladas en el reglamento interno del trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ

Fecha Vigencia: 01/9/2023	Codigo: FOR-GH-008	Version: 01

TRANSABANA SAS
FCF
TRANSPORTES Y SERVICIOS

NOMBRES: FRANCISCO SILVA CEDULA: 9.855.719 CARGO: CONDUCTOR

FECHA	CANTIDAD	ELEMENTO	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	OBSERVACIONES
21-03	2	Camisas			
21-03	2	Jeans			
21-03	1	Botas			
21-03	3	Tapabocas			
21-07	2	camisas			
21-07	1	Botas	21/7/5		
21-07	1	Jean			

NOTA: Para constancia se firma por quienes en ella intervienen; los cuales se comprometen a hacer buen uso de los elementos entregados como protección personal y dotacion, a restituirlos en los momentos que finalice sus respectivas relaciones laborales con la Empresa, a su vez son responsables por la pérdida o daños ocasionados por mal uso o descuido.
De igual forma la NO utilización de los mismos, acarreará sanciones contempladas en el reglamento interno del trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			TRANSABANA SAS TRANSPORTES Y SERVICIOS
REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/8/2023	Codgido: FOR-GH-006	Version: 01	

NOMBRES Y APELLIDOS: EDWIN TRIVIÑO CEDULA: 1.026.264.612 CARGO: CONDUCTOR

FECHA	CANTIDAD	ELEMENTO	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	OBSERVACIONES
21-03	2	Camisas			
21-03	2	Pantalones			
21-03	1	Botas			
21-03	3	Tapabocas			
21-07	2	camisas			
21-07	1	Jean	21/7/5		
21-07	1	Botas			

NOTA: Para constancia se firma por quienes en ella intervienen; los cuales se comprometen a hacer buen uso de los elementos entregados como protección personal y dotacion, a *restituirlos en los momentos que finalice sus respectivas relaciones laborales con la Empresa, a su vez son responsables por la pérdida o daños ocasionados por mal uso o descuido.
De igual forma la NO utilización de los mismos, acarrearà sanciones contempladas en el reglamento interno del trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ

Fecha Vigencia: 01/9/2023	Codgido: FOR-GH-006	Version: 01

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

NOMBRES: JAVIER SUESCUN CEDULA: 9.776.048 CARGO: CONDUCTOR

FECHA	CANTIDAD	ELEMENTO	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	OBSERVACIONES
21-03	2	camisas			
21-03	2	Jean			
21-03	1	Botas			
21-03	3	Trabajados			
21-07	2	camisas			
21-07	1	Jean			
21-07	1	Botas	21/7/5		

NOTA: Para constancia se firma por quienes en ella intervienen; los cuales se comprometen a hacer buen uso de los elementos entregados como protección personal y dotacion, a reestituirlos en los momentos que finalice sus respectivas relaciones laborales con la Empresa, a su vez son responsables por la pérdida o daños ocasionados por mal uso o descuido.
De igual forma la NO utilización de los mismos, acarreará sanciones contempladas en el reglamento interno del trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ

Fecha Vigencia: 01/9/2023	Codgido: FOR-GH-006	Version: 01

NOMBRES Y APELLIDOS: Sergio C CEDULA: 1.118.9[illegible] CARGO: Conductor

FECHA	CANTIDAD	ELEMENTO	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	OBSERVACIONES
25-02-25	3	Camisas jean			
25-02-25	1	Pantalon jean			
25-02-25	1	Bota			
25-02-25	10	Tapa oidos			
25-02-25	1	Casco			
25-02-25	1	Gafas			
21-07	2	Camisas			
21-07	1	Pantalon			
21-07	1	Botas	21/7/25		

NOTA: Para constancia se firma por quienes en ella intervienen; los cuales se comprometen a hacer buen uso de los elementos entregados como protección personal y dotacion, a restituirlos en los momentos que finalice sus respectivas relaciones laborales con la Empresa, a su vez son responsables por la pérdida o daños ocasionados por mal uso o descuido
De igual forma la NO utilización de los mismos, acarreará sanciones contempladas en el reglamento interno del trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Codgido: FOR-GH-006	Version: 01

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

NOMBRES Y APELLIDOS: YADESMIR ROJAS CAMPOS CEDULA: 1.118.551.954 CARGO: Conductor

FECHA	CANTIDAD	ELEMENTO	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	OBSERVACIONES
2/10/2024	2	Camisa manga largas Talla M			
2/10/2024	1	Botas de seguridad 40 - 41			
2/10/2024	2	Pantalon Jeans Talla 34			
2/10/2024	1	Gafas de seguridad			
2/03/25	2	camisas			
	2	Pantalones			
21-07	2	camisas			
21-09	1	Botas			
			21/7/25		

NOTA: Para constancia se firma por quienes en ella intervienen; los cuales se comprometen a hacer buen uso de los elementos entregados como protección personal y dotacion, a restituirlos en los momentos que finalice sus respectivas relaciones laborales con la Empresa, a su vez son responsables por la pérdida o daños ocasionados por mal uso o descuido.
De igual forma la NO utilización de los mismos, acarreará sanciones contempladas en el reglamento interno del trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR

Scanned with CamScanner

Yo, H
desemp
las rec
relación
cumplin
coordin

Lo ante
las resp

*Articul
normati

1.
2.
3.
4.
5.
6.

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ

Fecha Vigencia: 01/8/2023	Codgido: FOR-GH-006	Version: 01

TRANSABANA SAS — TRANSPORTES Y SERVICIOS

NOMBRES: HERNANDO DIAZ CEDULA: 74.814.239 CARGO: CONDUCTOR

FECHA	CANTIDAD	ELEMENTO	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	OBSERVACIONES
21-03	2	camisa			
21-03	2	Pantalones			
21-03	1	Botas			
23	3	Tapabo			
21-07	2	camisas	21/7/15		
21-07	1	Botas			
21-07	1	Jeans			

A: Para constancia se firma por quienes en ella intervienen; los cuales se comprometen a hacer buen uso de los elementos entregados como protección personal y dotacion, a *restituirlos en los momentos que se sus respectivas relaciones laborales con la Empresa, a su vez son responsables por la pérdida o daños ocasionados por mal uso o descuido.
Así forma la NO utilización de los mismos, acarreará sanciones contempladas en el reglamento interno del trabajo.

Hernando Diaz
FIRMA DEL TRABAJADOR

He

Firma
C.C.74
Fecha:

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS				
HOJA DE VIDA VEHICULOS Y MANTENIMIENTO				
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ				
Fecha Vigencia: 01/9/2023			Código: FOR-OPE-005	Versión: 01
RELACION DE MANTENIMIENTOS Tipo de mantenimiento				
FECHA DEL SERVICIO	PREVENTIVO	CORRECTIVO	DESCRIPCION	RESPONSABLE O PROVEEDOR DEL MANTENIMIENTO
2/05/2025	X		REVISION PREVENTIVA	GASOL
20/05/2025	X		CAMBIO DE ACEITE 15W40 - MOBIL 15W40- FILTRO DE ACEITE - FILTRO ACPM - FILTRO MOTOR - FILTRO AIRE ACONDICIONADO	VENTA DE LUBRICANTES FILTROS Y ACCESORIOS
1/07/2025	X		REVISION PREVENTIVA	GASOL

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
HOJA DE VIDA VEHICULOS Y MANTENIMIENTO			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	**Código: FOR-OPE-005**	**Versión: 01**	

RELACION DE MANTENIMIENTOS				
	Tipo de mantenimiento			
FECHA DEL SERVICIO	PREVENTIVO	CORRECTIVO	ACTIVIDAD REALIZADA	RESPONSABLE O PROVEEDOR DEL MANTENIMIENTO
13/05/2025	X		CAMBIO DE ACEITE SELLADO - FILTRO DE ACEITE - FILTRO MOTOR DE AIRE - FILTRO AIRE ACONDICIONADO	LUBRIECONOMICOS LA 23
20/05/2025	X		REVISION PREVENTIVA	CDA CERTICAR
19/06/2025		X	RADIADOR 214100078R	TAXI REPUESTOS
7/07/2025		X	RODAMIENTO 6303-POLEA ALTERNADOR - REVISION	HENRY OSWALDO BARRERA
16/07/2025		X	AMORTIGUADORES	TAXI REPUESTOS
4/08/2025	X		RODAMIENTO DELANTERO - PASTILLAS DE FRENO	JULIO REPUESTOS

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
1c36abdacd215169874e6833c046e13e6daa0e6386f60b44627df518d6f3f3b44186a43fe2e2282613d2119ffdafb4de

Número de Factura: FE-1442
Fecha de Emisión: 07/07/2025
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: HENRY OSWALDO BARRERA .
Nombre Comercial: BARRERA ELECTRONIC
Nit del Emisor: 9396787
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - Otro
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: YOPAL
Dirección: Calle 29# 6-26
Teléfono / Móvil: 3132266817
Correo: angela_5231@outlook.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901337799
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-47
Responsabilidad tributaria: 04 - INC

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: SAN LUIS DE PALENQUE
Dirección: CL 4 5 60
Teléfono / Móvil: 3123608423
Correo: faiberstransabana@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
No.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	1389	RODAMIENTO 6303	94	1,00	$ 30.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.700,00	19.00			$ 30.000,00
2	1307	POLEA ALTERNADOR	94	1,00	$ 195.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 37.050,00	19.00			$ 195.000,00
3	1398	REVISION ALTERNADOR	94	1,00	$ 70.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.300,00	19.00			$ 70.000,00

Notas Finales

GES867

Documento generado el:
07/07/2025 10:17:00

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** $

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	295.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	295.000,00
IVA	56.050,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	56.050,00
Total neto factura (=)	351.050,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 351.050,00

Datos Totales

Documento validado por la DIAN:
07/07/2025 10:17:02
XML Generado por:
Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

Valores informativos

[redacted]
Anticipos

[redacted]
Rete fuente
Rete IVA
Rete ICA

Valores informativos

[redacted]	
Anticipos	

[redacted]	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764072220884 Rango desde: 1 Rango hasta: 5000 Vigencia: 2026-06-04

MIGUEL ANTONIO LAVERDE PéREZ

Nit : 9657509-1 Responsable de IVA
Cl 14 No. 19 - 25
Yopal - Casanare
Teléfonos : 3105768929-3214881625-3132601044
Correo : taxirepuestos_yopal@yahoo.es

Factura Electrónica de Venta FE-35764

Información del cliente	Fecha Factura	Total
TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S	2025-07-19 10:12:32	1.300,000.00
Nit/Cc : 901337799-1	**Fecha Vencimiento**	**Forma de Pago**
Sucursal : TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S	2025-07-19 10:12:32	trans
Dirección : CR 3 4 50 BRR POPULAR, Yopal	**Factura Recurrente**	**Vendedor**
Teléfonos : 3123608423	No	Taxi Repuestos
Correo : faiberstransabana@gmail.com		

Ítem	Código	Nombre producto	Vr Unit Bruto	Dcto	Vr Unit Con dcto.	IVA	Vr Unit IVA Incl.	Cantidad / UM		Subtotal
1	79938930	AMORTIGUADORES	526.500	0%	526.500	19%	1.300,000.00	1.00	UN	1.300.000

VALOR (En letras)

TRESCIENTOS MIL PESO

Subtotal	1.053.000
Vr. Impuesto	247.000
TOTAL, A PAGAR	**1.300,000.00**

Tipo Impuesto	Valor Base	Valor Impuesto	Valor Total
IVA 19%	1.053.000	247.000	1.300,000.00
Total	**1.053.000**	**247.000**	**1.300,000.00**

Observaciones

Elaborado por Miguel Laverde | Acepto firma y sello recibido | Firma representante legal

GES867 GRACIAS POR SU COMPRA

Fecha y hora validación DIAN: 2025-06-19 10:12:36

Resolución de facturación Electrónica de Venta No.18764088610190 del 2025-02-10 Habilita De FE-30264 Para FE-50000 Vencimiento 2025-08-10
CUFE: 43cf6c804f7a48180a9242250ca1c692a6e70b97b68df7bb6e57e6ed0fbb2b8a17ad63fe4e58112df621e285893fa958

Gasol

Alineación General

1. Prueba

2. Datos del Vehículo

3. Resultados de la inspección mecanizada realizada de acuerdo con los métodos definidos en la NTE

4. Frenos

5. Suspensión (al eje)

6. Desviación lateral

7. Dispositivos de alerta (si aplica)

8. Emisiones de gases

9. Opacidad

10. Ruido

CONFORMIDAD DE LA REVISION

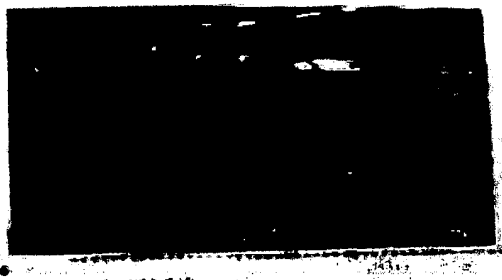
APROBADO SI_X_ NO___

NUMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCION

[illegible]

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES





Fin del informe

G. IDENTIFICACIÓN DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS				
HOJA DE VIDA VEHICULOS Y MANTENIMIENTO				
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ				
Fecha Vigencia: 01/9/2023			Código: FOR-OPE-005	Versión: 01
RELACION DE MANTENIMIENTOS				
	Tipo de mantenimiento			
FECHA DEL SERVICIO	PREVENTIVO	CORRECTIVO	DESCRIPCION	RESPONSABLE O PROVEEDOR DEL MANTENIMIENTO
26/03/2025	X		REVISION PREVENTIVA	CDA CERTICAR
26/05/2025	X		REVISION PREVENTIVA	CDA DE LOS LLANOS
25/07/2025	X		REVISION PREVENTIVA	CDA DE LOS LLANOS

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

REVISION TECNOMECANICA

C.D.R DE LOS LLANOS

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LOS LLANOS SAS NIT 900271111
Kilometro 2 via Tegua - Aguazul, YOPAL (CASANARE)
TEL 3139727053

A.INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — 2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba	Nombre o razón social		Documento de identidad
2025-07-25	HENRY NORBERTO CELY MEDRANO		CC (X) NIT () CE () No. 4088196
Dirección	Teléfono	Ciudad	Departamento
CALLE 46 11 A 03	3102053849	Yopal	Casanare

3 DATOS DEL VEHICULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
GUQ652	Colombia	Público	Camioneta	Toyota	Hilux

Modelo	No. de licencia de transito	Fecha Matricula	Color	Combustible	VIN o Chasis
2020	10032082212	2019-12-09	Super blanco	Diesel	8AJKB3CD0L1618446

No. Motor	Tipo Motor	Cilindraje	Kilometraje	Número de Sillas	Vidrios Polarizados	Blindaje
2GD-4556946	DIESEL	2393	240938	5	SI () NO (X)	SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

	Valor	Máximo	Unidad
Ruido escape	-	-	cSA

5. Intensidad inclinacion de las luces bajas

	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Baja Derecha	7.21	2.5	klux/1m	1.61	0.5 - 3.5	%
Baja Izquierda	7.87	2.5	klux/1m	1.79	0.5 - 3.5	%

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Intensidad	Máximo	Unidad
151.00	225	klux/1m

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Máximo	Unidad
	70.20		78.20		61.40		67.60	40	%

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad
73.40	50	%

	Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
Eje 1 Izquierdo	4162.00	6758.00	N	Eje 1 Derecho	3587.00	5100.00	N	13.80	30	%
Eje 2 Izquierdo	4099.00	5397.00	N	Eje 2 Derecho	3713.00	4854.00	N	9.42	30	%
Eje 3 Izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
Eje 4 Izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
Eje 5 Izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

Eficacia freno	Mínimo	Unidad
23.70	18	%

9. Desviación lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad m/km
-0.13	-0.97				10	

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la Parte	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %

11. Emisiones de gases

11.a Vehiculos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO			Dióxido de carbono CO2			Oxigeno O2			Hidrocarburo (como Hexano) HC			Oxido nitroso NO		
		CO	Vr Norma	Unidad	CO2	Vr Norma	Unidad	O2	Vr Norma	Unidad	HC	Vr Norma	Unidad	NO	Vr Norma	Unidad
		Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		ppm	Ralentí		ppm
		Crucero		%	Crucero		%	Crucero		%	Crucero		ppm	Crucero		ppm

11.b Vehiculos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Medida 1	Unid	Medida 2	Unid	Medida 3	Unid	Medida 4	Unid	Valor	Norma	Unidad
			%		%		%		%			%

Scanned with CamScanner

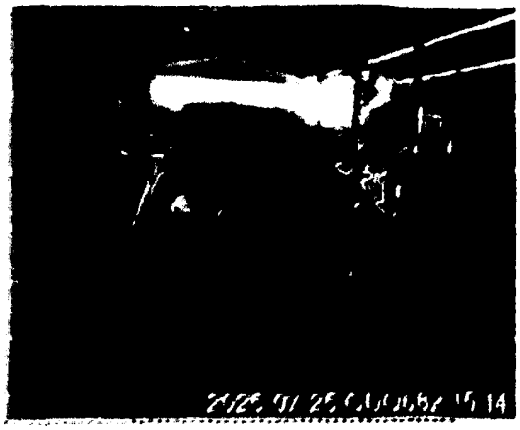
Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad [illegible] sus ocupantes, de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad [illegible] de los demás usuarios de la vía pública.

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI_X_ NO___

[illegible]

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES





[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

NO ES VALIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TECNICO MECANICA Y DE GASES

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS				
HOJA DE VIDA VEHICULOS Y MANTENIMIENTO				
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ				
Fecha Vigencia: 01/9/2023			Código: FOR-OPE-005	Versión: 01
RELACION DE MANTENIMIENTOS				
FECHA DEL SERVICIO	Tipo de mantenimiento PREVENTIVO	CORRECTIVO	DESCRIPCION	RESPONSABLE O PROVEEDOR DEL MANTENIMIENTO
26/03/2025	X		REVISION PREVENTIVA	CDA CERTICAR
26/05/2025	X		REVISION PREVENTIVA	CDA CERTICAR
5/07/2025		X	ROTULA-AXIAL-FRENOS	RENTACAR

TU CONDUCTOR ELEGIDO

Factura Electrónica De Venta No

CRS No. 698

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764090713450 que habilita desde CRS 453 hasta CRS 10000. Vence 2026-03-19

TU CONDUCTOR ELEGIDO CASANARE S.A.S

Nit 900979196

Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 307 40.00 X 1000

CLIENTE	HENRRY CELY
CC	4068211

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CR 3 4 50	San Luis De Palenque	3123608423

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	VENDEDOR	**FORMA DE PAGO**
05/07/2025	05/07/2025	ELYS CHERLYN PINEDA PONCE	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	PDF	PASTILLAS DE FRENO	1	Und.	139.496	19%	26.504	139.496
2	MO	ROTULA AXIAL	1	Und.	194.400	19%	45.600	240.000
3	ALI	MANO DE OBRA	1	Und.	42.750	19%	8.123	42.750
4	MO	Graduación de frenos Placa EYX348	1	Und.	30.000	19%	5.700	30.000

Total, líneas o ítems: 4

Valor en Letras

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**367.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**85.926**
TOTAL, DE LA OPERACIÓN	**452.246**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL, MENOS RETENCIONES	**452.246**

Bancolombia Cta Ahorros 363-00000-738
Davivienda Cta Corriente 0918-69998-483

El incumplimiento en el pago por parte del contratista, comprador y/o tomador del servicio aquí asignado en esta factura en la fecha estipulada, lo obliga además de pagar el valor de esta factura, a asumir y/o pagar a su vez, los intereses establecidos en el artículo 884 del C.Co, honorarios de abogado, perjuicios, daño emergente, lucro cesante y todos los emolumentos económicos que se deriven por el incumplimiento en el pago de la factura aquí asignada, en favor del contratante o prestador del servicio.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 05/07/2025 11:06:46

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

certicar
CDA - Centro de Diagnóstico Automotor

Vigilado SuperTransporte

CDA DE YOPAL, NIT: 900122353
Diagonal 9 Nº 6-10, Carrera 6 Nº 9-11, YOPAL (CASANARE)
TEL: (8) 6333934

A.INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO**

Fecha de prueba	Nombre o razón social		Documento de identidad	
2025-07-01	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		CC () NIT (X) CE () No. 901337799	
Dirección		**Teléfono**	**Ciudad**	**Departamento**
CALLE 28 N° 23 10		1111111	Yopal	Casanare

3.DATOS DEL VEHICULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
WFR704	Colombia	Público	Camioneta	Renault	Duster

Modelo	No. de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible	VIN o Chasis
2020	10028598495	2019-05-04	Blanco glacial (v)	Gas - gasolina	9FBHSR595LM951503

No. Motor	Tipo Motor	Cilindraje	Kilometraje	Número de Sillas	Vidrios Polarizados	Blindaje
2842Q228428	OTTO	1599	199725	5	SI (X) NO ()	SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

	Valor	Máximo	Unidad
Ruido escape		-	dBA

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Baja Derecha	19.10	2.5	klux/1m	1.64	0.5 - 3.5	%
Baja Izquierda	22.00	2.5	klux/1m	1.95	0.5 - 3.5	%

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Intensidad	Máximo	Unidad
77.50	225	klux/1m

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	78.90		87.30		73.50		75.50	40	%

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
51.10	50	%	Eje 1 izquierdo	1693.00	3903.00	N	Eje 1 Derecho	1700.00	3692.00	N	0.41	30	%
			Eje 2 izquierdo	1576.00	2718.00	N	Eje 2 Derecho	1728.00	2805.00	N	8.80	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
22.60	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-		
-1.34	-1.67					10	Unidad m/km

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO			Dióxido de carbono CO2			Oxígeno O2			Hidrocarburo (como Hexano) HC			Óxido nitroso NO		
		CO	Vr Norma	Unidad	CO2	Vr Norma	Unidad	O2	Vr Norma	Unidad	HC	Vr Norma	Unidad	NO	Vr Norma	Unidad
		Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		ppm	Ralentí		%
		Crucero		%	Crucero		%	Crucero		%	Crucero		ppm	Crucero		%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma	Unidad
			%		%		%		%			%

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
815820e0b3988b06323c1363175c4381dc736fe97fc8f31509fa105465d56e1ac65534e959b725a542379a4ad3fe514f

Número de Factura: FE-37825
Forma de pago: Contado
Fecha de Emisión: 29/07/2025
Medio de Pago: Efectivo
Fecha de Vencimiento:
Orden de pedido:
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: Miguel Antonio Laverde Pérez
Nombre Comercial: Miguel Antonio Laverde Pérez
Nit del Emisor: 9657509
País: Colombia
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Departamento: CASANARE CASANARE
Régimen Fiscal: R-99-PN
Municipio / Ciudad: YOPAL
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Dirección: Cl 14 No. 19 - 25
Actividad Económica:
Teléfono / Móvil: 3105768929-3214881625-3132601044
Correo: taxirepuestos_yopal@yahoo.es

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S
Tipo de Documento: NIT
País: Colombia
Número Documento: 901337799
Departamento: CASANARE
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Municipio / Ciudad: YOPAL
Régimen fiscal: R-99-PN
Dirección: CR 3 4 50 BRR POPULAR
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Teléfono / Móvil: 3123608423
Correo: faiberstransabana@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
No.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	AMORTIGUADOR TRASERO R/L 46076	AMORTIGUADOR TRASE RO R/L 46076	NIU	2,00	$ 92.436,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 35.126,05	19.00			$ 184.873,95
2	BANDAS DE FRENO BS4052	BANDAS DE FRENO BS4 052	NIU	1,00	$ 92.436,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 17.563,03	19.00			$ 92.436,97
3	CRUCETA CARDAN GUT-32	CRUCETA CARDAN GUT32	NIU	1,00	$ 50.420,17	$ 0,00	$ 0,00	$ 9.579,83	19.00			$ 50.420,17
4	KIT ANTIRUIDO A130205	KIT ANTIRUIDO A13020 5	NIU	1,00	$ 15.126,05	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.873,95	19.00			$ 15.126,05
5	RODAMIENTO DELANTERO G-516167	RODAMIENTO DELANTE RO G-516167	NIU	1,00	$ 430.252,10	$ 0,00	$ 0,00	$ 81.747,90	19.00			$ 430.252,10

Datos Totales

Documento generado el:
29/07/2025 16:03:29 **Documento validado por la DIAN:**
29/07/2025 16:03:33
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
901098244
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00

Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
IVA	146.890,76
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Valores informativos

Anticipos

Rete fuente
Rete IVA
Rete ICA

Valores informativos

Anticipos	

Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764088610190 Rango desde: 30264 Rango hasta: 50000 Vigencia: 2025-0810

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
HOJA DE VIDA VEHICULOS Y MANTENIMIENTO		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	**Código: FOR-OPE-005**	**Versión: 01**

RELACION DE MANTENIMIENTOS

FECHA DEL SERVICIO	Tipo de mantenimiento: PREVENTIVO	Tipo de mantenimiento: CORRECTIVO	DESCRIPCION	RESPONSABLE O PROVEEDOR DEL MANTENIMIENTO
21/01/2025	x		CAMBIO DE ACEITE ELF 10W40 FILTRO DE ACEITE OLP055- FILTRO MOTOR AIP968- FILTRO ACP 064	LUBRIECONOMICOS LA 23
17/02/2025	X		REVISION PREVENTIVA	CDA CERTICAR
21/03/2025	X		REVISION PREVENTIVA	CDA CERTICAR
10/04/2025		X	KIT DE EMBRIAGUES 510012B	TAXI REPUESTOS
30/04/2025		X	SOPORTE DE AMORTIGUADOR	TAXI REPUESTOS
21/05/2025	X		REVISION PREVENTIVA	CDA CERTICAR
24/05/2025	X		CAMBIO DE ACEITE ELF 10W40 FILTRO DE ACEITE OLP055- FILTRO MOTOR AIP968- FILTRO ACP 064	LUBRIECONOMICOS LA 23
17/06/2025		X	BANDAS DE FRENO KBS-0380XG	TAXI REPUESTOS
17/06/2025	X		REVISION PREVENTIVA	CDA CERTICAR
15/07/2025		X	BOMBA GASOLINA	TAXI REPUESTOS
23/07/2025	X		CAMBIO DE ACEITE ELF 10W40 FILTRO DE ACEITE OLP055- FILTRO MOTOR AIP968- FILTRO ACP 064	LUBRIECONOMICOS LA 23

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
63ca07da34ef722710e9797ed6126434d7bbf622ee9eead1f539d5aad4aa788e5317c9932b77d838d6d6042fef6647b6

Número de Factura: FE-1174
Fecha de Emisión: 23/07/2025
Fecha de Vencimiento: 23/07/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido: FACTURA DE COMPRA
Fecha de orden de pedido: 17/07/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: LOPEZ SANDOVAL FERNANDO
Nombre Comercial: LOPEZ SANDOVAL FERNANDO
Nit del Emisor: 13841275
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4732
País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: CR 23 28 05 BRR PROVIVIENDA
Teléfono / Móvil: 3213315176
Correo: fernandolosandoval076@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901337799
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Hato Corozal
Dirección: CL 12 11 56
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: faiberstransabana@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
No.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1		FILTRO ACEITE	NIU	1,00	$ 20.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 20.000,00
2	10 W 40	ELF SELLADO	NIU	1,00	$ 260.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 260.000,00
3	ACP 064	FILTRO ACPM	NIU	1,00	$ 25.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 25.000,00
4	AIP 968	FILTRO DE AIRE MOTOR	NIU	1,00	$ 40.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 40.000,00

Notas Finales

Linea de negocio: OROCH GQU 154

Documento generado el:
23/07/2025 12:56:37

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	345000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	345000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	345000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 345000

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	345.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	345.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	345.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 345.000,00

Datos Totales

Documento validado por la DIAN:
23/07/2025 12:56:38
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

Valores informativos

[redacted]
Anticipos

Valores informativos

[redacted]	
Anticipos	0,00

[redacted]
Rete fuente
Rete IVA
Rete ICA

[redacted]	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764089409645 Rango desde: 1001 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2027-02-24

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
896e241907c828cf775a3c65b1efda1010935b5d8ace24d2541d8fecacc102ddfaa37672342032ee4c0ade356bff34aa

Número de Factura: FE-37097
Fecha de Emisión: 15/07/2025
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: Miguel Antonio Laverde Pérez
Nombre Comercial: Miguel Antonio Laverde Pérez
Nit del Emisor: 9657509
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: CASANARE CASANARE
Municipio / Ciudad: YOPAL
Dirección: Cl 14 No. 19 - 25
Teléfono / Móvil: 3105768929-3214881625-3132601044
Correo: taxirepuestos_yopal@yahoo.es

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901337799
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: CASANARE
Municipio / Ciudad: YOPAL
Dirección: CR 3 4 50 BRR POPULAR
Teléfono / Móvil: 3123608423
Correo: faiberstransabana@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento o Recargo	Retenciones	V/A	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	BOMBA DE GASOLINA JH-A274A	BOMBA DE GASOLINA JHA274A	NIU	1,00	$ 243.697,48	$ 0,00	$ 0,00	$ 46.302,52	19.00			$ 243.697,48

Datos Totales

Documento generado el:
15/07/2025 10:13:13 **Documento validado por la DIAN:**
15/07/2025 10:13:16
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
901098244
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00

Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
IVA	46.302,52
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Valores informativos

Anticipos
Rete fuente
Rete IVA
Rete ICA

Valores informativos

Anticipos	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764088610190
Rango desde: 30264
Rango hasta: 50000
Vigencia: 2025-0810

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

HOJA DE VIDA VEHICULOS Y MANTENIMIENTO

SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ

Fecha Vigencia: 01/9/2023	**Código: FOR-OPE-005**	**Versión: 01**

RELACION DE MANTENIMIENTOS

FECHA DEL SERVICIO	Tipo de mantenimiento: Preventivo	Correctivo	Descripcion	RESPONSABLE O PROVEEDOR DEL MANTENIMIENTO
21/01/2025	x		REVISION PREVENTIVA	CDA CERTICAR
24/01/2025	X		CAMBIO DE ACEITE MOBIL 15W40 - FILTRO DE ACEITE OLP097- FILTRO AIRE DE MOTOR AIP781- FILTRO ACMP 010	LUBRIECONOMICOS LA 23
30/01/2025	x		CAMBIO DE ACEITE MOBIL 15W40 - FILTRO DE ACEITE OLP097- FILTRO AIRE DE MOTOR AIP781- FILTRO ACMP 010	LUBRIECONOMICOS LA 23
21/02/2024	x		PERITAJE	COLSERAUTOS
14/0372025		x	DESPINCHADA	SERVITECA LA 24
21/03/2025	x		REVISION PREVENTIVA	CDA CERTICAR
30/03/2025	x		CAMBIO DE ACEITE MOBIL 15W40 - FILTRO DE ACEITE OLP097- FILTRO AIRE DE MOTOR AIP781- FILTRO ACMP 010	LUBRIECONOMICOS LA 23
19/05/2025	x		ALINEACION	SERVITECA LA 24
28/05/2025	x		CAMBIO DE ACEITE MOBIL 15W40 - FILTRO DE ACEITE OLP097- FILTRO AIRE DE MOTOR AIP781- FILTRO ACMP 010	LUBRIECONOMICOS LA 23
3/06/2025		x	BATERIA MAC GOLD PLUS REF 48 1150 AMP	BATERIAS Y RESPUESTO LA U
4/06/2025	x		REVISION PREVENTIVA	CDA CERTICAR
4/06/2025	x		TECNOMECANICA	CDA CERTICAR
4/06/2025		x	TAPA VALVULA V33640106	TAXI REPUESTOS
20/06/2025		x	CULATA Y REPARACION DE MOTOR	MOTOR TORRES
24/06/2025		x	LIQUIDO ACEITE-PEGATANQUE-AXIAL-GUARDAPOLVO - TERMINAL -TIJERA IZQUIERDA - PERA ACEITE - INSTALACION ALTA -MICROFILTROS-BUJIAS - KIT REPARTICION -BOMBA AGUA - DEPOSITO AUX - TAPA DE DEPOSITO- MUÑECO TRAS - TUBO CALEFACCION - EMPAQUE TAPA VALVULAS - RETEN EJE DE LEVAS - TAPA REPARTICION - REFRIGERANTE - FILTRO DIESEL	SURTIDORA DE REPUESTOS ROJAS
8/07/2025	x		CAMBIO DE ACEITE MOBIL 15W40 - FILTRO DE ACEITE OLP097- FILTRO AIRE DE MOTOR AIP781- FILTRO ACMP 010	LUBRIECONOMICOS LA 23

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
f102d34fbd8e09cd62efafd07f32e286e5dc0ac1bc103403d8303f3faed9c6f381fa49ea97b729da4b2a789a48b4d5c2

Número de Factura: FE-1161
Fecha de Emisión: 08/07/2025
Fecha de Vencimiento: 08/07/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido: FACTURA DE COMPRA
Fecha de orden de pedido: 01/07/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: LOPEZ SANDOVAL FERNANDO
Nombre Comercial: LOPEZ SANDOVAL FERNANDO
Nit del Emisor: 13841275
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4732

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: CR 23 28 05 BRR PROVIVIENDA
Teléfono / Móvil: 3213315176
Correo: fernandolosandoval076@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901337799
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Hato Corozal
Dirección: CL 12 11 56
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: faiberstransabana@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
No.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	MOBIL 3 15 W 40 SELLADO	GALON MOBIL 15W40 SE LLADO	NIU	2,00	$ 110.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 220.000,00
2	olp 097	FILTRO DE ACEITE	NIU	1,00	$ 32.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 32.000,00
3	SIMONIZ	SILICONA	NIU	1,00	$ 25.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 25.000,00
4	AMBIENTADOR	SIMONIZ	NIU	1,00	$ 14.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 14.000,00

Notas Finales

Linea de negocio: WDT 590

Documento generado el:
08/07/2025 17:13:39

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	291000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	291000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	291000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 291000

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	291.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	291.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	291.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 291.000,00

Datos Totales

Documento validado por la DIAN:
08/07/2025 17:13:39
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

Valores informativos

Anticipos	

Rete fuente	
Rete IVA	
Rete ICA	

Valores informativos

Anticipos	0,00

Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764089409645 Rango desde: 1001 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2027-02-24

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **9655719**

Fecha de expedición: 02/09/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 02 de septiembre de 2025 a las 07:15 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **1026254612**

Fecha de expedición: 02/09/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 02 de septiembre de 2025 a las 07:15 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **6776048**

Fecha de expedición: 02/09/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 02 de septiembre de 2025 a las 07:17 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **74814239**

Fecha de expedición: 02/09/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 02 de septiembre de 2025 a las 07:18 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **1115856272**

Fecha de expedición: 02/09/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 02 de septiembre de 2025 a las 07:19 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **7231569**

Fecha de expedición: 02/09/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 02 de septiembre de 2025 a las 07:19 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **1118549636**

Fecha de expedición: 02/09/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 02 de septiembre de 2025 a las 07:20 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **1118574152**

Fecha de expedición: 02/09/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 02 de septiembre de 2025 a las 07:20 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **86060233**

Fecha de expedición: 02/09/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 02 de septiembre de 2025 a las 07:21 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **9659450**

Fecha de expedición: 02/09/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 02 de septiembre de 2025 a las 07:21 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **1118551954**

Fecha de expedición: 02/09/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 02 de septiembre de 2025 a las 07:22 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **1118535002**

Fecha de expedición: 02/09/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 02 de septiembre de 2025 a las 07:22 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

HOJA DE VIDA VEHICULO

WDT – 328

1002



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023119190

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WDT328	MITSUBISHI	SPORTERO 2.5 HIGH	2019

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2477	BLANCO PERLA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
4D56UAV2451	N	MMBJNKL30KH004960

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	MMBJNKL30KH004960	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CUCUNUBA FLOREZ FAIBER VICENTE	C.C. 9433310

Escaneado con CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	176

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
882018000193129	I	22/12/2018	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
13/04/2019	10/06/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL



LT07000683429

Escaneado con CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2025	5	14	2025	5	15	2026	5	14

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
90936291 - 612103287	WDT328	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2477	2019

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	MITSUBISHI	DOBLE CABINA

LÍNEA VEHÍCULO: SPORTERO25HIGHPOWER

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4D56UAV2451	MMBJNKL30KH004960	MMBJNKL30KH004960	0,68

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
FAIBER CUCUNUBA FLOREZ	3025131148	CC	9433310	YOPAL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	90936291	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
91	$ 414.900	$ 215.700	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 632.700

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados

En caso de accidente de tránsito:
•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993) En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes

Topes de cobertura gastos médicos
[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3] Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.05.14 10:30:03 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180871041

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE YOPAL

NIT: 900122353

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-044-010

Fecha de expedición: 2025/04/21

Fecha de vencimiento: 2026/04/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WDT328	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	MITSUBISHI	**MODELO:**	2019
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2477	**NRO. MOTOR:**	4D56UAV2451
NRO. CHASIS:	MMBJNKL30KH004960	**VIN:**	MMBJNKL30KH004960
LÍNEA:	SPORTERO 2.5 HIGH POWER		
COLOR:	BLANCO PERLA		

NOMBRE PROPIETARIO: FAIBER V. CUCUNUBA F.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.498088

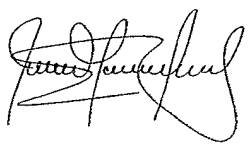
DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	WDT328	**AÑO MODELO:**	2019
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	MITSUBISHI
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	SPORTERO 2.5 HIGH POWER		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S.
NIT:	901337799
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CARRERA 3 4 50
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN LUIS DE PALENQUE
FECHA DE EXPEDICIÓN:	06-06-2025
VIGENCIA:	**DESDE:** 27-06-2025 **HASTA:** 27-06-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

FIRMA DEL FUNCIONARIO



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

COLECTIVA PASAJEROS

Expedida en:	Sucursal Expedidora	Cod. Sucursal	Punto de Venta	Cod. Punto	Ramo	No.Poliza	No. Grupo
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	NINGUNO	0	30	57-30-101000029	0

Clase de Documento	No. De Documento	Fecha Expedición			Vigencia						No de Dias
					Desde las 24 horas del			Hasta las 24 horas del			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
EMISION ORIGINAL	0	02	04	2025	05	04	2025	05	04	2026	365

DATOS DEL TOMADOR

Nombre : TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S — **Identificación :** 901.337.799-1

Dirección : CR 3 NRO. 4 - 50 — **Ciudad :** SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE — **Teléfono :** 3123608423

DATOS DEL ASEGURADO

Asegurado : CUCUNUBA FLOREZ, FAIBER VICENTE — **Identificación :** 9.433.310

Dirección : K 8 N 15 53 AP 401 TO 36 — **Ciudad :** YOPAL,CASANARE — **Teléfono :** 3112811383

DATOS DEL BENEFICIARIO

Beneficiario : TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO

ITEM: 2 PLACA: WDT328 CLASE: PICK UP MARCA: MITSUBISHI SERVICIO: PUBLICO MODELO: 2019
CHASIS: MMBJNKL30KH004960 MOTOR: 4D56UAV2451 No PASAJEROS: 5 TRAYECTO: ESPECIAL

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % MINIMO
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	100 SMMLV	10.0 % 1.0 SMMLV
MUERTE O LESIONES CORPORALES A UNA PERSONA	100 SMMLV	
MUERTE O LESIONES CORPORALES A DOS O MAS PERSONAS	200 SMMLV	
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA	

OBSERVACIONES

Valor Asegurado Total	Valor Prima	Gastos Expedición	IVA	RUNT	Total a Pagar	Facturación
$ *******427,050,000.00	$ *****335,703.00	$ *********0.00	$ ******63,783.00	$ *******2,900.00	$ *****399,486.00	ANUAL/ANTICIPADA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
ANDRES FERNANDO GALINDO LUNA	220423	100.00			

PLAN DE PAGO: CONTADO

-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 0 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

-TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 12/07/2024-1329-P-06-E-RCEPTP-031A-M4-D00I, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES:
DIRECCIÓN: CARRERA 7 NO. 23 - 64 TELÉFONO: 3102010300 - YOPAL
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

57-30-101000029

FIRMA AUTORIZADA

Faiber Cucunubá Flore

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES
TIPO DE POLIZA COLECTIVA

SUC.	RAMO	POLIZA No.
57	49	101000032

CLASE DE DOCUMENTO	N° ANEXO	FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				NUMERO DE DIAS
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO	HORA	
EMISION ORIGINAL	0	19	12	2024	23	12	2024	24:00	23	12	2025	24:00	365

TOMADOR:	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S	NIT	901.337.799-1
DIRECCION:	CR 3 NRO. 4 - 50 Ciudad: SAN LUIS DE PALENQUE	TELEFONO	3123608423
ASEGURADO:	FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ	CC	9.433.310
DIRECCION:	CLL 33A N 21A 03 Ciudad: YOPAL	TELEFONO	3112811383
BENEFICIARIO:	FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ	CC	9.433.310
DIRECCION:	CLL 33A N 21A 03 Ciudad: YOPAL	TELEFONO	3112811383

EXPEDIDO EN:	SUCURSAL	N° GRUPO	PUNTO DE VENTA
YOPAL	AGENCIA YOPAL		NINGUNO

DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL

GENERO:	F.NACIMIENTO:	EDAD:	OTROS COND.MEN A 25 AÑOS:	ESTADO CIVIL:	ACTIVIDAD:
MASCULINO		0			

PRODUCTO: 4-TRADICIONAL ESTADO COMERCIALES

BENEFICIARIOS : CUCUNUBA FLOREZ, FAIBER VICENTE
DESCRIPCION DEL VEHICULO RIESGO 1:

Codigo Fasecolda: 06221025	Marca: MITSUBISHI	Clase: CAMIONETA PICK UP
Tipo Vehiculo: L200 SPORTERO [HIGH POWER M	Carroceria o Remolque: DOBLE CABINA	Modelo: 2019
Placas: WDT328	Color: BLANCO PERLA	Motor: 4D56UAV2451
Chasis o Serie: MMBJNKL30KH004960	Localizador:	Servicio/Trayecto: PUBLICO
Capacidad de Carga:5.00	Zona de Operacion: AUTOS ZONA 01	Descuento por NO reclamación: 0.00%

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % MINIMO
-RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
DANOS BIENES DE TERCEROS	700,000,000.00	
MUERTE O LESION UNA PERSONA	700,000,000.00	
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS	1,400,000,000.00	
ASISTENCIA JURIDICA	SI AMPARA	
PERDIDA TOTAL Y/O DESTRUCCION TOTAL	112,100,000.00	
DANOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA	112,100,000.00	
DANOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA	112,100,000.00	0% 1.00SMMLV
HURTO DE MAYOR CUANTIA	112,100,000.00	
PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
HURTO DE MENOR CUANTIA	112,100,000.00	0% 1.00SMMLV
TERREMOTO Y EVENTOS DE LA NATURALEZA	112,100,000.00	0% 1.00SMMLV
GASTOS DE GRUA, TRANSPORTE Y PROTECCION AL VEHIC	SI AMPARA	
*(AP) ACCIDENTES PERSONALES	$50.000.000	
ASISTENCIA EN VIAJES VEHICULOS COMERCIAL	SI AMPARA	
*ORIENTACION MEDICA GENIAL	SI AMPARA	

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA-REGIMEN COMUN	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
$ *****2,212,100,000.00	$*****4,150,950.90	$**********0.00	$**********0.00	$*******788,680.67	$**********-0.07	$*****4,939,631.50

*-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 45 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.
TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 15/12/2016 - 1329 - P - 02 - EAU001A, ADJUNTA.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CARRERA 7 NO. 23 - 64 , TELEFONO: 3102010300 - YOPAL
(*) Estas coberturas son un beneficio otorgado por Seguros del Estado S.A, las cuales son emitidas por Seguros de Vida del Estado. Las condiciones particulares y generales que aplican podrán ser consultadas en www.segurosdevidadelestado.com. Clausulado general forma (15/04/20201449P31000000E-VAP033ADR0I) , que se adjunta.

101000032

FIRMA AUTORIZADA — EL TOMADOR

DISTRIBUCION DEL COASEGURO

CODIGO	COMPAÑIA	% PARTICIPACION	PRIMA
1	ESTADO	0.00	0.00

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
220423	AGENTE INDEPEND	ANDRES FERNANDO GALINDO LUN	100.00

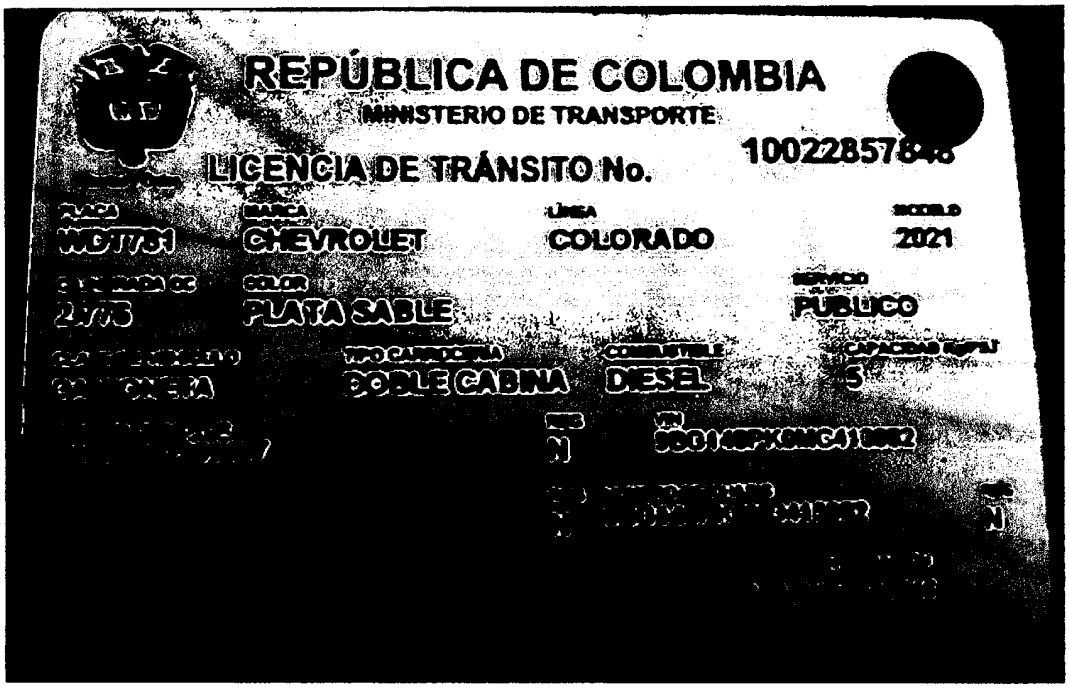
USUARIO: KARENTCEBALLOS 20/12/2024 08:18:25

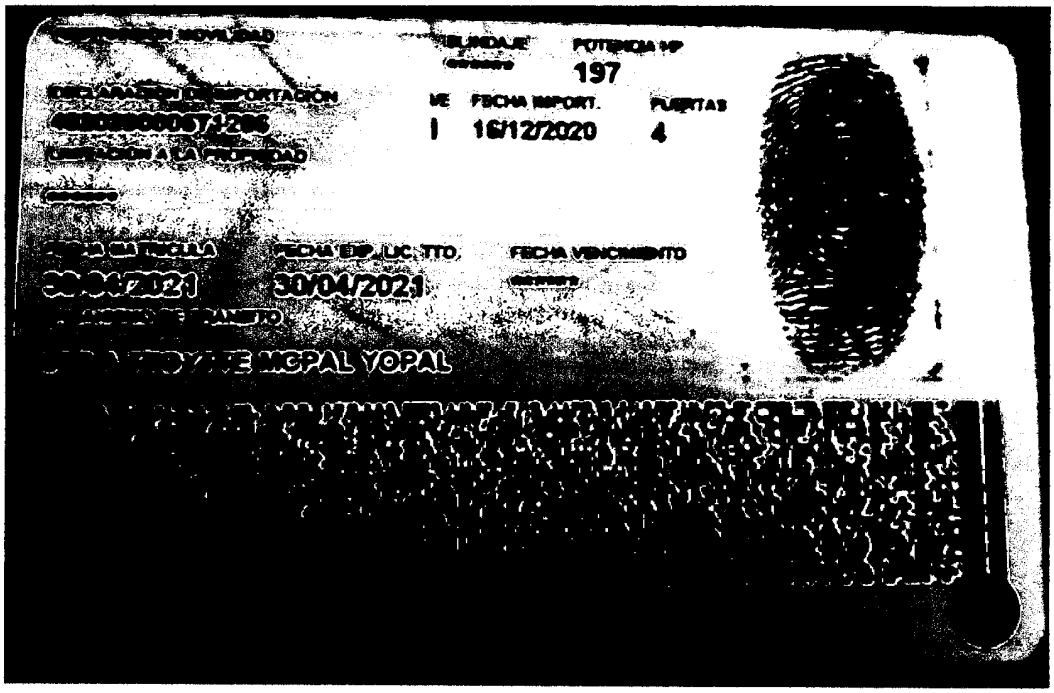
Recuerde que información referente a clausulados y demás la podrás encontrar en nuestra página WEB https://www.segurosdelestado.com/productos/productos/1041

HOJA DE VIDA VEHICULO
WDT781






REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No.
MARCA
CHEVROLET
LÍNEA
COLORADO
MODELO
2021
COLOR
PLATA SABLE
SERVICIO
PÚBLICO
TIPO CARROCERIA
DOBLE CABINA
COMBUSTIBLE
DIESEL


POTENCIA HP
197
FECHA IMPORT.
16/12/2020
PUERTAS
4
FECHA EXP. LIC. TTO.
30/04/2021
FECHA VENCIMIENTO
30/04/2021
MCPAL YOPAL

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S
NIT: 901.337.799 - 1

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

RES. MINISTERIO DE TRANSPORTE N°20203040007515 "Servicio Especial"

SOAT

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	VIGENCIA HASTA LAS 24 HORAS DEL
2024-10-25	2024-10-26	2025-10-25

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

No. DE VOLANTE	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/TONELADAS	MODELO
15656200052850	WDT781	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2776	2021

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
5	CHEVROLET	DOBLE CABINA

LINEA VEHICULAR			
COLORADO			

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
LWNF202961187	9BG148PK0MC413982	9BG148PK0MC413982	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BONILLA DIAZ, MONICA TATIANA	3114780024	CC	1118549748	YOPAL

CODIGO DE AFIDAVIT/GARANTIA	CODIGO SUCURSAL PROPONENTE	CLASE PRODUCTO	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	57	4013	0	YOPAL

TARIFA	PRIMA AMIT	CONTRIBUCIÓN FONDOS	TASA RUNT
910	$ 392200	$ 203900	$ 2100

VALOR A PAGAR
$ 598200

ASEGURADO POR VICTIMA

A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS

B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS

C. INCAPACIDAD PERMANENTE

D. GASTOS Y GASTOS FUNERARIOS

HASTA	
263,13	1 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
701,68	2
8.77	
180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
750	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 176832666

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LOS LLANOS LIMITADA

NIT: 900273441

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-038-002

Fecha de expedición: 2024/10/28

Fecha de vencimiento: 2025/10/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WDT781	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2021
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2776	**NRO. MOTOR:**	LWN F202961167
NRO. CHASIS:	9BG148PK0MC413982	**VIN:**	9BG148PK0MC413982
LÍNEA:	COLORADO		
COLOR:	PLATA SABLE		

NOMBRE PROPIETARIO: MONICA T. BONILLA D.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.477506

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	WDT781	**AÑO MODELO:**	2021
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	CHEVROLET
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	COLORADO		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTADORES UNIDOS MR S.A.S.
NIT:	844003380
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 25 NO. 22-40
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL
FECHA DE EXPEDICIÓN:	19-02-2025
VIGENCIA:	**DESDE:** 19-02-2025 **HASTA:** 19-02-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Oficinas Casanare: San Luis de Palenque Cra 03 N°-04-50, Yopal Calle28 N° 23-14, Hato Corozal Calle 12 N°11-65
correos: faiberstransabana@gmail.com-gestión.transabana@gmail.com, Cel. 312 3608423

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
PARA VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

COLECTIVA PASAJEROS

Expedida en	Sucursal Expedidora	Cod. Sucursal	Punto de Venta	Cod. Punto	Ramo	No Poliza	No Grupo
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	NINGUNO	0	31	57-31-101000029	0

Clase de Documento	No. De Documento	Fecha Expedición			Vigencia						No de Dias
					Desde las 24 horas del			Hasta las 24 horas del			
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	
EMISION ORIGINAL	0	22	04	2025	23	04	2025	23	04	2026	365

DATOS DEL TOMADOR

Nombre : TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S		Identificación : 901.337.799-1
Dirección :CR 3 NRO 4 - 50	Ciudad : SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE	Teléfono : 3123608423

DATOS DEL ASEGURADO

Asegurado : BONILLA DIAZ, MONICA TATIANA		Identificación : 1116.549.748
Dirección CALLE 24 F 84 31	Ciudad : BOGOTA, D.C.,DISTRITO CAPITAL	Teléfono : 8052834

DATOS DEL BENEFICIARIO

Beneficiario : TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY

DETALLE DE COBERTURAS

MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV	
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	100 SMMLV	
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA	

OBSERVACIONES

Valor Asegurado Total	Valor Prima	Gastos Expedición	IVA	RUNT	Total a Pagar	Facturación
$ ******284.700.000.00	$ *****135.613.00	$ *********0.00	$ ******28.336.00	$ *******2.900.00	$ *****164.849.00	ANUAL/ANTICIPADA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado

PLAN DE PAGO: CONTADO

-TERMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA. CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1068 DEL CODIGO DEL COMERCIO. LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA DE PARA A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 6 DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACION DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA.

-TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICION DE LA POLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE POLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 1207(2024-1329-P-66-E-RCCPTP-032A-004-006), ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES
DIRECCION: CARRERA 7 NO 23 - 64 TELEFONO: 3108410008 - YOPAL
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860 009 578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

COLECTIVA PASAJEROS

Expedida en	Sucursal Expedidora	Cod. Sucursal	Punto de Venta	Cod. Punto	Ramo	No Poliza	No. Grupo
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	NINGUNO	0	30	57-30-101000029	0

Clase de Documento	No. De Documento	Fecha Expedición			Vigencia						No de Días
					Desde las 24 horas del			Hasta las 24 horas del			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
EMISION ORIGINAL	0	[illegible]	[illegible]	2020	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	365

DATOS DEL TOMADOR

Nombre : TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S		Identificación : 901.337.799-1
Dirección CR 3 NRO. 4 - 50	Ciudad : SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE	Teléfono : 3123608423

DATOS DEL ASEGURADO

Asegurado : BONILLA DIAZ, MONICA TATIANA		Identificación : 1118.549.746
Dirección CALLE 24 F 84 51	Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	Teléfono 6033334

DATOS DEL BENEFICIARIO

Beneficiario : TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY

DETALLE DE COBERTURAS

[illegible]

DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	190 SMDLV	10.0 x 1.0 SMDLV
MUERTE O LESIONES CORPORALES A UNA PERSONA	190 SMDLV	
MUERTE O LESIONES CORPORALES A DOS O MAS PERSONAS	280 SMDLV	
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA	

OBSERVACIONES

Valor Asegurado Total	Valor Prima	Gastos Expedición	IVA	RUNT	Total a Pagar	Facturación
$ ******427,050,000.00	$ *****335,783.00	$ *********0.00	$ ******63,783.00	$ *******2,900.00	$ *****398,466.00	ANUAL/ANTICIPADA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
[illegible]	[illegible]	1			

PLAN DE PAGO CONTADO

-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA. CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTICULO 1066 DEL CODIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARA A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 0 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACION DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA.

-TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA POLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE POLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA [illegible] ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES
DIRECCION: CARRERA 7 NO. 23 - 84 TELEFONO 3160016309 - YOPAL
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

57-30-101000029

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES
TIPO DE POLIZA COLECTIVA

SUC.	RAMO	POLIZA No.
57	49	101000032

CLASE DE DOCUMENTO	No. ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				NUMERO DE DIAS
EMISION ORIGINAL	0	19 12 2024	23	12	2024	24 00	23	12	2025	24 00	365

TOMADOR: TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S — NIT 901.337.799-1
DIRECCIÓN: CR. 3 NRO 4 - 50 Ciudad: SAN LUIS DE PALENQUE — TELEFONO 3123000423

ASEGURADO: MONICA TATIANA BONILLA DIAZ — CC 1.116.349.740
DIRECCIÓN: CALLE 24 F 94 51 Ciudad: BOGOTA, D.C. — TELEFONO

BENEFICIARIO: MONICA TATIANA BONILLA DIAZ — CC 1.116.349.740
DIRECCIÓN: CALLE 24 F 94 51 Ciudad: BOGOTA, D.C. — TELEFONO

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	Nº GRUPO	PUNTO DE VENTA
YOPAL	AGENCIA YOPAL		NINGUNO

DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL

GENERO	F.NACIMIENTO	EDAD	OTROS CONDUCTORES MENORES A 25 AÑOS	ESTADO CIVIL	ACTIVIDAD
FEMENINO	10/03/1991	33		OTRO	

PRODUCTO: 4-TRADICIONAL ESTADO COMERCIALES

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
DAÑOS BIENES DE TERCEROS	700,000,000.00	
MUERTE O LESION UNA PERSONA	700,000,000.00	
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS	1,400,000,000.00	
ASISTENCIA JURIDICA	SI AMPARA	
PERDIDA TOTAL Y/O DESTRUCCION TOTAL	110,000,000.00	
DAÑOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA	110,000,000.00	
DAÑOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA	110,000,000.00	0% 1.000SMLV
HURTO DE MENOR CUANTIA	110,000,000.00	
PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
HURTO DE MENOR CUANTIA	110,000,000.00	0% 1.000SMLV
TERREMOTO Y EVENTOS DE LA NATURALEZA	110,000,000.00	0% 1.000SMLV
GASTOS DE GRUA, TRANSPORTE Y PROTECCION AL VEHIC	SI AMPARA	
*(AP) ACCIDENTES PERSONALES	$50,000,000	
ASISTENCIA EN VIAJES VEHICULOS COMERCIAL	SI AMPARA	
*EXTENSION MUNDIAL GENERAL	SI AMPARA	

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA	ASISTENCIA PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
$ ****2.210.000.000 00	$****4 171,330.00	$****0 00	$****0.00	$****782.591 84	$****10.16	$****4.964.120.00

TERMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA. CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARA A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA.
TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA POLIZA.
HACEN PARTE DE LA PRESENTE POLIZA: LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 13122316 - 1223 - P - 02 - CAJUNA ASUNTA
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CARRERA 7 NO 23 -04 , TELEFONO: 3182660 - YOPAL
(*) Datos adicionales con un beneficio otorgado por Seguros del Estado S.A. los cuales son ajenos por Seguros de Vida del Estado. Las condiciones particulares y generales que aplican podrán ser consultadas en www.segurosdelestado.com. Clausulado general forma 11544.202014-RPF2408000SE-VIAPE2AD1000, que se adjunta.

101000032

TOMADOR

FIRMA AUTORIZADA

BENEFICIARIOS					
NOMBRE	NUMERO	% PARTICIPACION PRIMA	NOMBRE	NUMERO	% PARTICIPACION
1 ESTAR			ALBERTO [illegible]		

Recuerde que información referente a clausulados y anexos la podrás encontrar en nuestra página WEB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033784291

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
POP024	RENAULT	DUSTER	2025

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.598	BLANCO GLACIAL (V)	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
J759Q320844	N	9FBHJD207SM164252

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9FBHJD207SM164252	N	9FBHJD207SM164252	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
TRANSPORTE EXPRESS SKY GOLD S.A.S.	NIT 901495091

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

CILINDRAJE: 114

POTENCIA HP:

PVU00330240607 06

27/01/2025

FECHA MATRÍCULA	FECHA DE LIMITE	FECHA VENCIMIENTO
27/01/2025	27/01/2025	

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MOPAL DE MADRID

LT0700358563

SOAT

ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
2025 01 21	2025 01 22	2026 01 21

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE	MODELO
41081003	POP024	CAMIONETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	1598	2025

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
5	RENAULT	WAGON
	LINEA VEHICULO: DUSTER	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J759Q320844	9FBHJD207SM164252	9FBHJD207SM164252	0 489

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD DE RESIDENCIA TOMADOR
TRANSPORTE EXPRESS SKY GOLD SAS	3176674238	NIT	9014958918	CARTAGENA

CÓDIGO DE ANEXOS DEL RUNT	CÓD. MUNICIPAL OFICINA	CLASE PRODUCTO	No. FOLIO RUNT	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
AT1318	4033	44189		MEDELLIN

MES	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	VALOR IVA	PRIMA A PAGAR
910	$ 414,900	$ 215,700	$ 2,100	$ 632,700

AMPARO POR VICTIMA	VALOR	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA



Sobre el cual tenga en cuenta los siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, los autoridades de tránsito le pueden solicitar en cualquier momento
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar, en la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en favor de los tomadores, en aquellos casos que se constate la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

TRANSABANA S.A.S
TRANSPORTES Y SERVICIOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.472732

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	POP024	**AÑO MODELO:**	2025
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	RENAULT
TIPO DE CARROCERIA:	WAGON	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	DUSTER		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTE EXPRESS SKY GOLD S.A.S.
NIT:	901495891
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Brr Almirante Colon 2a Et Mz N1 Lote 1
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	29-01-2025
VIGENCIA:	**DESDE:** 29-01-2025 **HASTA:** 29-01-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR

FIRMA DEL FUNCIONARIO

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

A QUIEN INTERESE

La compañía aseguradora LA EQUIDAD SEGUROS O C. certifica que el vehículo relacionado a continuación, pertenece al parque automotor de la TRANSPORTE EXPRESS SKY GOLD S A S con Nit 901.495.891 y se encuentra amparado en las pólizas colectivas de dicha empresa con las coberturas legales de Responsabilidad Civil Contractual No. AB000802 y Responsabilidad Civil Extracontractual No. AB000801, con vigencia hasta el 25 de octubre de 2025.

PLACA: POP024
PROPIETARIO: TRANSPORTE EXPRESS SKY GOLD S A S.
NUMERO DE DOCUMENTO: 901495891

Con los siguientes amparos y límites asegurados así:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

• DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	100	SMMLV.
• MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA	100	SMMLV
• MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS	200	SMMLV.
• AMPARO PATRIMONIAL		
• ASISTENCIA JURÍDICA (PENAL Y CIVIL)		
• DEDUCIBLES 10% MIN 1 SMMLV PARA DAÑOS A BIENES DE TERCEROS		

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

• MUERTE ACCIDENTAL	100	S M M L.V
• INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	100	S M M L.V
• INCAPACIDAD TOTAL TEMPORAL	100	S.M.M.L.V.
• GASTOS MEDICOS	100	S.M.M.L.V.
• AMPARO PATRIMONIAL		
• ASISTENCIA JURÍDICA (PENAL Y CIVIL)		
• DEDUCIBLES SIN DEDUCIBLES		

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de enero de 2025.

DIEGO MARTINEZ BARBOSA
Gerente Agencia Cartagena LA
EQUIDAD SEGUROS O.C.

Todo riesgo 1

SEGURO
VEHICULOS UTILITARIOS

equidad Seguros

NIT 860028415

PÓLIZA AB000870

FACTURA AB016052

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo | PRODUCTO VEHICULOS UTILITARIOS | ORDEN
CERTIFICADO AB010951 | FORMA DE PAGO Contado | TELEFONO 6025517212 | USUARIO
AGENCIA CARTAGENA | DIRECCION CR. 25 # 8B-197 CALLE LARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN			
06	02	2025	DESDE	DD	06	MM	02	AAAA	2025	HORA	00:00	06	02	2025
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	06	MM	02	AAAA	2026	HORA	00:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR	RUBIO ENRIQUE CHAPARRO CHAPARRO		
DIRECCIÓN	CALLE 23A # 26-45	EMAIL	M_LLANOS@HOTMAIL.COM
ASEGURADO	RUBIO ENRIQUE CHAPARRO CHAPARRO		
DIRECCION	CALLE 23A # 26-45	EMAIL	R_LLANEROS@HOTMAIL.COM
BENEFICIARIO	RUBIO ENRIQUE CHAPARRO CHAPARRO		
DIRECCIÓN		EMAIL	R_LLANEROS@HOTMAIL.COM

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
Clase de Conductor Predominante	Mixto
Departamento	Casanare
Localidad	YOPAL
Ubicación (Urbano/Rural/Mixto)	YOPAL
Zona de Riesgo Catastral	NOMENCLATURA DIRECCION DEL ASEGURADO
Código Fasecolda	Cantidad Pasajeros
Clase de Vehículo	Modelo
Modelo	
Placa Única	PLACAS
Color	
Número de Motor	
Número de Chasis	
Número de Serie	
Lugar Circula	

ACCESORIOS

DETALLE	VALOR ASEGURADO

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DED %	DED VALOR	PRIMA
Daño Ocasionado con Vehículo				
Colisiones al Vehículo				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
- Daños a Bienes de Terceros				
- Lesiones o Muerte de una Persona				
- Lesiones o Muerte de Dos o Más Personas				
Pérdida Total por Daños				
Pérdida Total por Hurto o Hurto Calificado				
Pérdida Parcial por Daños				
Pérdida Parcial por Hurto o Hurto Calificado				
Asistencia Jurídica				
- Lesiones (Proceso Penal)				
- Homicidio (Proceso Penal)				
- Ordinario o Ejecutivo (Proceso Civil)				
- Comparendo Administrativo				
- Administrativo de Tránsito				
Lucro Cesante				
Protección Patrimonial				
Terrorismo, Tumultos y/o Disturbios Violentos				
Asistencia en Viaje				
Asistencia Personales				

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR

COASEGURO

COMPAÑÍA	PARTICIPACIÓN

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA

CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
		%

La mora en el pago de la prima o cuotas(s) que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporáneo de la prima, no convalida la mora ni rehabilita la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros, manifestación que en todo caso declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relativo con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y los gravámenes del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CamScanner

satrack | Guía tu camino

Satrack
COLOMBIA
Fecha: 4 de julio de 2025
CI/CC 9659009

Señores
RUBIO ENRIQUE CHAPARRO CHAPARRO
CALLE 23A #26-45 BARRIO SALITRE YOPAL CASANARE

Asunto: Certificado de Prestación del Servicio Satrack

Certificamos que **RUBIO ENRIQUE CHAPARRO CHAPARRO** Identificado(a) con **CI/CC** 9659009 tiene activo el servicio de plataforma Servisat, que permite a través de nuestro software ubicar de manera georreferenciada el (los) vehículo (s) que se detalla (n) a continuación:

Placa	Fecha	Plan	Unidad	Serial
POP024	03/07/2025	Monitoreo Estándar	QUECLINK-GV310LAU	GV868589060805416

Este certificado se expide por petición del cliente y con vigencia hasta el último día del mes en curso.

Cordialmente

Leyton Castro Posada
Director Atención Clientes

Powered by CamScanner

CONVENIO DE COLABORACION EMPRESARIAL

C.C.E: 024

Reunidos por una parte, la Empresa **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS,** residente y domiciliada en la cra 3#4.50 san Luis de palenque Casanare , identificada con Nit **901337799-1** Representada legalmente por el señor, **FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ** identificada con Cedula de Ciudadanía N.° **9.433.310** de Yopal, quien para efectos del presente documento es la empresa **TRANSPORTADOR CONTRACTUAL – CONTRATANTE,** y por otra parte, la empresa **EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL SKY GOLD SAS,** residente y domiciliada el Barrio Almirante colon 2 ET MZ 1 LT 1. identificada con Nit. No.**901.495.891-8,** representada legalmente por el señor **ROBERT DANILO RUIZ MORENO,** identificado con cédula de ciudadanía N **1.015.412.160** de Bogotá, quien para los efectos del presente convenio es la empresa **TRANSPORTADORA DE HECHO – CONTRATISTA,** las cuales reconocen capacidad jurídica recíprocamente para suscribir el presente Convenio y para tal efecto,

EXPRESAN

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.6.3.4., del decreto 1079 de 2015, y el decreto 431 de 2017 las Empresas de Servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial, pueden realizar convenios de colaboración empresarial, con el objeto de posibilitar una eficiente racionalización en el uso del equipo automotor y la mejor prestación del servicio.

Que las empresas **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S.Y EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL SKY GOLD SAS,** se encuentran habilitadas para la prestación del servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial.

Que la demanda de servicios de transporte especial es cada vez más creciente con clientes exigentes en la prestación de dichos servicios en términos de oportunidad, eficiencia y calidad, razón por la cual, la partes reconocen la importancia de implementar planes de mejoramiento continuo para garantizar el suficiente parque automotor de servicio especial para abastecer dicha demanda y garantizar una excelente prestación del servicio de transporte especial.

Que ambas empresas reconocen la importancia de realizar alianzas empresariales para sumar fortalezas (Experiencia + capacidad de transporte + intercambio de experiencia en tecnología y servicio al cliente, entre otros...) con el propósito de mejorar la competitividad de las mismas en el servicio de transporte de especial.

Por lo anteriormente expuesto, hemos acordado celebrar un **CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL**, fundamentados en el artículo 15 decreto 348 de 201 y

articulo2.2.1.6.3.4, decreto 431 de 2017 que se regirá por las siguientes **CLAUSULAS.**

CLAUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO: Aunar esfuerzos para mejorar la competitividad y la efectividad en la prestación del servicio de transporte especial de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS "**, con el fin de cumplir con el objeto del contrato celebrado con la empresa **ENERCA** y aliados para alcanzar este objeto ambas empresas se comprometen

CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES. Las partes se Obligan: **A)** Sumar e intercambiar capacidad de transporte (parque automotor de servicio especial) conforme a la disponibilidad que tenga para dar cumplimiento al objeto del presente convenio; **B)** Sumar e intercambiar experiencias significativas en servicio al cliente, talento humano, tecnología, conocimiento y en general todo aquello que permita mejorar la prestación del servicio de transporte especial, con los grupos de usuarios señalados en el Art. 2.2.1.6.3.2., del decreto 1079 de 2015, (Escolar, Empresarial, Estudiante, Específicos, Servicios de Salud y Turístico) en términos de disponibilidad, oportunidad y calidad; **C)** Contar con un parque automotor en óptimas condiciones que cumplan con los requerimientos y las exigencias consagradas en la normatividad Vigente especialmente aquellas contenidas en el Decreto 1079 de 2015; **D)** La Empresa de Transporte de Servicio **EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL SKY GOLD SAS** Coloca a disposición de la Empresa **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS** , el automotor descrito a continuación para que de acuerdo a sus necesidades de servicio cumpla con el presente convenio

CLÁUSULA TERCERA - CANTIDAD Y CLASE DEL VEHICULO: CAMIONETA - EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL SKY GOLD SAS, Suministrara un (1) vehículo CAMIONETA con las siguientes características.

PROPIETARIO	**EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL SKY GOLD SAS**
NIT /CC	**901.495.891**
PLACA	**POP024**
MODELO	**2025**
MARCA	**RENAULT**
COLOR	**BLANCO GLACIAL (V)**
CAPACIDAD	**5**

CLÁUSULA CUARTA – DURACIÓN: El presente convenio tendrá una duración de SEIS MESES contado a partir de su aceptación.

CLÁUSULA QUINTA – TERMINACIÓN: El presente convenio podrá darse por terminado por cualquiera de las siguientes situaciones: **A)** por terminación del plazo fijado; **B)** De común acuerdo; **C)** El incumplimiento de algunas de las obligaciones vigentes en materia de transporte especial y cualquier acción u omisión que afecte de manera grave o significativa

la buena prestación del servicio; **D)** El incumplimiento a las obligaciones contenidas en el Presente Convenio; **E)** Por decisión unilateral de cualquiera de las partes, antes de la expiración del plazo, dando aviso escrito a la otra parte, con no menos de diez (10) días calendario de antelación, caso en el cual no se causará indemnización ni penalidad alguna.

CLÁUSULA SEXTA - RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DEL TRANSPORTADOR CONTRACTUAL (CONTRATANTE): Es responsabilidad y obligación del transportador Contractual las siguientes: **A)** Expedir los extractos de Contratos Respectivos, de conformidad con la normatividad legal Vigente; **B)** Vincular y designar el o los conductores con los cuales se prestara el servicio público de transporte especial, previo consenso con el propietario del Vehículo, quien le asiste interés en la designación del mismo por cuanto busca el cuidado y la conservación en óptimas condiciones de su Bien mueble; **C)** Cumplir con la reglamentación y el régimen Laboral Vigente del conductor Vinculado para prestar el Servicio; **D)** verificar que el vehículo y conductor porten sus documentes vigentes para la operación; **E)** exigir la revisión preventiva del vehículo bimensual según la reglamentación del Ministerio de transporte, **F)** Prestar el Servicio en las condiciones y las exigencias que la ley ordena; **G)** y las demás obligaciones y responsabilidades que se deriven de la ejecución del presente convenio. **H)** Los pagos se realizarán directamente al propietario, por la empresa contratante.

CLÁUSULA SEPTIMA - OBLIGACIONES DEL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO: Teniendo en Cuenta el interés que le asiste al Propietario en la designación del conductor, previo cumplimiento de los requisitos y exigencias de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS** , y de ley, así como el hecho del dominio que tiene sobre el vehículo con el cual **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS** , prestara el servicio, este se obliga para con **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS**., **A)** No interrumpir o entorpecer la prestación del servicio; **B)** prestar su colaboración, diligencia y celeridad en la entrega del vehículo para la correcta prestación del servicio; **C)** a firmar título valor que garantice aquellos daños o perjuicios que pueda ocasionar por su conducta dolosa o culposa; **D)** y las demás que le correspondan por mandato legal o que se deriven de la naturaleza del presente convenio.

CLÁUSULA OCTAVA - BUENA FE: Declaran las partes actuar de buena con la redacción y ejecución del Presente convenio, es por ello que declara la Empresa de **EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL SKY GOLD SAS** que presume que el contrato de Transporte firmado por la empresa que solicita el convenio es real y cumple con todos los requisitos exigidos para la existencia de un contrato de Transporte y que en cumplimiento del contrato de Transporte el Transportador Contractual cumple con las obligaciones que se derivan de mencionado Contrato.

CLÁUSULA NOVENA – EXPEDICION DEL FUEC: De conformidad al decreto 348 del 2015, el decreto 431 de 2017, la empresa encargada de expedir el extracto único de contrato para los vehículos será la empresa **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS,** los cuales llevaran la leyenda de **CONVENIO DE COLABORACION**

EMPRESARIAL, en caso de multas generada en contra de la empresa COLABORADORA, por inconsistencias presentadas en la expedición del FUEC, se podrá repetir en contra de la empresa CONTRATISTA

CLÁUSULA DECIMA - GARANTÍAS: Entienden LAS PARTES que con ocasión al presente convenio cada una, cuenta con los requisitos y exigencias de ley para la celebración del presente convenio, razón por la cual en aras de atender sus compromisos y obligaciones, extienden sus garantías a los vehículos que presten el servicio, razón por la cual los vehículos que se utilicen con ocasión al presente convenio cumplen con todos los requisitos y exigencia de Ley en especial con el: SOAT, Pólizas de responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual, Tarjeta de Operación, Licencia de Tránsito, Licencia de Conducción vigente para todos los conductores.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA - COMPROMISORIA: Las partes acuerdan que toda controversia, diferencia, O conflictos resultantes de la ejecución, interpretación o terminación del presente convenio o relacionado con él directa o indirectamente se solucionara preferiblemente mediante mecanismos de conciliación, amigable composición o arbitramento de la cámara de comercio de Casanare

CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA - VALIDEZ Y PERFECCIONAMIENTO: El presente Convenio requiere para su validez y perfeccionamiento la firma por mutuo acuerdo de las partes, y el consentimiento de quien solicita y contrata el servicio de Transporte, para su posterior radicación en el Ministerio de Transporte y en la Superintendencia de Puertos y Transportes.

CLÁUSULA DECIMA TERCERA - DOMICILIOS Y NOTIFICACIONES: Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Yopal Casanare y las notificaciones judiciales serán recibidas por el CONTRATANTE en la Calle 28 # 23-14 (Casanare), Email **faiberstransabana@gmail.com** y para el CONTRATISTA en el Barrio Almirante colon 2 ET MZ 1 LT 1 Y Email **manager@transportesejecutivosco.com**; el domicilio y notificación de las partes será la aquí indicada hasta tanto no se comunique su cambio, mediante notificación escrita.

Como constancia y señal de aceptación se firma en la ciudad de Yopal, a los 02 Días del mes de julio de 2025.

TRANSPORTADOR

Faiber Cucunubá Florez
CONTRATANTE
FAIBER VICENTE CUCNUBA FLOREZ
TRANSABANA

TRANSPORTADOR COLABORADOR

Robert Danilo Ruiz
ROBERT DANILO
Representante Legal

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

certicar> CDA - Centro de Diagnóstico Automotor

Vigilado SuperTransporte

CDA DE YOPAL, NIT: 900122353
Diagonal 9 Nº 6-10, Carrera 6 Nº 9-11, YOPAL (CASANARE)
TEL: (8) 6333934

A.INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO**

Fecha de prueba	Nombre o razón social		Documento de identidad	
2025-07-01	RUBIO ENRRIQUE CHAPARRO		CC (X) NIT () CE () No. 9659009	
Dirección		**Teléfono**	**Ciudad**	**Departamento**
CALLE 23A 26 45		1111111	Yopal	Casanare

3.DATOS DEL VEHICULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
POP024	Colombia	Público	Camioneta	Renault	Duster

Modelo	No. de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible	VIN o Chasis
2025	10033945869	2025-01-27	Blanco glacial (v)	Gasolina	9FBHJD207SM164252

No. Motor	Tipo Motor	Cilindraje	Kilometraje	Número de Sillas	Vidrios Polarizados	Blindaje
J759Q320844	OTTO	1598	6558	5	SI (X) NO ()	SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

	Valor	Máximo	Unidad
Ruido escape		-	dBA

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Baja Derecha	38.70	2.5	klux/1m	1.88	0.5 - 3.5	%
Baja Izquierda	74.40	2.5	klux/1m	1.71	0.5 - 3.5	%

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Intensidad	Máximo	Unidad
184.00	225	klux/1m

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	82.40		82.20		77.60		88.40	40	%

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad
63.30	50	%

Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad
25.50	18	%

	Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
Eje 1 izquierdo	2199.00	3642.00	N	Eje 1 Derecho	2095.00	3215.00	N	4.73	30	%
Eje 2 izquierdo	1567.00	2564.00	N	Eje 2 Derecho	1585.00	2340.00	N	1.14	30	%
Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-		
-1.28	1.46					10	Unidad m/km

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO			Dióxido de carbono CO2			Oxígeno O2			Hidrocarburo (como Hexano) HC			Óxido nitroso NO		
		CO	Vr	Norma	CO2	Vr	Norma	O2	Vr	Norma	HC	Vr	Norma	NO	Vr	Norma
		Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		ppm	Ralentí		%
		Crucero		%	Crucero		%	Crucero		%	Crucero		ppm	Crucero		%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma	Unidad
			%		%		%		%			%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota:

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

CONFORMIDAD DE LA REVISION

APROBADO: SI_X_ NO___

NUMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCION

77116

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Eje1 derecha 1 6.16mm ; **Eje2 derecha 1** 6.34mm ; **Eje1 izquierda 1** 6.62mm ; **Eje2 izquierda 1** 6.65mm ; **Llanta de repuesto** 6.34mm ;

Presion eje1 derecha 1 34.5 PSI **Presion eje1 izquierda 1** 34.6 PSI **Presion eje2 derecha 1** 35.9 PSI **Presion eje2 izquierda 1** 35.7 PSI **Presion repuesto** 34.5 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.





Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MARID YADIRA ACEVEDO ROZO

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jose Alcides Perez Castro [Foto trasera], Jose Alcides Perez Castro [Inspección sensorial exterior], Jose Alcides Perez Castro [Alineación, peso, suspensión y frenos], Jose Alcides Perez Castro [Profundidad de labrado], Jose Alcides Perez Castro [Alineación de luces], Jose Alcides Perez Castro [Tercera placa], Jose Alcides Perez Castro [Foto delantera], Jose Alcides Perez Castro [Inspección sensorial motor], Jose Alcides Perez Castro [Inspección sensorial inferior], Jose Alcides Perez Castro [Inspección sensorial interior],

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 415751520202510670029

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1

CONTRATO No.: 1067

CONTRATANTE:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: HATO COROZAL - VILLAVICENCIO Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:
TRANSPORTES ESPECIAL EL CARIBEÑO SAS

VIGENCIA DEL CONTRATO

	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL	01	06	2025
FECHA VENCIMIENTO	31	07	2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
EXZ008	2019	TOYOTA	CAMIONETA
NÚMERO INTERNO		NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN	
1126		500874	

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	No LICENCIA CONDUCCIÓN	VIGENCIA
DATOS DEL CONDUCTOR 1	HUMBERTO VARGAS BARAJAS	7231569	7231569	2027-11-15
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
RESPONSABLE CONTRATANTE	NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	40421634	6344680	EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS TRANSPORTES Y SERVICIOS NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.06.01 06:07:56 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

Documento firmado digitalmente mediante certificación custodiada por ANDES SCD S.A. según Ley 527 de 1999, Decreto 2364 de 2012 y Resolución 6652 de 2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 415751520202510670013

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1

CONTRATO No.: 1067

CONTRATANTE:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: HATO COROZAL - BOGOTA Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:

VIGENCIA DEL CONTRATO

FECHA INICIAL	DIA 01	MES 06	AÑO 2025
FECHA VENCIMIENTO	DIA 31	MES 07	AÑO 2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
GQZ754	2021	NISSAN	CAMIONETA

NÚMERO INTERNO	NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN
495	460995

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	No LICENCIA CONDUCCIÓN	VIGENCIA
DATOS DEL CONDUCTOR 1	JAVIER HERNANDO SUESCUN PEREZ	6776048	6776048	2028-01-21
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
RESPONSABLE CONTRATANTE	NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	40421634	6344680	EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS TRANSPORTES Y SERVICIOS NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.06.01 07:26:48 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

Documento firmado digitalmente mediante certificación custodiada por ANDES SCD S.A. según Ley 527 de 1999, Decreto 2364 de 2012 y Resolución 6652 de 2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 415751520202510670036

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1

CONTRATO No.: 1067

CONTRATANTE:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: HATO COROZAL - VILLAVICENCIO Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:
TRANSPORTE VIP EXPRESS SAS

VIGENCIA DEL CONTRATO

	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL	01	06	2025
FECHA VENCIMIENTO	31	07	2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
EYX348	2019	TOYOTA	CAMIONETA

NÚMERO INTERNO	NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN
140	468210

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	No LICENCIA CONDUCCIÓN	VIGENCIA
DATOS DEL CONDUCTOR 1	EDWIN GIOVANNI TRIVIÑO ALFONSO	1026254612	1026254612	2026-08-10
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				
	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
RESPONSABLE CONTRATANTE	NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	40421634	6344680	EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS TRANSPORTES Y SERVICIOS NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.06.01 07:33:59 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

Documento firmado digitalmente mediante certificación custodiada por ANDES SCD S.A. según Ley 527 de 1999, Decreto 2364 de 2012 y Resolución 6652 de 2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 415751520202510670034

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1

CONTRATO No.: 1067

CONTRATANTE:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: HATO COROZAL - VILLAVICENCIO Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:
TRANSPORTE VIP EXPRESS SAS

VIGENCIA DEL CONTRATO

	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL	01	06	2025
FECHA VENCIMIENTO	31	07	2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
GUQ682	2020	TOYOTA	CAMIONETA

NÚMERO INTERNO	NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN
491	408645

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	No LICENCIA CONDUCCIÓN	VIGENCIA
DATOS DEL CONDUCTOR 1	LUIS FRANCISCO SILVA CASTRO	9655719	9655719	2025-09-27
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
RESPONSABLE CONTRATANTE	NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	40421634	6344680	EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.06.01 07:19:51 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

Documento firmado digitalmente mediante certificación custodiada por ANDES SCD S.A. según Ley 527 de 1999, Decreto 2364 de 2012 y Resolución 6652 de 2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 415751520202510670012

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1

CONTRATO No.: 1067

CONTRATANTE:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: HATO COROZAL - BOGOTA Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:

VIGENCIA DEL CONTRATO

	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL	01	06	2025
FECHA VENCIMIENTO	31	07	2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE	
WFR704	2020	RENAULT	CAMIONETA	
NÚMERO INTERNO		NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN		
0023		363131		
DATOS DEL CONDUCTOR 1	NOMBRES Y APELLIDOS: SERGIO YOVANY CUCUNUBA FLOREZ	No CÉDULA: 1118549636	No LICENCIA CONDUCCIÓN: 1118549636	VIGENCIA: 2025-07-27
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				
RESPONSABLE CONTRATANTE	NOMBRES Y APELLIDOS: NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	No CÉDULA: 40421634	TELÉFONO: 6344680	DIRECCIÓN: EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS TRANSPORTES Y SERVICIOS NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.06.01 07:24:52 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

Documento firmado digitalmente mediante certificación custodiada por ANDES SCD S.A. según Ley 527 de 1999, Decreto 2364 de 2012 y Resolución 6652 de 2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 415751520202510670003

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1

CONTRATO No.: 1067

CONTRATANTE:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: PAZ DE ARIPORO - VILLAVICENCIO Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:
INTRAPAUTO SAS

VIGENCIA DEL CONTRATO

	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL	01	06	2025
FECHA VENCIMIENTO	31	07	2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
GES612	2019	JAC	CAMIONETA

NÚMERO INTERNO	NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN
113	483316

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	No LICENCIA CONDUCCIÓN	VIGENCIA
DATOS DEL CONDUCTOR 1	JEICKSON ANTONIO PAN ANGEL	1115856272	1115856272	2027-04-01
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
RESPONSABLE CONTRATANTE	NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	40421634	6344680	EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.06.01 08:13:47 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

Documento firmado digitalmente mediante certificación custodiada por ANDES SCD S.A. según Ley 527 de 1999, Decreto 2364 de 2012 y Resolución 6652 de 2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 415751520202510670020

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1

CONTRATO No.: 1067

CONTRATANTE:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: HATO COROZAL - VILLAVICENCIO Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:
EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL SKY TRANS SAS

VIGENCIA DEL CONTRATO

	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL	01	06	2025
FECHA VENCIMIENTO	31	07	2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
KNL291	2023	RENAULT	CAMIONETA

NÚMERO INTERNO	NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN
7114	431879

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	No LICENCIA CONDUCCIÓN	VIGENCIA
DATOS DEL CONDUCTOR 1	HERNANDO DIAZ ACERO	74814239	74814239	2027-03-12
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
RESPONSABLE CONTRATANTE	NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	40421634	6344680	EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.06.01 08:49:51 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

Documento firmado digitalmente mediante certificación custodiada por ANDES SCD S.A. según Ley 527 de 1999, Decreto 2364 de 2012 y Resolución 6652 de 2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 415751520202510670007

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1

CONTRATO No.: 1067

CONTRATANTE:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: HATO COROZAL - VILLANUEVA Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:

VIGENCIA DEL CONTRATO

	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL	01	06	2025
FECHA VENCIMIENTO	31	07	2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE	
GES867	2020	RENAULT	CAMPERO	
NÚMERO INTERNO		NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN		
042		286764		
DATOS DEL CONDUCTOR 1	NOMBRES Y APELLIDOS: YADESMIR ROJAS CAMPOS	No CÉDULA: 1118551954	No LICENCIA CONDUCCIÓN: 1118551954	VIGENCIA: 2027-05-06
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				
RESPONSABLE CONTRATANTE	NOMBRES Y APELLIDOS: NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	No CÉDULA: 40421634	TELÉFONO: 6344680	DIRECCIÓN: EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS TRANSPORTES Y SERVICIOS NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.06.01 06:28:50 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

Documento firmado digitalmente mediante certificación custodiada por ANDES SCD S.A. según Ley 527 de 1999, Decreto 2364 de 2012 y Resolución 6652 de 2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 415751520202510160052

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1

CONTRATO No.: 1016

CONTRATANTE:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: HATO COROZAL - BARRANCA DE UPIA Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:
TRANSPORTE EXPRESS SKY GOLD SAS

VIGENCIA DEL CONTRATO

	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL	01	06	2025
FECHA VENCIMIENTO	31	07	2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
NOK424	2025	RENAULT	CAMIONETA

NÚMERO INTERNO	NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN
1690	458836

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	No LICENCIA CONDUCCIÓN	VIGENCIA
DATOS DEL CONDUCTOR 1	NESTOR EDUARDO SANCHEZ PLAZAS	1118531283	1118531283	2026-01-07
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
RESPONSABLE CONTRATANTE	NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	40421634	6344680	EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS TRANSPORTES Y SERVICIOS NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.06.01 09:31:59 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

Documento firmado digitalmente mediante certificación custodiada por ANDES SCD S.A. según Ley 527 de 1999, Decreto 2364 de 2012 y Resolución 6652 de 2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL

No. 415751520202510670001

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1 **CONTRATO**

No.: 1067 **CONTRATANTE:**

EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: HATO COROZAL - VILLAVICENCIO Y VICEVERSA **CONVENIO DE COLABORACIÓN:**

VIGENCIA DEL CONTRATO

	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL	01	06	2025
FECHA VENCIMIENTO	31	07	2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
WDT590	2019	VOLKSWAGEN	CAMIONETA

NÚMERO INTERNO	NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN
1003	362794

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	No LICENCIA CONDUCCIÓN	VIGENCIA
DATOS DEL CONDUCTOR 1	LUIS GABRIEL RODRIGUEZ CARROLL	79891468	79891468	2025-05-16
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
RESPONSABLE CONTRATANTE	NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	40421634	6344680	EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS FCF TRANSPORTES Y SERVICIOS NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.06.01 08:04:15 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 415751520202510670090

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1

CONTRATO No.: 1067

CONTRATANTE:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: HATO COROZAL - VILLAVICENCIO Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:
EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL SKY TRANS SAS

VIGENCIA DEL CONTRATO

FECHA INICIAL	DIA 04	MES 07	AÑO 2025
FECHA VENCIMIENTO	DIA 05	MES 08	AÑO 2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE	
POP024	2025	RENAULT	CAMIONETA	
NÚMERO INTERNO		NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN		
7067		472732		
DATOS DEL CONDUCTOR 1	NOMBRES Y APELLIDOS: FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO	No CÉDULA: 9659450	No LICENCIA CONDUCCIÓN: 9659450	VIGENCIA: 2028-05-27
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				
RESPONSABLE CONTRATANTE	NOMBRES Y APELLIDOS: NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	No CÉDULA: 40421634	TELÉFONO: 6344680	DIRECCIÓN: EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS Cucunuba TRANSPORTES Y SERVICIOS NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.09.02 20:47:45 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

Documento firmado digitalmente mediante certificación custodiada por ANDES SCD S.A. según Ley 527 de 1999, Decreto 2364 de 2012 y Resolución 6652 de 2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 41575152020251067009 1

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1

CONTRATO No.: 1067

CONTRATANTE:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: HATO COROZAL - VILLAVICENCIO Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:

VIGENCIA DEL CONTRATO

	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL	21	07	2025
FECHA VENCIMIENTO	31	07	2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
WDT328	2019	MITSUBISHI	CAMIONETA

NÚMERO INTERNO	NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN
1002	498088

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	No LICENCIA CONDUCCIÓN	VIGENCIA
DATOS DEL CONDUCTOR 1	RICARDO ALIRIO ORTIZ BECERRA	1118535002	1118535002	2026-12-11
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA	TELEFONO	DIRECCIÓN
RESPONSABLE CONTRATANTE	NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	40421634	6344680	EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS TRANSPORTES Y SERVICIOS NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.09.02 20:49:50 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

Documento firmado digitalmente mediante certificación custodiada por ANDES SCD S.A. según Ley 527 de 1999, Decreto 2364 de 2012 y Resolución 6652 de 2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 415751520202510670092

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1

CONTRATO No.: 1067

CONTRATANTE:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: HATO COROZAL - VILLAVICENCIO Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:

VIGENCIA DEL CONTRATO

	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL	28	07	2025
FECHA VENCIMIENTO	31	07	2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE	
WDT328	2019	MITSUBISHI	CAMIONETA	
NÚMERO INTERNO		NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN		
1002		498088		
DATOS DEL CONDUCTOR 1	NOMBRES Y APELLIDOS: LUIS GABRIEL RODRIGUEZ CARROLL	No CÉDULA: 79891468	No LICENCIA CONDUCCIÓN: 79891468	VIGENCIA: 2028-05-16
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				
RESPONSABLE CONTRATANTE	NOMBRES Y APELLIDOS: NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	No CÉDULA: 40421634	TELÉFONO: 6344680	DIRECCIÓN: EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS Cucunuba
TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.09.02 20:50:48 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

Documento firmado digitalmente mediante certificación custodiada por ANDES SCD S.A. según Ley 527 de 1999, Decreto 2364 de 2012 y Resolución 6652 de 2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 415751520202510670093

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1

CONTRATO No.: 1067

CONTRATANTE:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: HATO COROZAL - VILLAVICENCIO Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:
LLANO MOTORS

VIGENCIA DEL CONTRATO

	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL	30	07	2025
FECHA VENCIMIENTO	31	08	2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE	
WDT781	2021	CHEVROLET	CAMIONETA	
NÚMERO INTERNO		NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN		
0011		245262		
DATOS DEL CONDUCTOR 1	NOMBRES Y APELLIDOS: SERGIO ARMANDO NOVA MONTAÑA	No CÉDULA: 1118574152	No LICENCIA CONDUCCIÓN: 1118574152	VIGENCIA: 2027-07-29
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				
RESPONSABLE CONTRATANTE	NOMBRES Y APELLIDOS: NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	No CÉDULA: 40421634	TELÉFONO: 6344680	DIRECCIÓN: EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS TRANSPORTES Y SERVICIOS NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.09.02 20:52:16 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 415751520202510670094

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL:
TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S

NIT: 901.337.799-1

CONTRATO No.: 1067

CONTRATANTE:
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA E.S.P

NIT/CC: 8440045760

OBJETO CONTRATO:
Transporte de trabajadores, contratistas, colaboradores, clientes de la compañía, materiales y equipos

ORIGEN-DESTINO: HATO COROZAL - VILLAVICENCIO Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:

VIGENCIA DEL CONTRATO

	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL	11	07	2025
FECHA VENCIMIENTO	30	09	2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
GQU154	2020	RENAULT	CAMIONETA

NÚMERO INTERNO	NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN
1011	340485

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	No LICENCIA CONDUCCIÓN	VIGENCIA
DATOS DEL CONDUCTOR 1	YEFRINZO CRUZ FALLA	86060233	86060233	2025-11-15
DATOS DEL CONDUCTOR 2				
DATOS DEL CONDUCTOR 3				

	NOMBRES Y APELLIDOS	No CÉDULA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
RESPONSABLE CONTRATANTE	NUBIA STELLA CASTRO MOLANO	40421634	6344680	EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO

Dirección: CARRERA 3 #4-50 BARRIO POPULAR

Teléfono: 3123608423

Email: faiberstransabana@gmail.com

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901337799-1

Firmado digitalmente por FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
Fecha: 2025.09.02 20:53:42 COT

Firma y Sello Gerente Empresa

Formato Según Resolución 6652 de 2019 - Mintransporte

Vigilado SuperTransporte

Documento firmado digitalmente mediante certificación custodiada por ANDES SCD S.A. según Ley 527 de 1999, Decreto 2364 de 2012 y Resolución 6652 de 2019

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

NIT. 901337799

NOMBRE DEL TRABAJADOR: DESIDERIO MENDOZA

CEDULA DE CIUDADANIA: 7.173.003

CARGO: CONDUCTOR

DESPRENDIBLE DE NOMINA: FECHA INICIAL: 7/07/2025 FECHA FINAL: 7/07/2025

D E V E N G A D O			D E D U C I B L E	
	DIAS			
SUELDO BASICO	1	47.450	APORTES E.P.S.	1.898
SUB ALIMENTOS	0	0	APORTES A.F.P.	1.898
SUB TRANSPORTE	1	6.667	ANTICIPOS/PRESTAMOS	
DIAS DE RELEVO		0		
			RETENCIONES	0
				0
TOTAL DEVENGADO		54.117		3.796
TOTAL DESCUENTOS		3.796		
TOTAL A PAGAR:		50.321		

TRABAJADOR

APROBADO

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

NIT. 901337799

NOMBRE DEL TRABAJADOR: HUMBERTO VARGAS

CEDULA DE CIUDADANIA: 7.231.569

CARGO: CONDUCTOR

DESPRENDIBLE DE NOMINA: FECHA INICIAL: 1/07/2025 FECHA FINAL: 31/07/2025

D E V E N G A D O			D E D U C I B L E	
	DIAS			
SUELDO BASICO	30	1.423.500	APORTES E.P.S.	56.940
SUB ALIMENTOS	0	0	APORTES A.F.P.	56.940
SUB TRANSPORTE	30	200.000	ANTICIPOS/PRESTAMOS	
BONO	1			
			RETENCIONES	0
				0
TOTAL DEVENGADO		1.623.500		113.880
TOTAL DESCUENTOS		113.880		
TOTAL A PAGAR:		1.509.620		

TRABAJADOR Humberto Vargas APROBADO Faiber Cucunubá Flore

JK

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

NIT. 901337799

NOMBRE DEL TRABAJADOR: JEICKSON PAN

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.115.856.272

CARGO: CONDUCTOR

DESPRENDIBLE DE NOMINA: FECHA INICIAL: 1/07/2025 FECHA FINAL: 31/07/2025

D E V E N G A D O	DIAS		D E D U C I B L E	
SUELDO BASICO	30	1.423.500	APORTES E.P.S.	56.940
SUB ALIMENTOS	0	0	APORTES A.F.P.	56.940
SUB TRANSPORTE	30	200.000	ANTICIPOS/PRESTAMOS	
BONO	1			
			RETENCIONES	0
				0
TOTAL DEVENGADO		1.623.500		113.880
TOTAL DESCUENTOS		113.880		
TOTAL A PAGAR:		1.509.620		

TRABAJADOR Jeickson Pan APROBADO Faibel Cucunubá Florez

JK

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

NIT. 901337799

NOMBRE DEL TRABAJADOR: EDWIN TRIVIÑO

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.026.254.612

CARGO: CONDUCTOR

DESPRENDIBLE DE NOMINA: FECHA INICIAL: 1/07/2025 FECHA FINAL: 31/07/2025

D E V E N G A D O			D E D U C I B L E	
	DIAS			
SUELDO BASICO	30	1.423.500	APORTES E.P.S.	56.940
SUB ALIMENTOS	0	0	APORTES A.F.P.	56.940
SUB TRANSPORTE	30	200.000	ANTICIPOS/PRESTAMOS	
BONO	1			
			RETENCIONES	0
				0
TOTAL DEVENGADO		1.623.500		113.880
TOTAL DESCUENTOS		113.880		
TOTAL A PAGAR:		1.509.620		

TRABAJADOR Edwin Triviño APROBADO Faiber Cucunubá Florez

OK

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

NIT. 901337799

NOMBRE DEL TRABAJADOR: HERNANDO DIAZ

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.118.535.002

CARGO: CONDUCTOR

DESPRENDIBLE DE NOMINA: FECHA INICIAL: 1/07/2025 FECHA FINAL: 31/07/2025

D E V E N G A D O	DIAS		D E D U C I B L E	
SUELDO BASICO	30	1.423.500	APORTES E.P.S.	56.940
SUB ALIMENTOS	0	0	APORTES A.F.P.	56.940
SUB TRANSPORTE	30	200.000	ANTICIPOS/PRESTAMOS	
BONO				
			RETENCIONES	0
				0
TOTAL DEVENGADO		1.623.500		113.880
TOTAL DESCUENTOS		113.880		
TOTAL A PAGAR:		1.509.620		

TRABAJADOR Hernando Diaz APROBADO Faiber Cucunubá Florez

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

NIT. 901337799

NOMBRE DEL TRABAJADOR: RICARDO ORTIZ

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.118.535.002

CARGO: CONDUCTOR

DESPRENDIBLE DE NOMINA: FECHA INICIAL: 1/07/2025 FECHA FINAL: 31/07/2025

D E V E N G A D O	DIAS		D E D U C I B L E	
SUELDO BASICO	11	521.950	APORTES E.P.S.	20.878
SUB ALIMENTOS	0	0	APORTES A.F.P.	20.878
SUB TRANSPORTE	11	73.333	ANTICIPOS/PRESTAMOS	
BONO				
			RETENCIONES	0
				0
TOTAL DEVENGADO		595.283		41.756
TOTAL DESCUENTOS		41.756		
TOTAL A PAGAR:		553.527		

TRABAJADOR Ricardo Ortiz APROBADO Faiber Cucunubá Flore

son 20 Dias TRABAJADOS

Ingreso 07-07-25

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

NIT. 901337799

NOMBRE DEL TRABAJADOR: SERGIO NOVA

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.118.574.152

CARGO: CONDUCTOR

DESPRENDIBLE DE NOMINA: FECHA INICIAL: 1/07/2025 FECHA FINAL: 31/07/2025

D E V E N G A D O	DIAS		D E D U C I B L E	
SUELDO BASICO	2	94.900	APORTES E.P.S.	3.796
SUB ALIMENTOS	0	0	APORTES A.F.P.	3.796
SUB TRANSPORTE	2	13.333	ANTICIPOS/PRESTAMOS	
BONO				
			RETENCIONES	0
				0
TOTAL DEVENGADO		108.233		7.592
TOTAL DESCUENTOS		7.592		
TOTAL A PAGAR:		100.641		

TRABAJADOR Sergio Nova APROBADO Faiber Cucunubá Florez

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

NIT. 901337799

NOMBRE DEL TRABAJADOR: DESIDERIO MENDOOZA

CEDULA DE CIUDADANIA: 7.231.293

CARGO: CONDUCTOR

DESPRENDIBLE DE NOMINA: FECHA INICIAL: 1/07/2025 FECHA FINAL: 31/07/2025

D E V E N G A D O	DIAS		D E D U C I B L E	
SUELDO BASICO	2	94.900	APORTES E.P.S.	3.796
SUB ALIMENTOS	0	0	APORTES A.F.P.	3.796
SUB TRANSPORTE	2	13.333	ANTICIPOS/PRESTAMOS	
BONO				
			RETENCIONES	0
				0
TOTAL DEVENGADO		108.233		7.592
TOTAL DESCUENTOS		7.592		
TOTAL A PAGAR:		100.641		

TRABAJADOR Desiderio M. APROBADO Faiber Cucunubá Flore

con 20 dias ingreso
11/07/25

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

NIT. 901337799

NOMBRE DEL TRABAJADOR: SERGIO CUCUNUBA

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.118.549.636

CARGO: CONDUCTOR

DESPRENDIBLE DE NOMINA: FECHA INICIAL: 1/07/2025 FECHA FINAL: 31/07/2025

D E V E N G A D O			D E D U C I B L E	
	DIAS			
SUELDO BASICO	30	1.423.500	APORTES E.P.S.	56.940
SUB ALIMENTOS	0	0	APORTES A.F.P.	56.940
SUB TRANSPORTE	30	200.000	ANTICIPOS/PRESTAMOS	
BONO	1			
			RETENCIONES	0
				0
TOTAL DEVENGADO		1.623.500		113.880
TOTAL DESCUENTOS		113.880		
TOTAL A PAGAR:		1.509.620		

TRABAJADOR _____ APROBADO Faiber Cucunubá Flore

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

NIT. 901337799

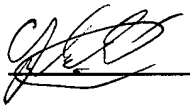
NOMBRE DEL TRABAJADOR: YADESMIR ROJAS

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.118.551.954

CARGO: CONDUCTOR

DESPRENDIBLE DE NOMINA: FECHA INICIAL: 1/07/2025 FECHA FINAL: 31/07/2025

D E V E N G A D O			D E D U C I B L E	
	DIAS			
SUELDO BASICO	30	1.423.500	APORTES E.P.S.	56.940
SUB ALIMENTOS	0	0	APORTES A.F.P.	56.940
SUB TRANSPORTE	30	200.000	ANTICIPOS/PRESTAMOS	
BONO	1			
			RETENCIONES	0
				0
TOTAL DEVENGADO		1.623.500		113.880
TOTAL DESCUENTOS		113.880		
TOTAL A PAGAR:		1.509.620		

TRABAJADOR 

APROBADO Faibel Cucunubá Flore

DK

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

NIT. 901337799

NOMBRE DEL TRABAJADOR: FRANCISCO SILVA

CEDULA DE CIUDADANIA: 9.655.719

CARGO: CONDUCTOR

DESPRENDIBLE DE NOMINA: FECHA INICIAL: 1/07/2025 FECHA FINAL: 31/07/2025

D E V E N G A D O			D E D U C I B L E	
	DIAS			
SUELDO BASICO	30	1.423.500	APORTES E.P.S.	56.940
SUB ALIMENTOS	0	0	APORTES A.F.P.	56.940
SUB TRANSPORTE	30	200.000	ANTICIPOS/PRESTAMOS	
BONO	1			
			RETENCIONES	0
				0
TOTAL DEVENGADO		1.623.500		113.880
TOTAL DESCUENTOS		113.880		
TOTAL A PAGAR:		1.509.620		

TRABAJADOR francisco Silva APROBADO Faiber Cucunubá Florez

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

NIT. 901337799

NOMBRE DEL TRABAJADOR: YEFRINZON CRUZ

CEDULA DE CIUDADANIA: 86.060.233

CARGO: CONDUCTOR

DESPRENDIBLE DE NOMINA: FECHA INICIAL: 1/07/2025 FECHA FINAL: 31/07/2025

D E V E N G A D O			D E D U C I B L E	
	DIAS			
SUELDO BASICO	22	1.043.900	APORTES E.P.S.	41.756
SUB ALIMENTOS	0	0	APORTES A.F.P.	41.756
SUB TRANSPORTE	22	146.667	ANTICIPOS/PRESTAMOS	
BONO				
			RETENCIONES	0
				0
TOTAL DEVENGADO		1.190.567		83.512
TOTAL DESCUENTOS		83.512		
TOTAL A PAGAR:		1.107.055		

TRABAJADOR Yefrinzon Cruz APROBADO Faibel Cucunubá Florez

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

NIT. 901337799

NOMBRE DEL TRABAJADOR: FREDY CHAPARRO

CEDULA DE CIUDADANIA: 9.659.450

CARGO: CONDUCTOR

DESPRENDIBLE DE NOMINA: FECHA INICIAL: 1/07/2025 FECHA FINAL: 31/07/2025

D E V E N G A D O			D E D U C I B L E	
	DIAS			
SUELDO BASICO	27	1.281.150	APORTES E.P.S.	51.246
SUB ALIMENTOS	0	0	APORTES A.F.P.	51.246
SUB TRANSPORTE	27	180.000	ANTICIPOS/PRESTAMOS	
BONO				
			RETENCIONES	0
				0
TOTAL DEVENGADO		1.461.150		102.492
TOTAL DESCUENTOS		102.492		
TOTAL A PAGAR:		1.358.658		

TRABAJADOR Fredy Chaparro APROBADO Faibel Cucunubá Florez

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

NIT. 901337799

NOMBRE DEL TRABAJADOR: NESTOR SANCHEZ

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.118.531.283

CARGO: CONDUCTOR

DESPRENDIBLE DE NOMINA: FECHA INICIAL: 1/07/2025 FECHA FINAL: 31/07/2025

D E V E N G A D O	DIAS		D E D U C I B L E	
SUELDO BASICO	4	189.800	APORTES E.P.S.	7.592
SUB ALIMENTOS	0	0	APORTES A.F.P.	7.592
SUB TRANSPORTE	4	26.667	ANTICIPOS/PRESTAMOS	
BONO				
			RETENCIONES	0
				0
TOTAL DEVENGADO		216.467		15.184
TOTAL DESCUENTOS		15.184		
TOTAL A PAGAR:		201.283		

TRABAJADOR Nestor Sanchez APROBADO Faiber Cucunubá Florez

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901337799
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN LUIS DE PALENQUE	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 3 NO 4 50	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte férreo de pasajeros
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7982334548	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/08/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1718999095

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201-PORVENIR	18	$ 3.087.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.087.800	$ 0	$ 3.087.800
230201	230201 - PROTECCION	2	$ 455.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.800	$ 0	$ 455.800
25 14	25 14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										$ 3.771.000	$ 0	$ 3.771.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 400.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.900	$ 0	$ 0	$ 400.900
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 1.900
MIN002	MINO02-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 426.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 426.700	$ 0	$ 0	$ 426.700
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													$ 943.500	$ 0	$ 0	$ 943.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-25	14-25-COLMENA	19		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.466.200	$ 1.466.200	$ 0	$ 0	$ 1.466.200	
SUBTOTALES:									$ 1.466.200	$ 0	$ 0	$ 1.466.200	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	19	$ 943.500	$ 0	$ 943.500
SUBTOTALES:			$ 943.500	$ 0	$ 943.500

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | ARL | | | | | | | | CCF | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | RESIDENTE EXTERIOR | MIG | RET | TDE | TDE | TAP | COR | VSP | VST | SLN | CDM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | RPP | ADMIN | DÍAS COT | ISC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | ISC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | ISC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | ISC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1026264612 | TRIVIÑO ALFONSO BOWIN GIOVANNI | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SI | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.500 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 1.423.500 | 5 | $ 99.100 | 30 | $ 1.423.500 | CCF69-COMFACASANARE | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 2 | CC 1026842292 | GUTIERREZ RINCON JONATHAN DAVID | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SI | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.500 | MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 1.423.500 | 5 | $ 99.100 | 30 | $ 1.423.500 | CCF69-COMFACASANARE | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 3 | CC 1006485910 | JAIMES GONZALEZ JUANA ANDREA | DEPEND | | $ 1.547.000 | FIJO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SI | 250301-PORVENIR | 30 | $ 1.547.000 | $ 247.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 247.500 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.547.000 | $ 61.900 | $ 0 | $ 61.900 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 1.547.000 | 1 | $ 8.100 | 30 | $ 1.547.000 | CCF69-COMFACASANARE | $ 61.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 4 | CC 1118856275 | PAN ANGEL ERICKSON ANTONIO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SI | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.500 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 1.423.500 | 5 | $ 99.100 | 30 | $ 1.423.500 | CCF69-COMFACASANARE | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 5 | CC 1118531283 | SANCHEZ PLAZAS NESTOR EDUARDO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | | | 04 | | | | | | | | | | | | | | SI | 230301-PORVENIR | 4 | $ 189.500 | $ 30.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 30.402 | EPS005-SANITAS S.A. | 4 | $ 189.500 | $ 7.600 | $ 0 | $ 7.600 | 14-25-COLMENA | 4 | $ 189.500 | 5 | $ 13.300 | 4 | $ 189.500 | CCF69-COMFACASANARE | $ 7.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 6 | CC 1118531530 | DURAN RODRIGUEZ LAURA VANESSA | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SI | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.500 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 1.423.500 | 4 | $ 82.000 | 30 | $ 1.423.500 | CCF69-COMFACASANARE | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 7 | CC 1118835002 | ORTIZ RECABRA RICARDO AUREO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | | | | 28 | | | | | | | | | | | | | SI | 230301-PORVENIR | 28 | $ 1.328.800 | $ 212.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 212.500 | EPS037-NUEVA EPS | 28 | $ 1.328.800 | $ 53.200 | $ 0 | $ 53.200 | 14-25-COLMENA | 28 | $ 1.328.800 | 4 | $ 57.500 | 28 | $ 1.328.800 | CCF69-COMFACASANARE | $ 53.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 8 | CC 1118549535 | DUCUARA FLOREZ SERGIO ORLANDO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SI | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.500 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 1.423.500 | 5 | $ 99.100 | 30 | $ 1.423.500 | CCF69-COMFACASANARE | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 9 | CC 1118561954 | ROJAS CAMPOS YADESMIR | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SI | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.500 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 1.423.500 | 5 | $ 99.100 | 30 | $ 1.423.500 | CCF69-COMFACASANARE | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 10 | CC 1118574152 | NOVA MONTANA SERGIO ARMANDO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | | | 09 | | | | | | | | | | | | | | SI | 230301-PORVENIR | 22 | $ 1.043.900 | $ 167.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 167.100 | EPS037-NUEVA EPS | 22 | $ 1.043.900 | $ 41.800 | $ 0 | $ 41.800 | 14-25-COLMENA | 22 | $ 1.043.900 | | $ 72.700 | 22 | $ 1.043.900 | CCF69-COMFACASANARE | $ 41.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 11 | CC 6776048 | SUESCUN PEREZ JAVIER HERNANDO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SI | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.500 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 1.423.500 | 5 | $ 99.100 | 30 | $ 1.423.500 | CCF69-COMFACASANARE | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901337799
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN LUIS DE PALENQUE	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 3 NO 4 50	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte férreo de pasajeros
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7982334548	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1718999095

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
12	CC 7231282	MENDOZA PERILLA DESIDERIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	08	08															230301 - PORVENIR	1	$ 47.450	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.500	NUEVA EPS CM	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-25-COLMENA	1	$ 47.450	1	$ 300	1	$ 47.450	CCF69-COMFACASANARE	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 7231586	VARGAS BARAJAS HUMBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301 - PORVENIR	30	1.423.500	$ 227.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.500	EPS037-NUEVA EPS	30	1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	1.423.500	5	$ 99.100	30	1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 74814239	DIAZ ACERO HERNANDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201 - PROTECCION	30	1.423.500	$ 227.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.500	EPSC24-COOSALUD ESS	30	1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	1.423.500	5	$ 99.100	30	1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 79591468	RODRIGUEZ CARROLL LUIS GABRIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		31															230201 - PROTECCION	30	1.423.500	$ 227.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.500	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	1.423.500	5	$ 99.100	30	1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 80080230	CRUZ FALLA YEFRIZON	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	09																230301 - PORVENIR	22	1.043.900	$ 167.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 167.100	EPS037-NUEVA EPS	22	1.043.900	$ 41.800	$ 0	$ 41.800	14-25-COLMENA	22	1.043.900	5	$ 72.700	22	1.043.900	CCF69-COMFACASANARE	$ 41.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 94319182	SANCHEZ ATUESTA JOSE YEFRY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301 - PORVENIR	30	1.423.500	$ 227.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.500	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	1.423.500	5	$ 99.100	30	1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 9855719	SILVA CASTRO LUIS FRANCISCO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301 - PORVENIR	30	1.423.500	$ 227.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.500	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	1.423.500	5	$ 99.100	30	1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 9869450	CHAPARRO CHAPARRO FREDY LORENZO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	04																230301 - PORVENIR	27	1.281.150	$ 205.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 205.000	EPS005-SANITAS S.A.	27	1.281.150	$ 51.300	$ 0	$ 51.300	14-25-COLMENA	27	1.281.150	5	$ 89.200	27	1.281.150	CCF69-COMFACASANARE	$ 51.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 7.124.200

Planilla Pagada

[redacted]

COLEGIO: Marco Fidel Suárez (Primaria) 1999.

Centro de Educación de Adultos Cultural (Bachiller Académicos) 2010.

[redacted]

EMPRESA:	**SERHUMANO**
CARGO:	**CONDUCTOR**
JEFE INMEDIATO:	**ALVARO SOTO**
TIEMPO LABORAL:	**De 03 de Marzo de 2018 hasta 31 de Mayo de 2018.**
TELEFONO:	**6979764**
CIUDAD:	**Yopal**

EMPRESA:	**TRANSPORTE ESPECIALES DEL NORTE S.A.S**
CARGO:	**CONDUCTOR**
JEFE INMEDIATO:	**ALEXANDER RODRIGUEZ**
TIEMPO LABORAL:	**De 01 de Junio hasta 19 de Agosto de 2018.**
TELEFONO:	**3006106832 - 3153166264**
CIUDAD:	**Yopal**

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.535.002**

ORTIZ BECERRA

APELLIDOS

RICARDO ALIRIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-FEB-1987**
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-MAY-2005 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4600100-00791009-M-1118535002-20160219 0048509144A 1 1793778294

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901.337799-1

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

CERTIFICA QUE:

El señor **RICARDO ALIRIO ORTIZ BECERRA** , identificado con CC. **N°1.118.535.002,** Laboro en nuestra empresa durante el periodo comprendido entre el 5 de noviembre de 2019 hasta el 31 de mayo de 2023 , desempeñando el cargo de **CONDUCTOR DE CAMIOENTA 4X4,** Tiempo en el cual demostró responsablilidad, honestidad y Cumpliendo a cabalidad las funciones asignadas al cargo.

Este certificado se expide a solicitud verbal del interesado a los 2 días del mes de junio de 2023.

Faiber Cucunubá Florez

FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
CC.9.433.310
REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSABANA SAS
Nit. 901.337.799-1

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME

"COOTRANSTAME LTDA"

NIT: 892 099 421-1

PERSONERIA JURIDICA No. 0441 DEL 21 DE SEP/78

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA DE LA AGENCIA DE CARGA Y ENCOMIENDAS
COOTRANSTAME LTDA
YOPAL

CERTIFICA:

Que el señor **RICARDO ALIRIO ORTIZ DECERRA**, identificado con cédula de ciudadanía N° **1.116.536.002** expedida en Yopal (Casanare), laboró en esta empresa como conductor intermunicipal de un furgón hino, desde el **19** de Febrero del 2015 hasta el día 13 de enero del 2018, tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Dada en Yopal a los 23 días del mes de agosto del 2018.

COOTRANSTAME
NIT. 892.099.421-1

LUZ LEIDY BURGOS
Cootranstame Yopal
ADMINISTRADORA
Cel. 3206536356
Corp. 31342287007

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

SerHumano
Outsourcing SAS

CERTIFICA

Por medio del presente escrito certificamos que el señor(a) **Ricardo Alirio Ortiz Becerra** identificado con la cédula No. **1118535002** laboraba con nosotros como en la ciudad de **Yopal** en un convenio con Transportes especiales del norte , Cargo Conductor de vehiculo de carga , contrato a término Obra Labor desde el dia 03 de marzo del 2016 al 31 de mayo del 2016.

Se expide a solicitud del interesado a los 09 de agosto del 2016.

SERVIGUSTO
OUTSOURCING SAS
nit 900.441.890-9

Alvaro Soto
Representante legal

Calle 104 # 22-153, barrio Provenza, Bucaramanga, Santander. Teléfono 6979764
Email: administracion@serviguisto.com.co

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS DEL NORTE S.A.S.

Nit: 900.590.410-1

CERTIFICA:

Que El Señor **ORTIZ BECERRA RICARDO ALIRIO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N°.1118535002, laboró en nuestra compañía con un contrato CONTRATO LABOR DETERMINADA desde la fecha 1 de Junio del 2018, hasta la fecha 19 de Agosto del 2018.

Que su último cargo desempeñado fue el de CONDUCTOR, devengando un sueldo básico Mensual de $781.242 Pesos M/cte.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Tuluá, a los 27 de Agosto del 2018, con destino A QUIEN PUEDA INTERESAR.

Atentamente,

Transportes Especializados del Norte S.A.S
NIT. 900.590.410-1
300 610 6832 - 315 316 6264

ALEXANDER RODRIGUEZ
Representante Legal

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

HECTOR FABIANO GIL BURITICA
NIT. [illegible]

Yopal, 31 de Octubre de 2018

CERTIFICADO LABORAL

El suscrito **HECTOR FABIANO GIL BURITICA** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.517.463 de Bogota D.C, certifica que el señor **RICARDO ALIRIO ORTIZ BECERRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.535.002 expedida en Yopal, presto sus servicios como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONDUCTOR** durante el periodo comprendido entre el 01 de Septiembre del 2018 hasta el 31 de Octubre de 2018.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 31 días del mes de Octubre de 2018.

R/L HECTOR FABIANO GIL BURITICA
C.C 79.517.463 de Bogotá

Vo. Bo. Talento Humano

CL 11 26 2v7 CASA 3 CONJUNTO LA ARBOLEDA Teléfono 3136523719 Yopal (Casanare)
E-Mail: hectorfabianogil@hotmail.com

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro de Educación de Adultos Cultural

Valores de Solidaridad y Responsabilidad para el trabajo
P.E.I. Formación Integral para el trabajo y el mejoramiento social
Aprobado para [illegible] Distrito Capital de Bogotá D.C.
según Resolución [illegible] de Diciembre 13 de 2002

Confiere a:

Ortiz Becerra Ricardo Alirio

C.C. 1.118.533.003 de [illegible]

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica según los planes y programas vigentes
(Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997)

Acta No. 12 Folio de Registro No. 03
Dada en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de Diciembre del año 2010

No requiere Refrendación de la Secretaría de Educación según decreto 1290 del 8 de mayo de 2008 y 3011 de Diciembre de 1997 de la Presidencia de la República

Rector

Secretario

Acta Individual De Grado

Centro de Educación de Adultos Cultural

"Valores de Solidaridad y Responsabilidad para el trabajo
P.E.I. Formación integral para el trabajo y el mejoramiento social
Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C."

En la ciudad de Bogotá, D.C. el acta No. 22, dada a los 17 días del mes de diciembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria del CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS CULTURAL Institución aprobada en el nivel de educación media y autorizada por la secretaría de Educación de Bogotá, D. C., para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO según Resolución No. 4108 de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Ortiz Becerra Ricardo Alirio

C.C 1.118.535.008 Yopal

Es fiel copia tomada del acta original No. 22, dada a los 17 días del mes de diciembre del año 2010, que consta de 631 alumnos que comienza con el nombre de ABRIL VARGAS JAIME ANDRES y se cierra con el nombre de ZAPATA VERGARA GILBERIANO.

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto 921 de 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; Presidencia de la Republica.

Dada en Bogotá, D.C., dada a los 17 días del mes de diciembre del año 2010

Rector(a)
C.C. 7.305.549 de Chiquinquirá.

Secretaria Académica
C.C.35.353.063 de Madrid.

Carrera 111 A No 138-88 - Barrio las flores Suba Bogotá D.C
Verificaciones académicas: [illegible] / tutor.[illegible]
www.bachilleratocead.com / 3208078604 - 321 287 8279 / 691-8131284

Fecha: _____

Nombres: Ricardo Alirio

Apellidos: Ortiz Becerra

No. Identificación: 1118 535 002

FN: _____ Edad: _____

Dirección de Residencia: _____

Barrio: _____

Biológico	Dosis	Fecha	Laboratorio y Lote	Firma Vacunador
Tétano	1	16 11	18 220	
	2	25 02	22 220	
	3			
	4	6 -	B LL CAR	
	5			
	Refuerzo			
Varicela	1			
	2			
Influenza	Anual			
Tifoidea				
VPH	1			
	2			
	3			
Fiebre Amarilla	Única	16 11	18 N3C060	
Triple Viral				

Powered by CamScanner

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Ricardo Alirio
Apellidos: Ortiz Becerra
Documento de identidad: CC ☒ TI ☐ Pasaporte ☐ PEP ☐ CE ☐
No. 1.118.535.002
Fecha de nacimiento: Día 04 Mes 02 de 1982

	Fecha	Vacuna	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
1	19-11-2021	ASTRAZENECA	NL0122	Poomedicon IPS	Claudia Parra	1024.581.714
2	20/12 2021	Astrazeneca	9799X1	C.S. Pore	Jessica Ortiz	1118583980

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1118535002

NOMBRE
RICARDO ALIRIO ORTIZ BECERRA

FECHA DE NACIMIENTO
04-02-1987

RH
O+



FECHA DE EXPEDICION
11-12-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	11-12-2033	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	11-12-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	11-12-2028	PUBLICO



CONVENCIONES 21

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700205471S

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

ASEGHESST INGENIERÍA S.A.S
Asesoría y Gestión De Seguridad y Salud En El Trabajo

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

RICARDO ALIRIO ORTIZ BECERRA

CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1118535002

POR HABER CURSADO Y APROBADO CON ÉXITO SU FORMACIÓN EN

MANEJO DEFENSIVO

CATEGORIA C-2

REALIZADA DEL 10 de Febrero de 2025, CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

Como Testimonio Se Firma En La Ciudad de Yopal, el dia 10 de Febrero de 2025

CONSULTA DE CERTIFICADOS:

FRANKI PINTO SOLER
INSTRUCTOR
Instructor de Conducción
Tarjeta No. 58532 04/12/2023

JAVIER PATIÑO AVELLA
GERENTE
Profesional SST LIC 5 O
0732 - 17/Jul/2015

Salud

CASANARE

Codigo

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

ASEGHESST INGENIERÍA S.A.S.
Asesoría y Gestión De Seguridad y Salud En El Trabajo

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

RICARDO ALIRIO ORTIZ BECERRA

CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1118535002

POR HABER CURSADO Y APROBADO CON ÉXITO SU FORMACIÓN EN

MECÁNICA BÁSICA

REALIZADA DEL 12 de Febrero de 2025, CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS
Como Testimonio Se Firma En La Ciudad de Yopal, el dia 12 de Febrero de 2025

CONSULTA DE CERTIFICADOS

LIZBETH TATIANA CORREDOR PEREZ
INSTRUCTOR - HSEQ
Profesional SST LIC S O
015-07 - 27/11/2018

JAVIER PATIÑO AVELLA
GERENTE
Profesional SST LIC S O
0732 - 17/06/2015

Salud

CASANARE

Codigo

ASEGHESST INGENIERÍA S.A.S

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

RICARDO ALIRIO ORTIZ BECERRA

CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1118535002

POR HABER CURSADO Y APROBADO CON ÉXITO SU FORMACION EN

PRIMEROS AUXILIOS

REALIZADA DEL 11 de Febrero de 2025, CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

Como Testimonio Se Firma En La Ciudad de Yopal, el día 11 de Febrero de 2025

LIZBETH TATIANA CORREDOR PEREZ
INSTRUCTOR - HSEQ

JAYFER DARIO AVELLA
GERENTE

Salud

CASANARE

Codigo

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

ASEGHESST INGENIERÍA S.A.S.
Asesoría y Gestión De Seguridad, Salud En El Trabajo

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

RICARDO ALIRIO ORTIZ BECERRA

CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1118535002

POR HABER CURSADO Y APROBADO CON ÉXITO SU FORMACIÓN EN

MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS

REALIZADA DEL 13 de Febrero de 2025, CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

Como Testimonio Se Firma En La Ciudad de Yopal, el dia 13 de Febrero de 2025

CONSULTA DE CERTIFICADOS:

UZBETH TATIANA CORREDOR PEREZ
INSTRUCTOR - HSEQ
Profesional SST LIC 5 O
05043 - 21/11/2018

JAVIER PATIÑO AVELLA
GERENTE
Profesional SST LIC 5 O
0712 - 17/06/2015

Salud

CASANARE

Codigo

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

ASEGHESST INGENIERÍA S.A.S
Asesoría y Gestión De Seguridad y Salud En El Trabajo

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

RICARDO ALIRIO ORTIZ BECERRA

CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1118535002

POR HABER CURSADO Y APROBADO CON ÉXITO SU FORMACIÓN EN

NORMAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE SEGURIDAD VIAL

REALIZADA DEL 14 de Febrero de 2025, CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS
Como Testimonio Se Firma En La Ciudad de Yopal, el dia 14 de Febrero de 2025

CONSULTA DE CERTIFICADOS:

LIZBETH TATIANA CORREDOR PEREZ
INSTRUCTOR - HSEQ
Profesional SST LIC 5 O
0503 - 21/IV/2018

JAVIER PATIÑO AVELLA
GERENTE
Profesional SST LIC 5 O
0732 - 17/04/2015

Salud

CASANARE

Codigo

CRUZ ROJA COLOMBIANA

Cruz Roja Colombiana

F CR IPS 021
Versión 03

Cod. Seguridad
75507

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR



Fecha	03/07/2025
Nombre	ORTIZ BECERRA RICARDO ALIRIO
Documento	1118535002
Empresa	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS
Cargo	CONDUCTOR

EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometría		**Optometría**	X	**Glicemia**	X	**Koh**		**Coprológico**		**HCG**		**ECG**	
Audiometría	X	**Cuadro Hemático**	X	**Serología**		**Frotis de garganta**		**Basciloscopia**		**RX de columna**			
Visiometría		**Perfil lipídico**	X	**Parcial de Orina**		**Cultivo de garganta**		**Hemoclasificación**		**RX de torax**			
Transaminasas		**Bun**		**Creatinina**		**Abuso de drogas**		**Alcohol en saliva**		**Ex. psicosensometrico**	X		

Otros examenes

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR

OBSERVACIONES

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Pausas activas X Protección UV		X Incluir PVE Ergonomico	X Actividad Física 3 veces por semana X Buena Postura X Dieta hipograsa, hiploglucida, baja en harinas y sal	

Otras recomendaciones PROTECCION OCULAR UV.

Cruz Roja Colombiana Seccional Casanare

Carlos Eduardo López Casallas
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia SO 0646/20
R.M. 8540007

ORTIZ BECERRA RICARDO ALIRIO
TRABAJADOR

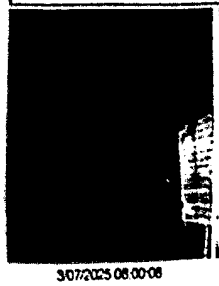
CARLOS EDUARDO LOPEZ CASALLAS
LIC S.O 0646-20

CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA, MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ

IPS evaluando

APROBSANDO LTDA.CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES
CALLE 16 No. 16-42 Local 2 Bello Horizonte - 6333873
YOPAL - CASANARE
NIT 900078700-8
Registro IPS No. 850010088001
RESOLUCIÓN DE MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0000075 de 14 Ene

Informe No. 37539-A	Certificación No. 03072025-29749	No. RUNT 000000001	3/07/2025



3/07/2025 08:00:08



Izquierdo



Derecho

Cédula de Ciudadanía 1118535002 Expedido en: YOPAL
ORTIZ BECERRA RICARDO ALIRIO
Sexo : Masculino
Fecha Nacimiento: 4/02/1987 (38 años) Lugar YOPAL
Escolaridad : Secundaria
Ocupación : CONDUCTOR
Dirección : CALLE 38 N 11-51
Teléfono(s) : 3229139943 Móvil: 3229139943
Ciudad : YOPAL
Vence : 3/07/2026

Teniendo en cuenta que el profesional certificador del CRC revisó los resultados obtenidos por el candidato identificado en este certificado el cual fue evaluado bajo los requisitos de la resolución 217 del 31 de enero de 2014 en su anexo I y la NTC-ISO/IEC 17024 de 2013 y obtuvo concepto aprobatorio en todas las evaluaciones emite el presente Certificado de Aptitud Física, Mental y de Coordinación Motriz bajo las siguientes condiciones:

Categoria	Trámite	Restricciones	Estado
PSICOSENSOMETRICO	20-Expedicion Inicial	Ninguna	APTO

Prueba	Resultado	Observaciones
Test de Medicina General	Cumple	[2025-07-03 08:07:01, VALLES MARTINEZ ROCIO] -> PACIENTE CUMPLE CON PARAMETROS SEGUN RESOLUCION 217 DE 2014 Y 1565 DE 2014 ANSV
Coordinación MotrizTR	Cumple	[2025-07-03 08:25:28, VALENCIA MARIÑO ANGELA JIMENA] -> APTO
Test de Audición TR	Cumple	[2025-07-03 08:18:00, LEON GIL NOHORA CONSUELO] -> APTO SEGÚN RESOLUCION 2022/3040030355 MINT Y RESOLUCION 1565/2014 ANSV
Vision	Cumple	[2025-07-03 08:53:10, HERNANDEZ BERDUGO OLGA LUCIA] -> CUMPLE CON LOS PARAMETROS DE LA RESOLUCIÓN 217/2014 Y 1565/2014, CONTROL VISUAL ANUAL.

Sin novedades

Profesional Certificador: ESPINOZA JIMENEZ YERIS NATALIA

R.M. 290977

Huella Certificador

Firma Evaluado:

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información suministrada a los profesionales de la salud durante las evaluaciones visual, auditiva, psicológica y medica es cierta y veraz y asumo toda responsabilidad que se genere como consecuencia de dicha información, así mismo me comprometo a reportar cualquier reducción o cambio en las condiciones físicas, mentales y de coordinación motriz bajo las cuales se emitió este certificado.
ME COMPROMETO A NO DIVULGAR MATERIALES DEL EXÁMEN CONFIDENCIALES NI TOMAR PARTES FRAUDULENTAS DEL EXÁMEN.

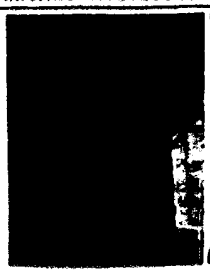
Este certificado tiene vigencia de 365 días calendario, a partir de su fecha de expedición, según lo establecido en la resolución 1298 del 27 de abril de 2018.

Scanned with CamScanner

Informe de Evaluación Física, Mental y de Coordinación Motriz

APROBSANDO LTDA.CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO
CALLE 15 No. 18-42 Local 2 Bello Horizonte - 6333873
YOPAL - CASANARE
NIT 900078700-6
Registro IPS No. 850010088001
RESOLUCIÓN DE MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0000075 de 14 Ene 2016

Informe No. 37539-A	Certificación No. 03072025-29749	No. RUNT 000000001	3/07/2025





3/07/2025 08:00:08 Izquierdo Derecho

Cédula de Ciudadanía 1118535002 Expedido en: YOPAL
ORTIZ BECERRA RICARDO ALIRIO
Sexo : Masculino
Fecha Nacimiento: 4/02/1987 (38 años) Lugar YOPAL
Escolaridad : Secundaria
Ocupación : CONDUCTOR
Dirección : CALLE 38 N 11-51
Teléfono(s) : 3229139943 Móvil 3229139943
Ciudad : YOPAL
Vence : 3/07/2026

Teniendo en cuenta que el profesional certificador del CRC revisó los resultados obtenidos por el candidato identificado en este certificado el cual fue evaluado bajo los requisitos de la resolución 217 del 31 de enero de 2014 en su anexo I y la NTC-ISO/IEC 17024 de 2013 y obtuvo concepto aprobatorio en todas las evaluaciones emite el presente Certificado de Aptitud Física, Mental y de Coordinación Motriz bajo las siguientes condiciones

Grupo	Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Medicina	Test de Medicina General	3/07/2025	08:07:01	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
3	SISTEMA LOCOMOTOR	No Aplica	Continuar
3.1	Paciente con amputaciones?	Igual No	No
3.1	Ha presentado eventos cerebrovasculares? tiene secuelas?	Igual No	No
3.1	Peso del candidato (Kg)	No Aplica 0	77
3.1	Estatura del candidato (cms)	No Aplica 0	170
3.2	Al iniciar el día presenta dificultad al caminar?	Igual No	No
4	SISTEMA CARDIOVASCULAR	No Aplica	Continuar
4.1	Presenta edemas frecuentes en manos o tobillos?	Igual No	No
4.1	Ha presentado dificultad respiratoria?	Igual No	No
4.2	Usa medicamentos anticoagulantes?	Igual No	No
4.2	Tiene marcapasos?	Igual No	No
4.2	Ha presentado desmayos?	Igual No	No
4.3	Tiene marcapasos, prótesis valvulares o desfibrilador?	Igual No	No
4.4	Le han realizado cambio de válvulas en el corazón?	Igual No	No
4.4	Le han diagnosticado soplos o problemas valvulares del corazón?	Igual No	No
4.5	Ha padecido infarto agudo del miocardio?	Igual No	No
4.6	Tiene antecedentes de hipertensión arterial?	Igual No	No
4.6	Tensión arterial sistólica	Menor ó Igual 139	110
4.6	Tensión arterial diastólica	Menor ó Igual 90	85
4.6	Frecuencia cardiaca (pulsaciones por minuto)	No Aplica 0	77
4.6	Frecuencia respiratoria (respiraciones por minuto)	No Aplica 0	18
4.7	Le han diagnosticado aneurismas ?	Igual No	No
4.7	Le han diagnosticado problemas de la aorta o aneurismas en la cabeza?	Igual No	No
4.8	Presenta dolor intenso en miembros inferiores con la marcha?	Igual No	No
4.8	Tiene problemas de circulación en las piernas diagnosticadas como arteriopatias?	Igual No	No
5	TRASTORNOS HEMATOLOGICOS	No Aplica	Continuar
5.1	Ha tenido alteración en el cuadro hemático en los últimos 6 meses?	Igual No	No
5.1.1	Le han practicado quimioterapia?	Igual No	No
5.1.2	Ha padecido problemas de la sangre con diagnóstico de policitemia vera?	Igual No	No
5.1.2	Ha presentado dificultad respiratoria, mareo o sangrados?	Igual No	No
5.1.3	Le han practicado quimioterapia?	Igual No	No
5.2	Presenta trastornos de coagulación?	Igual No	No
5.2	Ha tenido alteración en el cuadro hemático en los últimos 6 meses?	Igual No	No
5.2.1	Ha presentado dificultad para dormir, fatiga y debilidad?	Igual No	No
5.2.1	En los últimos seis meses ha padecido de anemia?	Igual No	No
5.2.2	Presenta trastornos de coagulación?	Igual No	No
5.2.3	Presenta trastornos de coagulación como trombos o alteración de los factores de coagulación?	Igual No	No
5.2.3	Usa medicamentos anticoagulantes?	Igual No	No
6	SISTEMA RENAL	No Aplica	Continuar
6.1	Presenta edemas frecuentes en manos o tobillos?	Igual No	No
6.1	Le han realizado diálisis?	Igual No	No
6.2	Le han realizado trasplante renal?	Igual No	No
7	SISTEMA RESPIRATORIO	No Aplica	Continuar
7.1	Ha presentado dificultad respiratoria?	Igual No	No
7.1	Frecuentemente tiene dificultad para respirar o siente que le falta el aire?	Igual No	No
7.2	Tiene trastornos del sueño?	Igual No	No
7.3	Ha presentado dificultad para dormir, fatiga y debilidad?	Igual No	No

Scanned with CamScanner

7.3	Sufre de asma y/o usa inhaladores?	Igual No	No
7.5	Presenta frecuentemente temblores o espasmos musculares?	Igual No	No
8	ENFERMEDADES METABOLICAS Y ENDOCRINAS	No Aplica	Continuar
8.1	Tiene antecedentes de diabetes mellitus?	Igual No	No
8.2	Padece hipoglicemia?	Igual No	No
8.3	Presenta frecuentemente temblores o espasmos musculares?	Igual No	No
8.3	Tiene antecedentes de Hipotiroidismo o hipertiroidismo?	Igual No	No
8.4	Le han diagnosticado problemas en sus glándulas paratiroideas?	Igual No	No
8.4	Le han diagnosticado trastornos en los niveles de calcio en la sangre?	Igual No	No
8.5	Le han diagnosticado alteraciones de las glándulas suprarenales?	Igual No	No
8.5	Le han diagnosticado enfermedad de cushing, addison o alteraciones adrenales?	Igual No	No
9	SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR	No Aplica	Continuar
9.1	Al iniciar el día presenta dificultad al caminar?	Igual No	No
9.1	Le han diagnosticado enfermedad de parkinson, tics u otras alteraciones del sistema nervioso periferico?	Igual No	No
9.2	Ha presentado evento cerebrovasculares?	Igual No	No
9.2	Ha presentado episodios de epilepsia?	Igual No	No
9.3	Usa medicamentos para la epilepsia?	Igual No	No
9.3	Ha presentado vértigo o mareos permanentes?	Igual No	No
9.4	Le han diagnosticado enfermedad de parkinson, tics u otras alteraciones del sistema nervioso periferico?	Igual No	No
9.5	Presenta frecuentemente temblores o espasmos musculares?	Igual No	No
9.6	Ha presentado pérdida súbita de la fuerza o movilidad en algún miembro con recuperación lenta en menos de un día?	Igual No	No
9.6	Tiene antecedentes repetitivos de accidentes cerebro vasculares?	Igual No	No
0	Candidato presenta otras causas no especificadas?	Igual No	No

Observaciones [2025-07-03 08:07:01, VALLES MARTINEZ ROCIO] -> PACIENTE CUMPLE CON PARAMETROS SEGUN RESOLUCION 217 DE 2014 Y 1565 DE 2014 ANSV

Grupo	Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Psicología	Coordinación Manual TR	30/7/2025	08:25:28	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
0	Anticipación - Desviación media de Distancia (Pixeles)	Menor ó Igual 42	13
0	Anticipación - Desviación media de tiempo (ms)	Menor ó Igual 580	93
0	Bimanual - Número de Errores	Menor ó Igual 50	2
	Bimanual - Tiempo de Error T(ms)	Menor ó Igual 14000	532
0	R simple - Tiempo Promedio (ms)	Menor ó Igual 430	331
0	R multiples - Número de Aciertos	Mayor ó Igual 31	34
0	R multiples - Número de Errores	Menor ó Igual 5	2
0	R multiples - Tiempo promedio de reacción (ms)	Menor ó Igual 8700	702
0	Monotonía - Número de Aciertos	Mayor ó Igual 55	60
0	Monotonía - Número de Errores	Menor ó Igual 5	0
0	Monotonía - Tiempo promedio de reacción (ms)	Menor ó Igual 630	300
0	Test de Personalidad	Mayor ó Igual 19	27
0	Test de Sustancias	Mayor ó Igual 15	20
0	Test de Inteligencia	Mayor ó Igual 70-88	96
0	Nivel Inteligencia Practica	Igual ALTO	ALTO

Observaciones [2025-07-03 08:25:28, VALENCIA MARIÑO ANGELA JIMENA] -> USUARIO PRESENTA UN NIVEL ALTO EN DESEMPEÑO DE LAS PRUEBAS MOTRICES A NIVEL GLOBAL Y DE CAPACIDAD MENTAL APTO SEGUN RES 217/2014

Grupo	Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Fonoaudiología	Test de Audicion TR	30/7/2025	08:18:00	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
0	Le han realizado alguna vez exámenes auditivos?	No Aplica No	Si
0	En su trabajo permanece expuesto mucho tiempo al ruido?	No Aplica No	No
0	Le han operado sus oidos?	Igual No	No
0	Ha recibido golpes en su oidos?	Igual No	No
0	Actualmente siente mareo, tonos, zumbidos ó vértigo?	Igual No	No
0	En su tiempo libre escucha música a alto volumen con audifonos?	Igual No	No
0	Presenta alguna dificultad para escuchar?	Igual No	No
0	Presenta supuración ó sangrado en los oidos?	Igual No	No
0	Sufre de tapones de cera?	Igual No	No
0	Tiene familiares sordos de nacimiento?	Igual No	No
0	Usa alguna ayuda auditiva?	Igual No	No
0	dB percibidos en oido derecho a 250 Hz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oido derecho a 500 Hz	Menor ó Igual 20	10
0	dB percibidos en oido derecho a 1 KHz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oido derecho a 2 KHz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oido derecho a 3 KHz	Menor ó Igual 20	20
0	dB percibidos en oido derecho a 4 KHz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oido derecho a 6 KHz	Menor ó Igual 20	10
0	dB percibidos en oido derecho a 8 KHz	Menor ó Igual 20	10
0	dB percibidos en oido izquierdo a 250 Hz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oido izquierdo a 500 Hz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oido izquierdo a 1 KHz	Menor ó Igual 20	10
0	dB percibidos en oido izquierdo a 2 KHz	Menor ó Igual 20	10
0	dB percibidos en oido izquierdo a 3 KHz	Menor ó Igual 20	10
0	dB percibidos en oido izquierdo a 4 KHz	Menor ó Igual 20	10
0	dB percibidos en oido izquierdo a 6 KHz	Menor ó Igual 20	10
0	dB percibidos en oido izquierdo a 8 KHz	Menor ó Igual 20	10
0	PTA oido derecho	Menor ó Igual 20	13
0	PTA oido izquierdo	Menor ó Igual 20	11



Scanned with CamScanner

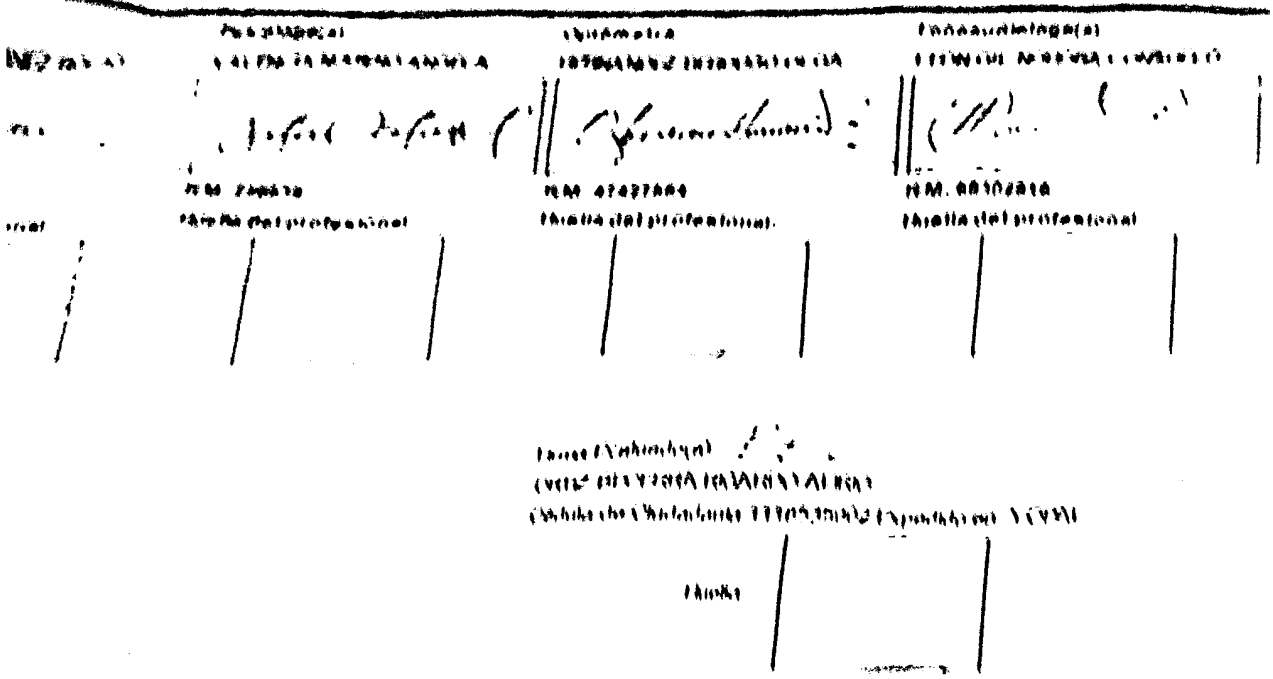
Observaciones [2025-07-03 08:14:09 LEON GIL NOHORA CONSUELO] -> APTO SEGUN RESOLUCION 2222"[illegible] MINT Y RESOLUCION 1565/2014 ANSV

Optometria	Grupo	Vision	Prueba	Visitas	Hora	Resultados
				[illegible]	08:23:13	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobatorio	Respuesta
0	Tiene ojo derecho?	Igual Si	Si
0	Tiene ojo izquierdo?	Igual Si	Si
0	Utiliza gafas o lentes?	Igual No	No
0	Le han practicado cirugías?	Igual No	No
0	Paciente presenta nistagmus?	Igual No	No
0	Paciente presenta desviación?	Igual No	No
0	Paciente presenta ptosis palpebral que limite visión?	Igual No	No
0	El candidato presenta patología, lesiones, oclusiones y/o cicatrices en retina o macula?	Igual No	No
0	En los últimos 3 meses le han practicado algún procedimiento quirúrgico?	Igual No	No
0	El paciente refiere ver doble?	Igual No	No
0	Ha sufrido algun trauma o herida penetrante en sus ojos?	Igual No	20/20
0	Agudeza visual lejana ojo derecho	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	Agudeza visual lejana ojo izquierdo	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	Agudeza visual lejana binocular	Menor ó Igual 20/40	Si
0	El aspirante se encuentra dentro del rango de aprobación de la agudeza visual lejana?	Igual Si	20/20
0	Agudeza visual cercana ojo derecho	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	Agudeza visual cercana ojo izquierdo	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	Agudeza visual cercana binocular	Menor ó Igual 20/40	Si
0	El aspirante se encuentra dentro del rango de aprobación de la agudeza visual cercana?	Igual Si	90
0	Visión en profundidad	Mayor ó Igual 80	Si
0	Aprobo Visión en profundidad ?(Estereopsis).	Mayor ó Igual Si	20/20
0	Visión Nocturna binocular	Menor ó Igual 20/40	Si
0	Aprobó las pruebas de visión nocturna	Igual Si	10%
0	Sensibilidad al contraste	Menor ó Igual 50%	2
0	Tiempo de recuperación al encandilamiento (segundos), [2661438[illegible]8294835[illegible]6395274]	Menor ó Igual 5	Si
0	Aprobó las pruebas de visión en encandilamiento?	Igual Si	Si
0	De acuerdo al estimen de phoria horizontal lejana, el paciente observa la linea entre los números 2 y 6?	Igual Si	Si
0	De acuerdo al estimen de phoria vertical lejana, el paciente observa la linea entre los números 3 y 5?	Igual Si	NO
0	Afecciones traumáticas	Igual No	Si
0	El candidato logra fusionar las 2 imagenes en la prueba de foria?	Igual Si	NO
0	El paciente presenta visión monocular?	Igual No	No
0	El paciente presenta opacidad corneal?	Igual No	No
0	El paciente presenta distrofias corneales y queratocono?	Igual No	No
0	El candidato presenta alteraciones en Córnea?	Igual No	No
0	El paciente presenta afaquia o pseudofaquia?	Igual No	No
0	El paciente presenta exoftalmos?	Igual No	No
0	Alteraciones de la motilidad extrinseca?	Igual No	-
0	Campimetria Horizontal, dé click en [Continuar]	No Aplica	Si
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo a 85° - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo a 70° - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo a 55° - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo Nasal - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo derecho a 85° - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo derecho a 70° - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo derecho a 55° - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo derecho Nasal - Observa la luz que enciende?	No Aplica	-
0	Campimetria Vertical, dé click en [Continuar]	Igual Si	Si
0	Campo visual vertical: Observa la luz que enciende a la derecha arriba - izquierda abajo?	Igual Si	Si
0	Campo visual vertical: Observa la luz que enciende a la derecha abajo - izquierda arriba?	Igual Si	Si
0	Discriminación de colores primera fila: observe el numero 32	Igual Si	Si
0	Discriminación de colores primera fila: observe el numero 79	Igual Si	Si
0	Discriminación de colores primera fila: observe el numero 23	Igual Si	Si
0	Discriminación de colores segunda fila: observe el numero 92	Igual Si	Si
0	Discriminación de colores segunda fila: observe el numero 56	Igual Si	Si
0	Discriminación de colores segunda fila: observe el numero 63	Igual No	No
0	El paciente presenta escotomas?	Igual Si	Si
0	El Aspirante esta en la capacidad de discriminar Colores?		

Observaciones [2025-07-03 08:53:10, HERNANDEZ BERDUGO OLGA LUCIA] -> CUMPLE CON LOS PARAMETROS DE LA RESOLUCIÓN 217/2014 Y 1565/2014, CONTROL VISUAL ANUAL.
[2025-07-03 08:53:50, ESPINOZA JIMENEZ YERIS NATALIA] ->

Scanned with CamScanner



TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
DERECHOS Y DEBERES DE LA ARL			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-012	Versión: 01	

FECHA	03 de Julio de 2025
DIRIGIDO A	RICARDO ORTIZ
DE	TRANSABANA
ASUNTO	DIVULGACION DE DERECHOS Y DEBERES DE ARL

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos realizar divulgación de los derechos y deberes que tiene como trabajador afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales ARL COLMENA

DERECHOS	DEBERES
*Atención inicial de urgencias en cualquier IPS en el evento de accidente de trabajo	* Procurar el cuidado integral de su salud.
* Atención médica, quirúrgica, terapéutica y farmacéutica prestada por la IPS donde está afiliado	* Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
* Servicio de hospitalización, odontología, diagnóstico, tratamiento y suministro de medicamentos.	* Colaborar y velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la normatividad vigente.
* Rehabilitación física y profesional.	+ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de salud ocupacional de la empresa.
* Elaboración y reparación de prótesis y órtesis.	- Participar en la prevención de riesgos Laborales a través de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías.
* Gastos de traslado en condiciones normales y necesarias para la prestación de los anteriores servicios.	- Los pensionados por invalidez con cargo al Sistema General de Riesgos Laborales deben mantener actualizadas la información en la ARL sobre su domicilio, teléfono y demás datos que sirvan para efectuar visitas de reconocimiento.
* Subsidio por incapacidad temporal.	- Los pensionados por invalidez con cargo al Sistema General de Riesgos Laborales deben informar a la Administradora de Riesgos Laborales correspondiente el momento en el cual desaparezca o se modifique la causa por la cual se otorgó la pensión.
* Indemnización por incapacidad permanente o parcial.	
* Pensión de sobreviviente por la muerte del afiliado o pensionado.	
* Auxilio funerario a quien sufraga los gastos de entierro de un afiliado o pensionado.	
* A ser incorporado y/o reubicado una vez terminados sus procesos de recuperación y/o rehabilitación.	

Datos del Trabajador

CARGO	Conductor
NOMBRE	Ricardo Alirio Ortiz Becerra
FIRMA	

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

nueva eps

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

RECIBIDO PARA ESTUDIO EN LA E

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

CLICK PARA BORRAR TODO

11 SEP 2024

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR: C1621

AFILIACIÓN

NOMBRE: LRB AGENTES

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

CLAVE ASESOR: C1621

REGIONAL: BOYACA

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Ortiz	Becerra	Ricardo	Alirio

7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	9. SEXO BIOLÓGICO
Cedula	1185350O2	M

SEXO DE IDENTIFICACIÓN	10. FECHA NACIMIENTO			PAÍS DE NACIMIENTO	11. NACIONALIDAD
M	04	02	1987	Colombia	Colombia

ANEXO COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ZONA	TELÉFONO MÓVIL
Yopal	Casanare		3229139943

TELÉFONO FIJO	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	IPS	IPS OCUPACIONAL
		richioitz902@gmail.com	6996	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

39. Nombre o Razón Social	40. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	41. Número Documento de Identidad	DV	42. Tipo de aportante o pagador de pensiones
Transportes y Servicios de la Orinoquia	NIT	901337799		Dependiente

43. UBICACIÓN O DIRECCIÓN	TIPO NOMENCLATURA	URBANA	RURAL					
Calle 28		# 23		14			Yopal	Casanare

faibi transbsa 29gmail.com	300424-8874		FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	11	09 2024	Conductor	empleado	1300.000

VII. PAGOS (continuación)

IX. FIRMAS

Ricardo Ortiz	faibi Cucunuba
61. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique	62. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

RICARDO ALIRIO ORTIZ BECERRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.118.535.002**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Septiembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Colmena Seguros

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO

CONTRATO:	1201028	
RAZON SOCIAL	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S	
IDENTIFICACION:	NI 901337799	

INGRESO DE TRABAJADOR

Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
98986071	2024-9-12	CC 1118535002
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
RICARDO ALIRIO	ORTIZ BECERRA	1987-2-4
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
CALLE 26 N 5 42	CENTRO	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
YOPAL - Casanare	faiberstransabana@gmail.com	3229139
Celular	**Sexo**	
3229139943	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
conductor	$1,300,000.00	Nueva EPS
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	conductores de pasajeros	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
4.35	4	50
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2024-9-12	NO DEFINIDA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
COMPROMISOS Y RECOMENDACIONES MEDICAS OCUPACIONALES			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-008	Versión: 01	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CARTA DE COMPROMISO

Yo, **RICARDO ORTIZ** identificada (o) con cédula de ciudadanía No.**1.118.535.002** desempeñándome en el cargo de **CONDUCTOR**, me comprometo a cumplir estrictamente con las recomendaciones médico laborales emitidas por la empresa **TRANSABANA SAS** en relación con los diagnósticos otorgados en el examen de ingreso donde se diagnostica apto, dar cumplimiento a los controles establecidos por la IPS, y a informar por escrito y oportunamente al coordinador HSEQ de cualquier situación que pueda dar lugar al incumplimiento de las mismas.

Lo anterior, en cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019, Decreto 1072 de 2015, respecto de las responsabilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo, que señala:

- FISICA 3 VECES POR SEMANA
- BUENA POSTURA
- DIETA HIPOGRASA, HIPLOGLUCIDA BAJA EN HARINAS Y SAL
- VALORACION POR EPS

"*Artículo 10. Responsabilidades de los trabajadores:* Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST".

Firma
C.C: 1118535002
Fecha: 04-07-2025

Scanned with CamScanner

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901.337799-1

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIO

Entre los suscritos, **FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ**, identificado con cedula N. 9.433.310. Actuando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS** con Nit. 901.337.799-1, quien en adelante será el **CONTRATANTE**, y **RICARDO ORTIZ** identificado con cedula N°1.118.535.002, Quien en adelante será el **CONTRATISTA**, hemos decidido celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se regirá por las siguientes clausulas.

1.OBJETO: El CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios que se le asignaran como CONDUCTOR DE CAMIONETA de TRANSABANA. Lo anterior de manera autónoma, sin perjuicio y observaciones que pueda realizar el CONTRATANTE durante la ejecución del contrato.

2.LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: Los servicios de que trata la cláusula primera de este contrato se prestaran a nivel NACIONAL si fuese el caso, Y específicamente en el departamento de CASANARE.

3.VIATICOS: Cuando se presente servicios el CONTRATANTE será el responsable de dar los correspondientes VIATICOS al contratista.

4.PLAZO: el plazo de ejecución de este contrato será de SEIS (6) MESES, Iniciando el día 03 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

5.MEDIO DE PAGO: El CONTRATANTE pagará mensual al CONTRATISTA el siguiente valor:

Salario básico turno 23 dias	$1.423.500
Subsidio de transporte	$200.000

6.TERMINACION: El presente contrato podrá ser terminado por las partes en los siguientes eventos:

- De común acuerdo.
- Unilateralmente y sin previo aviso cuando la otra parte haya incumplido con las obligaciones derivadas de este contrato.
- Unilateralmente dando aviso con CINCO (5) días de antelación a la fecha de terminación del contrato.

Para constancia se firman dos ejemplares el día 03 de julio de 2025.

FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
REPRESENTANTE LEGAL TRANSABANA
Nit.901.337.799-1

RICARDO ORTIZ
CONDUCTOR
C.C 1.118.535.002

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
LISTA DE CHEQUEO DE HOJAS DE VIDA		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-004	Versión: 01

NOMBRE DEL TRABAJADOR: FREDDY CHAPARRO

CARGO: CONDUCTOR

FECHA DE INGRESO: 3/07/2025

ITEM	DOCUMENTACION PROCESO DE SELECCIÓN	SI	NO	N/A
1	Hoja de vida Firmada	X		
2	Fotocopia de la Cedula de Ciudadania	X		
3	Soportes Laborales	X		
4	Soportes de Formacion y Estudio	X		
5	Vacunas de Tetano- Fiebre Amarilla Actualizada	X		
6	Vacuna COVID-19	X		
7	Soportes de cursos y otras certificaciones		X	
8	Licencia de Conduccion	X		
9	Manejo Defensivo	X		
10	Curso de Mecanica Basica	X		
11	Curso de Brigadas Integrales	X		
12	Curso Tecnico Vial	X		
13	Curso de Seguridad Vial	X		
ITEM	DOCUMENTACION PROCESO DE CONTRATACION	SI	NO	N/A
14	Examen medico ocupacional	X		
15	Divulgacion Derechos y Deberes de la ARL (Firmado)	X		
16	Registro de Selección a la vacante			X
17	Afiliacion EPS	X		
18	Afiliacion AFP	X		
19	Afiliacion ARL	X		
20	Afiliacion Caja de Compensacion Familiar	X		
21	Acta de Induccion (Firmado)	X		
22	Evaluacion de Induccion (Firmado)	X		
23	Divulgacion de Manual de Funciones (Firmado)	X		
24	Entrega de Dotacion (Firmado)	X		
25	Divulgacion de Recomendaciones Medicas (Firmado)	X		
26	Contrato laboral firmado (Firmado)	X		
27	Entrega de Carnet Distintivo de la Empresa	X		

Observaciones:

Se firma en señal de entendimiento y cumplimiento

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

HOJA DE VIDA



Soy una persona organizada que cumple con las labores y requerimientos que se le exigen, poseo valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, puntualidad, me considero una persona capaz de entender y aprender fácilmente conocimientos teóricos prácticos, tengo habilidad para la comunicación.

DATOS PERSONALES

Nombres:	***FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO***
Documento de identidad:	***C.C. 9.659.450 de Yopal***
Fecha de nacimiento:	***25 de octubre de 1973***
Estado civil:	***Unión libre***
Dirección:	***Torres de san Marcos APTO 301 T. 36***
Ciudad:	***Yopal, Casanare***
Celular:	***350 569 05 49***
Correo:	***chaparrof537@gmail.com***

ESTUDIOS REALIZADOS

Primarios:	***Colegio Antonio Nariño***
Ciudad:	***Yopal, Casanare***
Secundarios:	***Colegio José María Córdoba***
Ciudad:	***Tauramena, Casanare***
Universitarios:	***Instituto Técnico ITEC*** ***Técnico Seguridad Industrial en operaciones petroleras*** ***Yopal, Casanare***

EXPERIENCIA LABORAL:

TRANSPORTES LOS CERROS VIP SAS
MAYO 2023 – FEBRERO 2024
CONDUCTOR
Jefe inmediato: Cristian Ricaurte
CEL. 3213329846
Puerto Lopez- Meta

OROCAM SAS
ENERO 2018 – MARZO 2022
JULIO 2022- NOVIEMBRE 2023
CONDUCTOR VOLQUETA DOBLE TROQUE
Jefe inmediato: Miguel Gustavo Lopez
CEL. 3123476115
Orocue - Casanare

COOTRASIC
Septiembre 2018 - Diciembre 2018
Conductor Camioneta servicio público
Yopal, Casanare

FREPAT SERVICIOS SAS
Julio 2017- Agosto 2018
Conductor
Jefe inmediato: Patricia Angarit
CEL. 3142440049
Yopal, Casanare

UT. TRANSPORTANDO NUESTRO FUTURO
Abril 2015 – Junio 2017
Conductor
Yopal, Casanare

CPF CUSIANA – GETRONICS
Operario de comunicaciones
Febrero 1993 - Diciembre 2003
Jefe inmediato: Ing. Lazaro Moya
Cel. 320 800 44 71
Tauramena Casanare

REFERENCIAS PERSONALES

Dr. URIEL NIÑO MONROY
Abogado
CEL. 311 470 49 48

Ing. JAVIER VERGARA MARIÑO
Ingeniero Civil
CEL. 311 812 87 88

YESMIN BERNAL
Contadora
CEL. 321 483 15 65

FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO

C.C. 9.659.450 de Yopal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.659.450
CHAPARRO CHAPARRO
APELLIDOS
FREDY LORENZO
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1973
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-MAR-1992 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

LOS CERROS VIP	CERTIFICACIÓN LABORAL	CÓDIGO: GD-FI-006
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15 NOV 2023

TRANSPORTES LOS CERROS VIP S.A.S
NIT. 901.507.823-0

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la obligación establecida en el numeral 7° del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo, se expide la presente certificación de trabajo.

El señor ***FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO****, identificado con la cédula de ciudadanía número 9.659.450, presto sus servicios en la empresa* ***TRANSPORTES LOS CERROS VIP S.A.S*** *desempeñando el cargo como* ***CONDUCTOR*** ***desde 09 de mayo del año 2023 hasta el 26 de febrero del año 2024*** *con un contrato a término obra o labor y un salario básico mensual de dos millones ciento mil doscientos pesos mcte ($ 2.295.420).*

Siendo una persona honesta en su trabajo, Puntual, Responsable, respetuoso y con un buen desempeño laboral.

Esta certificación se expide en Puerto López, a los un (01) días del mes de marzo del 2024, a solicitud del interesado.

Atentamente:

Cristian Riduarte Romero
Coordinador de Proyectos
3213329846

Orocam S.A.S. 900.487.314-2	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, CALIDAD Y AMBIENTE	CÓDIGO HSEQ-D-011
		FECHA 08/01/2013
	COMUNICADO ENVIADO	VERSIÓN 01
		PÁGINA 1 DE 1

N ORO-0380

LA SUSCRITA COORDINADORA ADMIN ISTRATIVA DE OROCAM S.A.S
NIT 900.487.314-2

CERTIFICA:

Que el señor **FREDY LORENZO CHAPARRO** identificado con cedula de ciudadania No 9.659.450 de Yopal, laboro con OROCAM S.A.S. desempeñando el cargo de **CONDUCTOR DE VOLQUETA BOBLE TROQUE**; contrato por obra o labor determinadas relacionados de la siguiente manera:

- Contrato por obra o labor del 09 de enero de 2.018 a 20 de marzo de 2.022
- Contrato por obra o labor del 01 de julio de 2.022 a 28 de noviembre de 2.023

La presente se expide a solicitud del interesado sin que implique obligación para OROCAM S.AS.., a los (11) días del mes de diembre de 2.023.

Atentamente,

MIGUEL GUSTAVO LOPEZ CASAS
Coordinador Talento Humano

FREPAT SERVICIOS S.A.S

SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT. 900.459.291-8

FREPAT SERVICIOS

CERTIFICA QUE

FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.659.450 de Bogotá, labora para esta empresa desempeñando el cargo de conductor, desde julio de 2017 hasta agosto de 2018, demostrando ser una persona honesta y responsable.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de septiembre de 2018

Atentamente.

PATRICIA ANGARITA
Gerente

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
Soluciones en Transporte

- Transporte de todo tipo de carga.
- Transporte de servicio especial Camioneta, Vans, Buseta, Bus.
- Seguridad vial, acompañamiento a cargas extra dimensionales.

ITEC
INSTITUTO TECNICO DE EDUCACION Y CAPACITACION
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
YOPAL – CASANARE

ACTA INDIVIDUAL DE TITULACIÓN
COMO TÉCNICO LABORAL
No 0006

En la ciudad de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia a los 23 días del mes de Febrero del año 2008, en el Auditorio Casa del Educador se reunieron el Director General Adm Maurido Hurtado Guzmán, la Coordinadora Académica, Ing Libia Andrea Chaparro Niño, la Secretaria General, la Sra Eva Cecilia Guerrero Palomino, el Ingeniero de Soporte Académico Julio Armando Villamizar Cardona Graduandos, Familiares e Invitados debidamente autorizados por el Consejo de Dirección, con el objeto de otorgar el Título de Técnico Laboral a

FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO

Identificado(a) con C C No 9 659 450 Expedida en Yopal (Cas)

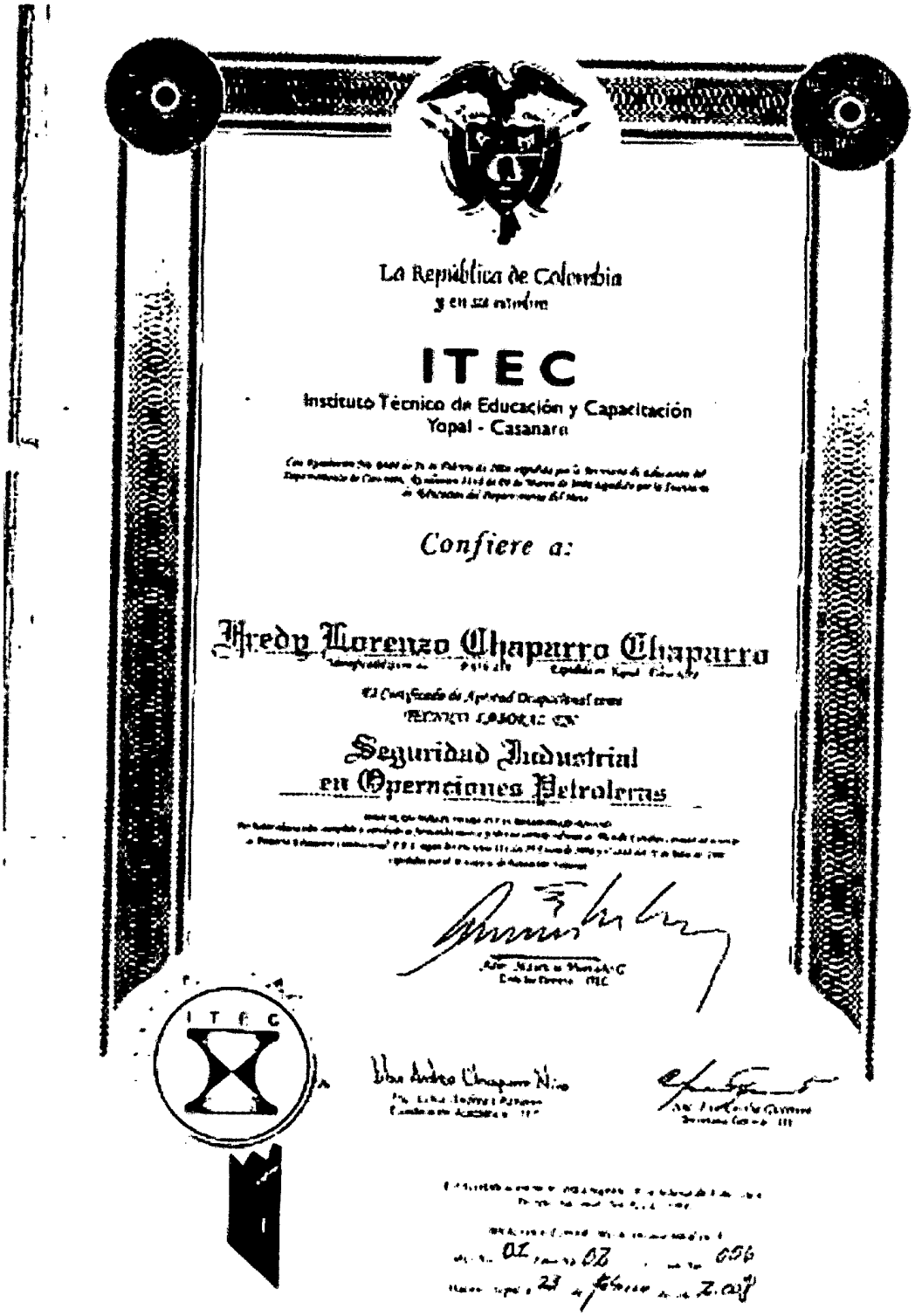
Quien cumplió con los requisitos exigidos por la Ley de acuerdo con la normatividad expresada por la Constitución Política Nacional, Las leyes y Decretos que rigen la Educación en Colombia, en especial la Educación Técnica al igual que los Reglamentos Internos de ITEC, el Plan de Estudios y demas exigencias curriculares del Programa Cursado, por ello se le confiere la Certificación de Técnico Laboral en

SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OPERACIONES PETROLERAS

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de titulación como técnico en la ciudad de Yopal a los 23 días de mes Febrero de 2008

ITEC
Instituto Tecnico de Educacion y Capacitacion
Resolución 0404 de Febrero 24 de 2006 emanada por la Sec de Educación de Casanare
Resolución 2143 de Marzo 03 de 2006 emanada por la Sec de Educación del Meta

San Luis de Palenque Cra. 3 N° 4-50, Yopal Cas. Cra 13 N° 19-27 Tel. 3123608423 faiberstransabana@gmail.com



La República de Colombia
y en su nombre

ITEC

Instituto Técnico de Educación y Capacitación
Yopal - Casanare

Confiere a:

Jhredy Lorenzo Chaparro Chaparro

Seguridad Industrial
en Operaciones Petroleras

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
Soluciones en Transporte
Transporte de todo tipo de carga.
Transporte de servicio especial Camioneta, Vans, Buseta, Bus.
Seguridad vial, acompañamiento a cargas extra dimensionales.

COLEGIO JOSE MARIA CORDOBA - TAURAMENA CASANARE

NIT. 4128000636 - 9

RESOLUCION DE APROBACION No. 412.006.0.1681.720.1001 20 DE OCTUBRE DE 1998
DANE 128400000636 - ICFES 053127

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Tauramena – Casanare, a los 16 días del mes de junio del año 2002, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado **UNDÉCIMO**, de la Sección **Semipresencial**, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del Colegio **JOSÉ MARÍA CÓRDOBA** de Tauramena, Institución Oficial con niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Casanare, para otorgar el Título de **BACHILLER EN LA MODALIDAD ACADEMICA**, según Resolución número 0011729 del 20 de octubre de 1998, al graduando cuyos apellidos, nombres, y documento de identidad, se relacionan a continuación:

CHAPARRO CHAPARRO FREDY LORENZO

C.C. No.9.659.450 de Yopal

Es fiel copia tomada del Acta de Graduación número 24A del 16 de junio del año 2002, que consta de treinta (30) estudiantes, que comienza con el nombre de **ALFONSO RODRÍGUEZ OMAIRA** y termina con el nombre de **ZORRO GAITAN FRANCY JOHANNA.**

Firmada por la Licenciada LILLA MARIA VEGA SANABRIA (Rectora) y YAQUELINE ROA CUBIDES (Secretaria).

Dada en Tauramena – Casanare, a los 16 días del mes de junio del año 2002.

LILLA MARIA VEGA SANABRIA
C.C. No. 23.486.813 Tauramena
Rectora

YAQUELINE ROA CUBIDES
C.C. No 52.321.320 Bogotá
Secretaria

San Luis de Palenque Cra. 3 N° 4-50, Yopal Cas. Cra 13 N° 19-27 Tel. 3123608423 faiberstransabana@gmail.com

Fecha: _____

Nombres: Freddy Leonardo

Apellidos: Chaparro

No. Identificacion: 9165 [illegible] 1170

FN: _____ Edad: 43

Dirección de Residencia: _____

Barrio: _____

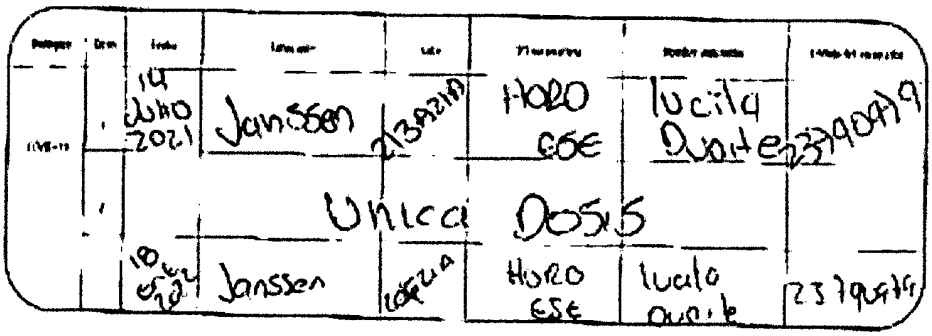
Biológico	Dosis	Fecha	Laboratorio y Lote	Firma Vacunador
Tétano	1	15 10 12	[illegible]	
	1	17 10 15	[illegible]	
	1	02.05 23	[illegible]	
	1			
	2			
	1 Refuerzo			
Varicela	Única			
Triple Viral	1			
	2			
VPH	1			
	2			
	3			
Fiebre Amarilla	Única	15 01 2009	[illegible]	

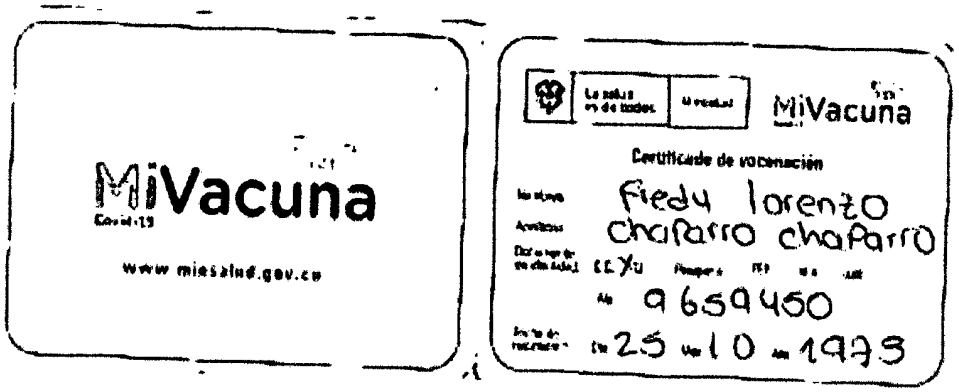
Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Neumococo	Única			
HA+B	1			
	2			
	3			
Contra Hepatitis A	1			
	2			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Cruz Roja Colombiana
Seccional Casanare

CARNÉ DE VACUNACIÓN

Carrera 19 No. 15 - 19 Yopal. Teléfono: (131) 635 3131


14
JUNIO
2021
Janssen
HORO
ESE
Unica Dosis
Janssen
HORO
ESE


MiVacuna
www.minsalud.gov.co
MiVacuna
Certificado de vacunación
Fiedy lorenzo
chaparro chaparro
9659450
25 10 1973

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 9659450

NOMBRE

FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO

FECHA DE NACIMIENTO
25-10-1973

GRUPO SANGUÍNEO
A+

FECHA DE EXPEDICIÓN
27-05-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONDUCIR CON LENTES



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	04-09-2030	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	27-05-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS CAMION BUSETA Y BUS	27-05-2030	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

I C1000364950

ESVIAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

ACTUALIZACION MANEJO DEFENSIVO Y PREVENTIVO

Resolución No. 1500-6710-086 del 25 de Enero de 2021

NOMBRES
FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO

IDENTIFICACION
9659450 de YOPAL

RH
A

LICENCIA
9659450



No.196034

ESVIAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

ACTUALIZACION MECANICA BASICA AUTOMOTIRZ

Resolución No. 1500-6710-086 del 25 de Enero de 2021

NOMBRES
FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO

IDENTIFICACION
9659450 de YOPAL

RH
A

LICENCIA
9659450



No.196036

ESVIAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

ACTUALIZACION MANEJO DEFENSIVO Y PREVENTIVO

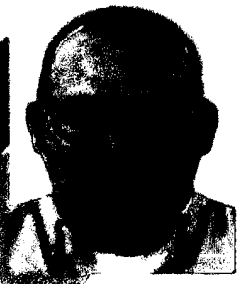
Resolución No. 1500-6710-086 del 25 de Enero de 2021

NOMBRES
FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO

IDENTIFICACION
9659450 de YOPAL

RH
A

LICENCIA
9659450



No.196034

ESVIAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

ACTUALIZACION MECANICA BASICA AUTOMOTIRZ

Resolución No. 1500-6710-086 del 25 de Enero de 2021

NOMBRES
FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO

IDENTIFICACION
9659450 de YOPAL

RH
A

LICENCIA
9659450



No.196036

ESVIAL

INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

ACTUALIZACION PRIMEROS AUXILIOS PRIMER RESPONDIENTE

Resolución No. 1500-6710-086 del 25 de Enero de 2021

NOMBRES
FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO

IDENTIFICACION
9659450 de YOPAL

RH
A

LICENCIA
9659450



No.196038

ESVIAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

ACTUALIZACION MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS

Resolución No. 1500-6710-086 del 25 de Enero de 2021

NOMBRES
FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO

IDENTIFICACION
9659450 de YOPAL

RH
A

LICENCIA
9659450



No.196037

ESVIAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

ACTUALIZACION SEGURIDAD VIAL

Resolución No. 1500-6710-086 del 25 de Enero de 2021

NOMBRES
FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO

IDENTIFICACION
9659450 de YOPAL

RH
A

LICENCIA
9659450



No.196033

ESVIAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

ACTUALIZACION NORMAS DE TRANSITO

Resolución No. 1500-6710-086 del 25 de Enero de 2021

NOMBRES
FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO

IDENTIFICACION
9659450 de YOPAL

RH
A

LICENCIA
9659450



No.196032

CRUZ ROJA COLOMBIANA

Cruz Roja Colombiana

F CR IPS 021
Versión 03

Cod. Seguridad
75511

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR



Fecha	03/07/2025
Nombre	CHAPARRO CHAPARRO FREDY LORENZO
Documento	9659450
Empresa	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S
Cargo	CONDUCTOR

EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometría		**Optometría**	X	**Glicemia**	X	**Koh**		**Coprológico**		**HCG**	**ECG**
Audiometría	X	**Cuadro Hemático**	X	**Serología**		**Frotis de garganta**		**Basciloscopia**		**RX de columna**	
Visiometría		**Perfil lipídico**	X	**Parcial de Orina**		**Cultivo de garganta**		**Hemoclasificación**		**RX de torax**	
Transaminasas		**Bun**		**Creatinina**		**Abuso de drogas**		**Alcohol en saliva**		**Ex. psicosensometrico**	X

Otros examenes

CONCEPTO

APTO CON RESTRICCION

OBSERVACIONES

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Uso Protección Auditiva Doble en Ruidos Extremos X Pausas activas X Protección UV	X VALORACIÓN EPS X Consulta Externa X Consulta Especializada	X Incluir PVE Auditivo X Incluir PVE Visual X Incluir PVE Ergonomico	X Actividad Física 3 veces por semana X Buena Postura X Dieta hipograsa, hiploglucida, baja en harinas y sal	X Manipulación de cargas (Máx 15 kg)

Otras recomendaciones VALORACION POR CIRUGIA GENERAL, OTORRINOLARINGOLOGIA Y NUTRICION, CONTROL POR OPTOMETRIA, PROTECCION OCULAR UV.

Cruz Roja Colombiana Seccional Casanare

Carlos Eduardo López Casallas
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia SO 0646/20
R.M 8500007

CHAPARRO CHAPARRO FREDY LORENZO
TRABAJADOR

CARLOS EDUARDO LOPEZ CASALLAS
LIC S.O 0646-20

CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA, MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ

IPS evaluando

APROBSANDO LTDA.CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES
CALLE 15 No. 18-42 Local 2 Bello Horizonte - 6333873
YOPAL - CASANARE
NIT 900078700-8
Registro IPS No. 850010088001
RESOLUCIÓN DE MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0000075 de 14 Ene

Informe No. 37541-A	Certificación No. 03072025-29750	No. RUNT 000000001	3/07/2025



3/07/2025 08:54:07 Izquierdo Derecho

Cédula de Ciudadanía 9659450 Expedido en: YOPAL - CASANARE
CHAPARRO CHAPARRO FREDY LORENZO
Sexo : Masculino
Fecha Nacimiento: 25/10/1973 (51 años) Lugar YOPAL - CASANARE
Escolaridad : Técnico
Ocupación : CONDUCTOR
Dirección : CALLE 11 N 21-36
Teléfono(s) : 3505690549 Móvil: 3505690549

Vence : 3/07/2026

Teniendo en cuenta que el profesional certificador del CRC reviso los resultados obtenidos por el candidato identificado en este certificado el cual fue evaluado bajo los requisitos de la resolución 217 del 31 de enero de 2014 en su anexo I y la NTC-ISO/IEC 17024 de 2013 y obtuvo concepto aprobatorio en todas las evaluaciones emite el presente Certificado de Aptitud Física, Mental y de Coordinación Motriz bajo las siguientes condiciones:

Categoría	Trámite	Restricciones	Estado
PSICOSENSOMETRICO	20-Expedicion Inicial	01	APTO

Prueba	Resultado	Observaciones
Test de Medicina General	Cumple	[2025-07-03 09:13:03, VALLES MARTINEZ ROCIO] -> PACIENTE CUMPLE CON PARAMETROS SEGUN RESOLUCION 217 DE 2014 Y 1565 DE 2014 ANSV
Coordinación MotrizTR	Cumple	[2025-07-03 09:01:14, VALENCIA MARIÑO ANGELA JIMENA] -> APTO
Test de Audición TR	Cumple	[2025-07-03 09:23:49, LEON GIL NOHORA CONSUELO] -> APTO SEGÚN RESOLUCION 2022/3040030355 MINT Y RESOLUCION 1565/2014 ANSV
Vision	Cumple	[2025-07-03 09:35:50, HERNANDEZ BERDUGO OLGA LUCIA] -> REQUIERE DE CORRECCIÓN ÓPTICA PERMANENTE SEGUN LOS PARAMETROS DE LA RESOLUCIÓN 217/2014 Y 1565/2014, CONTROL VISUAL ANUAL.

Sin novedades

Profesional Certificador: ESPINOZA JIMENEZ YERIS NATALIA

R.M. 290977

Huella Certificador

Firma Evaluado: _____

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información suministrada a los profesionales de la salud durante las evaluaciones visual, auditiva, psicológica y medica es cierta y veraz y asumo toda responsabilidad que se genere como consecuencia de dicha información, así mismo me comprometo a reportar cualquier reducción o cambio en las condiciones fisicas, mentales y de coordinación motriz bajo las cuales se emitió este certificado.

ME COMPROMETO A NO DIVULGAR MATERIALES DEL EXÁMEN CONFIDENCIALES NI TOMAR PARTES FRAUDULENTAS DEL EXÁMEN.

Este certificado tiene vigencia de 365 días calendario, a partir de su fecha de expedición, según lo establecido en la resolución 1298 del 27 de abril de 2018.

Powered by CamScanner

Informe de Evaluación Física, Mental y de Coordinación Motriz

APROB5ANDO LTDA.CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO
CALLE 15 No. 18-42 Local 2 Bello Horizonte - 6333873
YOPAL - CASANARE
NIT 900078700-8
Registro IPS No. 850010088001
RESOLUCIÓN DE MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0000075 de 14 Ene 2016

Informe No. 37541-A	Certificación No. 03072025-29750	No. RUNT 000000001	3/07/2025



3/07/2025 08:54:07 Izquierdo Derecho Vence : 3/07/2026

Cédula de Ciudadanía 9659450 Expedido en: YOPAL - CASANARE
CHAPARRO CHAPARRO FREDY LORENZO
Sexo : Masculino
Fecha Nacimiento: 25/10/1973 (51 años) Lugar YOPAL - CASANARE
Escolaridad : Técnico
Ocupación : CONDUCTOR
Dirección : CALLE 11 N 21-36
Teléfono(s) : 3505690549 Móvil: 3505690549

Teniendo en cuenta que el profesional certificador del CRC revisó los resultados obtenidos por el candidato identificado en este certificado el cual fue evaluado bajo los requisitos de la resolución 217 del 31 de enero de 2014 en su anexo I y la NTC-ISO/IEC 17024 de 2013 y obtuvo concepto aprobatorio en todas las evaluaciones emite el presente Certificado de Aptitud Física, Mental y de Coordinación Motriz bajo las siguientes condiciones:

Grupo	Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Medicina	Test de Medicina General	3/07/2025	09:13:03	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
3	SISTEMA LOCOMOTOR	No Aplica	Continuar
3.1	Paciente con amputaciones?	Igual No	No
3.1	Ha presentado eventos cerebrovasculares?, tiene secuelas?	Igual No	No
3.1	Peso del candidato (Kg)	No Aplica 0	90
3.1	Estatura del candidato (cms)	No Aplica 0	170
3.2	Al iniciar el día presenta dificultad al caminar?	Igual No	No
4	SISTEMA CARDIOVASCULAR	No Aplica	Continuar
4.1	Presenta edemas frecuantes en manos o tobillos?	Igual No	No
4.1	Ha presentado dificultad respiratoria?	Igual No	No
4.2	Usa medicamentos anticoagulantes?	Igual No	No
4.2	Tiene marcapasos?	Igual No	No
4.2	Ha presentado desmayos?	Igual No	No
4.3	Tiene marcapasos, prótesis valvulares o desfribilador?	Igual No	No
4.4	Le han realizado cambio de válvulas en el corazón?	Igual No	No
4.4	Le han diagnosticado soplos o problemas valvulares del corazón?	Igual No	No
4.5	Ha padecido infarto agudo del miocardio?	Igual No	No
4.6	Tiene antecedentes de hipertensión arterial?	Igual No	No
4.6	Tensión arterial sistólica	Menor ó Igual 139	130
4.6	Tensión arterial diastólica	Menor ó Igual 90	90
4.6	Frecuencia cardiaca (pulsaciones por minuto)	No Aplica 0	79
4.6	Frecuencia respiratoria (respiraciones por minuto)	No Aplica 0	20
4.7	Le han diagnosticado aneurismas ?	Igual No	No
4.7	Le han diagnosticado problemas de la aorta o aneurismas en la cabeza?	Igual No	No
4.8	Presenta dolor intenso en miembros inferiores con la marcha?	Igual No	No
4.8	Tiene problemas de circulación en las piernas diagnosticadas como arteriopatías?	Igual No	No
5	TRASTORNOS HEMATOLOGICOS	No Aplica	Continuar
5.1	Ha tenido alteración en el cuadro hemático en los últimos 6 meses?	Igual No	No
5.1.1	Le han practicado quimioterapia?	Igual No	No
5.1.2	Ha padecido problemas de la sangre con diagnóstico de policitemia vera?	Igual No	No
5.1.2	Ha presentado dificultad respiratoria, mareo o sangrados?	Igual No	No
5.1.3	Le han practicado quimioterapia?	Igual No	No
5.2	Presenta trastornos de coagulación?	Igual No	No
5.2	Ha tenido alteración en el cuadro hemático en los últimos 6 meses?	Igual No	No
5.2.1	Ha presentado dificultad para dormir, fatiga y debilidad?	Igual No	No
5.2.1	En los últimos seis meses ha padecido de anemia?	Igual No	No
5.2.2	Presenta trastornos de coagulación?	Igual No	No
5.2.3	Presenta trastornos de coagulación como trombos o alteración de los factores de coagulación?	Igual No	No
5.2.3	Usa medicamentos anticoagulantes?	Igual No	No
6	SISTEMA RENAL	No Aplica	Continuar
6.1	Presenta edemas frecuentes en manos o tobillos?	Igual No	No
6.1	Le han realizado diálisis?	Igual No	No
6.2	Le han realizado trasplante renal?	Igual No	No
7	SISTEMA RESPIRATORIO	No Aplica	Continuar
7.1	Ha presentado dificultad respiratoria?	Igual No	No
7.1	Frecuentemente tiene dificultad para respirar o siente que le falta el aire?	Igual No	No
7.2	Tiene transtornos del sueño?	Igual No	No
7.3	Ha presentado dificultad para dormir, fatiga y debilidad?	Igual No	No

Powered by CamScanner

7.3	Sufre de asma o usa inhalatorios?	Igual No	No
7.3	Presenta frecuentemente temblores o espasmos musculares?	Igual No	No
8	ENFERMEDADES METABOLICAS Y ENDOCRINAS	No Aplica	Continuar
8.1	Tiene antecedentes de diabetes mellitus?	Igual No	No
8.2	Padece hipoglicemia?	Igual No	No
8.3	Presenta frecuentemente temblores o espasmos musculares?	Igual No	No
8.3	Tiene antecedentes de hipotiroidismo o hipertiroidismo?	Igual No	No
8.4	Le han diagnosticado problemas en sus glándulas paratiroideas?	Igual No	No
8.4	Le han diagnosticado trastornos en los niveles de calcio en la sangre?	Igual No	No
8.5	Le han diagnosticado alteraciones de las glándulas suprarenales?	Igual No	No
8.5	Le han diagnosticado enfermedad de cushing, addison o alteraciones adrenales?	Igual No	No
9	SSTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR	No Aplica	Continuar
9.1	Al iniciar el día presenta dificultad al caminar?	Igual No	No
9.1	Le han diagnosticado enfermedad de parkinson, tics u otras alteraciones del sistema nervioso periferico?	Igual No	No
9.1	Ha presentado evento cerebrovasculares?	Igual No	No
9.2	Ha presentado episodios de epilepsia?	Igual No	No
9.2	Usa medicamentos para la epilepsia?	Igual No	No
9.3	Ha presentado vértigo o mareos permanentes?	Igual No	No
9.3	Le han diagnosticado enfermedad de parkinson, tics u otras alteraciones del sistema nervioso periferico?	Igual No	No
9.4	Presenta frecuentemente temblores o espasmos musculares?	Igual No	No
9.5	Ha presentado pérdida súbita de la fuerza o movilidad en algún miembro con recuperación lenta en menos de un día?	Igual No	No
9.6	Tiene antecedentes repetitivos de accidentes cerebro vasculares?	Igual No	No
9.6	Ha presentado desmayos con pérdida de conciencia?	Igual No	No
0	Candidato presenta otras causas no especificadas?	Igual No	No

Observaciones [2025-07-03 09:13:03, VALLES MARTINEZ ROCIO] -> PACIENTE CUMPLE CON PARAMETROS SEGUN RESOLUCION 217 DE 2014 Y 1565 DE 2014 ANSV

Grupo	Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Psicologia	Coordinación MotrizTR	3/07/2025	09:01:14	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
0	Anticipación - Desviación media de Distancia (Pixeles)	Menor ó Igual 42	9
0	Anticipación - Desviación media de tiempo (ms)	Menor ó Igual 580	60
0	Bimanual - Número de Errores	Menor ó Igual 50	1
	Bimanual - Tiempo de Error T(ms)	Menor ó Igual 14000	266
0	R simple - Tiempo Promedio (ms)	Menor ó Igual 430	351
0	R multiples - Número de Aciertos	Mayor ó Igual 31	36
0	R multiples - Número de Errores	Menor ó Igual 5	0
0	R multiples - Tiempo promedio de reacción (ms)	Menor ó Igual 8700	604
0	Monctoria - Número de Aciertos	Mayor ó Igual 55	60
0	Monctoria - Número de Errores	Menor ó Igual 5	0
0	Monctoria - Tiempo promedio de reacción (ms)	Menor ó Igual 630	266
0	Test de Personalidad	Mayor ó Igual 19	27
0	Test de Sustancias	Mayor ó Igual 15	20
0	Test de Inteligencia	Mayor ó Igual 70-88	96
0	Nivel Inteligencia Practica	Igual ALTO	ALTO

Observaciones [2025-07-03 09:01:14, VALENCIA MARIÑO ANGELA JIMENA] -> USUARIO PRESENTA UN NIVEL ALTO EN DESEMPEÑO DE LAS PRUEBAS MOTRICES A NIVEL GLOBAL Y DE CAPACIDAD MENTALAPTO SEGÚN RES 217/2014

Grupo	Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Foncaudiologia	Test de Audición TR	3/07/2025	09:23:49	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
0	Le han realizado alguna vez exámenes auditivos?	No Aplica No	Si
0	En su trabajo permanece expuesto mucho tiempo al ruido?	No Aplica No	No
0	Le han operado sus oídos?	Igual No	No
0	Ha recibido golpes en su oídos?	Igual No	No
0	Actualmente siente mareo, tonos, zumbidos ó vértigo?	Igual No	No
0	En su tiempo libre escucha música a alto volumen con audífonos?	Igual No	No
0	Presenta alguna dificultad para escuchar?	Igual No	No
0	Presenta supuración ó sangrado en los oídos?	Igual No	No
0	Sufre de tapones de cera?	Igual No	No
0	Tiene familiares sordos de nacimiento?	Igual No	No
0	Usa alguna ayuda auditiva?	Igual No	No
0	dB percibidos en oído derecho a 250 Hz	Menor ó Igual 20	25
0	dB percibidos en oído derecho a 500 Hz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oído derecho a 1 KHz	Menor ó Igual 20	25
0	dB percibidos en oído derecho a 2 KHz	Menor ó Igual 20	20
0	dB percibidos en oído derecho a 3 KHz	Menor ó Igual 20	40
0	dB percibidos en oído derecho a 4 KHz	Menor ó Igual 20	45
0	dB percibidos en oído derecho a 6 KHz	Menor ó Igual 20	35
0	dB percibidos en oído derecho a 8 KHz	Menor ó Igual 20	50
0	dB percibidos en oído izquierdo a 250 Hz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oído izquierdo a 500 Hz	Menor ó Igual 20	10
0	dB percibidos en oído izquierdo a 1 KHz	Menor ó Igual 20	10
0	dB percibidos en oído izquierdo a 2 KHz	Menor ó Igual 20	10
0	dB percibidos en oído izquierdo a 3 KHz	Menor ó Igual 20	75
0	dB percibidos en oído izquierdo a 4 KHz	Menor ó Igual 20	75
0	dB percibidos en oído izquierdo a 6 KHz	Menor ó Igual 20	35
0	dB percibidos en oído izquierdo a 8 KHz	Menor ó Igual 20	35
0	PTA oído derecho	Menor ó Igual 20	35
1	PTA oído izquierdo	Menor ó Igual 20	35

Powered by CamScanner

Observaciones [2025-07-03 09:23:49, LEON GIL NOHORA CONSUELO] -> APTO SEGÚN RESOLUCION 2022/3040030355 MINT Y RESOLUCION 1565/2014 ANSV
[2025-07-03 09:37:34, ESPINOZA JIMENEZ YERIS NATALIA] ->

Grupo	Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Optometria	Vision	3/07/2025	09:35:50	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
0	Tiene ojo derecho?	Igual Si	Si
0	Tiene ojo Izquierdo?	Igual Si	Si
0	Utiliza gafas o lentes?	Igual No	Si
0	Le han practicado cirugias?	Igual No	No
0	Paciente presenta nistagmus?	Igual No	No
0	Paciente presenta desviación?	Igual No	No
0	Paciente presenta ptosis palpebral que limite visión?	Igual No	No
0	El candidato presenta patologia, lesiones, oclusiones y/o cicatrices en retina o macula?	Igual No	No
0	En los últimos 3 meses le han practicado algún procedimiento quirurgico?	Igual No	No
0	El paciente refiere ver doble?	Igual No	No
0	Ha sufrido algún trauma o herida penetrante en sus ojos?	Igual No	No
0	Agudeza visual lejana ojo derecho	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	Agudeza visual lejana ojo Izquierdo	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	Agudeza visual lejana binocular	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	El aspirante se encuentra dentro del rango de aprobación de la agudeza visual lejana?	Igual Si	Si
0	Agudeza visual cercana ojo derecho	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	Agudeza visual cercana ojo Izquierdo	Menor ó Igual 20/40	20/25
0	Agudeza visual cercana binocular	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	El aspirante se encuentra dentro del rango de aprobación de la agudeza visual cercana?	Igual Si	Si
0	Visión en profundidad	Mayor ó Igual 80	90
0	Aprobo Vision en profundidad ?(Estereopsis).	Mayor ó Igual Si	Si
0	Visión Nocturna binocular	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	Aprobó las pruebas de visión nocturna	Igual Si	Si
0	Sensibilidad al contraste	Menor ó Igual 50%	10%
0	Tiempo de recuperación al encandilamiento (segundos). [2651439][8294635][6395274]	Menor ó Igual 5	2
0	Aprobó las pruebas de visión en encandilamiento?	Igual Si	Si
0	De acuerdo al exámen de phoria horizontal lejana, el paciente observa la linea entre los números 2 y 6?	Igual Si	Si
0	De acuerdo al exámen de phoria vetical lejana, el paciente observa la linea entre los números 3 y 5?	Igual Si	Si
0	Afecciones traumáticas	Igual No	No
0	El candidato logra fusionar las 2 imegenes en la prueba de foria?	Igual Si	Si
0	El paciente presenta visión monocular?	Igual No	No
0	El paciente presenta opacidad corneal?	Igual No	No
0	El paciente presenta distrofias corneales y queratocono?	Igual No	No
0	El candidato presenta alteraciones en Córnea?	Igual No	No
0	El paciente presenta afaquia o pseudoafaquia?	Igual No	No
0	El paciente presenta exoftalmos?	Igual No	No
0	Alteraciones de la motilidad extrinseca?	Igual No	No
0	Campimetria Horizontal, dé click en [Continuar]	No Aplica	-
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo a 85° - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo a 70° - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo a 55° - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo Izquierdo Nasal - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo derecho a 85° - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo derecho a 70° - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo derecho a 55° - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo derecho Nasal - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campimetria Vertical, dé click en [Continuar]	No Aplica	-
0	Campo visual vertical: Observa la luz que enciende a la derecha arriba - izquierda abajo?	Igual Si	Si
0	Campo visual vertical: Observa la luz que enciende a la derecha abajo - izquierda arriba?	Igual Si	Si
0	Discriminación de colores primera fila: observa el numero 32	Igual Si	Si
0	Discriminación de colores primera fila: observa el numero 79	Igual Si	Si
0	Discriminación de colores primera fila: observa el numero 23	Igual Si	Si
0	Discriminación de colores segunda fila: observa el numero 92	Igual Si	Si
0	Discriminación de colores segunda fila: observa el numero 56	Igual Si	Si
0	Discriminación de colores segunda fila: observa el numero 63	Igual Si	Si
0	El paciente presenta escotomas?	Igual No	No
0	El Aspirante esta en la capacidad de discriminar Colores?	Igual Si	Si

Observaciones [2025-07-03 09:35:50, HERNANDEZ BERDUGO OLGA LUCIA] -> REQUIERE DE CORRECCIÓN ÓPTICA PERMANENTE SEGUN LOS PARAMETROS DE LA RESOLUCIÓN 217/2014 Y 1565/2014, CONTROL VISUAL ANUAL.
[2025-07-03 09:37:30, ESPINOZA JIMENEZ YERIS NATALIA] ->

Powered by CamScanner

Evaluador(a):	Psicólogo(a) :	Optómetra :	Fonoaudiologo(a) :
VALLES MARTINEZ ROCIO	VALENCIA MARIÑO ANGELA	HERNANDEZ BERDUGO OLGA	LEON GIL NOHORA CONSUELO
R.M. 12606	R.M. 256639	R.M. 47427564	R.M. 68302816
Huella del profesional:	Huella del profesional:	Huella del profesional:	Huella del profesional:

Firma Evaluado(a):

CHAPARRO CHAPARRO FREDY LORENZO

Cédula de Ciudadanía 9659450 Expedido en YOPAL - CASANARE

Huella

Powered by CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
DERECHOS Y DEBERES DE LA ARL			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-012	Versión: 01	

FECHA	03 de Julio de 2025
DIRIGIDO A	FREDDY CHAPARRO
DE	TRANSABANA
ASUNTO	DIVULGACION DE DERECHOS Y DEBERES DE ARL

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos realizar divulgación de los derechos y deberes que tiene como trabajador afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales ARL COLMENA

DERECHOS	DEBERES
*Atención inicial de urgencias en cualquier IPS en el evento de accidente de trabajo	* Procurar el cuidado integral de su salud.
* Atención médica, quirúrgica, terapéutica y farmacéutica prestada por la IPS donde está afiliado	* Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
* Servicio de hospitalización, odontología, diagnóstico, tratamiento y suministro de medicamentos.	* Colaborar y velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la normatividad vigente.
* Rehabilitación física y profesional.	+ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de salud ocupacional de la empresa.
* Elaboración y reparación de prótesis y órtesis.	- Participar en la prevención de riesgos Laborales a través de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías.
* Gastos de traslado en condiciones normales y necesarias para la prestación de los anteriores servicios.	- Los pensionados por invalidez con cargo al Sistema General de Riesgos Laborales deben mantener actualizadas la información en la ARL sobre su domicilio, teléfono y demás datos que sirvan para efectuar visitas de reconocimiento.
* Subsidio por incapacidad temporal.	- Los pensionados por invalidez con cargo al Sistema General de Riesgos Laborales deben informar a la Administradora de Riesgos Laborales correspondiente el momento en el cual desaparezca o se modifique la causa por la cual se otorgó la pensión.
* Indemnización por incapacidad permanente o parcial.	
* Pensión de sobreviviente por la muerte del afiliado o pensionado.	
* Auxilio funerario a quien sufraga los gastos de entierro de un afiliado o pensionado.	
* A ser incorporado y/o reubicado una vez terminados sus procesos de recuperación y/o rehabilitación.	

Datos del Trabajador

CARGO	Conductor
NOMBRE	Freddy Lorenzo Chaparro
FIRMA	

Scanned with CamScanner

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

Bogota 04.07.2025

Señores,
TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS - NI 901337799
Ciudad

Asunto : CERTIFICADO DE RADICACION

Respetados Señores :

Por medio del presente nos permitimos CERTIFICAR el recibido de 1 usuarios enviados para tramite de novedad web radicadas el 2025-07-04 con numero de radicado 6903527 :

Cordialmente,

Gestión de la Afiliación - Operaciones - EPS Sanitas

NUMERO DE RADICADO : 6903527

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

Yopal, 04 de JuLio de 2025

Señores

EPS Sanitas

Ciudad

Referencia: Solicitud Radicación Novedades

Respetados,

Por medio de la presente solicitamos realizar trámite de novedad a cargo del empleador identificado como NIT 901337799-1 TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS, para las personas que se detallan a continuación

N	Tipo Doc Empleado	No. Doc Empleado	Nombre Empleado	IBC	Fecha Ingreso Empresa	Fecha Retiro Si Aplica**	Dirección Residencia	Municipio / Departamento	# Celular	Correo electrónico
1	CC	9659450	FREDY LORENZO CHAPARRO CHAPARRO	1.423.500	04/07/2025	N/A	TORRES DE SAN MARCOS APTO 301 T36	YOPAL-CASANARE	3505690549	Chaparrof537@gmail.com

** La fecha de retiro aplica solamente para los casos en los cuales aún el usuario se encuentra activo en el sistema bajo el mismo empleado

Cordialmente

Andrea Gallardo

Andrea Katherine Gallardo Ortega

Jefe de talento humano

4. RESPONSABILIDADES EN SG- HSEQ

1	Conocer aplicar y cumplir las políticas, normas, planes, programas y procedimientos del sistema de gestion de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS
2	Realizar sugerencias en HSEQ para el mejoramiento continuo
3	Mantener en condiciones de orden y aseo el vehiculo y los lugares que intervienen en sus labores
4	Proyectar una buena imagen de la empresa hacia sus clientes, proveedores y visitantes
5	Reportar condiciones y comportamientos inseguros que observe durante el recorrido con su vehiculo y que esten ligados a las actividades de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS.
6	Reportar condiciones de riesgo potencial hacia el ambiente
7	Contribuir con el desempeño diario con la satisfaccion de los clientes de la compañía
8	Promover la implementacion de procedimientos de trabajo seguro
9	Participar en capacitaciones HSE , Campañas de motivacion y de integracion
10	Realizar periodicamente la inspeccion preoperacinal del vehiculo
11	Realizar las periodicas revisiones Tecnicomecánicas y de mantenimiento del vehiculo.
12	Identificar rutas de evacuacion y puntos de encuentro de su area de trabajo, conocer el plan de emergencia y las alarmas
13	Participar en la investigaciones de accidentes de trabajo cuando se requiera
14	Participar en la implementacion y mejoramiento continuo del sistema de Gestion implementados en la empresa.
15	Conocer su rol y resonsablidad ante una emergencia
16	Disponer adecuadamente de los desechos solidos generados en sus labores
17	Conocer y dar cumplimiento al reglamento de higiene y seguridad Industrial
18	Cumplir con las normas, recomendaciones procedimientos y estandares de HSEQ
19	Usar adecuadamente los EPP que le suministre la empresa.
20	Conocer y aplicar el plan de emergencia de acuerdo a las instrucciones impartidas por su jefe inmediato
21	Asistir a las charlas diarias y preoperacionales en campo, asi mismo asistir a las capacitaciones que la gestión SG- HSEQ le comunique.

5. RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD VIAL

Apoyar la implementacion del Plan Estrategico de Seguridad Vial

Implementar las acciones para la prevencion de siniestros viales en la organización.

Participar activamente en las capacitaciones y entrenamiento en seguridad vial que programe la empresa.

6. RENDICION DE CUENTAS

1 Inspeccion preoperacional de vehiculos.

7. AUTORIDADES

En la conduccion del veihculo

Detener cualquier actividad que considere insegura, y que no se este realizando con su debido procedimiento

8. DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE DEL TRBAJADOR	Fredy Lorenzo Chaparro	CARGO	CONTADOR
FIRMA		FECHA	03-07-2025

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			TRANSABANA SAS TRANSPORTES Y SERVICIOS
REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Codgido: FOR-GH-006	Version: 01	

NOMBRES Y APELLIDOS: FREDDY LORENZO CHAPARRO CEDULA: 9.659.450 CARGO: CONDUCTOR

FECHA	CANTIDAD	ELEMENTO	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	OBSERVACIONES
3-07-23	2	Camisas			
	2	Pantalones			
	1	Botas			
	1	Gafas			
	1	Tapaodos		Freddy Chaparro	

NOTA: Para constancia se firma por quienes en ella intervienen; los cuales se comprometen a hacer buen uso de los elementos entregados como protección personal y dotacion, a *restituirlos en los momentos que finalice sus respectivas relaciones laborales con la Empresa, a su vez son responsables por la pérdida o daños ocasionados por mal uso o descuido.
De igual forma la NO utilización de los mismos, acarreará sanciones contempladas en el reglamento interno del trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
COMPROMISOS Y RECOMENDACIONES MEDICAS OCUPACIONALES			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-008	Versión: 01	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CARTA DE COMPROMISO

Yo, **FREDDY LORENZO CHAPARRO** identificada (o) con cédula de ciudadanía No.**9.659.450** desempeñándome en el cargo de **CONDUCTOR**, me comprometo a cumplir estrictamente con las recomendaciones médico laborales emitidas por la empresa **TRANSABANA SAS** en relación con los diagnósticos otorgados en el examen de ingreso donde se diagnostica apto, dar cumplimiento a los controles establecidos por la IPS, y a informar por escrito y oportunamente al coordinador HSEQ de cualquier situación que pueda dar lugar al incumplimiento de las mismas.

Lo anterior, en cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019, Decreto 1072 de 2015, respecto de las responsabilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo, que señala:

- CONTROL POR OPTOMETRIA, PROTECCION OCULAR UV.
- VALORACION POR NUTRICION
- FISICA 3 VECES POR SEMANA.
- BUENA POSTURA
- DIETA HIPOGRASA, HIPLOGLUCIDA BAJA EN HARINAS Y SAL
- VALORACION POR CIRUGIA GENERAL
- OTORRINOLARINGOLOGIA
- CONTROL POR OPTOMETRIA

"*Artículo 10. Responsabilidades de los trabajadores:* Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST".

Firma
C.C: 9.659450.
Fecha: 03-07-2025

Scanned with CamScanner

NIT: 901.337799-1

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIO

Entre los suscritos, **FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ**, identificado con cedula N. 9.433.310. Actuando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS** con Nit. 901.337.799-1, quien en adelante será el **CONTRATANTE, y FREDDY LORENZO CHAPARRO** identificado con cedula N°9.659.450, Quien en adelante será el **CONTRATISTA**, hemos decidido celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se regirá por las siguientes clausulas.

1.OBJETO: El CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios que se le asignaran como CONDUCTOR DE CAMIONETA de TRANSABANA. Lo anterior de manera autónoma, sin perjuicio y observaciones que pueda realizar el CONTRATANTE durante la ejecución del contrato.

2.LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: Los servicios de que trata la cláusula primera de este contrato se prestaran a nivel NACIONAL si fuese el caso, Y específicamente en el departamento de CASANARE.

3.VIATICOS: Cuando se presente servicios el CONTRATANTE será el responsable de dar los correspondientes VIATICOS al contratista.

4.PLAZO: el plazo de ejecución de este contrato será de SEIS (6) MESES, Iniciando el día 03 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

5.MEDIO DE PAGO: El CONTRATANTE pagará mensual al CONTRATISTA el siguiente valor:

Salario básico turno 23 dias	$1.423.500
Subsidio de alimentos por dia laborado	$200.000

6.TERMINACION: El presente contrato podrá ser terminado por las partes en los siguientes eventos:

- De común acuerdo.
- Unilateralmente y sin previo aviso cuando la otra parte haya incumplido con las obligaciones derivadas de este contrato.
- Unilateralmente dando aviso con CINCO (5) días de antelación a la fecha de terminación del contrato.

Para constancia se firman dos ejemplares el día 03 de julio de 2025.

Faiber cucunuba

FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
REPRESENTANTE LEGAL TRANSABANA
Nit.901.337.799-1

FREDDY LORENZO CHAPARRO
CONDUCTOR
C.C 9.659.450

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
LISTA DE CHEQUEO DE HOJAS DE VIDA		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-004	Versión: 01

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRABAJADOR: SERGIO NOVA

CARGO: CONDUCTOR

FECHA DE INGRESO: 9 de julio de 2025

ITEM	DOCUMENTACION PROCESO DE SELECCIÓN	SI	NO	N/A
1	Hoja de vida Firmada	X		
2	Fotocopia de la Cedula de Ciudadania	X		
3	Soportes Laborales	X		
4	Soportes de Formacion y Estudio			X
5	Vacunas de Tetano- Fiebre Amarilla Actualizada	X		
6	Vacuna COVID-19	X		
7	Soportes de cursos y otras certificaciones	X		
8	Licencia de Conduccion	X		
9	Manejo Defensivo	X		
10	Curso de Mecanica Basica	X		
11	Curso de Brigadas Integrales	X		
12	Curso Tecnico Vial			X
13	Curso de Seguridad Vial			X
ITEM	**DOCUMENTACION PROCESO DE CONTRATACION**	**SI**	**NO**	**N/A**
14	Examen medico ocupacional	X		
15	Divulgacion Derechos y Deberes de la ARL (Firmado)	X		
16	Registro de Selección a la vacante			X
17	Afiliacion EPS	X		
18	Afiliacion AFP	X		
19	Afiliacion ARL	X		
20	Afiliacion Caja de Compensacion Familiar	X		
21	Acta de Induccion (Firmado)	X		
22	Evaluacion de Induccion (Firmado)	X		
23	Divulgacion de Manual de Funciones (Firmado)	X		
24	Entrega de Dotacion (Firmado)	X		
25	Divulgacion de Recomendaciones Medicas (Firmado)	X		
26	Contrato laboral firmado (Firmado)	X		
27	Entrega de Carnet Distintivo de la Empresa			

Observaciones:

Se firma en señal de entendimiento y cumplimiento

TRANSABANA SAS
NIT. 900325258-1
Elana Gaines

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

CONDUCTOR

SERGIO ARMANDO NOVA



novasergio@gmail.com
+57 3232002401
Yopal -Casanare,Colombia

PERFIL

Conductor experimentado y fiable con amplia experiencia en el transporte de mercancías, , servicio especial y pasajeros. Dominio de las prácticas de conducción segura y de las leyes de tráfico. amplio historial de conducción. Conocimiento en mecanica basica Comprometido con la seguridad y el éxito del transporte .Persona pro activa, responsable con habilidades de liderazgo

EXPERIENCIA PROFESIONAL

TRANSABANA SAS

Conductor | Yopal, Colombia

Dentro de la Organización asignada desarrolle actividades de transporte de servicio especial y de pasajeros.

COMERCIALIZADORA ALTIMAX SAS

Conductor | Duitama, Colombia

Dentro de la Organización asignada desarrolle actividades de transporte de Mercancías a nivel Departamental

HABILIDADES

- Manejo de Software
- Dominio de Herramientas Ofimáticas
- Liderazgo

Scanned with CamScanner

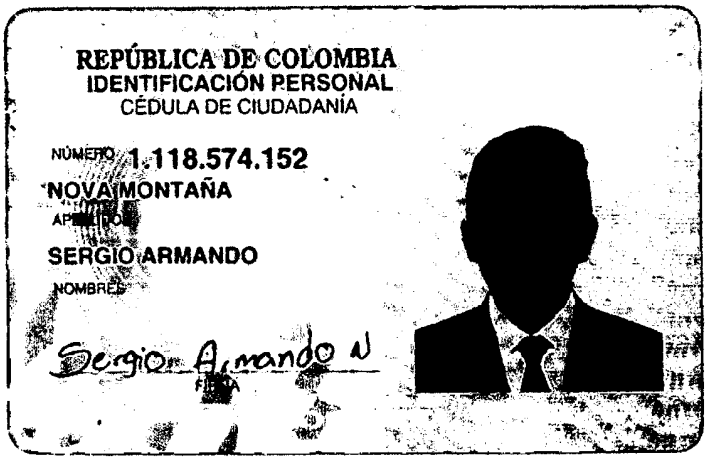
CURSOS

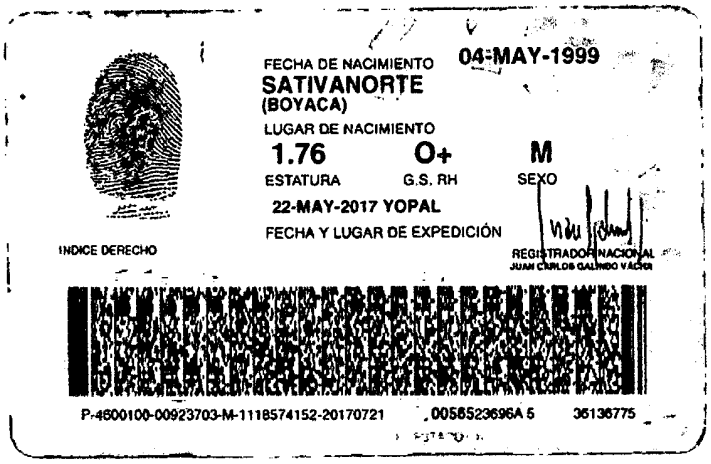
Manejo Defensivo
Asegheest Ingenieria
Primeros Auxilios Básicos
Asegheest Ingenieria
Mecanica Basica
Asegheest Ingenieria
Manejo de Extintores Y control de Incendios
Asegheest Ingenieria
Normas de Transito
Asegheest Ingenieria
Fundamentos de refrigeración y aire acondicionado
Servicio Nacional de Aprendizaje

EDUCACIÓN

Bachiller Académico
Institución Policarpa Salavarrieta
2020

Scanned with CamScanner


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.118.574.152
NOVA MONTAÑA
SERGIO ARMANDO
NOMBRES
Sergio Armando N


FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-1999
SATIVANORTE
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
22-MAY-2017 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
P-4600100-00923703-M-1118574152-20170721 0058523696A 5 36136775

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA

SAS

Nit: 901337799

CERTIFICA QUE:

SERGIO ARMANDO NOVA MONTAÑA, identificado con Cédula de ciudadanía Nro. **1118574152,** laboro en la empresa como **CONDUCTOR** desde el: **12 de abril del 2022 al 15 de Agosto del 2024** contrato a termino fijo

Este certificado se expide el 16 de Agosto del 2024

Cordialmente:

ELIANA JAIMES
Director Administrativo
3004248874
andreagonzalez_g@hotmail.es

Scanned with CamScanner

Comercializadora Altimax S.A.S
NIT 638 064 841 6

CERTIFICO

Que el Señor relacionado a continuación laboró en la empresa

NOMBRE	SERGIO ARMANDO NOVA MONTAÑA
DOCUMENTO:	1.118 574.152 YOPAL
FECHA DE INICIO	22 DE AGOSTO 2024
FECHA DE RETIRO:	20 DE DICIEMBRE DE 2024
CARGO DESEMPEÑADO:	SUPERNUMERARIO DISTRIBUCION
TIPO DE CONTRATO:	FIJO
MOTIVO DE RETIRO:	VOLUNTARIO

Los aportes del último mes fueron consignados a

EPS: Nueva EPS
AFP: Porvenir

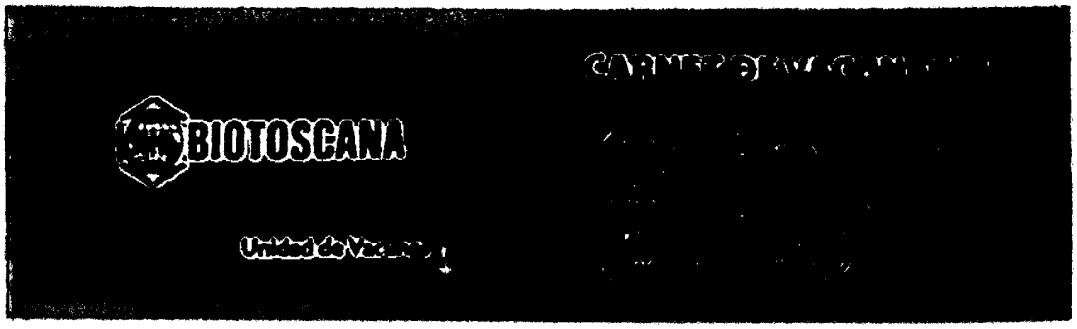
La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Duitama a los veintiun (21) días del mes de diciembre del año 2 024

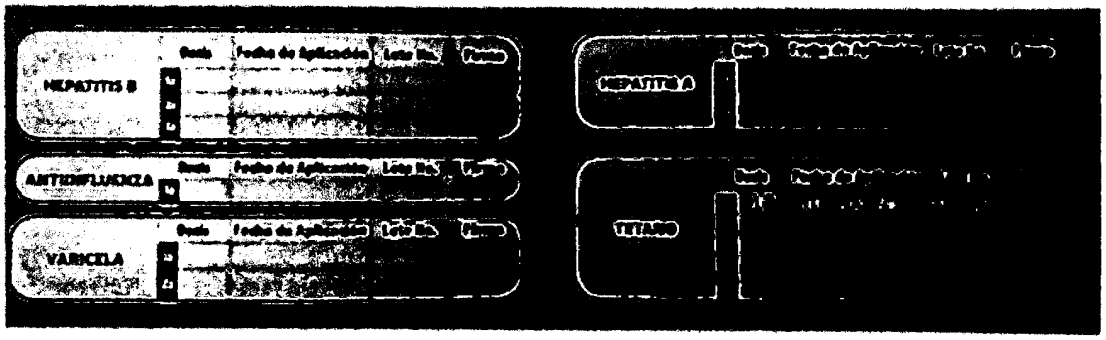
Cordialmente,

COMERCIALIZADORA ALTIMAX S.A.S NIT. 638.064.841-6

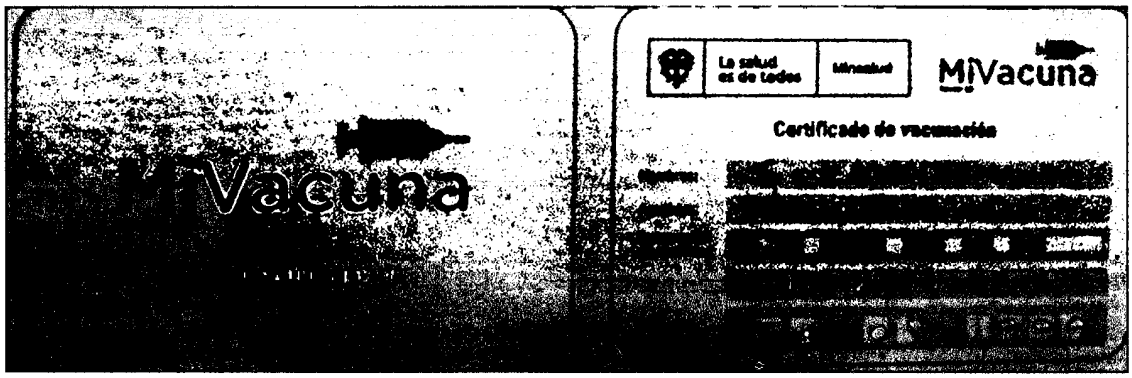
SONIA TOVAR
JEFE DE TALENTO HUMANO

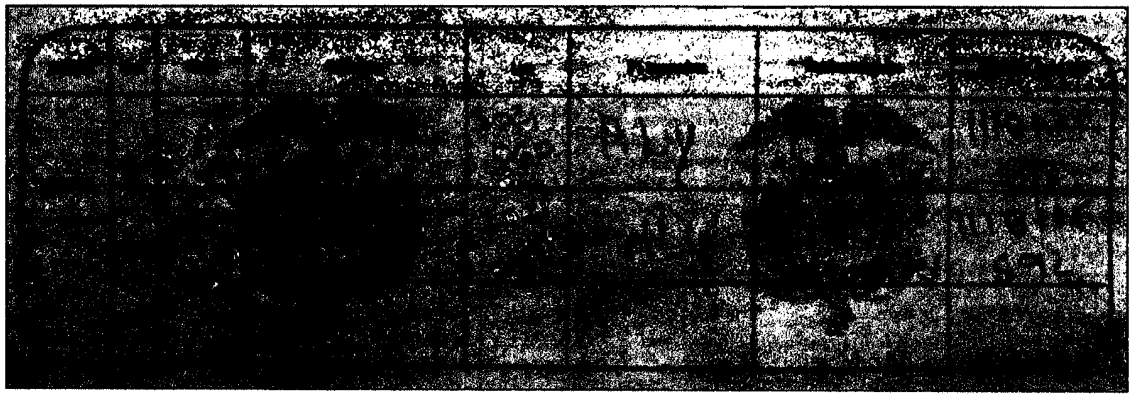
Scanned with CamScanner





Scanned with CamScanner


MiVacuna
MiVacuna
Certificado de vacunación



REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SERGIO ARMANDO NOVA MONTAÑA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1 118 574 152

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Yopal, a los veintidos (22) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JOHANA ASTRID MEDINA PENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

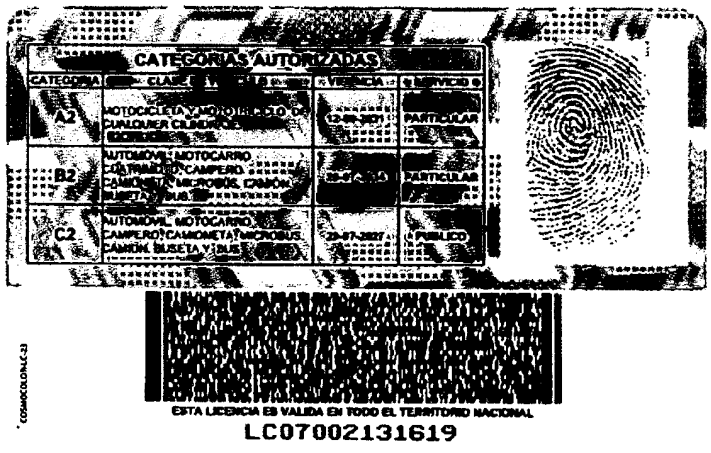
JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
DIRECTORA REGIONAL GRADO 04
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

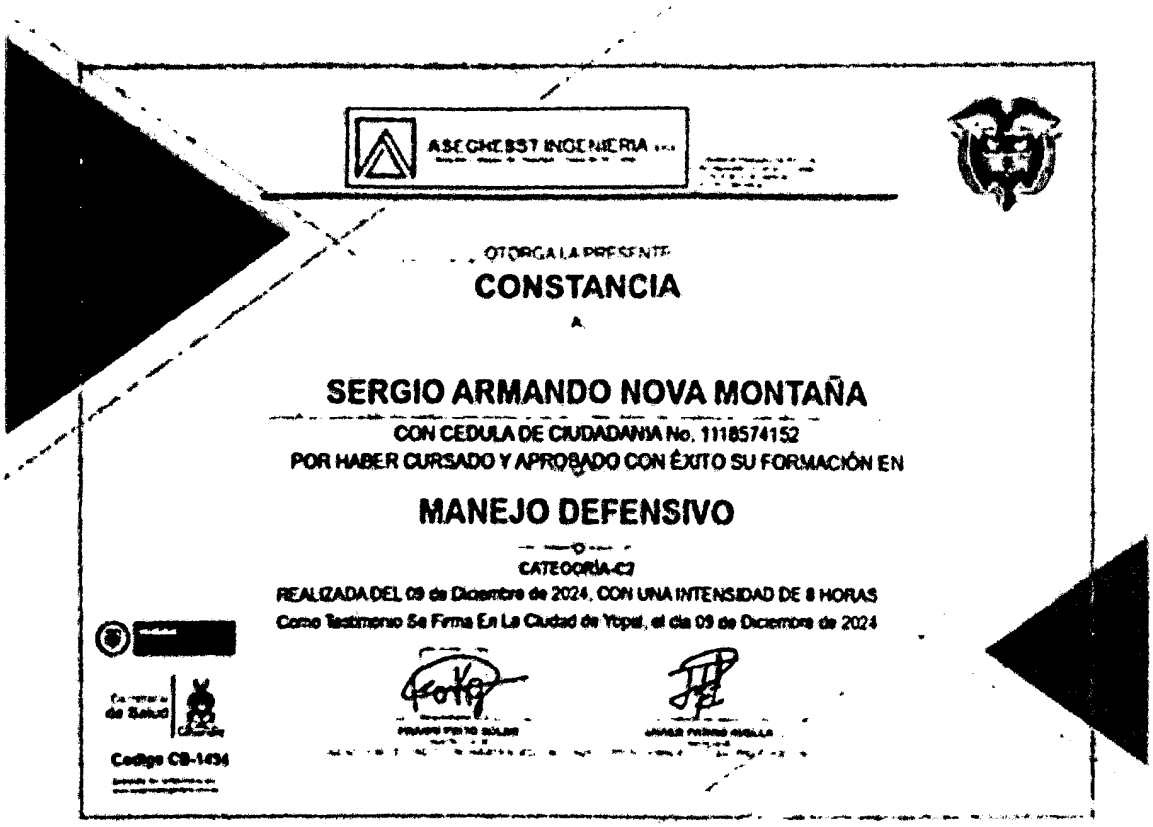
52779648 - 22/05/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co bajo el número de identificación (CC 1118574152).

Scanned with CamScanner


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1118574152
SERGIO ARMANDO NOVA MONTAÑO
04-05-1999
O+
29-07-20
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
SECRETARIA TTO Y TTE MCPAL YOPAL


CATEGORIAS AUTORIZADAS
CATEGORIA
CLASE
VIGENCIA
SERVICIO
A2
MOTOCICLETA Y MOTO TRIMOVIL DE CUALQUIER CILINDRAJE
PARTICULAR
B2
AUTOMOVIL MOTOCARRO CUATRIMOTO CAMPERO CAMIONETA MICROBUS CAMION BUSETA Y BUS
PARTICULAR
C2
AUTOMOVIL MOTOCARRO CAMPERO CAMIONETA MICROBUS CAMION BUSETA Y BUS
PUBLICO
ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC07002131619



ASEGHEBST INGENIERIA ...

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

SERGIO ARMANDO NOVA MONTAÑA

CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1118574152

POR HABER CURSADO Y APROBADO CON ÉXITO SU FORMACIÓN EN

MANEJO DEFENSIVO

CATEGORÍA-C2

REALIZADA DEL 09 de Diciembre de 2024, CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

Como Testimonio Se Firma En La Ciudad de Yopal, el día 09 de Diciembre de 2024

Codigo CB-1436

Scanned with CamScanner



ASEGHESST INGENIERIA

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A.

SERGIO ARMANDO NOVA MONTAÑA

CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1118574152

POR HABER CURSADO Y APROBADO CON ÉXITO SU FORMACIÓN EN

MECANICA BASICA

BÁSICO

REALIZADA DEL 12 de Diciembre de 2024, CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

Como Testimonio Se Firma En La Ciudad de Yopal, el dia 12 de Diciembre de 2024

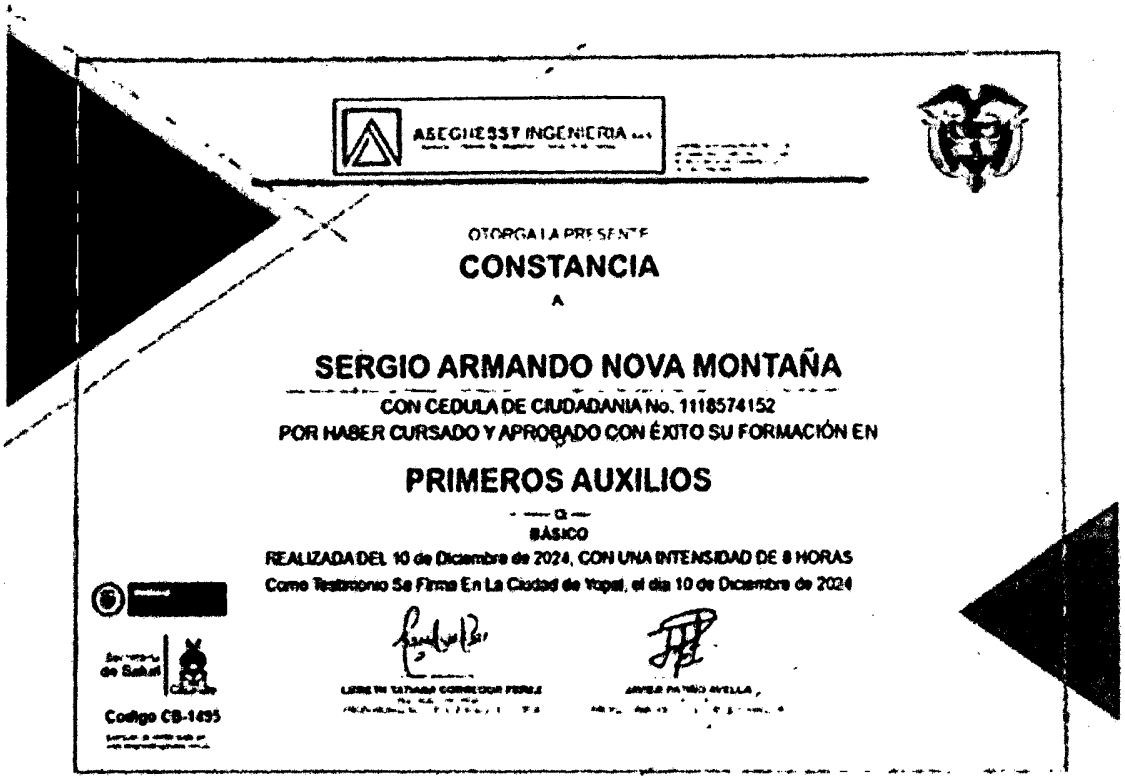
LIZBETH TATIANA CORREDOR PEREZ
INSTRUCTOR - HSE 3

JAVIER PATIÑO AYELLA
GERENTE

Secretaría de Salud Casanare

Codigo CB-1497

Scanned with CamScanner



ASEGURESST INGENIERIA

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

SERGIO ARMANDO NOVA MONTAÑA

CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1118574152
POR HABER CURSADO Y APROBADO CON ÉXITO SU FORMACIÓN EN

PRIMEROS AUXILIOS

— O —

BÁSICO

REALIZADA DEL 10 de Diciembre de 2024, CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS
Como Testimonio Se Firma En La Ciudad de Yopal, el día 10 de Diciembre de 2024

Codigo CB-1495

Scanned with CamScanner

ASEGHESST INGENIERIA

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A.

SERGIO ARMANDO NOVA MONTAÑA

CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1118574152

POR HABER CURSADO Y APROBADO CON ÉXITO SU FORMACIÓN EN

NORMAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE PARA LA SEGURIDAD VIAL

BÁSICO

REALIZADA DEL 13 de Diciembre de 2024, CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

Como Testimonio Se Firma En La Ciudad de Yopal, el dia 13 de Diciembre de 2024

Secretaría de Salud

Codigo CB-1498

LIZBETH TATIANA CORREDOR PEREZ
INSTRUCTOR - HVEO

JAVIER PATIÑO AVELLA
GERENTE

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
DERECHOS Y DEBERES DE LA ARL			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-012	Versión: 01	

FECHA	8-01-2025
DIRIGIDO A	SERGIO NOVA
DE	TRANSABANA SAS
ASUNTO	DEBERES Y DERECHOS DEL ARL

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos realizar divulgación de los derechos y deberes que tiene como trabajador afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales ARL COLMENA

DERECHOS	DEBERES
*Atención inicial de urgencias en cualquier IPS en el evento de accidente de trabajo	• Procurar el cuidado integral de su salud.
* Atención médica, quirúrgica, terapéutica y farmacéutica prestada por la IPS donde está afiliado	* Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
* Servicio de hospitalización, odontología, diagnóstico, tratamiento y suministro de medicamentos.	* Colaborar y velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la normatividad vigente.
* Rehabilitación física y profesional.	+ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de salud ocupacional de la empresa.
* Elaboración y reparación de prótesis y órtesis.	- Participar en la prevención de riesgos Laborales a través de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías.
* Gastos de traslado en condiciones normales y necesarias para la prestación de los anteriores servicios.	- Los pensionados por invalidez con cargo al Sistema General de Riesgos Laborales deben mantener actualizadas la información en la ARL sobre su domicilio, teléfono y demás datos que sirvan para efectuar visitas de reconocimiento.
* Subsidio por incapacidad temporal.	- Los pensionados por invalidez con cargo al Sistema General de Riesgos Laborales deben informar a la Administradora de Riesgos Laborales correspondiente el momento en el cual desaparezca o se modifique la causa por la cual se otorgó la pensión.
* Indemnización por incapacidad permanente o parcial.	
* Pensión de sobreviviente por la muerte del afiliado o pensionado.	
* Auxilio funerario a quien sufraga los gastos de entierro de un afiliado o pensionado.	
* A ser incorporado y/o reubicado una vez terminados sus procesos de recuperación y/o rehabilitación.	

Datos del Trabajador

CARGO	conductor
NOMBRE	Sergio Armando N.
FIRMA	Sergio Armando N

Scanned with CamScanner

Cruz Roja Colombiana

CRUZ ROJA COLOMBIANA

F CR IPS 021
Versión 03

Cod. Seguridad
74981

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR



Fecha	07/06/2025
Nombre	NOVA MONTAÑA SERGIO ARMANDO
Documento	1118574152
Empresa	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABNA SAS
Cargo	CONDUCTOR

EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometria		**Optometria**	X	**Glicemia**	X	**Koh**		**Coprológico**		**HCG**		**ECG**	
Audiometria	X	**Cuadro Hemático**	X	**Serologia**		**Frotis de garganta**		**Basciloscopia**		**RX de columna**			
Visiometria		**Perfil lipídico**	X	**Parcial de Orina**		**Cultivo de garganta**		**Hemoclasificación**		**RX de torax**			
Transaminasas		**Bun**		**Creatinina**		**Abuso de drogas**		**Alcohol en saliva**		**Ex. psicosensometrico**			

Otros examenes

CONCEPTO

APTO CON RESTRICCION

OBSERVACIONES

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Uso Protección Auditiva Doble en Ruidos Extremos X Pausas activas X Protección UV	X VALORACIÓN EPS X Consulta Extema X Consulta Especializada	X Incluir PVE Auditivo X Incluir PVE Ergonomico	X Actividad Física 3 veces por semana X Buena Postura X Dieta hipograsa, hipoglucida, baja en harinas y sal	X Manipulación de cargas (Máx 15 kg)

Otras recomendaciones VALORACION POR CIRUGIA GENERAL Y OTORRINOLARINGOLOGIA, PROTECCION OCULAR UV.

Cruz Roja Colombiana

Carlos Eduardo Lopez Casallas
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia SO 0646/20
R.M 8580007

NOVA MONTAÑA SERGIO ARMANDO
TRABAJADOR

CARLOS EDUARDO LOPEZ CASALLAS
LIC S.O 0646-20

NUEVA EPS S.A
NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/07/2025, el empleador TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS identificado con NIT número 901337799 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9003500	09/07/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1118574152	SERGIOARMANDO NOVA MONTAÑA	1423500	CONDUCTOR DE CAMIONETA	2025-07-08

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Julio del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES
Nueva

porvenir

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

SERGIO ARMANDO NOVA MONTAÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.118.574.152, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

[redacted] AVAL

Scanned with CamScanner

Colmena Seguros

SOPORTE DE NOVEDADES

CONTRATO:	1201028
RAZON SOCIAL	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S
IDENTIFICACION:	NI 901337799

INGRESO DE TRABAJADOR

Radicado	Inicio de vigencia	Identificación
102676837	2025-7-9	CC 1118574152
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
NOVA MONTAÑA	SERGIO ARMANDO	1999-5-4
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
CARRERA 7B 48-03		Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
YOPAL - Casanare	novasergui@gmail.com	3232002
Celular	**Sexo**	
3232002401	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
CONDUCTOR	$1,423,500.00	Nueva EPS
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	coonductores del sector hidricarbu	
Clase de riesgo	**Tasa de riesgo**	**Grado**
5	6.96	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad		**Tipo jornada**
2025-7-9		NO DEFINIDA

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de Colmena Seguros, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados Colmena Seguros - 2009

ComfaCasanare
Construimos Sueños !!!

SGS Colombia

Formato de Inscripción, de Trabajadores

FAPP006

1. DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo y número de Identificación: C.C. — 1116574152 | Lugar y fecha de expedición: YOPAL 22/05/2017 | Sexo: X | CAMBIAR NO ACEPTACIÓN

Primer apellido: NOVA | Segundo apellido: MONTAÑA

Nombres: SERGIO ARMANDO | Fecha de Nacimiento: 1999 05 04 | Teléfono: 3232002401

Dirección Residencia: CALLE 29#23-54 | BARRIO:

Correo Electrónico: novasergui@gmail.com

ESTADO CIVIL: ☐ Casado(a) ☐ Soltero(a) ☐ Separado(a) ☐ Unión libre ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)

CIUDAD	Fecha de Ingreso a la empresa	Horas labor mes	CARGO	SUELDO BÁSICO
YOPAL	2025 07 06	240	CONDUCTOR	1423500

Tipo de contrato: _____ Administra Recursos Públicos ☐ SI ☐ NO Servidor Público ☐ SI ☐ NO Nivel Escolaridad: _____

Profesión: _____ Presenta Discapacidad alguna ☐ SI ☐ NO Tipo de Discapacidad: _____

En caso de cambio en el No. De Identificación, escriba el anterior: _____

SI EL TRABAJADOR LABORA SIMULTÁNEAMENTE CON OTRA EMPRESA REGISTRE AQUÍ | SUELDO BÁSICO

VIVIENDA ☐ No tiene ☐ Propia ☐ Arrendada ☐ Hipoteca | ORIENTACIÓN SEXUAL ☐ Heterosexual ☐ Homosexual ☐ Bisexual

Factor de Vulnerabilidad

☐ Desplazado ☐ Víctima del conflicto armado (NO DESPLAZADO) ☐ Desmovilizado o reinsertado ☐ Damnificado desastre natural
☐ Cabeza de familia ☐ Hijo(a) de madres cabezas de familia ☐ En condición de discapacidad ☐ Población zonas fronteriza (Fronterizos)
☐ Población migrante ☐ Hijo(a) de desmovilizados o reinsertado ☐ Ejercicio del trabajo sexual ☐ No aplica

Pertenencia étnica

☐ Afrocolombiano ☐ Comunidad negra ☐ Indígena palenquero ☐ Raizal del archipiélago de San Andrés ☐ Proidencia y santa catalina ☐ Room /Gitano ☐ No aplica

2. DATOS DEL EMPLEADOR (DILIGENCIE EN LETRA CLARA Y LEGIBLE)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS | Teléfono: 3123608423

NIT, C.C. o C.E.: 901337789-1 | Dependencia: RRHH

3. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Primer apellido: | Segundo apellido:

Adicionar Nombres: | Fecha de Nacimiento: | Recibe subsidio: SI ☐ NO ☐

Retiro Tipo y número de Identificación: C.C. T.I. C.E. R.C. | DOCUMENTO PENDIENTE:

EMPRESA DONDE TRABAJA O ACTIVIDAD ECONÓMICA | CAJA DE COMPENSACIÓN A LA CUAL ESTÁ AFILIADO(A) | SUELDO BÁSICO

En caso de corrección de Cédula de Ciudadanía o cambio de Tarjeta de Identidad, escriba el número anterior o errado: _____

Solicitud de Datos Personales

Yo, SERGIO ARMANDO NOVA MONTAÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1116574152 expedida en YOPAL, manifiesto en mi de reserva expresa, que AUTORIZO de manera voluntaria, explícita, previamente informada e inequívoca a la Caja de Compensación Familiar de Casanare, para tratar mis datos personales de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales de la institución publicada en la página Web www.comfacasanare.com.co para los fines relacionados con su objeto social. Dichos datos serán custodiados, conservados y utilizados exclusivamente para la entrega de beneficios y envío de información de servicios contemplados en el sistema de subsidio familiar. Lo anterior de conformidad con la establecido en la ley 1581 de 2012 y lo reglamentado en el Decreto 1377 de 2013.

Sergio Nova
Firma

Declaro bajo la gravedad de juramento que todos los datos son exactos y examinados por quien firma.

Sergio Nova
Firma del trabajador(a)
CC TI NCC CE No

Firma y sello del empleador

OBSERVACIONES: _____

ComfaCasanare
Construimos Sueños !!!
09 JUL 2025
Firma y sello de quien recibe la solicitud

RECIBIDO DE AFILIACIONES
PRINCIPAL YOPAL

Utilice este formato exclusivamente para afiliación de trabajadores activos, cesantes, Para cambio de empresa, traslado, retiro, reintegro, Recuerde que es deber de la empresa y el trabajador actualizar la información de [illegible],
Al respaldo encontrará recomendaciones, instructivo y causales de no aceptación
Consulte los requisitos para adicionar beneficiarios, realizar inscripciones para servicios y subsidio de su grupo familiar.
Si no ha recibido su tarjeta familiar, presente la copia de este formato para utilizar los servicios del CARNET

Vigilado Superintendencia del Subsidio Familiar

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
ACTA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	FOR-GH-003	Version: 01

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN	
FECHA: 8-07-2025	**LUGAR: OFICINA YOPAL**	**DURACIÓN:**	1 Hora

Yo, SERGIO NOVA identificado con cedula de ciudadanía No 1,118,574,152 , Hago constar que he recibido la Inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad por parte de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS**, para el cumplimiento de mis funciones en la empresa, se ha puesto a mi alcance y conocimiento la información que debo tener en cuenta durante mi desempeño. De igual manera manifiesto que he recibió y entiendo la siguiente información:

Temas tratados:

8	RESPONSABLE
Generalidades de la empresa.	Coord. HSEQ
Políticas	Coord. HSEQ
Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo.	Coord. HSEQ
Divulgacion de objetivos y metas del Sistema de Gestion	Coord. HSEQ
Divulgación del COPASST o Vigia	Coord. HSEQ
Generalidades del Sistema de Gestión en HSEQ	Coord. HSEQ
Divulgación del Plan de emergencias	Coord. HSEQ
aspectos e impactos ambientales	Coord. HSEQ
Divulgación del Manual de Funciones y Perfiles del Cargo	Coordinador Administrativo
Entrega de Copia de Contrato Laboral	Coordinador Administrativo
Divulgación Reglamento Interno de Trabajo	Coord. HSEQ
Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales	Coordinador Administrativo
Procedimientos seguros para el desarrollo de las tareas	Coord. HSEQ

FIRMA DEL TRABAJADOR

CEDULA	1.118-574. 152
CARGO:	conductor

Scanned with CamScanner

ENERCA S.A E.S.P.

DATOS EN CASO DE EMERGENCIA

LUGAR EMIRO SOSSA ☐ MARG DE LA SELVA ☐ OTRO, CUAL? Transabana FECHA 29 07 25

Permitanos conocer la siguiente información para poder prestar una adecuada y oportuna atención en caso de emergencia medica. La presente información es confidencial y esta sometida a la ley de reserva y código de ética médica.

NOMBRES: Sergio Armando		APELLIDOS: Nova Montaña			
RH: O+	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Saliva Norte Boyaca		04	05	1999
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.118.574.152		EXPEDIDA EN: Yopal - Casanare			
EDAD: 26	CORREO ELECTRONICO: novasergio@gmail.com		ESTADO CIVIL Union libre		
ESCOLARIDAD: Bachiller	FECHA DE INGRESO: 9/07/2025		DEPENDENCIA/ ÁREA: operativo		
DIRECCIÓN: T. San Marcos Ts AP103	EPS: Nueva EPS	ARL: Colmena	AFP: Porvenir		
CARGO: Conductor	TIPO DE CONTRATO: Termino Fijo		CELULAR: 323 200 2401		

OTROS DATOS

ALERGIAS: Ninguna	COMORBILIDADES: Ninguna					
MEDICAMENTOS QUE TOMA ACTUALMENTE: Ninguno	ESQUEMA DE VACUNACIÓN:	FIEBRE AMARILLA	TETANO	HEPATITIS B	INFLUENZA	
		X	X	X		
EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A: Karen Yuliet Patiño	PARENTESCO: Compañera Sentimental		CIUDAD: Yopal			
DIRECCIÓN: T. San Marcos Ts AP103	TELEFONO: 320 3776199					
Declaro que toda la información dada anteriormente es verídica y Asumo toda la responsabilidad de la misma	FIRMA: Sergio Nova.					

Vigilado Superservicios

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	FOR-GH-002	Versión: 01

NOMBRE APELLIDO: Sergio Armando N. **CC:** 1.143.974.152

CARGO: conductor **FECHA:** 8-7-25

1. La empresa **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS** cuenta con las siguientes políticas.

 a. Seguridad y Salud en el Trabajo
 b. Alcohol, drogas y fumadores
 c. Política de Prevención del Acoso Laboral
 d. Todas las anteriores
 e. Ninguna de las anteriores

2. El copasst / vigia, es un organismo externo de la empresa que dirigen todo lo relacionado con el sindicato (F) (V)

3. En el reglamento de higiene y seguridad industrial están estipulados todos los riesgos que se presentan en la empresa (F) (V)

4. Escriba 3 de las 12 prácticas seguras de trabajo de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS**

 no alcohol
 No velocidad
 No sustancias

5. La política de seguridad vial tiene como fin: preservar la vida humana y la continuidad de las operaciones con el más estricto respeto y cumplimiento de la legislación colombiana, Código Nacional de Tránsito y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (F) (V)

6. Elija el riesgo a los que usted como trabajador está expuesto.

 a. Riesgo ergonómico
 b. Riesgo psicosocial
 c. Riesgo locativo
 d. Riesgo físico-Ruido
 e. Riesgo físico-radiaciones
 f. Riesgo de seguridad vial
 g. Riesgo biológico
 h. Riesgo mecánico
 i. Riesgo eléctrico
 j. Riesgo químico

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	FOR-GH-002	Versión: 01

7. Relacione las casillas según corresponda.

Acto Inseguro	1	3	a. Comité paritario de Seguridad y salud en el trabajo.
Peligro	2	4	b. Desviación de un estándar
COPASST o VIGIA	3	2	c. Posibilidad o capacidad de causar daño a personas o entorno.
Condición Insegura	4	1	d. Desviación de comportamiento

8. Uno de los siguientes enunciados no pertenece a los principios de la política de Medio Ambiente.

A. Optimizar el consumo de recursos naturales y materias primas.
B. Aumentar la eficiencia energética y utilizar energéticos más limpios.
C. Prevenir y minimizar la generación de contaminantes.
D. Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
E. Hacer uso de más derivados de hidrocarburos y aumentar las emisiones.
F. Minimizar y aprovechar los residuos generados.

9. La política de alcohol, drogas y fumadores, forma parte del contrato de trabajo y es de cumplimiento obligatorio por parte de todos los empleados de la Empresa. (F) (V)

10. Defina en sus palabras el concepto que se lleva de esta inducción, en relación al auto cuidado.

?

Firma asistente: SERGIO N. Calificación inducción: 94/100

Nota: Se debe obtener puntaje superior a 80% para aprobar la inducción; en caso contrario se debe hacer refuerzo.

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Codigo: MN-GH-001	Version: 01	

CARGO:	CONDUCTOR
JEFE INMEDIATO:	LIDER OPERATIVO
OBJETIVO DEL CARGO	Realizar conducción segura de vehículos de transporte terrestre de pasajeros de acuerdo a la programación del área de operaciones.

1. COMPETENCIAS

EDUCACION:	Para el cumplimiento a cabalidad de este cargo es muy importante un nivel de estudios llevados a la educación básica de por lo menos 9°grado.
EXPERIENCIA.	Experiencia en conducción de por lo menos 1 año certificada.
HABILIDADES:	Retentiva y buena memoria. Destreza para conducir en carretera y zonas urbanas.
FORMACION / ENTRENAMIENTO:	Primeros auxilos basico (induccion), Plan de contigencia ambiental (induccion) Curso de manejo defensivo Curso mecanica basica Curso de seguridad Vial Curso Tecnico Vial

2. COORDINACION

Coordina con	Para el desarrollo de la actividad o funcion
Lider de Operaciones	Las actiidades de programacion de ruta y desplazamiento
Profesional Administrativo	Coordina la entrega de extracto de contrato
Coordinador HSEQ	Coordina las actividades de inspeccion mensual y preoperacional de vehiculos

3. FUNCIONES DEL CARGO

1. Guardar la debida reserva sobre el contenido de los documentos e informacion que le sean confiados en funcion de su trabajo.
2. Cumplir con las politicas y plan de seguridad vial de la empresa.
3. Velar por la conservacion del orden en las instalaciones de la empresa y por la integridad del vehiculo asignado por la empresa.
4. Cumplir turnos, jornadas y horarios laborales según lo establecido por la legislacion laboral colombina
5. Transportar en el vehiculo destinado por la empresa, el personal, productos, materias primas e insumos, objeto de la operacines realizadas.
6. Velar por el buen mantenimiento que se le debe hacer al vehiculo asignado por la empresa; cambio de aceite, revisión de liquidos, frenos, motor, etc.....
7. Describir en el recibo de gasolina, el kilometraje con el cual cuenta el vehiculo asignado por la empresa, en el momento de llenar el tanque.
8. Informar de manera inmediata a la Gerencia, cualquier irregularidad, percance, o inconveniente que se presente dentro del desarrollo de sus actividades, tanto de manera personal como con el vehiculo asignado.
9. Administrar y dar cuentas satisfactorias de los dineros que se le asignen para el desarrollo de sus actividades.
10. Aplicar y cumplir las normas de gestion ambiental que le divulgue el lider SG-HSEQ.
11. Cumplir con los estandares de seguridad y vial y Plan Estrategico de Seguridad Vial de la empresa.

Scanned with CamScanner

4. RESPONSABILIDADES EN SG- HSEQ

1	Conocer aplicar y cumplir las politicas, normas, planes, programas y procedimientos del sistema de gestion de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS
2	Realizar sugerencias en HSEQ para el mejoramiento continuo
3	Mantener en condiciones de orden y aseo el vehiculo y los lugares que intervienen en sus labores
4	Proyectar una buena imagen de la empresa hacia sus clientes, proveedores y visitantes
5	Reportar condiciones y comportamientos inseguros que observe durante el recorrido con su vehiculo y que esten ligados a las actividades de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS.
6	Reportar condiciones de riesgo potencial hacia el ambiente
7	Contribuir con el desempeño diario con la satisfaccion de los clientes de la compañía
8	Promover la implementacion de procedimientos de trabajo seguro
9	Participar en capacitaciones HSE , Campañas de motivacion y de integracion
10	Realizar periodicamente la inspeccion preoperacinal del vehiculo
11	Realizar las periodicas revisiones Tecnicomecánicas y de mantenimiento del vehiculo.
12	Identificar rutas de evacuacion y puntos de encuentro de su area de trabajo, conocer el plan de emergencia y las alarmas
13	Participar en la investigaciones de accidentes de trabajo cuando se requiera
14	Participar en la implementacion y mejoramiento continuo del sistema de Gestion implementados en la empresa.
15	Conocer su rol y resonsablidad ante una emergencia
16	Disponer adecuadamente de los desechos solidos generados en sus labores
17	Conocer y dar cumplimiento al reglamento de higiene y seguridad Industrial
18	Cumplir con las normas, recomendaciones procedimientos y estandares de HSEQ
19	Usar adecuadamente los EPP que le suministre la empresa.
20	Conocer y aplicar el plan de emergencia de acuerdo a las instrucciones impartidas por su jefe inmediato
21	Asistir a las charlas diarias y preoperacionales en campo, asi mismo asistir a las capacitaciones que la gestión SG- HSEQ le comunique.

5. RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD VIAL

Apoyar la implementacion del Plan Estrategico de Seguridad Vial

Implementar las acciones para la prevencion de siniestros viales en la organización.

Participar activamente en las capacitaciones y entrenamiento en seguridad vial que programe la empresa.

6. RENDICION DE CUENTAS

1 Inspeccion preoperacional de vehiculos.

7. AUTORIDADES

En la conduccion del veihculo

Detener cualquier actividad que considere insegura, y que no se este realizando con su debido procedimiento

8. DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE DEL TRBAJADOR	segio N.	**CARGO**	Conductor
FIRMA	segio A. Nova	**FECHA**	8-7-25

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/02/2023	Codigo: FOR-GH-036	Version: 01	

NOMBRES Y APELLIDOS: SERGIO NOVA CEDULA: 1.118 579. 152 CARGO: CONDUCTOR

FECHA	CANTIDAD	ELEMENTO	FIRMA DE ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
8-7-25	3	Camisas			
8-7-25	2	Jeans			
8-7-25	1	Botas			
8-7-25	1	Gafas			

NOTA: Para constancia se firma por quienes en ella intervienen, los cuales se comprometen a hacer buen uso de los elementos entregados como protección personal y dotación, a mantenerlos en la compañía por todas sus respectivas relaciones laborales con la Empresa, a su vez son responsables por la pérdida o daños ocasionados por mal uso o descuido.
De igual forma la NO utilización de los mismos, acarreará sanciones contempladas en el reglamento interno del trabajo.

Sergio Armando N.

FIRMA DEL TRABAJADOR

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
COMPROMISOS Y RECOMENDACIONES MEDICAS OCUPACIONALES		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-008	Versión: 01

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CARTA DE COMPROMISO

Yo, **SERGIO NOVA** identificada (o) con cédula de ciudadanía No.**1.118.574.152** desempeñándome en el cargo de **CONDUCTOR**, me comprometo a cumplir estrictamente con las recomendaciones médico laborales emitidas por la empresa **TRANSABANA SAS** en relación con los diagnósticos otorgados en el examen de ingreso donde se diagnostica apto, dar cumplimiento a los controles establecidos por la IPS, y a informar por escrito y oportunamente al coordinador HSEQ de cualquier situación que pueda dar lugar al incumplimiento de las mismas.

Lo anterior, en cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019, Decreto 1072 de 2015, respecto de las responsabilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo, que señala:

- DIETA HIPOGRASA, HIPOGLUCIDA, BAJA EN HARINAS Y SAL
- CONTROL OPTOMETRIA, PROTECCION OCULAR UV.
- FISICA 3 VECES POR SEMANA
- BUENA POSTURA
- VALORACION POR CIRUGIA GENERAL Y OTORRINOLARINGOLOGIA, PORTECCION OCULAR
- MANIPULACION DE CARGA MAX 15 KM

"Artículo 10. Responsabilidades de los trabajadores: Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST".

Sergio Nova

Firma
C.C: 1.118 574.152
Fecha: 8-09-25

Scanned with CamScanner

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901.337799-1

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIO

Entre los suscritos, **FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ**, identificado con cedula N. 9.433.310. Actuando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS** con Nit. 901.337.799-1, quien en adelante será el **CONTRATANTE**, y **SERGIO ARMANDO NOVA MONTAÑA** identificado con cedula N°1.118.574.152, Quien en adelante será el **CONTRATISTA**, hemos decidido celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se regirá por las siguientes clausulas.

1.OBJETO: El CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios que se le asignaran como CONDUCTOR DE CAMIONETA de TRANSABANA. Lo anterior de manera autónoma, sin perjuicio y observaciones que pueda realizar el CONTRATANTE durante la ejecución del contrato.

2.LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: Los servicios de que trata la cláusula primera de este contrato se prestaran a nivel **NACIONAL** si fuese el caso, Y específicamente en el departamento de CASANARE.

3.VIATICOS: Cuando se presente servicios el CONTRATANTE será el responsable de dar los correspondientes VIATICOS al contratista.

4.PLAZO: el plazo de ejecución de este contrato será de CINCO (5) MESES, Iniciando el día 09 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

5.MEDIO DE PAGO: El CONTRATANTE pagará mensual al CONTRATISTA el siguiente valor:

Salario básico turno 23 dias	$1.423.500
Subsidio de transporte	$200.000

6.TERMINACION: El presente contrato podrá ser terminado por las partes en los siguientes eventos:

- De común acuerdo.
- Unilateralmente y sin previo aviso cuando la otra parte haya incumplido con las obligaciones derivadas de este contrato.
- Unilateralmente dando aviso con CINCO (5) días de antelación a la fecha de terminación del contrato.

Para constancia se firman dos ejemplares el día 09 de julio de 2025.

Faiber Cucunubá

FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
REPRESENTANTE LEGAL TRANSABANA
Nit.901.337.799-1

Sergio Nova

SERGIO NOVA
CONDUCTOR
C.C 1.118.574.152

Scanned with CamScanner

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901.337799-1

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL YDE APORTES PARAFISCALES

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE LA TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS con NIT. 901.337.799-1

CERTIFICA

Yo, SILVESTRE J MARTINEZ APONTE, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.049.631.019 de Tunja (Boyacá) y con tarjeta profesional No T.P. 306846-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi calidad de Contador Público de la sociedad TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS con NIT. 901.337.799-1 bajo la gravedad de juramento manifiesto que la sociedad TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social, pensión y riesgoslabores y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculadospor contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de Salud- EPS, los Fondos de pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL- las Cajas de Compensación Familiar – el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos (6) meses. Lo anterior, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la ley789 de 2002.

Dada en Yopal, a los un (01) días del mes de septiembre de 2025

SILVESTRE J MARTINEZ APONTE
Contador Público
TP 306846-t

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 9 F 2 4 4 E 7 6 F 1 F 2 5 7 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SILVESTRE JUNIOR MARTINEZ APONTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049631019 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 306846-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

306846-T



SILVESTRE JUNIOR
MARTINEZ APONTE
C.C. 1049631019
RES. INSCRIPCION 91 DEL 23/03/2023
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

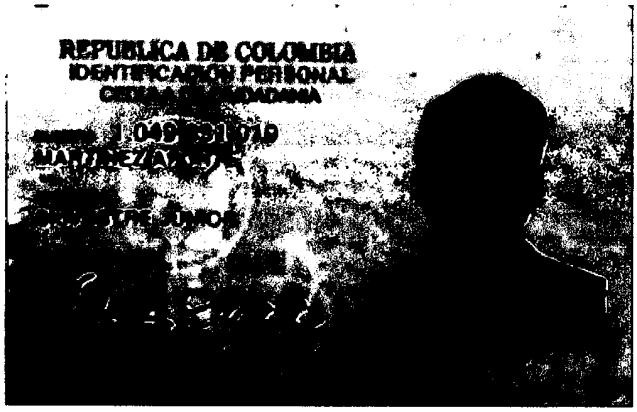
355934 355750

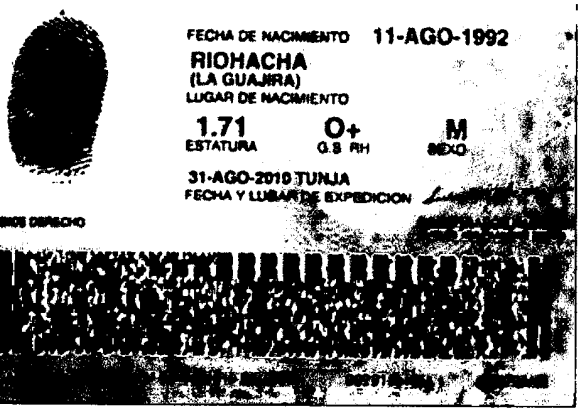
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 11-AGO-1992
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 ESTATURA
O+ G.S RH
M SEXO
31-AGO-2010 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO